

Una reflexión sobre los distritos creativos y las mutaciones del empresarismo urbano porteño.

Ivana Socoloff

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto de América Latina y el Caribe de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
E-mail: ivisoc@gmail.com

*"[según los ordoliberales]
Es preciso gobernar para el mercado
y no gobernar a causa del mercado"
(Foucault, 2007:154)*

Este dossier nace de un esfuerzo colectivo por reflexionar en torno a una de las principales intervenciones económicas y urbanas que ha tenido la Ciudad de Buenos Aires durante la gestión de Mauricio Macri al frente de la Jefatura de Gobierno (y continuada en la actualidad por Horacio Rodríguez Larreta): la llamada política de "distritos creativos". Los trabajos que aquí se presentan fueron discutidos en el marco de "III Jornadas de Estudios de América Latina y el Caribe" llevadas a cabo en septiembre de 2016, que actuaron como espacio de encuentro, diálogo y debate. Y por cierto, es particularmente destacable que las autoras y los comentaristas provengan de diferentes campos disciplinares, tales como sociología, ciencias de la comunicación, antropología, derecho y geografía. En ese sentido, este dossier constituye un verdadero objeto interdisciplinario, pues en él se recuperan diferentes tradiciones teóricas, en línea con el ecléctico mundo de los "estudios urbanos".

En este breve texto me gustaría concentrarme en dos objetivos. Por un lado, procuraré sintetizar los aportes de estas investigaciones, así como las preguntas que ellas abren. Por el otro, es mi intención sumar una pequeña reflexión a la luz de mis propias investigaciones sobre los distritos porteños que tiene que ver con el problema de la "atracción de inversiones" al territorio; pilar fundamental del llamado empresarismo urbano descrito tempranamente por Harvey (1989). Como detallan los artículos, la política de distritos nace de la pretensión de las autoridades locales de recuperar y reproducir experiencias internacionales¹, en el

¹ Véase en particular el artículo de Arqueros y Gonzales Redondo incluido en este dossier.

marco de una serie de intervenciones sobre “el sur” de la ciudad. Nace también de la voluntad de la nueva gestión de diferenciarse de la anterior política de “polos” diseñada al calor de la crisis de 2001². Entre muchos objetivos, esta política de “distritos” se plantea explícitamente incentivar a empresas para que se instalen en polígonos establecidos por la normativa, conviviendo con tejido residencial y comercial.³ Tal como fue definida, se trata ante todo de una política económica con importantes efectos urbanos, en tanto promueve la reconversión de usos del suelo en áreas bien situadas. La misma se basa en premisas ligadas a la supuesta capacidad que tendrían tanto la concentración espacial de actividades “creativas”, como los incentivos fiscales y regulatorios de promover el desarrollo local; premisas que por cierto han sido cuestionadas por diversas investigaciones empíricas, como bien nos recuerda Sanfelici en este número.

En los discursos de las autoridades hemos podido observar que este tipo de intervenciones se formularon para *producir* mercado (del suelo, comercial, industrial) allí donde “no existía”⁴. Las autoridades realizaron para ello grandes esfuerzos por promover los distritos y mostrarse como “apalancando” los emprendimientos privados. Apalancamiento que, por cierto, se realizó con recursos públicos que superaron a los desembolsados por los privados, como muestran los datos analizados por Goicoechea para el caso de Parque Patricios. Así, las agencias públicas hicieron inversiones en infraestructura y brindaron asesoramiento; dieron facilidades impositivas y legales; promovieron políticas de renovación cosmética del espacio público y trasladaron organismos públicos a los polígonos, entre otras muchas intervenciones públicas. Y principalmente, crearon *de iure* una nueva escala geográfica, una categoría espacial presente en los mapas de las autoridades que dialoga problemáticamente con la del “barrio” o aún con la de “comuna”, como nos muestran los trabajos etnográficos recopilados en este dossier.

Asimismo y convencidas de la importancia de la tarea, las agencias estatales se orientaron también a acallar las disidencias y a construir legitimidad, dotando de nuevos y renovados sentidos a las áreas sobre las que operaron, como detallan en particular los textos de Thomasz y de Hernández. El efecto fue, por un lado, desigual entre los diversos distritos, como enfatizan con claridad Arqueros y Gonzales Redondo; pero por el otro, también fue desigual al interior de los propios distritos, como muestra especialmente el trabajo sobre Parque Patricios.

Y en esa tarea de producción de una nueva entidad geográfica, la configuración ideológica de un diagnóstico sobre un área de la ciudad como abandonada/inactiva, produjo –lógicamente– su contracara como “solución”: se trató de revitalizar, reactivar, repoblar... y de muchos otros verbos terminados en “ar”. Se trató de participar colectivamente de una suerte de reconquista del “sur desindustrializado” en la que el sector privado “creativo” tendría un rol fundamental a la hora de impulsar dinámicas mercantiles que “derramaran” sobre el (re)ensamblado barrio.

² Al respecto, véase Socoloff (2013).

³ Para un debate crítico del concepto de distritos, véase los artículos de este dossier y Daumas (2007).

⁴ Sobre la cuestión de la producción de mercado y sus vínculos con el neoliberalismo tal cual la entendemos aquí, véase Foucault (2007).

Asimismo, y como también dan cuenta los trabajos de este dossier, se construyó una “épica” en el arribo desde el afuera. Ya que por un lado, llegaría una clase creativa al sur, que incluiría artistas extranjeros, por ejemplo. Pero también llegarían turistas y porteños curiosos, convocados a aproximarse a lo “desconocido”. Es decir, llamados a acercarse a un espacio pacificado y vigilado, con circuitos predefinidos y mapeados, que muestran/esconden/construyen realidades y organizan así el ritmo y la mirada de quien viene “de paseo”.

Ahora bien, como se observa, esta tarea de “producir mercado” no resulta simplemente “económica”. Se trata en cambio de un verdadero trabajo de disposición -desde el poder- de palabras, cuerpos y cosas al servicio del objetivo. Es la pretensión de (re)ordenar un territorio, mediante una “destrucción creativa” de todas las dimensiones de la vida que se encuentran allí.

Y como toda tarea política, producir mercado es un trabajo contradictorio en su origen, en su devenir y en su desenlace. Se topa con incoherencias, resistencias y luchas; con agentes que simplemente se niegan a ser acomodados a la voluntad contradictoria y difusa de la política pública. La hegemonía sobre el espacio es una tarea ardua, trabajosa y que toma tiempo, como nos recuerda Thomasz en este número, pero que es más fácil para quienes detentan mayores recursos en la producción simbólica. Por ello, en su despliegue, las autoridades debieron -y deben- resolver algunos de esos “desajustes” mediante formas de la violencia más explícitas: expulsiones, desalojos, invisibilización, negación. Por el contrario, para gestionar otras resistencias, se apeló en cambio a la persuasión, negociación, concientización, facilitación.

Y en el caso de algunas de las empresas, también reticentes a instalarse en áreas no usuales, se trató de generar las condiciones y oportunidades del negocio, prometiendo ganancias acordes al riesgo asumido y mostrando que la renovación de los distritos estaba inscripta en un plan mayor (político, económico, urbano). Se trató de enseñar, orientar, persuadir y seducir a los capitales; de construir una suerte de “pedagogía del inversor” como la hemos denominado en otra parte⁵.

También, se trató de construir la confianza de los capitalistas, por parte de funcionarios de perfil mayoritariamente proveniente del sector privado, como nos recuerda el texto de Goicoechea. Por ello, se escucharon algunas frases curiosas sobre el Distrito Tecnológico en boca de los recién mudados, que llaman la atención sobre novedosas formas de vinculación entre las autoridades locales y los empresarios, quienes decían: “Es la primera vez que siento que un gobierno me quiere ayudar”, “Empezamos a ver que había una posibilidad muy interesante de que nos lleven de la mano en algo que para nosotros era desconocido”⁶.

De esta manera, la política de inducir acciones mediante incentivos buscó producir un espacio atractivo para la localización en relación al riesgo percibido. Y tratándose de áreas que fueron ellas mismas co-construidas por estos mismos agentes como “riesgosas”, los incentivos y las rentabilidades “debían” ser altos para los propios actores que participaron en ese proceso. Así, allanar el terreno de la acumulación del capital o “llevar de la mano” a un empresariado deseoso de lucrar con las oportunidades generadas por el territorio reconquistado, podrían ser pensados como dos procesos que marcan una inflexión dentro de la

⁵ Ver Socoloff (2013)

⁶ Extraído de Socoloff (2013).

planificación urbana por fragmentos que había caracterizado a Buenos Aires desde la década de los 80s (Clichevsky, 1996; Gorelik, 2003). Una planificación urbana no solamente preocupada porque “cierren las ecuaciones” del Estado bajo la forma de austeridad en el gasto social, sino sobre todo orientada a organizar las ecuaciones financieras de las empresas. De esta lógica, emergieron organismos singulares como el “Centro de Atención al Inversor”, diseñado para convertirse en una suerte de “Departamento de Ventas” de la Ciudad, del que da cuenta la investigación de Goicoechea. Hay allí, me parece, una mutación en relación con el neoliberalismo urbano porteño que en los 90s nos legó las escuelas shopping o las excepciones al código. Y es exactamente de esta mutación de la que dan cuenta exitosamente los artículos compilados, cuyas conclusiones invitamos a leer en las siguientes páginas.

El dossier está integrado de la siguiente manera. En primer lugar, encontramos el texto “La política de distritos del sur de Buenos Aires: una mirada en perspectiva” de las autoras Soledad Arqueros y Carolina González Redondo. En él, los lectores encontrarán una interesante y necesaria caracterización general de la política de distritos, así como un análisis de los supuestos en los que sostiene y su relación con otras experiencias internacionales en las que dice inspirarse. La investigación presentada demuestra, a partir de un análisis comparado, que la política de distritos promueve transformaciones heterogéneas, cuyas diferencias son abordadas para cada caso. Asimismo, pone de relieve el rol de las resistencias y la historicidad particular de cada distrito a fin de iluminar las divergencias.

En segundo lugar, encontramos el trabajo de María Eugenia Goicoechea, denominado “Renovación urbana en el sur porteño y el ‘éxito’ del Distrito Tecnológico. Algunas claves para comprender el dinamismo inmobiliario.” En él, la autora se centra en el caso del Distrito Tecnológico que ocupa gran parte del barrio de Parque Patricios y fragmentos de los barrios de Pompeya y Boedo. El objetivo de estas páginas, que se enmarcan en un extenso trabajo doctoral, es analizar el impacto urbanístico del distrito y sus efectos inmobiliarios. La hipótesis desarrollada en el trabajo alude a la continuidad que implica la política de distritos en relación a tendencias que la antecedieron, al mismo tiempo que sobresale el argumento de que los distritos se proponen fomentar el desarrollo por la vía de la construcción. El texto muestra además el rol del empresario y del sector inmobiliario en el diseño de la política, así como el impacto desigual que al interior mismo del distrito tecnológico tienen las inversiones públicas.

Estos primeros dos artículos son complementados con el comentario de Daniel Sanfelici, profesor de la Universidad Federal Fluminense (Río de Janeiro, Brasil) quien llama la atención sobre algunos aspectos interesantes de las investigaciones antes citadas. En primer lugar, nos recuerda el papel de las redes internacionales en la producción de políticas semejantes en otras geografías, convocándonos al estudio de la circulación de las ideas urbanísticas para iluminar, entre otras cosas, las diferencias entre la producción y la implementación. El objetivo de Sanfelici en este caso es resaltar las contradicciones y los conflictos que devienen con la implementación de políticas que emergieron en otras latitudes, a la luz de los procesos propios de urbes latinoamericanas. Asimismo, su texto nos invita a profundizar el estudio de las tramas que acercan a los capitales privados a la planificación urbana, a fin de explicar las heterogeneidades que emergen de los

diferentes procesos, en tanto no son determinados linealmente por la acumulación, sino que son la resultante de relaciones complejas y contradictorias. En este sentido, se sostiene por un lado que la reconversión urbana no debe ser totalmente abandonada a la luz de los efectos de los distritos en Buenos Aires, pues sigue constituyendo una herramienta válida para combatir el crecimiento desmesurado de la ciudad hacia la periferia, el cual conlleva altos costos sociales en términos de infraestructura (tiempos y costos de movilidad, efectos medioambientales, etc). Pero por el otro, en tanto Sanfelici entiende a la política de distritos como una resultante conflictiva, resalta la posibilidad (y necesidad) de reorientación de estos proyectos como producto de la movilización social en vistas a combatir sus efectos excluyentes.

A continuación, encontramos el artículo “Etnografía de un proceso de resemantización simbólico: de barrio de La Boca a Distrito de las Artes” de Ana Gretel Thomasz. En él, el análisis está centrado en el estudio del proceso por el cual está atravesando el barrio de La Boca a partir de la creación del llamado “Distrito de las Artes”. La autora aborda con detalle el proceso de resemantización simbólico, explorando la construcción e imposición de un nuevo imaginario urbano. En este sentido, el eje de su trabajo procura llamar la atención sobre la dimensión simbólica y las relaciones de poder en la construcción de representaciones sobre lo urbano. A partir de la recuperación de la noción de hegemonía, Thomasz desarrolla el argumento de que los nuevos imaginarios vinculados al distrito, resignificando y manipulando representaciones preexistentes, han procurado condicionar las prácticas espaciales de la ciudadanía y subalternizar ciertas imágenes boquenses hasta ahora hegemónicas, que han distinguido al barrio de la Boca, tanto en un sentido negativo como positivo. El aporte del trabajo está en hacer emerger procesos y heterogeneidades silenciadas por el discurso oficial del distrito, en particular aquellos que remiten al rol de los sectores populares en el barrio, tanto obreros como artistas, cuyos orígenes y compromisos militantes son negados por una versión apolitizada de “arte” que se recupera en la actualidad.

En cuarto lugar, encontramos el resultado de un trabajo amplio de investigación llevado a cabo por Silvia Hernández. Bajo el título “El rol del Centro Metropolitano de Diseño en el proceso de patrimonialización de Barracas (Ciudad de Buenos Aires)”, la autora sintetiza algunas de sus indagaciones en torno al Centro Metropolitano de Diseño emplazado en el barrio de Barracas que hoy constituye el núcleo del Distrito de Diseño. Mediante un abordaje comunicacional y recuperando la noción de ideología, la autora desarrolla algunas de las representaciones que se han elaborado sobre el barrio y el distrito. En particular, el texto despliega el argumento de que el recurso al diseño, al arte público y al patrimonio industrial en los discursos sobre el distrito, permite construir una imagen de un área con valor patrimonial y cultural, así como poner en circulación representaciones despolitizadas de la vida pública, de la historia barrial y de la transformación urbana.

Finalmente, el último texto del dossier ha sido elaborado por Vicente Ugalde, quien es profesor e investigador del Colegio de México. En este caso nuevamente se trata de un comentario que el autor realiza sobre las dos últimas investigaciones citadas. En su artículo, Ugalde hace dialogar el trabajo de las autoras con otras perspectivas

internacionales, destacando cómo el arte deviene una categoría capaz de estructurar una forma de ver y actuar sobre el territorio. Asimismo, Ugalde llama la atención sobre la necesidad de profundizar el papel de los organismos internacionales y empresas en la difusión de la apelación al arte y al patrimonio en las políticas urbanas, a fin de matizar algunas de las conclusiones que emergen del caso porteño. Por último, el autor se centra en la problemática de la legitimidad y en el discurso de los distritos como nociones tendientes a hacer menos cuestionable la condición de instrumentos económicos para atraer inversiones que conllevan estas reformas urbanas.

Dejamos abierto entonces el debate y ponemos a disposición de los lectores especializados y no especializados un conjunto de trabajos que de manera sistemática abordan una política relevante para pensar la Buenos Aires de hoy. Sus autoras y los comentaristas dejan preguntas abiertas que requerirán futuras investigaciones. Celebrando entonces estos aportes críticos, buscamos también multiplicar las voces sobre aquellas medidas que se vienen adoptando en pos de gobernar el territorio de nuestras ciudades, dando argumentos científicos que contribuyan al debate político de la política.

Bibliografía

CLICHEVSKY, N. (1996) *Política social urbana: Normativa y configuración de la ciudad*. Espacio, Buenos Aires.

DAUMAS, J-C. (2007) "Districts industriels: du concept à l'histoire. Les termes du débat" en *Revue économique*, 2007/1, Vol. 58, p.306.

FOUCAULT, M. (2007) *El nacimiento de la biopolítica*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

GORELIK, A. (2003). "Las ideas urbanísticas en la década de 1980 en Buenos Aires. Una historia del concurso para Puerto Madero". En: Seminarios en economía y políticas urbanas, Universidad Torcuato Di Tella, 28 de octubre, ciudad de Buenos Aires.

HARVEY, D. (1989) "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism", en: *Geografiska Annaler. Series B. Human Geography*, Vol. 71, pp. 3-17.

SOCOLOFF, I. (2013) "Polos, distritos y enclaves en Buenos Aires. De la pedagogía del inversor a la "inflación" de los precios del suelo" en Marín, J (comp.) *La ciudad empresa*. Centro Cultural de la Cooperación, Ciudad de Buenos Aires, 2013.

La política de distritos del sur de Buenos Aires: una mirada en perspectiva.

Soledad Arqueros

Magíster en Economía Urbana por la Universidad Torcuato Di Tella.
Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires e
Universidad Nacional de Avellaneda. Argentina.
E-mail: soledad.arqueros@gmail.com

Carolina González Redondo

Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
E-mail: carito_gr@yahoo.com.ar

Fecha de recepción: 29/12/2016

Aceptación final del artículo: 14/4/2017

En la actualidad los distritos especializados constituyen una de las principales políticas urbanas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) en la zona sur de la ciudad, tanto por la amplia difusión oficial que se les ha dado, como por las inversiones públicas que suponen. La misma consiste en la creación de áreas específicas en las que se promueve la radicación de empresas e instituciones del mismo sector económico, mediante beneficios impositivos y créditos blandos, y la creación de infraestructura, entre otras cosas. Estos distritos son presentados, por un lado, como una solución al histórico desequilibrio entre una zona norte pujante y un área sur deteriorada y, a la vez, como una oportunidad para mejorar la inserción de Buenos Aires en la economía global. El artículo que aquí se presenta tiene como propósito realizar una caracterización general de la política de distritos localizados en el sur de la ciudad, poniendo de relieve que promueve transformaciones heterogéneas y que no pretenden afectar a todos los barrios por igual. Para ello, indagamos sobre los supuestos en los que se apoya esta política, trazamos algunas proximidades y distancias con clústers de otras latitudes y analizamos comparativamente los cuatro distritos ubicados en los barrios del sur de Buenos Aires.

Palabras clave: *políticas urbanas, distritos especializados, desarrollo territorial, economía creativa*

The south Buenos Aires districts policy: a perspective gaze

The specialized districts are one of the main urban policies of the GCBA in the south of the city, as much for its widespread official dissemination as for the public investments they represent. It consists in the creation of specific areas in which the establishment of companies and institutions of the same economic sector is promoted, through the granting of tax benefits and soft loans, and the creation of infrastructure, among other things. These districts are presented, on the one hand, as a solution to the historic desbalance between a thriving north and a deteriorated south area and, at the same time, as an opportunity to improve the insertion of Buenos Aires in the global economy. This paper aims to make a general characterization of development policy of the south of the city, emphasizing that it promotes heterogeneous transformations and that do not intend to affect all neighborhoods alike. We inquire about the assumptions that support this policy, we draw some similarities and distances with clusters from other latitudes and compare the four districts located in the neighborhoods of the south of Buenos Aires.

Keywords: *urban policies, specialized clusters, territorial development, creative economy*

Introducción

*"Las ciudades más importantes del mundo
desarrollan sus industrias estratégicas
y mejoran los barrios relegados,
a través de políticas como éstas"*

(Francisco Cabrera, recuperado de Noticias Urbanas,
2 de Noviembre de 2012)

La cita de Francisco Cabrera, ex Ministro de Desarrollo Económico de la ciudad de Buenos Aires, refiere a la creación de distritos especializados como estrategia de desarrollo económico y urbano del sur de la ciudad de Buenos Aires. De esta forma, se impulsan transformaciones en el espacio construido, en particular en áreas que jugaron un papel clave en la reproducción de la urbanización durante el periodo industrializador, que resultaron especialmente afectadas por la implementación de las políticas neoliberales, y que constituyen el lugar de residencia de los sectores de menores ingresos.

El artículo que aquí se presenta tiene como propósito realizar una caracterización general de los distritos localizados en el sur de la ciudad, estableciendo las semejanzas y diferencias que presentan entre sí y con otros referentes internacionales. Si bien en los últimos años la investigación urbana ha producido distintos aportes para comprender este tipo de intervenciones a nivel local

(Socoloff, 2013; Guevara, 2013; Goicoechea, 2014; González Redondo, 2015; Thomazs, 2016; Lerena, 2016), queda pendiente una lectura de conjunto que permita dar cuenta de sus matices y heterogeneidades.

Así, la pregunta que orienta la presente reflexión es qué elementos tienen en común y qué aspectos son específicos de cada uno de los distritos del sur de la ciudad. En particular, qué incentivos se están generando a través de la política pública y cómo se distribuyen en ese marco los recursos y oportunidades entre los diferentes barrios. Para ello retomamos el Distrito del Deporte de Villa Lugano y Villa Soldati; el Distrito Tecnológico de Parque Patricios; el Distrito del Diseño de Barracas; y el Distrito de las Artes de La Boca. Si bien cada uno de ellos reconoce diferentes orígenes y temporalidades, todos se enmarcan en la política de desarrollo del sur de la ciudad y han recibido particular impulso a partir del año 2008, durante la gestión del ex Jefe de Gobierno Mauricio Macri.

Para indagar en aquellos aspectos elegimos una estrategia metodológica cualitativa, basada en el análisis documental y geo-referenciado, combinada con recorridos y observaciones en el territorio. Para el análisis documental, recuperamos fuentes heterogéneas, como leyes, versiones taquigráficas de sesiones legislativas, testimonios de funcionarios en diarios y revistas, folletos y material de divulgación y propaganda del GCBA. En relación al análisis geo-referenciado, reconstruimos las transformaciones territoriales de los barrios en donde se emplazan los distritos estudiados, considerando por un lado las empresas e instituciones radicadas y por el otro las intervenciones públicas en lo que respecta a infraestructura y transporte. Finalmente, en el mes de febrero de 2016, realizamos recorridos por toda el área en análisis, que permitieron observar, mapear y elaborar un registro fotográfico que refleja los modos en que el espacio es usado y transformado.

El artículo se divide en cinco secciones. En primer lugar, presentamos un breve apartado teórico que contiene algunas claves de lectura del presente trabajo. En segundo lugar, reconstruimos los antecedentes más inmediatos de la política de creación de distritos en el sur de la ciudad de Buenos Aires. Luego trazamos algunas similitudes y diferencias entre los distritos locales y dos clúster en los que –según el GCBA– esta política se inspira: el Silicon Valley de Estados Unidos y el distrito Barcelona 22@ en España. En las últimas tres secciones, caracterizamos los distintos distritos económicos, sistematizando algunos aspectos en común y sus principales diferencias considerando, por un lado, definiciones de política en torno a las industrias que se incentivan, el desarrollo inmobiliario promovido y el perfil poblacional que se estimula en cada barrio. En segundo lugar, sistematizamos la distribución de los recursos e inversiones públicas en cada uno de los casos seleccionados. Finalmente, señalamos muy brevemente algunos de los conflictos territoriales vinculados a la implementación de la política. Por último, ofrecemos algunas reflexiones finales.

Algunas claves de lectura

A partir del auge de los enfoques de la ciudad global en la década de 1980 (Sassen, 2003), la noción marshalliana de distrito industrial comenzó a ser reinterpretada a la luz de las estrategias de desarrollo local o endógeno (Riffo, 2013; Becattini,

2004). En particular cobró fuerza la idea de clúster propuesta por Porter (1990, 1995, 1998), en la que se sostiene que la concentración de empresas, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil en un mismo ámbito geográfico facilita procesos innovadores que mejoran la competitividad y que redundan en procesos de desarrollo territorial. Se sostiene que la promoción de dinámicas de aprendizaje (innovación) y de interacción (redes) entre actores empresariales y socio-institucionales, más el aprovechamiento racional de los recursos -convertidos en capital territorial-, colaboran en la producción de territorios innovadores e inteligentes (Begg, 1999; Cabrero et al, 2003; Caravaca, González y Silva, 2005; Vázquez-Barquero, 2006)¹. Desde esta perspectiva, entonces, la inversión pública debe orientarse a facilitar el clima de negocios, e identificar y explotar las ventajas competitivas del lugar para volverlo atractivo para la localización de las empresas e instituciones. El territorio, en tanto, aportaría los recursos estratégicos -particularmente aquellos intangibles y por tanto difícilmente deslocalizables como la creatividad, el conocimiento, la capacidad de aprendizaje, el emprendedorismo, el patrimonio cultural y natural, etc- para mejorar la competitividad de las ciudades. Tal como señalan Martin y Sunley (2003), la noción de clúster tiende a ser presentada como una fórmula mágica para alcanzar el desarrollo, su vaguedad "(...) ha permitido que diferentes analistas usen la idea de diversas formas para acomodarla a sus propósitos" (Martin y Sunley, 2003: 11).

Este rol del Estado como promotor de la actividad económica a través de la transformación y explotación del territorio ha sido denominada por Harvey (1989) como "empresarialismo urbano". Se trata de una forma de gestión que "descansa más en una asociación público-privada focalizada en inversión y desarrollo económico con una construcción especulativa del lugar, que en el mejoramiento de las condiciones del territorio" (Harvey, 1989: 8, traducción propia), siendo generalmente el sector público el que asume los riesgos mientras que el privado retiene los beneficios. En la medida que el Estado tiene el monopolio de la coerción, la legitimidad, la tributación y los recursos públicos (García Linera, 2010), mantiene un papel central en la gestión del territorio, pero en este caso garantizando las condiciones de acumulación del capital privado (Di Virgilio y Guevara, 2014).

Por último, entendemos que las acciones que se impulsan desde el ámbito estatal, no se reducen a una mera estrategia para mejorar la competitividad de la ciudad en el concierto de ciudades globales, ni se restringen a cambios en las formas de gestionar el territorio en el contexto de gobernanza neoliberal, sino que implican una determinada posición frente a la cuestión (Oszlak y O'Donnell, 2008), una concepción sobre el territorio y sobre las alternativas que se consideran "adecuadas" para reorientar su desarrollo. Este artículo busca aportar a la

¹ Cabe señalar que si bien aquí integramos y resumimos miradas que son similares con respecto al desarrollo territorial, sobre todo en los principales puntos que aquí exponemos; también es cierto que existen algunas diferencias en sus concepciones. Algunos autores han matizado estas visiones poniendo un mayor énfasis a la necesidad de que tal desarrollo incluya cohesión social y equilibrio territorial. Tal es el caso de Caravaca, González y Silva (2005) que entienden al desarrollo territorial integrado como aquel que es "capaz de hacer compatible la competitividad económica, la sostenibilidad ambiental, el equilibrio territorial y el bienestar y cohesión social" (Caravaca, González y Silva, 2005: 7).

comprensión de esa concepción, poniendo de relieve que en ella subyace una diferenciación del territorio que tiene como correlato la promoción de transformaciones heterogéneas y que no pretenden afectar a todos los barrios por igual.

Los distritos del sur

La política de distritos especializados se inicia en los primeros años de la década de 2000 y toma particular fuerza a partir del año 2008. Se trata de una política que combina elementos ligados a concepciones neodesarrollistas –como por ejemplo la idea de que la inversión pública funciona como promotora de crecimiento económico y del empleo- y neoliberales, incluyendo la flexibilización de normativa urbana, la desregulación de los mercados y la privatización de terrenos públicos (Guevara, 2015). En este contexto, el Estado local viene impulsando diversos procesos de renovación urbana que, en la zona sur de la ciudad, se vuelven perceptibles a partir de los primeros años de la década del 2000, con la gestión del ex Jefe de Gobierno Aníbal Ibarra.

Para promover dichos procesos se gestaron nuevas burocracias estatales y se modificó el marco normativo local. De esta manera, en el año 2000 se creó a través de la ley 470 la Corporación Buenos Aires Sur, para “desarrollar actividades de carácter industrial, comercial, explotar servicios públicos con el objeto de favorecer el desarrollo humano, económico y urbano integral de la zona [sur de la ciudad], a fin de compensar las desigualdades zonales dentro del territorio de la Ciudad” (art 2° Ley 470/000). Ese año se modificó también el Código de Planeamiento Urbano, en donde: a) se califica a la zona sur como “área de desarrollo prioritario”; b) se habilita la radicación de actividades productivas para impulsar el desarrollo económico de la zona; c) se permiten mayores alturas y volúmenes constructivos así como el emplazamiento de centros comerciales en áreas de depósitos y galpones. Sin embargo, la fuerte recesión y crisis económica y política producida en los primeros años de esa década, frenaron el desarrollo de estos proyectos.

A partir del año 2008, ya en otro contexto económico y político², el GCBA retomó algunos de esos emprendimientos y sumó nuevos proyectos, impulsando con mayor énfasis el “desarrollo de la zona sur” a partir de la creación de distritos especializados. Ese año, luego de un largo proceso de debate no exento de controversias, se sancionó el Plan Urbano Ambiental³ (PUA), que habilitó la

² A partir del año 2003 la situación política y económica del país y de la ciudad de Buenos Aires comenzó a mejorar lentamente. En el año 2008, la situación era más favorable y la Argentina no se encontraba en el mismo estado crítico que en 2001, aun cuando el contexto internacional sí se encontraba en crisis. Este contexto colabora con que el GCBA cuente con mayores recursos económicos y políticos para llevar adelante las políticas que se propone.

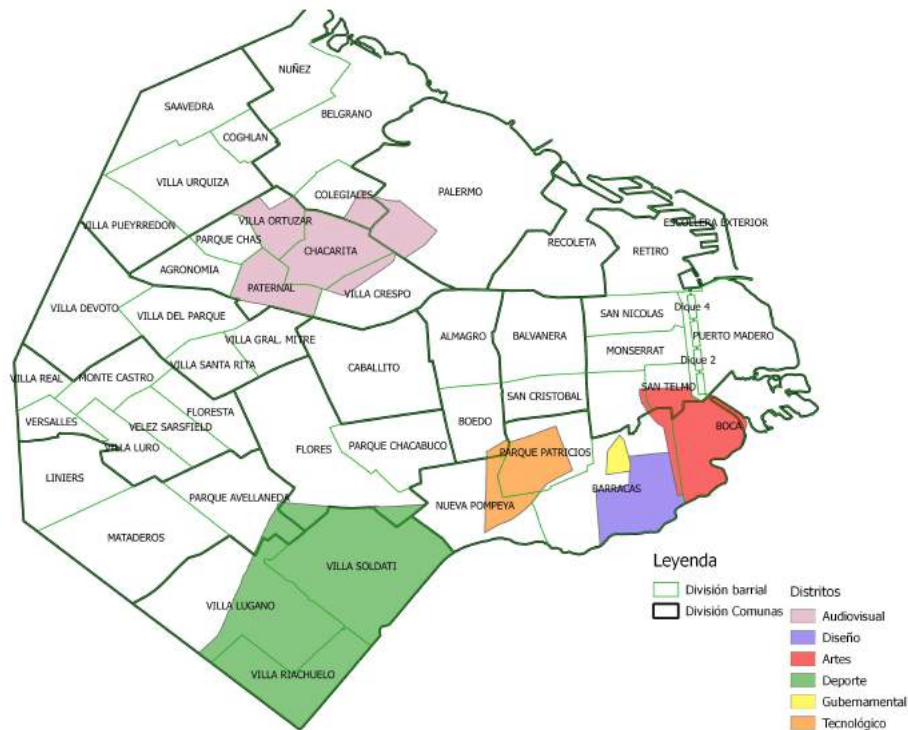
³ El PUA es un requisito establecido en el artículo N°29 de la Constitución de la ciudad de Buenos Aires de 1996 que finalmente fue sancionado como ley (N°2930) por la Legislatura porteña en el año 2008. Durante esta prolongada década de demora hubo algunos momentos de debate y negociación entre los distintos actores convocados para esta tarea (el Consejo del Plan Urbano Ambiental -CoPUA- y su correspondiente Comisión Asesora Permanente Honoraria del CoPUA -integrada por representantes de los distintos bloques legislativos, organizaciones de la sociedad civil y referentes académicos).

promoción de este tipo de iniciativas. En este sentido, el PUA propone, entre otras cosas, “la promoción de la ciudad como centro de negocios” (art 10 inc a), “la promoción y desarrollo industrial de avanzada” (art 10 inc c) y “el desarrollo de las industrias culturales” (art 10 inc e.3). Con este propósito, promueve una serie de acciones vinculadas a la localización “en la zona sur de grandes equipamientos que mejoren el equilibrio urbano” (art 10 inc b.6), “la creación de áreas dedicadas a la innovación en tecnología, investigación, transferencia y desarrollo y fomento industrial” (art 10 inc c.1) y “la radicación de empresas de nueva generación con especial impulso en áreas industriales obsoletas” (art 10 inc c.2).

En este contexto, se crearon cuatro distritos de desarrollo económico (DDE) (mapa 1) en las comunas 4 y 8 de la ciudad, que son algunas en donde viven los sectores más vulnerables y en donde se concentra el déficit habitacional (CEyS, 2014; Arqueros, 2013; Cosacov et. al., 2011): el Distrito Tecnológico Parque Patricios (DTPP, ley 2972/08), el Distrito de las Artes en La Boca (DA, ley 4.353/12), el Distrito del Diseño en Barracas (DDi, ley 4761/13), y el Distrito del Deporte en Villa Soldati (DDe, ley 5235/14). Cada uno de estos cuatro DDE constituye un área específica de la ciudad de Buenos Aires en donde el ejecutivo local promueve la radicación de empresas e instituciones del mismo sector económico y la creación de infraestructura. Esto implica el fomento de articulaciones público-privadas, en las que el Estado se propone actuar como facilitador para la generación de negocios, tal como lo reconoce un agente que trabaja en uno de los equipos de los distritos al señalar como su tarea principal la “generación de acuerdos entre privados”.

A pesar de que tienen un fuerte componente de desarrollo territorial, estos distritos funcionan bajo la órbita del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología. De hecho, son presentados por la actual gestión del GCBA como una oportunidad para mejorar la inserción de Buenos Aires en la economía global y, a la vez, como una solución al histórico desequilibrio entre una zona norte pujante y un área sur deteriorada. De esta forma, esta política combina objetivos de desarrollo económico y urbano. Así, por ejemplo, el director de la Cámara de Empresas del Distrito Tecnológico, Fabián Djurinsky, sostiene que se trata “de un proyecto no solo productivo, sino también urbano y social, orientado a la inclusión y crecimiento de la zona sur de nuestra querida ciudad” (Revista GigaBA, número 1, 2013, página 4), asumiendo una relación de causalidad -una suerte de efecto “derrame”- entre el desarrollo económico y el urbano.

Mapa 1: Distritos especializados en la ciudad de Buenos Aires.



Fuente: Elaboración propia en base a información del GCBA.

Silicon Valley y el distrito Barcelona 22@. Distancias y proximidades

Como estrategia de legitimación de esta política a nivel local, las autoridades del GCBA sostienen que la creación de distritos está inspirada en otros clusters del mundo, como Silicon Valley⁴ y el distrito Barcelona 22@⁵. La enorme distancia que hay entre Estados Unidos, España y Argentina en lo que respecta a la inserción

⁴Silicon Valley es uno de los clúster tecnológicos más reconocidos del mundo. Está ubicado en el estado de California, Estados Unidos, y comenzó a crecer luego de la segunda guerra mundial a partir de las subvenciones que el gobierno estadounidense le otorga la Universidad de Stanford para el desarrollo de tecnología militar. Con el tiempo y, sobre todo a partir de los años '70, comenzaron a instalarse empresas privadas, el capital público empezó a ser reemplazado por capital privado, crecieron fuertemente las Universidades de Stanford y Berkeley y se crearon nuevas instituciones educativas (Galaso Reca, 2005).

⁵El plan Barcelona 22@ tiene el propósito de transformar 200 hectáreas industriales del área Poblenu en un distrito productivo vinculado al sector tecnológico. De hecho, su particular nombre proviene precisamente de esa reclasificación del suelo industrial -nomenclado con el 22 por el Plan General Metropolitano de 1976- en suelo disponible para el desarrollo de "actividades @" (tecnologías de la información, de la comunicación, multimedia, etc.) (Marrero, 2003). La iniciativa incluye la reconversión de 115 manzanas en las que, además de construir y adaptar espacios para la radicación de las empresas, se prevé la instalación de nuevos equipamientos urbanos, la creación de espacios verdes y la construcción de viviendas de alquiler social.

geopolítica y la historia de desarrollo económico y productivo de cada uno de estos países hace que, a nuestro juicio, estos casos sean muy difíciles de comparar entre sí. Sin embargo, dado el fuerte vínculo que el GCBA busca establecer entre ellos⁶, en este apartado nos proponemos trazar a modo orientativo algunas proximidades y distancias entre esos proyectos.

Con respecto a sus continuidades, los distritos en análisis están orientados en la actualidad a la dinamización del sector terciario y cuaternario de la economía, en particular al desarrollo de industrias creativas, del conocimiento o vinculadas al arte, al diseño y al deporte. Se trata en todos los casos de las denominadas “industrias limpias”, que pueden convivir con otros usos del suelo y que, en conjunto, se inscriben en una lógica que implica reorientar el perfil productivo de las ciudades. A su vez, todos los casos tuvieron el propósito (los distritos del GCBA y el 22@) o el efecto (Silicon Valley) de incidir en la valorización del área en donde se emplazan, habitualmente zonas “degradadas” y/o de escaso interés en la urbanización. Finalmente, aunque los distritos económicos son presentados como propuestas de reactivación económica y mejoramiento urbano bajo el protagonismo del sector privado, se observa por lo contrario que este tipo de proyectos ha sido posible y se ha sostenido con la participación activa del sector público. En este sentido, en todos los casos analizados el Estado cumplió un rol clave en la promoción e impulso de los distritos, ya sea a través de la inversión directa y/o indirecta, la readecuación de las regulaciones urbanas o el estímulo directo a la inversión privada.

Estos distritos tienen también grandes diferencias temporales y geográficas entre sí. Por un lado, desde una dimensión temporal estos distritos implican diferencias en el objeto de su creación así como en las condiciones específicas del contexto en el que se gestaron, aspectos que inciden en el desarrollo posterior de cada uno de ellos. Silicon Valley se originó en el contexto de la guerra fría a partir de subvenciones otorgadas por el gobierno de Estados Unidos para el desarrollo de tecnología militar, recién hacia la década de 1970 el capital público comenzó a ser reemplazado gradualmente por el capital privado (Galaso Reca, 2005). El distrito 22@ se inserta en un conjunto relativamente amplio de iniciativas urbanísticas promovidas por dicho ayuntamiento, que comenzaron a llevarse a cabo a partir de la celebración de los Juegos Olímpicos de 1992. En particular, la creación de dicho distrito se inicia en el año 2000 y promueve específicamente el emplazamiento y desarrollo de industrias TICs. Varios de los distritos de la ciudad de Buenos Aires se remontan a los primeros años de la década del 2000. Sin embargo, el contexto post-crisis 2001 desincentivó su desarrollo, quedando en su mayoría en acciones aisladas o meros proyectos. A partir del año 2008 son nuevamente impulsados, en otro contexto político y económico, pero manteniendo diferentes historicidades: por ejemplo, los distritos de las artes y del diseño, estuvieron entre las primeras iniciativas, mostrando una trayectoria diferencial al distrito tecnológico, de creación posterior.

⁶Como ejemplo, podemos señalar que el GCBA impulsa hace algunos años “misiones comerciales en Silicon Valley”, a través de las cuales “emprendedores” de la ciudad pueden presentar y asistir a diferentes capacitaciones en dicho clúster. A esto se suma que en abril de 2016 el GCBA abrió oficinas comerciales en Silicon Valley, a las que denominó BAValley.

Por otro lado, cabe señalar las diferencias en la escala geográfica de los distritos analizados. Silicon Valley abarca una región que comprende varias ciudades⁷, el distrito 22@ forma parte de un conjunto de intervenciones diversas que se extienden en una región relativamente amplia de dicha ciudad, mientras que los distritos porteños comprenden un espacio geográfico mucho más acotado, conformado cada uno de ellos por uno o más barrios de una misma ciudad. Retomando los trabajos de Martin y Sunley (2003), puede decirse que esta diferencia es posible debido a la extrema laxitud del concepto de clúster que recupera el GCBA, que es inespecífico en cuanto a su escala espacial y límites, independizando los distintos procesos de clusterización de la escala geográfica. Esta laxitud habilitó que la noción de clúster se ajuste a los propósitos de sus promotores, homologando proyectos que tienen diferencias escalares sustantivas y que pueden arrojar resultados diversos, tal como ocurre en el caso de Silicon Valley, el 22@ y los DDE de la ciudad de Buenos Aires.

Similitudes y diferencias: una lectura a partir de lo que se promueve (y lo que no) en los distritos del sur de la ciudad

Las similitudes y diferencias entre los proyectos de clusterización también se expresan en el nivel local. En este sentido, la política de creación de distritos en la ciudad de Buenos Aires no se desarrolla de manera homogénea en el territorio, sino que estos emprendimientos presentan puntos de contacto y rupturas entre sí. Partiendo de esta observación, el presente apartado se propone realizar una primera indagación sobre cómo se distribuyen los beneficios y las inversiones públicas en cada uno de los cuatro distritos seleccionados, dando cuenta de que la acción estatal genera incentivos diferenciados que tienden a favorecer distintos tipos de actores en cada caso y a condicionar el tipo de transformaciones que se promueven en el territorio⁸.

Con respecto a los puntos de contacto, los distritos aquí analizados se radican en las comunas 4 y 8 que, junto con la comuna 1, concentran el déficit habitacional de la ciudad. Tomando como base la idea de que la proximidad geográfica contribuye al crecimiento económico, los distritos son presentados por el GCBA como una iniciativa para el desarrollo económico de los barrios y como una herramienta para reconvertir, revitalizar y revalorizar estas zonas deterioradas de la ciudad con un pasado industrial. Así, entre sus metas explícitas se incluye la valorización de las áreas en las que se radican –bajo el supuesto de que esto implicaría una reducción de la desigualdad territorial-, buscando particularmente achicar de la brecha en los

⁷ Entre ellas Palo Alto, Sunyvale, Santa Clara, San José, Cupertino y Mountain View.

⁸ No desconocemos que las particularidades del territorio –concebido como espacio jerarquizado, atravesado por relaciones desiguales de poder (Massey, 2009)- suelen redefinir el curso de la acción de las políticas urbanas. Tampoco, que el entramado de actores involucrado en el proceso de la política y el espacio como forma, como sistema de objetos heredados (Santos, 2000), necesariamente redefinirán el curso de acción de la política. Estos temas serán objeto de futuros trabajos, en tanto aportan a la comprensión de nuestro objeto de estudio y al enriquecimiento de nuestro punto de vista.

precios del suelo entre zona norte y sur, cuestión que se mide con el indicador de equitatividad en el valor del suelo (Modelo Territorial 2010-2060)⁹.

Todos los distritos constituyen una medida de fomento a la radicación de empresas e instituciones ligadas a determinada actividad económica y tienen en común su nombre de “distrito”, su inscripción en una misma política, la dependencia a una misma estructura organizativa (las subsecretarías de Inversiones y de Economías Creativas del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología), la conformación de un equipo de agentes que trabaja para cada distrito, y la sanción de una ley que regula sus beneficios y beneficiarios.

Tal como puede observarse en la tabla 1, todos los distritos en análisis contemplan beneficios tributarios, financieros e inmobiliarios para las personas físicas o jurídicas que desarrollen las actividades promocionadas en cada uno de ellos. Cuanto más temprano las empresas decidan radicarse en alguno de los distritos, mayor es el período de percepción de los beneficios; tal como nos comentó un agente involucrado en la implementación de la política: “el tren ya está andando, cada uno elige en qué estación subirse”.

Sin embargo, más allá de estas cuestiones generales, en cada distrito se privilegian distintas estrategias que –según entendemos– están relacionadas con las características de la actividad promocionada y con las negociaciones que se llevaron a cabo durante el proceso de aprobación de cada ley así como con el tipo de desarrollo territorial que se pretende promover en cada zona. Así mientras que en el barrio de Barracas, a través del distrito del diseño, se da un mayor impulso a empresas con capacidad de exportación (mediante exención de IIBB para exportaciones) y se busca el establecimiento de emprendimientos más pequeños (articulación con el programa IncuBA¹⁰); en el de Parque Patricios, el distrito tecnológico privilegia el emplazamiento de industrias limpias y construcciones sustentables (mediante subsidios para la obtención de certificaciones y para construcciones ecológicas). En el barrio de La Boca se impulsa la actividad artística, permitiendo que las empresas adheridas a la ley de Mecenazgo (ley N°2264) puedan destinar un 15% de los impuestos de IIBB al financiamiento de esa actividad en el distrito y ofreciendo desde el GCBA orientación a las empresas artísticas que se radican allí en la presentación de proyectos para obtener financiamiento a través de mecenazgo. A diferencia del resto de los barrios, en Villa Lugano y Villa Soldati (comuna 8), se promueve la fabricación de productos deportivos, la construcción de embarcaciones deportivas y la construcción, mantenimiento y reforma de infraestructura deportiva; es decir, aquellas que suelen considerarse actividades industriales “clásicas”. De este modo, la comuna 8, a diferencia de las otras áreas que alcanza la política, mantiene un perfil industrial

⁹ En este sentido, cabe advertir que desde el año 2007 se observa un cambio en los ritmos de valorización, acercando los precios entre norte y sur a raíz de una mayor intensidad en la valorización de los barrios del sur más que una disminución en el área norte (Baer y Kauw, 2016).

¹⁰ Este programa constituye una herramienta de fomento al emprendedorismo y funciona como una incubadora, buscando consolidar emprendimientos que ya están en marcha. A partir de ganar un concurso de carácter anual, los “emprendedores” tienen la posibilidad de utilizar un espacio físico por un año dentro del CMD para llevar adelante su actividad. Por el momento, el programa funciona sólo en el marco del distrito del diseño, pero está previsto organizar algo similar para el tecnológico.

tradicional, con industrias que no necesariamente son “limpias” y que tampoco están incluidas en el repertorio clásico de las actividades “globales”.

Otro aspecto relevante a los fines de trabajo es el modo en que se promueve el desarrollo inmobiliario en cada caso, que varía sutilmente en función de las exenciones impositivas otorgadas. Los barrios de La Boca y Barracas, que son las áreas en donde se han estimulado con mayor énfasis los procesos de renovación urbana (Herzer, 2012 y 2008), tienen un incentivo más fuerte en la medida en que incorporan explícitamente la figura del “desarrollador o promotor de infraestructura”, que comprende a quienes realicen mejoras, reformas o construcciones en inmuebles destinados principalmente al desarrollo de las actividades promocionadas. Además de contar con las exenciones impositivas generales (IIBB, ABL, impuesto al sello y derecho de delineación y construcciones) y las líneas de crédito del Banco Ciudad, estos beneficiarios pueden computar el 25% del monto invertido en el desarrollo de la infraestructura como pago a cuenta de ingresos brutos por todas las actividades que realicen en la ciudad.

En Parque Patricios, el distrito tecnológico no incorpora esta figura ni este beneficio, pero sí exime de pago del derecho de delineación y construcciones por un plazo de 10 años a todas las obras nuevas que se construyan en el distrito y que destinen más de la mitad de la superficie al desarrollo de las actividades promovidas. Finalmente, en Villa Lugano y Villa Soldati, no se menciona explícitamente la figura del desarrollador, pero se otorgan exenciones impositivas a las obras nuevas y remodelaciones de inmuebles con destino industrial, comercial y/o de servicios, estimulando un espectro mucho más amplio de desarrollos y que en cierta medida buscan reorientar (con matices) el perfil del área.

Un tercer aspecto de peso en el análisis está vinculado a los estímulos que se otorgan para la radicación de población nueva o para el mantenimiento de la existente. Estas cuestiones tienden a aparecer en la creación de distritos bajo la etiqueta de “promoción del empleo”, alusión que en cierta medida encubre incentivos al desplazamiento (o no) de los habitantes originales de cada barrio. En este aspecto, los estímulos más fuertes están dados en los distritos del diseño y tecnológico, en los que se incentiva –al menos en el plano normativo- la radicación o mudanza al distrito de los empleados de las empresas beneficiarias en cada caso, mediante la exención en ABL y, para el tecnológico también el otorgamiento de líneas de crédito con tasa subsidiada para la compra de inmuebles. Este es un dato no menor para dos barrios cuya población original poco tiene que ver con el perfil socioeconómico de los trabajadores de aquellas industrias. En la ley del distrito del deporte, en cambio, se sostiene que una de las funciones de la autoridad de aplicación es promover “un incremento sostenido del número de empleados incorporados al mercado de trabajo”¹¹ pero no se dan mayores precisiones sobre cómo lograr esto. Así mientras en un caso se estimula –aunque con severas lagunas- cierta permanencia de población, en los otros se fomenta abiertamente un cambio en el perfil poblacional.

¹¹ Ley N° 5.235 de creación del Distrito del Deporte, artículo 4 inciso b.

Tabla 1: Comparación de la normativa de los distintos distritos.

| | Artes* | Diseño** | Tecnológico*** | Deporte**** |
|---------------------------------|--|---|--|--|
| Beneficios tributarios | Exención entre 10 y 20 años de IIBB, ABL, sello, derecho de delineación y construcción. | | | |
| | | Detracción base imponible para IIBB del importe de exportaciones de productos vinculados a la actividad. | | |
| Beneficios financieros | Líneas de crédito a tasa subsidiada | | | |
| | | | Subsidios para certificados de calidad. Zona prioritaria para construcciones ecológicas, con subsidio. | |
| Beneficios inmobiliarios | Se incorpora explícitamente la figura del “desarrollador o promotor de infraestructura” e incluye el cómputo del 25% de la inversión como pago a cuenta de IIBB por todas las actividades que se realicen en CABA. | | Se exime del pago del derecho de delineación y construcción a todas las obras nuevas que destinen el 50% de la superficie a la actividad promocionada. | Todas las personas físicas o jurídicas pueden computar el 25% de la inversión en puesta en valor u obras nuevas de inmuebles con destino comercial, industrial y/o servicios como pago a cuenta de IIBB por todas las actividades que se realicen en CABA. |
| Estímulos poblacionales | | Exención de ABL a los inmuebles que alquilen o compren los empleados de empresas beneficiarias dentro del distrito. | Exención de ABL a los inmuebles que alquilen o compren los empleados de empresas beneficiarias dentro del distrito. Líneas de crédito con tasa subsidiada para los empleados de las empresas beneficiarias para la compra de inmuebles. | Al menos el 50% de los empleados que se incorporen por los beneficiarios deben tener al menos un año de residencia en la comuna 8. |
| | Otros beneficios | Beneficio y asesoramiento para proyectos por ley de promoción cultural o mecenazgo. | Articulación con el IncuBA | |

Fuente: elaboración propia.

*Creado a través de la ley 4.353 de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2012

**Creado a través de la ley 4.761 de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2013

***Creado a través de la ley 2972 de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2008

****Creado a través de la ley 5.235 de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2014

La distribución de los recursos y las inversiones públicas entre los distritos del sur de la ciudad

Los cuatro DDE de la zona sur fueron creados en distintos años y presentan diversos grados de avance. El distrito tecnológico es el más antiguo, fue creado en 2008 y cuenta con 190 empresas radicadas, de las cuales 119 están en funcionamiento y el resto en obra¹². Además cuenta con una Cámara de Empresas del Distrito Tecnológico, creada en 2010, y manifiesta mayores transformaciones en lo que respecta al paisaje urbano, con una gran cantidad de construcciones nuevas y remodelaciones (Imagen 1, 2, 3 y 4). Existe una apuesta por la visibilización del proceso, así por ejemplo todas las empresas están identificadas con una especie de chip alusivo a la actividad promocionada (Imagen 5) y en las calles se observan distintos elementos identificatorios del distrito (Imagen 6).

En el otro extremo se encuentra el distrito del deporte que es el último en ser creado (a fines de 2014) y aún no tiene empresas radicadas. En este distrito, en cambio, se identifican una serie de emprendimientos público-privados (mapa 2), a través de la concesión de terrenos públicos para la realización de diferentes actividades, entre ellas, la Terminal de Ómnibus Dellepiane (en construcción) y el Centro de Concentración Logística (recientemente inaugurado) y la Ciudad Rock y el Estadio Roca¹³. En este distrito también se está construyendo la Villa Olímpica para los Juegos Olímpicos de la Juventud de 2018; cuyas viviendas se pondrán en el mercado para sectores medios luego de los juegos.

Imágenes 1 y 2: Transformación de la fachada de un inmueble donde actualmente está radicada una empresa del DTPP sobre la calle Uspallata. Años 2006 y 2016

¹² Esta información proviene de la base de datos del GCBA elaborada en junio de 2016 y disponible en el portal: <http://data.buenosaires.gob.ar/>. Sin embargo, cabe señalar que la misma difiere de otros documentos, en su mayoría folletos promocionales del distrito, elaborados también por el GCBA en donde se sostiene que existen más de 200 empresas radicadas en el DTPP.

¹³ La Terminal de Ómnibus Dellepiane tiene el propósito de desconcentrar el flujo de transporte de larga y media distancia del área de Retiro y crear un nuevo nodo de comunicación en el sur de la ciudad. A su vez, el Centro de Concentración Logística se construyó con el objetivo de desconcentrar la circulación de tránsito pesado en distintos barrios residenciales de la ciudad. La Ciudad del Rock fue un proyecto impulsado por el GCBA en colaboración con la empresa Siberia S.A, en terrenos pertenecientes al Parque de la Ciudad. Tenía como propósito concentrar en la zona grandes recitales y, al mismo tiempo, amenguar las problemáticas generadas por la realización de esos espectáculos en la cancha de River (localizada en el barrio de River) y de Vélez (localizada en el barrio de Liniers), que habían producido conflictos con los habitantes de esos barrios. El predio, que se inauguró en el año 2013 e implicó una inversión de más de \$50 millones de pesos, fue desactivado a mediados de 2016 con motivo de la construcción de la Villa Olímpica. Por último, la Villa Olímpica, actualmente en construcción, tiene el propósito de albergar a los juegos Olímpicos de la Juventud, que se realizarán en la ciudad en el año 2018. Se estima que las viviendas construidas en el predio serán destinadas a sectores medios una vez finalizados los juegos. Todos estos proyectos fueron presentados por el GCBA como oportunidades para el desarrollo y valorización de la comuna 8, aunque como puede observarse en varios casos tienden a satisfacer los reclamos de la población de otros barrios al tiempo que los consolidan como zonas netamente residenciales.



Fuente: Izq: foto tomada el 09/10/2006 perteneciente a la Subsecretaría de Planeamiento del GCBA. Disponible en el mapa interactivo del GCBA. Der: Foto tomada el 28/01/2016 en una recorrida de campo.

Imagen 3 y 4: Nuevas construcciones en del DTPP.



Fuente: Archivo propio, fecha: 18/01/2016.

Imágenes 5 y 6: Izq: Chip distintivo de todas las empresas del DTPPP. Der: Mobiliario urbano del DTPP.



Fuente: Archivo propio, fecha 18/01/2016

El distrito del diseño, por su parte, es bastante particular. Si bien su epicentro, el Centro Metropolitano del Diseño (CMD) fue creado en 2002 por la gestión de Aníbal Ibarra, la ley de creación de distrito es bastante posterior (fines de 2013). Por el momento cuenta con 26 empresas radicadas, de las cuales el 60% preexisten a la creación del distrito. Este clúster articula con el programa de emprendedores IncuBA del CMD y el objetivo es que esos emprendimientos, luego de pasar por la etapa de incubación, se radiquen en el distrito. Sin embargo, como señaló un informante clave, esto presenta ciertas dificultades debido a que los alquileres en la zona resultan costosos para muchos de estos pequeños emprendimientos.

En cuanto al distrito de las artes, éste tiene 93 espacios radicados, que resultan muy heterogéneos, comprenden desde residencias de artistas, hasta fundaciones vinculadas a empresas, salas de concierto, museos, locales gastronómicos y galerías de arte. Cabe señalar que el tipo de espacios que se ven beneficiados están más orientados a la comercialización de obras artísticas en el mercado internacional que funcionan como islas dentro del barrio, debido a que –como nos contaba una empleada de una de las galerías- los vecinos no suelen visitar estos lugares. De hecho cuando uno recorre las calles de este distrito –a diferencia de lo que ocurre con el tecnológico- los espacios no son visibles, dado que en general no presentan ningún tipo de identificación.

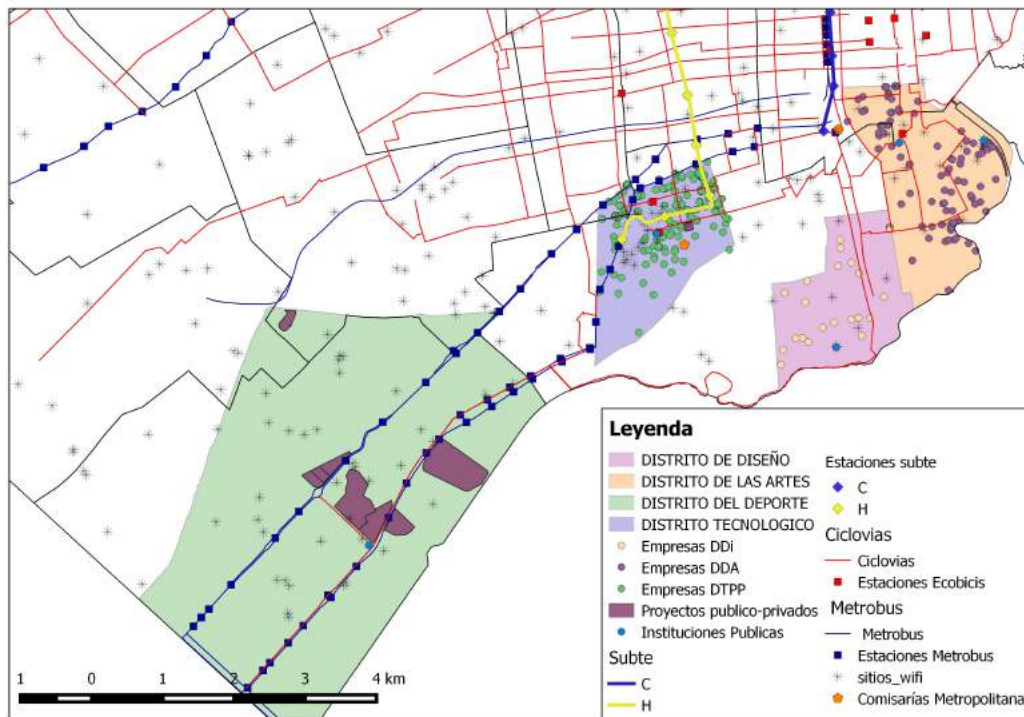
En lo que respecta al rol del Estado local y su presencia mediante inversión pública en infraestructura, transporte y equipamiento urbano, tal como se observa en el mapa 2, la misma se encuentra desigualmente distribuida. De esta forma, en el distrito tecnológico se concentra la mayor inversión pública en infraestructura - con la extensión del cableado de fibra óptica y la provisión de wi-fi en espacios públicos, cuestiones que además son incorporadas en la ley de creación del

distrito-, y en transporte y equipamiento urbano. Dentro de esto último podemos mencionar la extensión de la línea H del subte, con tres estaciones dentro del distrito; el Metrobus; el trazado de bicisendas y la instalación de estaciones de bicicletas públicas; la apertura de una comisaría de la Policía Metropolitana; la puesta en valor del Parque Patricios; y frente a éste la instalación de la nueva sede del GCBA en un edificio inteligente diseñado por el renombrado arquitecto Norman Foster¹⁴. Todas estas mejoras en el espacio público y en infraestructura son mencionadas en los materiales de promoción del distrito, y se relacionan con el rol de facilitador que cumple el Estado en este tipo de políticas, colaborando en la creación del “clima de negocios”.

Si observamos el mapa 2, vemos que en el resto de los distritos las inversiones en transporte e infraestructura no son muy visibles (hay dos recorridos de Metrobus y una bicisenda en el distrito del deporte; y algunas trazas de bicisendas en los distritos de las artes y del diseño). En todos los casos se identifican puntos de provisión de wi-fi en espacios públicos. De todas formas, cabe mencionar que en el distrito de las artes se han realizado inversiones en infraestructura y de “puesta en valor” de algunas zonas del barrio de la Boca en forma previa a la creación del distrito. En general se trata de lugares específicos donde hay más afluencia de turismo, como la zona de Caminito, el área cercana a la cancha de Boca y, más recientemente y de manera limitada, el área cercana a la Usina del Arte. Asimismo cabe señalar que actualmente está en construcción el Paseo de las Artes, que consiste en un proyecto privado de radicación de un espacio destinado a actividades artísticas, comerciales y de esparcimiento debajo de la autopista, sobre terrenos fiscales concesionados, que conectará la zona de Caminito con la Usina del Arte.

Mapa 2: Zona sur de la ciudad de Buenos Aires, con las áreas comprendidas por los cuatro DDE y las distintas intervenciones públicas y privadas que allí se observan.

¹⁴ Originalmente este edificio fue ideado para el traslado del Banco Ciudad pero esto cambió, luego de que el proyecto del distrito gubernamental (que iba a realizarse a unas pocas cuadras, en donde actualmente funciona el Hospital Psicoasistencial Borda) fuera paralizado (Gonzalez Redondo, 2015).



Fuente: Elaboración propia en base a información del GCBA, actualizada a junio de 2016, disponible en: <http://data.buenosaires.gob.ar/>

Conflictos

La creación de distritos especiales en la Ciudad de Buenos Aires, no estuvo exenta de conflictos. Por un lado, se trata de una política que tiende a la transformación del entorno construido y a la redistribución de externalidades en la ciudad. Por el otro lado, y en vínculo con lo anterior, los distintos distritos poco tienen que ver con las necesidades y demandas de la población de los barrios en donde se insertan, lo que pone en tela de juicio y abre interrogantes sobre qué se entiende por desarrollo y a quiénes beneficia.

La creación del distrito de las artes fue ampliamente resistida por parte de organizaciones barriales, vecinos y artistas de La Boca, que entendían que el proyecto favorecería la especulación inmobiliaria, incrementaría los valores del suelo y de los alquileres y terminaría expulsando a los sectores populares del barrio; a la vez que no otorgaba ventajas económicas relevantes para los artistas históricos que residen y desarrollan sus actividades creativas en este sector de la ciudad (Thomasz, 2016). Aunque la ley de creación del distrito de las artes fue aprobada, las organizaciones continúan rechazando la iniciativa y denuncian la creciente cantidad de desalojos a familias que habitan en los conventillos del barrio, producto de la fuerte presión inmobiliaria¹⁵. En este sentido, un informe

¹⁵ Página 12, "La Boca resiste y canta contra el desalojo", 24/10/2016. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-312504-2016-10-24.html> (Fecha de captura:

elaborado por el Observatorio del Derecho a la Ciudad y la organización barrial La Boca Propone y Resiste¹⁶ denuncia que durante el 2016 se expulsó a 1.106 ciudadanos en operativos de desalojo, mientras que se prevé el desalojo de 64 familias más durante la primera parte de 2017.

No es el único distrito en el que se han producido resistencias a esta política. Uno de los conflictos más importantes se produjo durante 2012 y 2013 entre diferentes dependencias del GCBA y los trabajadores del Hospital Psicoasistencial Borda, quienes desplegaron diversas estrategias para obturar el desarrollo del Distrito Gubernamental (DG), un centro administrativo y comercial que el poder ejecutivo buscaba emplazar dentro del predio del hospital del barrio de Barracas, en el marco de los distritos especializados. El conflicto tuvo su epicentro en abril de 2013 cuando la Policía Metropolitana reprimió a trabajadores, pacientes, legisladores porteños y organizaciones sociales dentro del hospital. Este hecho, que tuvo amplia cobertura mediática, sumado a un amparo judicial frenó por el momento la construcción del DG en dicho predio (González Redondo, 2015).

La comuna 8 por su parte, concentra la mayor cantidad de conjuntos de vivienda social y de villas de la ciudad de Buenos Aires, y presenta una de las proporciones más altas de déficit habitacional. Así, buena parte de los reclamos históricos de la población residente en el barrio se vincula, por un lado, a la cuestión habitacional y, por el otro, con la falta de equipamiento colectivo, como por ejemplo de un Hospital de Agudos -cuya creación fue legislada en el año 2005 y que es un proyecto que aún permanece incompleto- para atender la problemática de salud de una población, que en su mayoría, depende del sistema público. Las distintas propuestas contempladas por el GCBA en el Plan Maestro de la comuna 8 poco tenían que ver con estas necesidades. En ese contexto, diferentes organizaciones también se opusieron a la sanción del Plan, llevando adelante una serie de manifestaciones y acciones públicas que lograron modificar parte de lo proyectado originalmente (como el emplazamiento de un distrito biotecnológico).

Así, estas situaciones ponen en evidencia el carácter eminentemente conflictivo de la política urbana. Invitan, además, a poner en tensión el supuesto que subyace a los DDE (y a los paradigmas de desarrollo local) de relaciones armónicas y de cooperación entre distintos actores que, en definitiva, tienen intereses contrapuestos, diferentes concepciones sobre el territorio y mantienen relaciones desiguales de poder.

Reflexiones finales

A lo largo de este artículo buscamos construir una mirada general sobre los distritos especializados de la ciudad de Buenos Aires, como parte de una política que parece avanzar firmemente y continuar expandiéndose. Esta iniciativa profundiza y amplía intervenciones de renovación urbana previas en la zona sur; y actualmente puede concebirse como una política marco que se acompaña de otras

13/12/2016). Sur Capitalino, "El distrito del arte (de desalojar)" 07/11/2016. Disponible en: http://www.surcapitalino.com.ar/detalle_noticias.php?Id=3930 (Fecha de captura: 1/12/2016).

¹⁶ Observatorio del Derecho a la Ciudad y La Boca Resiste y Propone (2017) "Emergencia habitacional en La Boca, parte 1. Los desajolos desbocados". Disponible en: <http://www.observatoriociudad.org/?s=noticia&n=113> (Fecha de captura: 03/03/2017).

intervenciones más puntuales en las áreas que comprende. El GCBA la presenta, por un lado, como una oportunidad para mejorar la inserción de Buenos Aires en el concierto de ciudades globales y, por el otro lado, como una solución al histórico desequilibrio entre las zonas norte y sur de la ciudad. Así, si bien combina objetivos de desarrollo económico y territorial, su objeto de intervención privilegiado es el territorio. En este sentido, optamos por caracterizar a la creación de distritos como una política urbana en la medida en que opera y produce cambios en el territorio específico de la ciudad.

En el marco de la política de distritos, los objetos enraizados al territorio, tales como los galpones y grandes predios industriales obsoletos (para los casos de Barracas, Nueva Pompeya y Parque Patricios) o la disponibilidad de terrenos públicos (como sucede en la comuna 8) son concebidos como insumos, como activos, como “espacios vacantes” para la implementación de esta política. Si a esto se le suma el incentivo a la actividad inmobiliaria y a la valorización del suelo –que es vista como un efecto deseado–, advertimos que en principio prevalece una concepción del territorio como contenedor de recursos que es preciso reconvertir para transformar en activos. Es a partir de esta concepción del territorio que es posible trazar vínculos con los enfoques de desarrollo territorial local vigentes. Bajo estos supuestos, se retoma la noción de clúster, utilizada también en otras latitudes, pensada como una fórmula mágica para alcanzar el desarrollo, desconociendo las diferentes escalas y las dinámicas socioeconómicas propias de cada territorio.

Ahora bien, la lectura comparada de los distritos emplazados en el sur de la ciudad nos permite advertir que, si bien todos se enmarcan en una misma política que pretende reorientar el desarrollo urbano de la zona sur, los estímulos en cada área son diferenciales. En este sentido, la acción estatal genera incentivos que tienden a favorecer a distintos actores en cada caso y a condicionar el tipo y alcance de las transformaciones en cada barrio. De este modo, la política de distritos del sur de la ciudad es más bien heterogénea, da cuenta de diversas concepciones sobre cada uno de los territorios en que se implementa y expresa, y de diferentes estrategias a la hora de intervenir sobre ellos.

Así, el tipo de industrias que se impulsan en cada caso son distintas, conservando a la comuna 8 como el emplazamiento de los equipamientos y actividades clásicas. La Boca y Barracas, que son barrios en donde hace varios años se busca reactivar el mercado inmobiliario, son los que cuentan con incentivos más fuertes para el desarrollo de ese sector; mientras que en Villa Lugano y Soldati se promueve un espectro bastante amplio de inversiones, que resultan coherentes con el propósito de reorientar el perfil del área. En cuanto a la radicación de nueva población, los incentivos más fuertes están en Parque Patricios y Barracas, en donde se estimula el establecimiento de población con un perfil diferente a la de origen. En cuanto a la distribución de los recursos e inversiones públicas, el distrito más mimado parece ser el de Parque Patricios, que fue beneficiado a partir de inversiones en telecomunicaciones, transporte y equipamiento urbano. Ese tipo de iniciativas han sido más modestas en los otros distritos, aunque allí también se realizaron otras intervenciones específicas, como por ejemplo la “puesta en valor” de las áreas turísticas de La Boca.

De esta manera, bajo el paraguas de los distritos especiales y el desarrollo local, desde el Estado se impulsan proyectos más bien disímiles en el sur de la ciudad, que además poco tienen que ver con los lugares en donde se emplazan y su población de origen. En este sentido, si bien a nivel discursivo se busca ligar las actividades promovidas en cada caso a la tradición y la historia de cada uno de estos barrios, esto parece más una estrategia de legitimación de la política que un reconocimiento serio de las actividades, dinámicas y actores pre-existentes, lo que queda de manifiesto sobre todo en el caso de La Boca y San Telmo.

Bibliografía

- ARQUEROS MEJICA, S. (2013) *Procesos de producción del hábitat y políticas públicas en las villas de la Ciudad de Buenos Aires: el caso de Barrio INTA*. Tesis de Maestría en Economía Urbana, Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.
- BEGG, L. (1999) "Cities and competitiveness". *Urban Studies*, 5/6 [36], 795-809.
- BECATTINI, G. (2004) "Del distrito industrial marshalliano a la teoría del distrito contemporánea. Una breve reconstrucción crítica". *Investigaciones Regionales*, [1], 9-32.
- CABRERO, E., ORIHUELA, I. y ZICCARDI, A. (2003). *Ciudades competitivas, ciudades cooperativas: Conceptos claves y construcción de un índice para ciudades mexicanas*. México: CIDE.
- CARAVACA, I.; GONZALEZ, G. y SILVA, R. (2005) "Innovación, redes, recursos patrimoniales y desarrollo territorial". *Revista Eure*, 31 [94], 5-24.
- CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2013) *Diagnóstico Socio-habitacional de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: GCBA.
- COSACOV et. al., (2011). *Barrios al Sur: Villa Lugano, Villa Riachuelo, Mataderos, Parque Patricios y Villa Soldati a través del tiempo*. Buenos Aires: Documento de Trabajo Nro. 56 del Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- DI VIRGILIO, M. M. Y GUEVARA, T. (2014) "Gentrificación liderada por el Estado y empresarismo urbano en la ciudad de Buenos Aires". En *Revista Estudios sociales contemporáneos*, vol 11, pp 12-23.
- GALASO RECA, P. (2005) "Capital social y desarrollo económico. Los casos de Silicon Valley y Villa El Salvador Nóesis". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 15[27], 167-188.
- GARCÍA LINERA, A. (2010). La construcción del Estado. Lectio Magistralis como Doctor Honoris Causa de la Universidad de Buenos Aires [en línea]. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Disponible en: http://www.filo.uba.ar/contenidos/novedades/cont/listado/GarciaLinera_desgracion
- GOICOECHEA, M. E. (2014) "La ciudad de Buenos Aires como ámbito y objeto de negocios. Reflexiones en torno a la gestión urbana del Distrito Tecnológico Parque Patricios", *Quid 16*, [4], 161-185.
- GUEVARA, T. (2013) "La renovación como estrategia de desarrollo urbano en Buenos Aires (1996-2011). Apuntes, 26[2], 68-79.
- GUEVARA, T. (2014) "Conflictos urbanos y pujas entre modelos de ciudad". *Cuadernos geográficos*, 53[2], 5-24.

- GUEVARA, T. (2015) *¿La ciudad para quién? Transformaciones territoriales, políticas urbanas y procesos de producción del hábitat en la ciudad de Buenos Aires (1996-2011)*, Tesis de doctorado editada por el Departamento de Publicaciones del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la Coordinación de Humanidades, UNAM, Ciudad de México.
- GONZALEZ REDONDO, C. (2015) "Desarrollar el sur: el caso del distrito gubernamental de la ciudad de Buenos Aires", *Revista L.I.S.*, Año VII, N°14, pp 181-200.
- HARVEY, D. (1989) "From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism". En *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 71, No.1, The Roots of Geographical Change: 1973 to the Present. (1989), pp. 3-17.
- HARVEY, D. (2008) "The art of the rent: globalization, monopoly and the commodification of culture". *Social Register*, 38, 93-110.
- HARVEY, D. (2013) *Ciudades rebeldes*. Madrid: Akal.
- HERZER, H. (2008) *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- HERZER, H. (comps.) (2012). *Barrios al sur. Renovación y pobreza en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- JAJAMOVICH, G. (2013) "Miradas sobre intercambios internacionales y circulación internacional de ideas y modelos urbanos". *Andamios*, 10 [22], 91-111.
- LERENA, N. (2016) "Planificación urbana estratégica, transformaciones territoriales y derecho a la ciudad: el caso del Distrito Tecnológico Parque Patricios (CABA)", trabajo presentado en las *XXX Jornadas de Investigación SI+ Configuraciones, acciones y relatos*, FADU/UBA, inédito.
- MARRERO, I. (2003) "¿Del Manchester catalán al Soho barcelonés? La renovación del barrio del Poblenou en Barcelona y la cuestión de la vivienda". *Scripta Nova*, 7 [146], 1-20.
- MARTIN, R. y SUNLEY, P. (2003) "Deconstructing clusters: chaotic concept or policy panacea?". *Journal of Economic Geography*, 3, 5-35.
- MASSEY, D. (2009) "Concepts of space and power in theory and political practice". *Doc. Anàl. Geogr*, 55, 15-26.
- OSZLAK, O. y O'DONNELL, G. (2008) "Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación". En *Lecturas sobre el Estado y las políticas públicas: retomando el debate de ayer para fortalecer el actual*, compilado por Carlos Acuña, 203-238. Buenos Aires: Jefatura de Gabinete de Ministros.
- PORTER, M. (1990) *The competitive advantage of nations*. New York: The Free Press.
- PORTER, M. (1995) "The competitive advantage of the inner city", *Harvard Business Review* 73, [3]. Disponible en: <https://hbr.org/1995/05/the-competitive-advantage-of-the-inner-city#>
- PORTER, M. (1998) "Clusters an the new economics of competition". *Harvard Business Review*, [21], 1192-1225.
- RIFFO, L. (2013) *50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*. Santiago Chile: ILPES, CEPAL.
- SANTOS, M. (2000) *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.

- SASSEN, S. (2003) "Localizando ciudades en circuitos globales". *Revista EURE*, 29 [88], 5-27.
- SOCOLOFF, I. (2013) "Polos, distritos y enclaves en Buenos Aires. De la pedagogía del inversor a la "inflación" de los precios del suelo". MARTIN, J. (comp.), *La ciudad empresa: espacios, ciudadanos y derechos bajo la lógica del mercado*. Buenos Aires: Ediciones del CCC Floreal Gorrini.
- THOMAZS, G. (2016) "Los nuevos distritos creativos de la Ciudad de Buenos Aires: la conversión del barrio de La Boca en el "Distrito de las Artes". *Revista Eure*, 42 [126], 145-167.
- VAZQUEZ BARQUERO, A. (2006) "Surgimiento y transformación de clusters y mileus en los procesos de desarrollo". *Revista Eure*, 32[95], 75-92.

Otras fuentes:

Buenos Aires in Silicon Valley 2012 Bblogspot. "Buenos Aires en Silicon Valley", 22 de agosto de 2013. Disponible en: <http://buenosairesinsiliconvalley.blogspot.com.ar/>. Fecha de captura: 25/07/2016.

El Cronista: "La ciudad abrió oficinas en Silicon Valley", Sección Negocios, 22 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.cronista.com/negocios/La-Ciudad-abrio-oficinas-en-Silicon-Valley-20160422-0109.html>. Fecha de captura: 25/07/2016.

La Nación online: "El gobierno porteño recluta personal en Harvard y abrió una oficina en Silicon Valley", Sección Negocios, 22 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.lanacion.com.ar/1891843-el-gobierno-porteno-recluta-personal-en-harvard-y-abrio-una-oficina-en-silicon-valley>. Fecha de captura: 25/07/2016.

La Política online: "El Gobierno porteño abrió una oficina en Silicon Valley para contratar personal", 23 de abril de 2016. Disponible en: <http://www.politicargentina.com/notas/201604/13424-el-gobierno-porteno-abrio-una-oficina-en-silicon-valley-para-contratar-personal.html>. Fecha de captura: 25/07/2016.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2000): Ley N°449 de Modificación al Código de Planeamiento Urbano.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2000): Ley N°470/00 de creación de la Corporación Buenos Aires Sur.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2008): Ley N°2972 de Promoción de las empresas de tecnologías de la información y las comunicaciones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2008): Ley N°2930 Plan Urbano Ambiental.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2011): Ley N°3876 de Régimen de promoción de la actividad audiovisual.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012): Ley N°4353 de Creación del Distrito de las Artes.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2013): Ley N°4761 de Creación del Distrito del Diseño.

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2014): Ley N°5235 de Promoción de las Actividades de la Producción e Industria Deportiva en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Noticias Urbanas. “Los Distritos son una fórmula de crecimiento probado”, Sección Política. 17 de junio de 2016. Disponible en: <http://www.noticiasurbanas.com.ar/?noticia=f5f9fd6987a60c553729d4b48de7a7e6> Fecha de captura: 12/12/2016.

Revista del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Año V, Número 25, Noviembre de 2012, Buenos Aires.

Revista GigaBA de la Cámara de Empresas del Distrito Tecnológico, Número 1, junio de 2013

Renovación urbana en el sur porteño y el “éxito” del Distrito Tecnológico. Algunas claves para comprender el dinamismo inmobiliario

María Eugenia Goicoechea

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Multidisciplinario de Historia y Ciencias Humanas y Observatorio Urbano Local, (CIHaM) de la Universidad de Buenos Aires. Argentina
E-mail: megoicoechea@yahoo.com.ar

Fecha de recepción: 15/12/2016

Aceptación final del artículo: 15/03/2017

Con la asunción del partido político Propuesta Republicana (PRO) al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA) se inicia una política de formación de Distritos Creativos (DC) que combina iniciativas de renovación urbana con promoción de determinadas actividades económicas (artes, diseño, TIC, audiovisuales y deporte). En el año 2008 se implementa el primero de una serie de cinco distritos, localizados principalmente en el sur de la Ciudad: el Distrito Tecnológico (DT), ocupando gran parte del barrio de Parque Patricios y parte de Pompeya y Boedo.

En esta línea, el presente artículo propone estudiar a los DC dentro de una política urbana más general que, desde el nuevo milenio, supone el desarrollo de las áreas degradadas de la Ciudad por la vía del mercado inmobiliario y la construcción. Siguiendo un enfoque diacrónico se argumenta que los mismos representan una profundización de las tendencias precedentes.

Se toma como caso de estudio al Distrito Tecnológico, al tiempo que se identifican algunos aspectos comunes al resto de los distritos. Se analiza el impacto urbanístico de éste en su polígono de actuación y se exploran algunos de los elementos que estarían explicando el “éxito” de la política, a juzgar por el dinamismo inmobiliario que conlleva.

Palabras clave: *renovación urbana, distritos creativos, mercado inmobiliario*

Urban renewal in the south of Buenos Aires and the "success" of the Technological District. Some keys to understanding the real estate dynamism.

With the assumption of the political party Proposed Republican (PRO) to the Government of the City of Buenos Aires (GCBA) a policy of formation of Creative Districts (DC) is initiated. It combines initiatives of urban renewal with promotion of certain economic activities (arts, design, TIC, audiovisual and sports). In 2008, the first of a series of five districts, mainly located in the south of the city, was inaugurated: the Technological District (DT), occupying a large part of the neighborhood of Parque Patricios and part of Pompeya and Boedo.

In this line, the present article argues that these DC can be conceived within a more general urban policy that, since the new millennium, involves the development of the degraded areas of the City through the real estate market and construction.

The Technological District is taken as a case study, while some aspects common to the rest of the districts are identified. It analyzes the urban impact of this in its territory and explores some of the elements that would explain the "success" of the policy, judging by the dynamism of real estate that entails.

Keywords: *urban renewal, creative districts, real estate market*

Introducción

La política de generación de Distritos Creativos (DC), desplegada principalmente en el sur de la Ciudad, puede ser concebida como una continuidad de las iniciativas de renovación urbana que desde hace décadas vienen teniendo lugar fragmentariamente en dicha zona.

A fines de los setenta, y con mayor notoriedad hacia los noventa, comienzan a evidenciarse incipientes dinámicas de valorización inmobiliaria, extensión de la centralidad porteña, localización de población de mayores ingresos y mercantilización de los patrimonios históricos y culturales (Herzer, 2008 y 2012). Desde entonces, las políticas impulsadas por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (CGBA) han venido acompañando e intensificando esta reestructuración (mediante la recualificación de la infraestructura urbana obsoleta, las obras costeras de prevención y mitigación de las inundaciones, normativas, entre otras). Hacia el nuevo milenio, según sostienen Rodríguez y Di Virgilio (2013) estas medidas comienzan a verse articuladas y enmarcadas dentro de un lineamiento urbano general que suponía "incorporar el sur al norte"¹. En ese marco se comprende la orientación del gasto público de la Ciudad destinado a obras de infraestructura (en consonancia con la política económica nacional), que desde 1988 hasta 2005 priorizó la zona sur (p. 11)².

¹ En 1996, Fernando De La Rúa (Unión Cívica Radical), el primer jefe de Gobierno electo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establecía dicha consigna para guiar la inversión pública durante su gestión (Para mayor información consultar Díaz Orueta, Lourés, Rodríguez y Devalle (2003) y Jeifetz y Rodríguez (2006).

² Según señalan las autoras, la implementación de la Ley de Reforma del Estado y de Emergencia Económica (1989) y la puesta en marcha del Plan de "Convertibilidad" (1991) profundizaron las condiciones generadas para el auge constructivo. En la administración de la Ciudad esto se tradujo, sistemáticamente y a lo largo de las diferentes gestiones (tanto las militares como, luego, las democráticas -principalmente de orientación partidaria radical) en una flexibilización de las normas urbanísticas que permitió aumentar la edificabilidad en los distritos residenciales,

Desde el enfoque de la planificación urbana, estas políticas públicas se han venido sustentando en una concepción particularmente *fiscalista* sobre el desarrollo urbano, que supone que el fomento de la construcción garantiza por sí solo mejoras en el desarrollo de la ciudad (Coraggio, 1987). Según esta perspectiva, los desequilibrios históricos del sur estarían siendo interpretados, en mayor medida, como un problema de *densificación y constructibilidad*.

Desde entonces, los instrumentos de planificación urbana que se han venido diseñando han venido acompañando esta tendencia hacia el auge constructivo. En los últimos años se reconoce la modificación al Código de Planeamiento Urbano del año 2000 donde se incorporan nuevos parámetros urbanísticos para este sector, orientados promover la *densificación y constructibilidad*³. Esta propuesta se recupera posteriormente en la versión final del “Plan Urbano Ambiental (PUA)” del año 2008, como una alternativa frente al subdesarrollo del área sur. También se corrobora en el año 2009, mediante el “Modelo Territorial 2010-2060” que incorpora indicadores de “*ciudad deseada*” como los de *compacidad corregida o equitatividad del valor del suelo* (Jajamovich, 2012). Por ejemplo, en el PUA se constata que “*Las diferencias de densidad también manifiestan distintos grados de aprovechamiento de las normas de edificación. En el eje norte se observa una utilización plena del FOT y en el área sur se destaca un sub-aprovechamiento*” (Ley N° 2930/ 2008). Por su parte, en el Modelo Territorial 2010-2060 se destaca lo siguiente:

...la Ciudad actual cuenta con 200 millones de metros cuadrados construidos y, según la normativa vigente, en su territorio se podrían construir unos 300 millones más. Si bien existe un gran potencial subutilizado, el área donde actualmente más se construye es aquella que muestra una mayor saturación del potencial, mientras que una gran cantidad de áreas, con mayores capacidades constructivas, hoy no muestran síntomas de desarrollo... (Subsecretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA, 2009: 8).

En esta línea, la política de Distritos Creativos que desde el año 2008 viene impulsando el gobierno local puede ser interpretada dentro del marco de iniciativas urbanas que suponen un fomento del desarrollo del sur porteño por la vía de la construcción. Bajo esta iniciativa el GCBA delimita territorialmente polígonos en los que promueve el crecimiento de actividades vinculadas a los servicios y al terciario avanzado, mediante estrategias de atracción de las empresas vinculadas (otorgamiento de beneficios fiscales y crediticios, fundamentalmente). Se trata, por lo tanto, de una modalidad de renovación que involucra un nuevo uso productivo en la zona y que, en consecuencia, supone la generación de una nueva demanda de bienes urbanos que dinamizan el mercado

modificándose los procedimientos de modificación y excepción a los Códigos de Planeamiento Urbano y de Edificación.

³ Por un lado, se identificaba a la zona sur como “área de desarrollo prioritario”, se le asignaba un incremento de Factor de Ocupación Total (FOT) del 25% en los usos de vivienda, y se concedían eximiciones por 3 años en el pago de los derechos de construcción para obras nuevas y tasas municipales. Por el otro, mediante la creación de “convenios urbanísticos”, que permitían al propietario (público o privado) de una parcela de más de 2.500m² afectadas a usos industriales exclusivos o de equipamiento, solicitar la flexibilización de los usos admitiendo el residencial (Tella, 2006).

inmobiliario. Al momento se crearon: el Distrito Tecnológico en Parque Patricios (2008), el Distrito Audiovisual en Chacarita (2011), el Distrito de las Artes en La Boca (2013), el Distrito del Diseño (2014) y el reciente Distrito del Deporte en gran parte de la Comuna 8 (2014)⁴. De los 5 Distritos Creativos implementados, 4 se localizan en la zona sur ocupando más del 62% de la superficie de las Comunas 4 y 8.

Si bien constituyen un proceso reciente, la agenda de investigación académica ha comenzado a reflexionar sobre estas políticas centrandose su análisis en el accionar del gobierno local (dado su carácter de facilitador de la acumulación capitalista). Según estas perspectivas el Estado genera las condiciones necesarias para que el capital privado invierta y en esa línea se detallan las diversas intervenciones desplegadas en el territorio: embellecimiento del espacio público, mejoras en la movilidad y accesibilidad, atracción de inversiones privadas, incentivos económicos (Díaz, Ferme y Raspall, 2011; Socoloff et al, 2012; Díaz y Goicoechea, 2012; Goicoechea, 2012 y 2014; Zarlenga y Marcús, 2014; Thomasz, 2016).

Considerando los antecedentes mencionados, en esta oportunidad se propone pensar a las iniciativas de Distritos Creativos a partir de sus efectos urbanísticos. Bajo esta clave, las mismas estarían representando una profundización de las políticas de renovación urbana precedentes y un énfasis a los supuestos del desarrollo urbano por la vía de la *constructibilidad*.

Cabe destacarse que los efectos urbanísticos son variados en función de los Distritos y difieren profundamente en función de las características previas del territorio donde se despliegan las políticas y del tipo de actividad promovida, entre otros factores. No existe una normativa marco o instrumento de la planificación urbana que integre a los diferentes distritos en una política urbana general para el sur de la Ciudad y cada uno cuenta con un cuerpo normativo particular. No obstante, siguen todos estos una misma secuencia enunciativa y persiguen un mismo propósito: definen una actividad promovida (artes, diseño, TIC, deportes) y formalizan la estrategia de la atracción de las empresas vinculadas mediante beneficios impositivos y fiscales⁵. En este artículo se centra la atención en el caso del Distrito Tecnológico (Figura 1), siendo este el primero en implementarse por lo que ha orientado las gestiones de los distritos subsiguientes.

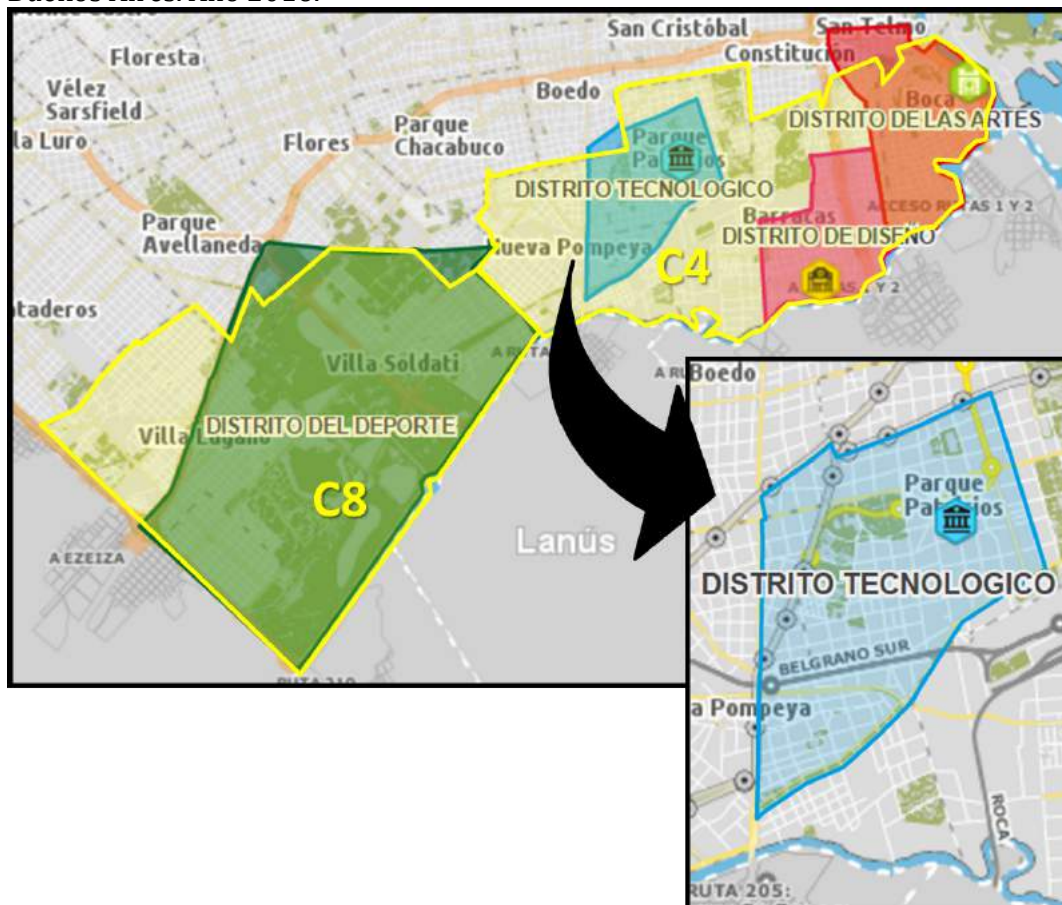
A continuación se comunican y difunden algunos de los hallazgos alcanzados en el marco de una investigación de mayor alcance, desarrollada por la autora para la elaboración de su tesis doctoral. La estrategia metodológica para la obtención de los resultados que en esta oportunidad se presentan ha sido diversa, integrando técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo: entrevistas a informantes claves, procesamiento de datos secundarios sobre el estado del mercado inmobiliario y recorrida, registro fotográfico y relevamiento de la construcción en el DT. A lo largo del documento se especifican algunos detalles en torno a estas acciones.

⁴ Se prevé la creación de dos distritos más (uno vinculado al fomento de la tradición en el barrio de Mataderos y otro orientado a promover empresas de base tecnológica por la zona del Tiro Federal, en el barrio de Núñez). Hacia el año 2015, con la creación del Distrito del Deporte, desde la gestión gubernamental ha comenzado a reemplazarse la denominación de Distrito Creativo por la de Distrito Económico.

⁵ En líneas generales los beneficios son exenciones del pago de Ingresos Brutos, Alumbrado Barrido y Limpieza, impuesto al sello. Hay casos de promoción de subsidios no reintegrables para la certificación de calidad, exenciones de impuestos a los Derechos por Capacidad Constructiva Transferible (CCT) y Capacidad Constructiva Aplicables (CCA).

El documento se organiza con un apartado inicial donde se introducen algunas definiciones del orden teórico conceptual que guían la exposición de las ideas. En segundo lugar se presentan los rasgos distintivos que adopta el desarrollo inmobiliario en la zona lindante al Parque de los Patricios, considerando a esta área verde como el epicentro de la renovación. Posteriormente se identifican algunas de las claves que contribuyen a entender el dinamismo en el mercado inmobiliario y de la construcción a partir del DT.

Figura 1. Áreas comprendidas por los Distritos Creativos. Sur de la Ciudad de Buenos Aires. Año 2016.



Fuente. Elaboración propia sobre información del GCBA (2016).

Reestructuración neoliberal y cambios en el paradigma del desarrollo urbano en la Ciudad

Desde finales de la década del setenta comienza el proceso de reestructuración neoliberal que también incide en el ámbito del urbanismo local. Hacia los noventa estos cambios se consolidan⁶ y, básicamente, se traducen en una desregulación del mercado inmobiliario.

⁶ A partir de medidas como la descentralización del poder y la autonomización del Gobierno de la Ciudad en 1996, el proceso general de reforma del Estado y achicamiento, y la transferencia de funciones y recursos hacia empresas privadas (bajo procesos de privatización); implicando consecuentemente la transformación de los actores que producen la ciudad y una creciente

El paradigma funcionalista que describió a la política urbana en la era industrial (criticado por su carácter excesivamente racionalista, tecnocrático, fiscalista y por no estimular la participación privada en la planificación del territorio), comienza a ser sustituido por el urbanismo postmoderno neoliberal. Contrariamente, este último adopta un enfoque que acepta y estimula la intervención de los mercados inmobiliarios, propone una modificación en las formas de articulación con el sector privado e introduce nuevas formas de gestión, como la *Planeación Estratégica*⁷.

Con la reestructuración neoliberal, en el ámbito de la política urbana, los Planes Reguladores y Directores comienzan a ser sustituidos por los Planes Estratégicos. Se avanza hacia un cambio en la escala de la intervención urbanística a partir del reemplazo del ordenamiento territorial de gran escala por los Proyectos Urbanos de localización específica, movilizadas a partir de nuevas figuras institucionales de gestión público-privada, como los partenariados o las corporaciones (Ciccolella y Mignaqui, 2008).

Es así que, bajo este marco de profundas transformaciones en las dinámicas de producción de las ciudades, pueden comprenderse finalmente los proyectos de Distritos Creativos. Estos reflejan una continuidad con la política urbana local de la *planeación estratégica* y los Grandes Proyectos Urbanos y además incorporan nuevos elementos del orden global, que profundizan las tendencias de mercantilización del espacio urbano. Componen una política que se halla en sintonía con los designios de la globalización neoliberal: reestructuración del sistema productivo a nivel mundial, terciarización (real y espuria) de la economía en los grandes centros urbanos e internacionalización del capital financiero. Procesos que en particular repercuten en las ciudades cabeceras de los diversos países, observándose nuevas tendencias como: iniciativas públicas para el fomento de las TIC; estrategias de marketing urbano para atraer inversiones extranjeras directas; movimientos de retorno a los centros urbanos por parte de los capitales y los sectores con ingresos medios; y activación del mercado de la construcción y del inmobiliario. Conforman el repertorio de las "políticas rápidas" (*fast policies*), que los expertos de la planificación replican miméticamente en diversos contextos territoriales (Peck, 2002). Como la comida rápida (diseñadas para viajar rápido, con un contenido post-político y con presunciones de tecnicidad y pragmatismo), son implementadas por las administraciones locales de muchas ciudades en el mundo, tanto en las de países del capitalismo avanzado como en las latinoamericanas.

El diseño mismo de las políticas de generación de Distritos Creativos contempla impactos urbanísticos asociados al fomento de la *constructibilidad*, la densificación y, posteriormente, a la valorización inmobiliaria: la concentración de las unidades económicas, sumado a la inversión pública en las mejoras del entorno y a la expectativa de crecimiento económico del área (sin mediar regulación por parte del Estado); conlleva a un alza en los valores del suelo urbano.

orientación hacia la promoción de los negocios en diferentes campos (entre ellos el inmobiliario) (Pírez, 2005).

⁷ Según esta perspectiva, los continuos desarrollos tecnológicos, por ejemplo, habrían afectado profundamente la velocidad con la que los organismos públicos y privados debieran actuar en la toma de decisiones. La tradicional capacidad de planificar que tenía el Estado (de manera rígida, integral y racional) habría terminado por resultar ineficaz (Socoloff, 2007).

La renta (urbana o rural) es el resultado de la operación del mercado, ya que es un valor relacional que surge de la rentabilidad relativa que puede tener un terreno o un lote sobre otro. El aumento de la misma no depende de una acción individual y unilateral del propietario que decide hacer una mejora o inversión en su propiedad, sino de un entorno propicio que involucra a muchos actores económicos. Este se genera cuando dichas intervenciones se articulan (voluntariamente o no) y afectan la condición de irreproductibilidad de los lotes (Jaramillo, 2009). Es por ello que una política como la de Distritos Creativos, a partir de la cual el gobierno local define áreas privilegiadas para la inversión y el fomento de la construcción (sin mediar regulaciones sobre el mercado inmobiliario), termina por incidir fuertemente en las tendencias de valorización.

El impacto urbanístico del Distrito Tecnológico (DT)⁸

Atendiendo a los objetivos enunciados por el Ministerio de Desarrollo Económico (MDE) del GCBA (2015), el DT responde a una estrategia por incentivar la internacionalización económica de la Ciudad. A través de la Ley N° 2972/08 delimita una zona de 237 ha. sujeta al desarrollo de un área de concentración de la actividad tecnológica, comprendida por las arterias: Av. Amancio Alcorta; Av. Sáenz - Av. Boedo; Av. Chiclana - Sanchez de Loria - Brasil; Alberti - Manuel García. Más allá de lo enunciado formalmente, en la práctica estos lineamientos se traducen en una doble intervención. Por un lado, la promoción de las industrias TIC, facilitando las condiciones de inversión y desarrollo del capital privado. Por el otro, el fomento a la renovación urbana mediante iniciativas de marketing urbano y jerarquización, mercantilización, valorización y privatización del espacio público. De manera sintética, el Proyecto del DT puede ser explicado por una sucesión de medidas que tienen un fuerte impacto socio-territorial e inciden en el desarrollo de las nuevas dinámicas de producción de ciudad:

- definición de las actividades promovidas y adecuación de las normas de zonificación⁹,
- iniciativas sobre la seguridad y “pacificación”, mejoras en los sistemas de movilidad¹⁰,
- generación de *amenities* y de infraestructura de servicios en el entorno¹¹

⁸ El diseño metodológico para la realización de punto implicó un relevamiento sobre el estado de la construcción y el mercado inmobiliario en el polígono del DT: entrevistas a inmobiliarias y a empresas de tecnología; relevamiento de recortes periodísticos sobre desarrollos en la zona y sistematización de resultados; recorrida y registro fotográfico (que se llevó adelante en dos momentos diferentes - julio de 2013 y Noviembre de 2015-, lo que permitió captar dos momentos secuenciales dentro del proceso de valorización: la venta de lotes y la edificación de nuevas obras).

⁹ En el año 2010 se sanciona la Ley N° 3516 que identifica la zona del Distrito Tecnológico como “Subárea de desarrollo Prioritario N°1” (SaDT - Sub área Distrito Tecnológico). A partir de ello, en principio las empresas del sector TIC afectadas por la Ley 2972/08 obtienen el uso conforme del suelo, que le permite realizar las construcciones y tramitar las habilitaciones con independencia del código de zonificación del suelo donde se instalen. La modificación de usos del suelo sólo corresponde exclusivamente a las industrias TIC; en tanto representa una clara medida de reordenamiento territorial de las actividades.

En cuanto a la capacidad constructiva, la creación del DT termina de dar impulso a la ampliación del FOT (para uso residencial) establecida en la modificación del CPU del año 2000, al extender el beneficio a las construcciones para uso productivo de las Industrias TIC y para el desarrollo de oficinas.

¹⁰ Extensión de la línea H de subterráneo hacia el polígono del DT, tendido del metrobus, localización de bici-sendas, entre otros.

- y traslado de dependencias públicas, entre las que se destacan la propia jefatura de gobierno.

Las mismas ya han sido abordadas en trabajos anteriores (Díaz, Ferme y Raspall, 2011; Socoloff et al, 2012; Goicoechea, 2012), en tanto no serán desarrolladas en el presente trabajo. No obstante, cabe señalarse que estas iniciativas propiciaron un nuevo escenario de actores y dinámicas urbanas: para el año 2015, el MDE identificó 232 empresas TIC, de las cuales 15 fueron dadas de baja del registro, 56 se hayan en proceso de inscripción y 161 ya se encuentran operando en el Distrito. Un poco más de la mitad de las empresas han adquirido un inmueble, mientras que el resto alquila y, según informa el gobierno local, más de 13.000 personas concurren a diario al “Barrio del DT” a trabajar. Al momento 186.320m² nuevos habrían sido construidos (Fig. 3.).

Figura 2. Estado de avance del Distrito Tecnológico.



Fuente. GCBA, 2015.

Una nueva tipología de bienes urbanos

Cualquiera que haya conocido la zona en torno al Parque de los Patricios con anterioridad al Distrito Tecnológico y decida recorrerla en la actualidad,

podrá constatar un cambio evidente en el paisaje. Las mejoras en el gran Parque, en la luminaria, mobiliario urbano y la movilidad han sido la antesala para un avance de la construcción signado por el paradigma arquitectónico de la *ciudad corporativa* (Ciccolella y Lucioni, 2005).

En cuanto a las características de las nuevas construcciones y de quienes las desarrollan, es posible reconocer algunos matices y diferencias entre estos, donde la dimensión temporal resulta una variable clave de segmentación. El Cuadro 1 y las Figuras 3, 4 y 5 proponen un breve esquema de tipologías que clasifica a los desarrollos y a sus desarrolladores¹². Esto permite dar cuenta de un proceso de recambio en el stock edilicio que adquiere cierta sistematicidad y que, sumado a otros factores (como las estrategias de generación y atracción de la demanda que despliegan los privados y el gobierno local), contribuye a entender a la renovación urbana desde el entramado de actores que producen ciudad:

Cuadro 1. Tipología de los nuevos bienes urbanos y de los agentes que producen ciudad en el DT

| Uso | Año de aparición | Actores | Características constructivas | Estrategia de rentabilidad |
|-----|------------------|---------|-------------------------------|----------------------------|
|-----|------------------|---------|-------------------------------|----------------------------|

¹¹ Intervención sobre el sistema de luminarias y el mobiliario urbano, peatonalización de algunas arterias, rehabilitación y enrejamiento del Parque de los Patricios, localización de pequeñas áreas de esparcimiento. Tendido de fibra óptica de alta velocidad (Ley N° 3875 / 2011).

¹² En tanto ejercicio tipológico, no espera ser una clasificación taxativa y se reconocen casos que no se ajustan a este modelo que sólo busca describir una tendencia general. Sólo se espera comprender y organizar con cierto criterio lógico este proceso de renovación urbana que se viene desplegando en la zona.

| | | | | |
|---------------------------------|---|--|---|---|
| Residencial (R - 2006/7) | 2006/7 Asociado a la extensión del Subte | Pequeños desarrolladores (arquitectos, particulares, empresas de poca envergadura) | Edificios de departamentos de 1, 2 o 3 ambientes. De entre 4 y 7 pisos, dependiendo la zona | Construcción en fideicomiso Inversión directa en venta o alquiler |
| Corporativo (C- 2009) | 2009 | Empresas TIC (para uso propio) y pequeños desarrolladores | Edificios de departamentos de 1, 2 o 3 ambientes. Apto profesional. | Construcción en fideicomiso. Inversión directa en venta o alquiler |
| Corporativo (C- 2013) | Desde 2013 en adelante | Desarrolladores medianos | Edificios Premium, Categoría A o B Plantas libres superiores a los 100m ² , con baños y cochera | Alquileres en U\$\$, rondan los 20 U\$\$ el m ² |

Fuente. Elaboración propia.

A través de este esquema puede evidenciarse que se trata, en todo caso, de una articulación de influencias que propició la dinamización del mercado inmobiliario. Se identifican formas de producción de ciudad relativamente distintas, con implicancias diversas sobre la morfología urbana del barrio. La extensión del subterráneo Línea H hacia la zona representó el impulso inicial de este recambio y se reconoce como una tendencia estructural (asociada a dinámicas anteriores e independientes a las del Distrito que afectan a una escala geográfica mayor). Posteriormente, la creación del Distrito Tecnológico contribuyó a profundizar esta transformación y dio lugar al desarrollo de nuevos tipos constructivos. Es posible identificar una primera línea de edificios de oficina construidos entre los años 2009 y 2013, de menor densidad y con un estilo más semejante al del barrio. En algunos casos se trataba de edificios residenciales apto profesional. Posteriormente a partir de 2015 comienza a definirse el estilo corporativo de edificios *premium* que marca cierta discordancia con el paisaje urbano predominante. Se trata tanto de edificios nuevos de *Categoría AA* (Ciccolella y Lucioni, 2005¹³), como de viejas fábricas o galpones reciclados y puestos en valor bajo los criterios corporativos. Muchos de los nuevos edificios aún se encuentran en construcción, localizados en las áreas de zonificación comercial y sobre la avenida Caseros. En algunos casos, los mismos desarrolladores que en la actualidad construyen los grandes proyectos *premium* de la zona, comenzaron construyendo pequeños edificios¹⁴.

¹³ Los autores recuperan una clasificación reconocida internacionalmente que contempla la combinación de indicadores técnicos, arquitectónicos y la antigüedad del emprendimiento. Según este repertorio, los edificios categoría AA son construcciones nuevas que se inician en la década de los años noventa bajo las siguientes características: *curtainwall*, plantas libres, amplios hall de ingreso, pisos flotantes, ascensores, climatización, sistemas de seguridad, cocheras, *amenities*, entre otros.

¹⁴ Por ejemplo, el primer proyecto de NS Desarrollos involucró el reciclaje de un viejo galpón industrial que se transformó en 1200 m² de oficinas corporativas. El segundo proyecto, *Tesla 1 Patricios*, fue un edificio corporativo clase A en las avenidas Jujuy y Caseros, de 10 pisos y con una

Las formas de rentabilidad también fueron cambiando desde 2009 a la fecha. Inicialmente la gran mayoría de los emprendimientos se costeaban con proyectos de fideicomiso para la venta a pozo de las unidades funcionales. En la actualidad comenzaron a identificarse proyectos que atraen a inversiones indirectas.

Al momento no se han identificado inversiones para uso residencial de características *premium* vinculadas al impulso del DT, quedando en evidencia que el desarrollo inmobiliario se produce exclusivamente por los requerimientos de nuevas edificaciones para el sector TIC. En general se trata de desarrolladores de pequeña y mediana envergadura que se despliegan en el territorio del Distrito aprovechando la nueva generación de demanda que propone el gobierno local, con su política de atracción de Industrias TIC y la complementariedad de usos.

Figura 3. Nuevas tipologías edilicias de uso residencial (R- 2006/7)



Fuente. Google Street View (Año 2016) y fotografías de la autora (Año 2015)

Nota. Las diferencias respecto al stock de vivienda pre-existente se deben al estilo arquitectónico actual y al cumplimiento con las nuevas reglamentaciones vigentes: edificios con un frente de ladrillo a la vista o revocados y pintados, con un pequeño hall, ascensor y caja de escalera. Carecen de servicio de portería. Normalmente son pocas plantas de semipisos, que si bien reemplazan a la casa individual, explotan al máximo los valores permitidos de FOT y FOS para construcción.

Figura 4. Nuevas tipologías edilicias de uso corporativo (C-2009)

inversión aproximada de \$ 37 millones. El tercer proyecto, actualmente en obra, demandará \$ 60 millones de pesos 8000 m². Es un complejo de 18.700 m² de oficinas, zócalo comercial y espacios comunes; además ofrecerá plantas enteras con superficies que irán entre los 1250 hasta los 1900 m² divisibles en unidades de hasta 200 m². Además contará con 225 cocheras distribuidas en tres subsuelos.



Fuente. Fotografías de la autora (Año 2013 y 2014)

Nota. Primeros edificios corporativos construidos en el DT (de derecha a izquierda): edificio remodelado en el año 2013 por NS Desarrollos; HIT 1 (Hotel de Industrias Tecnológicas) inaugurado en 2014 a cargo de la desarrolladora AG3 y @1, de 2013 construido por Smart office.

Figura 5. Nuevas tipologías edilicias de uso corporativo (C-2013)



Fuente. Renders y Fotografías de la autora (Año 2015).

Nota. Edificios en obra o de reciente construcción. De mayor envergadura: (arriba izquierda) Render del edificio N24 de la empresa Polotech, en obra; (arriba derecha) Render del edificio Surcentral DT, de la desarrolladora Capelle S.A., en obra; (abajo izquierda) TESLA 1, inaugurado en Diciembre de 2015 por la empresa NS Desarrollos; (abajo centro) edificio de la empresa TUEROC, de principios de 2016; (abajo derecha) edificio C+, de la empresa SETSA del año 2015.

La reactivación del mercado inmobiliario, tal cómo era presumible desde el diseño del Distrito, respondió a la formación de una demanda efectiva ejercida desde las empresas TIC en su búsqueda por asentarse en el polígono, rápidamente y a bajo costo. Pese al perfil productivo de la zona, esta respondió menos al proceso de readecuación de la edificación obsoleta, y más al desarrollo de obras nuevas de edificios que aprovecharon las grandes dimensiones de los lotes del polígono¹⁵. Esto derivó, consecuentemente, en procesos de densificación y verticalización (limitados a las posibilidades que establece la zonificación del área).

Según se constata en la Figura 6, entre 2001 y 2012 el barrio de Parque Patricios observa la mayor pendiente potencial en cuanto a superficie construida, en comparación con la Ciudad en general y con la zona Sur en particular. Asimismo, la Figura 7 evidencia que de ese avance constructivo, la mayor proporción de m² corresponde a los usos no residenciales.

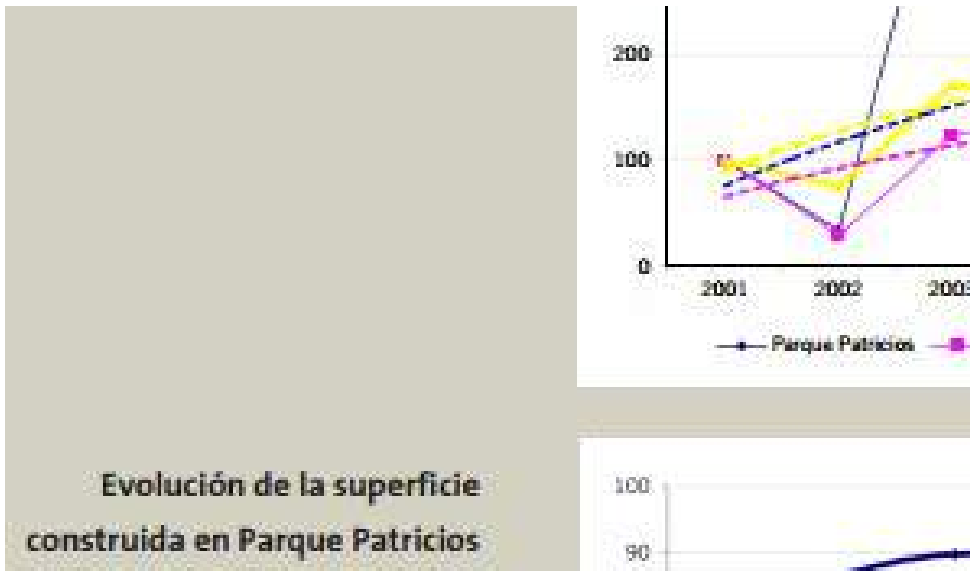
Figura 6. Evolución de la superficie construida en Parque Patricios, zona sur y CABA. Años 2001-2012.



Fuente. Secretaría de Planeamiento, Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA (2013)

Figura 7. Evolución de la superficie construida en Parque Patricios según uso. Años 2006-2012.

¹⁵ En la zona, con algunas excepciones (como la confitería del Ex Zoo del Sur, que fue refuncionalizada por el MDE como SUM para las empresas TIC), los edificios en general carecen de valor patrimonial.



Evolución de la superficie construida en Parque Patricios

Fuente. Secretaría de Planeamiento. Ministerio de Desarrollo Urbano. GCBA

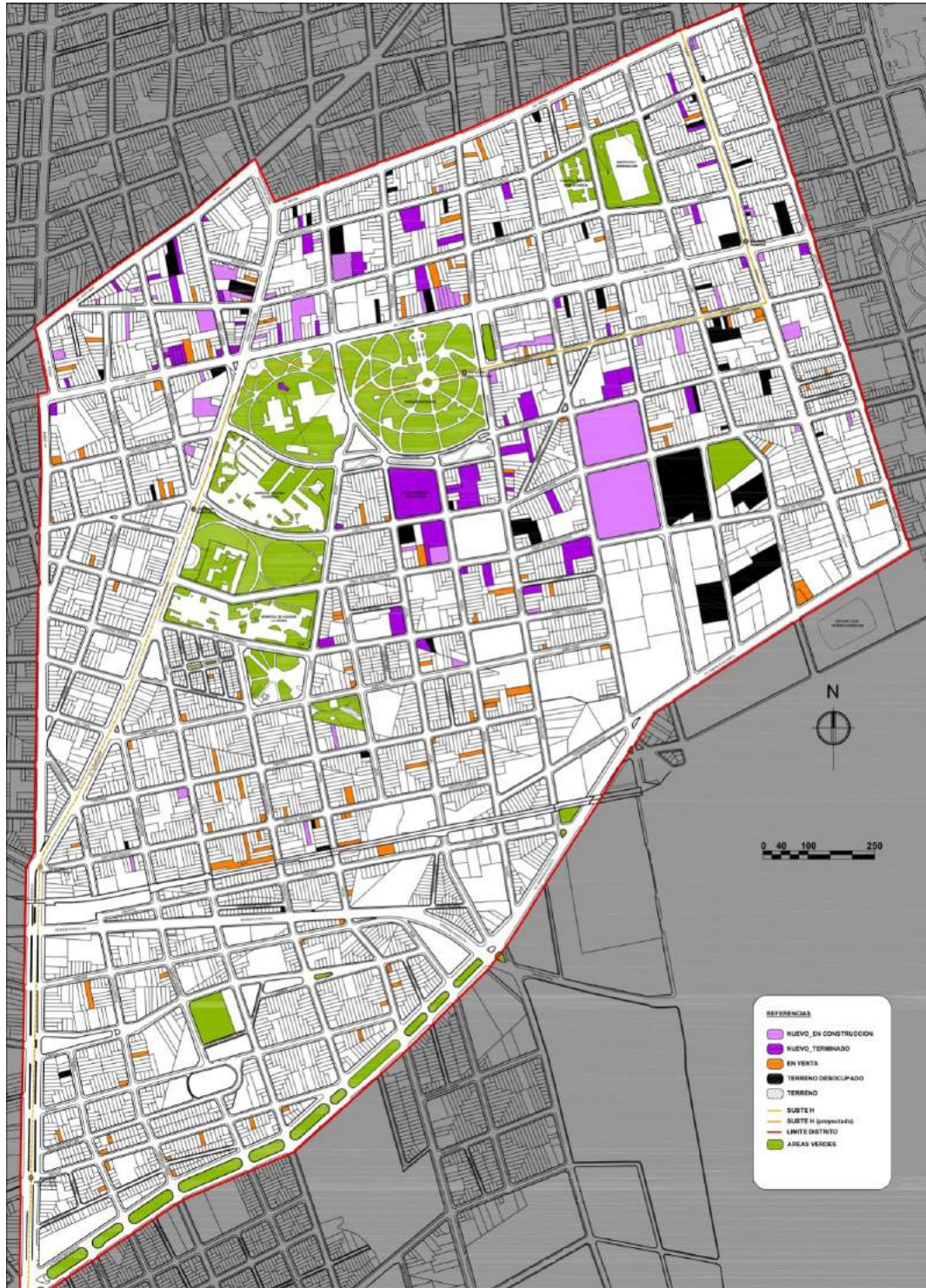
Si bien el polígono del DT abarca tres barrios (Boedo, Nueva Pompeya y Parque Patricios) no se distinguen diferencias entre estos dado que comparten muchas de las características y aspectos funcionales. La heterogeneidad al interior del distrito se debe a barreras arquitectónicas y características topográficas o morfológicas que sirvieron de base a procesos de urbanización diferentes, que por su parte impactaron de una manera diferencial en el mercado de tierras. Por ejemplo, los valores promedio del m² en el extremo norte del Distrito alcanzan los U\$S 2.300, mientras que en el extremo sur apenas superan los U\$S 1.100 (Reporte inmobiliario, 2016).

Esas diferencias se sostienen hasta la actualidad y condicionan el desigual impacto territorial que suponen las nuevas dinámicas de urbanización del DT. A continuación se presenta un mapa que vislumbra el estado del mercado inmobiliario y la construcción a finales del año 2015, al tiempo que permite evidenciar las áreas donde se localizaron la mayoría de las nuevas construcciones (Figura 8). Allí puede observarse cómo el Parque de los Patricios se constituye en el nodo de la renovación urbana; así como también lo hacen el epicentro comercial en torno a la Av. Caseros y La Rioja, y la trayectoria que sigue la traza de la nueva línea H de subterráneo.

Al norte de la Av. Caseros, el sector más consolidado y densificado, se localizan la mayoría de los edificios corporativos ya construidos, en lotes de tamaños relativamente inferiores. El área de mayor desarrollo es la comprendida entre Caseros y Uspallata, sobre todo hacia la Av. Jujuy (y su continuación, Colonia), donde se localizan los establecimientos de mayor envergadura de los cuales muchos se encuentran desocupados. Finalmente, el área sur (desde José C. Paz hacia Amancio Alcorta) pareciera quedar al margen de las influencias del Distrito Tecnológico. En esta última, al momento, la actividad inmobiliaria se encuentra asociada a la venta de casas, lotes o terrenos; sin verificarse iniciativas de construcción de nuevas tipologías. Consecuentemente, una primera impresión sobre las transformaciones socio-territoriales en este fragmento de ciudad llevan a

pensar que las tendencias de renovación se concentran en el sector con mejor condición urbanística del Distrito.

Figura 8. Estado de la construcción y el mercado inmobiliario en el polígono del DT. Noviembre 2015 – febrero 2016.



Fuente. Elaboración propia en base a relevamiento personal, con la colaboración de la Arq. Mariana Giusti. en la recolección de información y armado de la cartografía.

*El impacto en los valores de renta urbana*¹⁶

Esta nueva tipología de bienes urbanos y las nuevas dinámicas de producción han impactado sobre la estructura de precios del suelo. Es decir, con la renovación urbana se corrobora un proceso de valorización inmobiliaria.

A grandes rasgos, el comportamiento del mercado de tierras del DT pareciera ser similar al de la Ciudad, tanto de inmuebles como de terrenos (Fig. 9). Con valores proporcionalmente más bajos respecto del aglomerado porteño, se observan evoluciones similares entre ambas variables que permiten concluir que los valores del DT no superan a los de la media de la Ciudad. En relación a los inmuebles, la influencia de este distrito creativo, observable a partir de 2009, pareciera estar intensificando las tendencias hacia el alza, que se verifican en los valores generales de la Ciudad (y que se torna más marcada en los años 2012 y 2013). No obstante, para el año 2014 los valores de los inmuebles del DTPP evidencian una fuerte caída que podría ser interpretada como un acomodamiento de precios en función de la demanda efectiva.

En las Figuras 10 y 11, la evolución del m² de los lotes se muestra tomando en comparación distintas zonas de la Ciudad¹⁷. Esta segmentación de la variable permite identificar grupos con un comportamiento definido y advertir que si bien las variaciones en los valores del suelo del DTPP son similares a las de la Ciudad, no lo son en relación al resto del sur porteño.

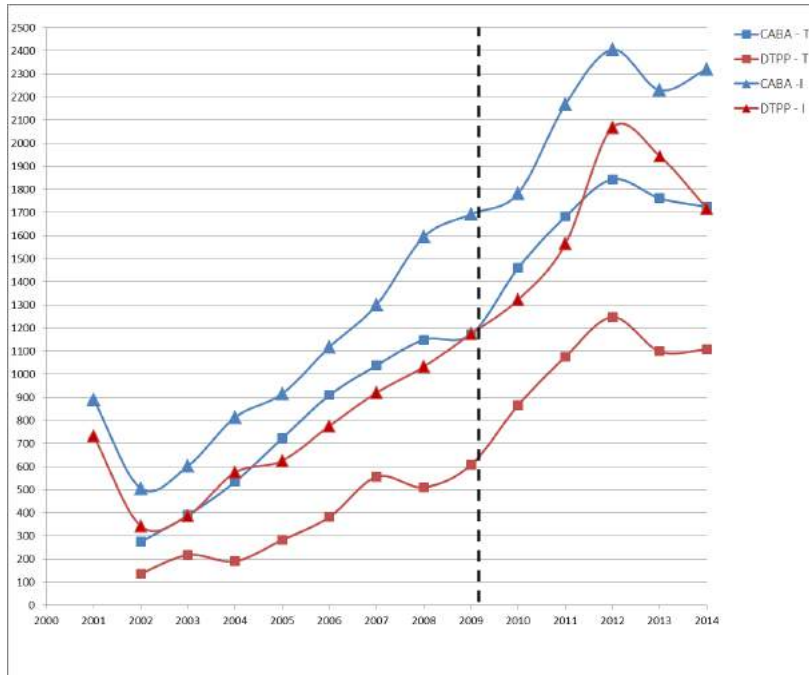
En el caso de los valores de inmuebles (Fig. 10) se identifican dos tendencias distintas: por un lado, las evoluciones de valores en el norte y en el centro de la Ciudad; y el sur y el oeste (que en efecto comprende el resto de las áreas). A partir de 2009 los valores en el DT comienzan a elevarse por encima de los del sur, cada vez más hasta llegar a 2012 cuando superan a los del oeste. Luego se desploman, incluso por debajo de los valores promedio de la zona sur. Asimismo, el comportamiento de la variable a partir de 2009 pareciera acercarse más al de la zona norte y centro, mientras que en los años previos se asemejaba a los del sur y el oeste.

¹⁶ Para la realización de este apartado se procesó y analizó la información estadística sobre valor del suelo urbano según año, que difunde el GCBA en formato *shape*, en su portal web "data.buenosaires.gob.ar". La misma es construida por el Ministerio de Planeamiento Urbano en base a los avisos clasificados de los diarios Clarín y la Nación, más los proporcionados por las inmobiliarias asociadas al Sistema Integrado de Propiedades, Zonaprop, Top inmobiliario, Argenprop, Buscainmuebles y un listado de inmobiliarias que informan de sus ofertas. De ello se obtiene información sobre la ubicación de los inmuebles, las dimensiones, superficie y el precio de oferta de los mismos.

Desde los aspectos metodológicos, corresponde destacar las limitaciones de este tipo de análisis, dado que parten de datos estadísticos parciales recolectados de fuentes secundarias formales y públicas aunque muchas veces las transacciones no son públicas. Probablemente este tipo de acciones impliquen precios diferentes a los valores promedio identificados. No obstante surgen tendencias de alza en los lotes linderos que efectivamente pueden ser captados con este tipo de análisis.

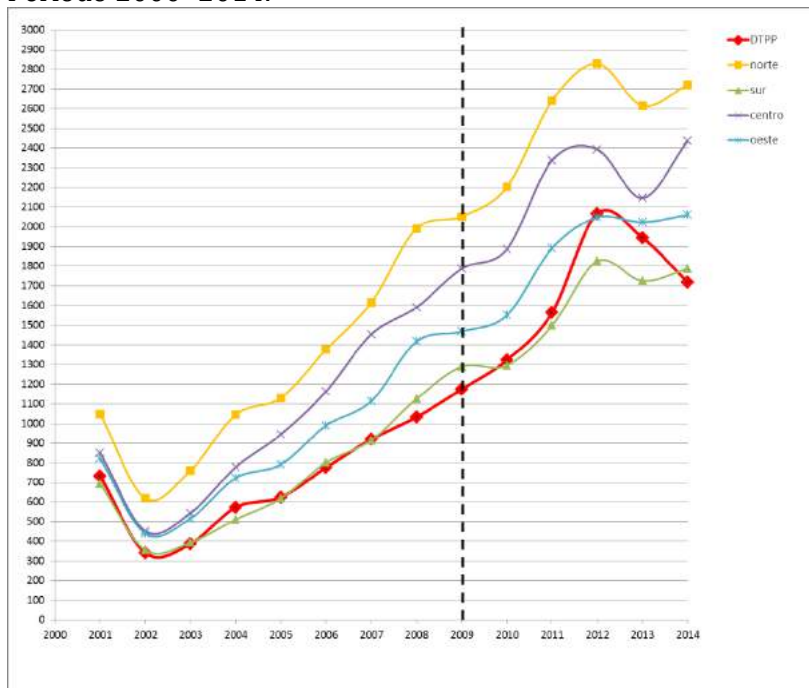
¹⁷ Se identificaron los datos que correspondían al polígono de actuación del DTPP y se sistematizó la información acumulada sobre promedio del valor del m² para los distintos años. Para la segmentación del resto de las zonas se procesó la base de datos, recategorizando la variable según Comuna (Zona norte: Comunas 2, 14 y 13; zona centro, Comuna 1; zona sur: Comunas 4 y 8; zona oeste o resto de la Ciudad: Comunas 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12 y 15).

Figura 9. Valor del m2 en lotes de terrenos y de inmuebles, del DTPP y de la Ciudad. Ciudad de Buenos Aires. Período 2000 - 2014.



Fuente: Elaboración propia sobre datos provistos por el GCBA a través de su portal data.buenosaires.gob.ar

Figura 10. Valor del m2 en inmuebles según zonas. Ciudad de Buenos Aires. Período 2000- 2014.

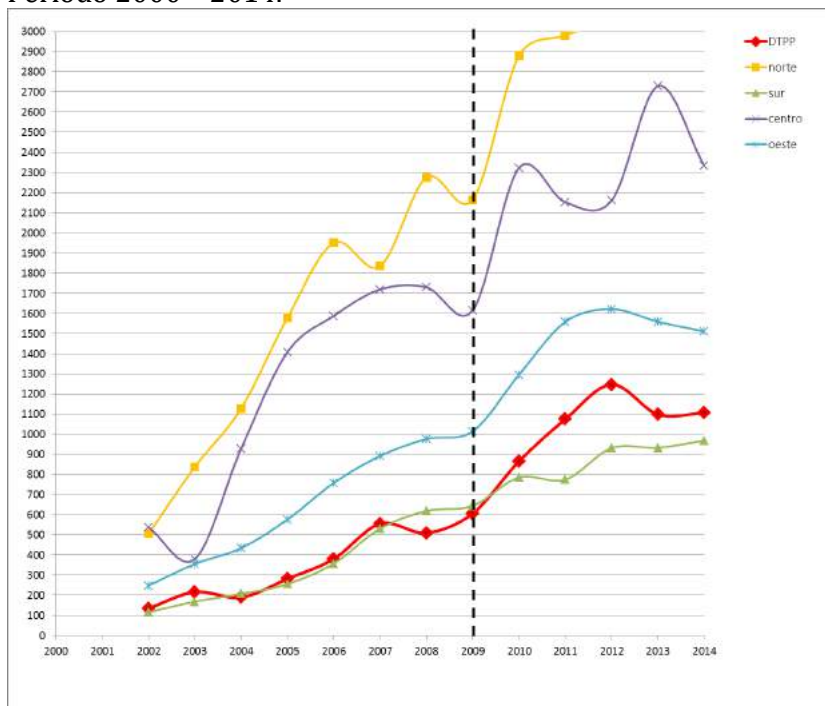


Fuente: Elaboración propia sobre datos provistos por el GCBA a través de su portal data.buenosaires.gob.ar

NOTA: DTPP: comprende el polígono de actuación del DT; zona norte: Comunas 2, 14 y 13; zona centro, Comuna 1; zona sur: Comunas 4 y 8; zona oeste o resto de la Ciudad: Comunas 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12 y 15.

La evolución en los valores de los terrenos (en U\$S por m²) es la que mejor evidencia la incidencia de la política del DTPP (Fig. 11). Esta tipología de lotes es la privilegiada para las inversiones de construcción de los nuevos edificios corporativos, ya que por lo general observa grandes dimensiones. Frente a una desaceleración de los precios en el sur porteño, a partir de 2009 se verifica un crecimiento sostenido hasta el año 2012, cuando parecería estabilizarse en valores apenas un poco superiores a los del sur.

Figura 11. Valor del m² (U\$S) en terrenos según zonas. Ciudad de Buenos Aires. Período 2000 - 2014.



Fuente: Elaboración propia sobre datos provistos por el GCBA a través de su portal data.buenosaires.gob.ar.

NOTA: DTPP: comprende el polígono de actuación del DT; zona norte: Comunas 2, 14 y 13; zona centro, Comuna 1; zona sur: Comunas 4 y 8; zona oeste o resto de la Ciudad: Comunas 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12 y 15.

Algunas claves del relativo “éxito” del Distrito Tecnológico en la dinamización del mercado inmobiliario y la construcción

El caso del DT, destacando las transformaciones en su paisaje y los cambios en la superficie edificada y en la valorización del suelo, ilustra sobre el fuerte impacto de la política en términos de fomento de la renovación urbana y, en particular, sobre el éxito en cuanto a aumento de la construcción. En este sentido, a continuación se exploran algunas de las claves que ayudan a comprender este dinamismo inmobiliario. Existen elementos novedosos que aportan los DC que contribuyen a profundizar las tendencias de mercantilización y renovación urbana previas. Los mismos responden a diversos contextos (del orden mundial, de la planificación, del orden diacrónico y del entramado de actores urbanos). En esta línea, se destacan las intervenciones de gobierno local en la escena, que evidencian el rol principal que este ocupa en el proceso de valorización.

Los Distritos Creativos como instrumentos de valorización inmobiliaria

Los distritos no solo resultan atractivos para las empresas tecnológicas por los “efectos de la aglomeración” que emergen de la concentración territorial, según sostienen las teorías económicas vinculadas al distrito (Becattini, 1989) o al clúster (Krugman, 1997; Porter, 1999); o por los beneficios impositivos que en algunos casos otorga el propio Estado. También se tornan buenas oportunidades de negocios para la inversión inmobiliaria.

En Silicon Valley, el clúster tecnológico más paradigmático, el precio promedio pagado en 2014 por un edificio de oficinas fue de US\$3.541 por m², frente a US\$3.218 en 2013 y US\$2.045 en 2009¹⁸. A su vez, se activa en torno a estos lugares un proceso de valorización urbana a partir de la generación de rentas de monopolio en los cuales las grandes empresas de tecnología compiten con los propios desarrolladores urbanísticos por la apropiación del espacio¹⁹. La especulación en torno a la renta urbana se vuelve una práctica extendida, no solo por los desarrolladores urbanos, sino también por las mismas empresas de tecnología que entienden que el valor del suelo se encuentra en alza. Este antecedente, por lo tanto, demarca la tendencia global en torno al negocio inmobiliario y define una trayectoria espacial para la inversión señalando que los distritos representan áreas de la ciudad prósperas para la rentabilidad.

En el caso del DT de Buenos Aires, tal como fuera detallado en el apartado anterior, las inversiones no se correspondieron con la intervención de los grandes agentes desarrolladores de la Ciudad. No obstante, progresivamente, el mercado inmobiliario y de la construcción local fue incorporando al área circundante al Parque de los Patricios, como un nodo de inversión y rentabilidad. Incluso hacia

¹⁸ The Wall Street Journal on line, 08 de marzo de 2015 (Disponible en <http://lat.wsj.com/articles/SB12181459946643454548104580500570441247884> , Bajado el 08 de diciembre de 2016).

¹⁹ Según se detalla en la nota periodística del Wall Street Journal, en los últimos años se evidencia una fuerte tendencia a la adquisición de propiedades por parte de las grandes empresas tecnológicas: Facebook Inc. compró un complejo de 21 depósitos y edificios de oficina por US\$ 395 millones; en 2014 Google Inc. compró 19 propiedades gastando US\$ 1.000 millones y LinkedIn Corp. pagó US\$ 79 millones por un pequeño parque industrial.

2014 se registran nuevos edificios corporativos construidos por las propias empresas TIC para alquiler, tal como sucede en Silicon Valley.

Finalmente, en esta línea, otro elemento que aporta a comprender el dinamismo inmobiliario en torno al Distrito Tecnológico reside en la articulación exitosa conformada entre las empresas de tecnología (con las características que asumen para el caso local²⁰) y el negocio de bienes raíces.

Según informaba el Director del CAI en una entrevista, la mayoría de las empresas son de tamaño medio y alrededor del 50% de ellas alquilan. Estas últimas son unidades de negocios con necesidad de acceder a un espacio físico dentro del Distrito donde operar (para acceder a los beneficios fiscales que propone el GCBA), pero que carecen de capital orgánico suficiente como para comprar un inmueble o construirlo. Consecuentemente, la reactivación del mercado inmobiliario desencadenada, tal cómo era presumible, respondió a la formación de una demanda efectiva ejercida desde las empresas TIC que buscaban asentarse en el lugar, rápidamente y a bajo costo. Bajo el mercado inmobiliario, la promesa de oferta promueve oferta efectiva, en una suerte de “profecía autocumplida”.

La generación de esta nueva demanda de bienes urbanos que el gobierno local introduce a partir del DT, contribuye a cerrar el ciclo de valorización a partir de nuevas dinámicas de consumo de los mismos. Estas están dadas, básicamente, por las modalidades de alquiler de las empresas TIC en los nuevos edificios corporativos (que, por su parte, imponen valores en dólares muy superiores a los del segmento residencial).

Acoplamiento con tendencias estructurales de densificación de la Ciudad

En paralelo a los procesos globales de reestructuración neoliberal que inciden sobre las transformaciones socio-territoriales locales, existen elementos de análisis diacrónicos de la propia historia de la Ciudad que también aportan claves para comprender acerca del dinamismo inmobiliario en torno al Distrito Tecnológico.

La Ciudad de Buenos Aires viene observando un crecimiento en su stock de viviendas construidas que supera el propio crecimiento poblacional de la urbe. En las últimas tres décadas el total de viviendas empadronadas registró un progresivo incremento: 11,1% (entre 1980 y 1991), 11,7% (entre 1991 y 2001) y 5,3% (entre 2001 y 2010) (Consejo Económico y Social de la Ciudad de Buenos Aires, 2014: 15); mientras que la población total se mantuvo estable o decreció²¹. Por su parte,

²⁰ En el año 2013 se llevó adelante un relevamiento de las empresas tecnológicas instaladas al momento. En cuanto al tamaño, por un lado, se identificó una cuantiosa proporción de empresas de pequeña envergadura y escaso personal que en promedio empleaban entre 5 y 10 personas (Maypun SRL, Novasys SRL, Al sur del sur sistemas, Open computación SA, senseminds SRL, Circo Studio SRL, Pronto Sistemas y Archivos SA y Sitepro SA, entre otros); y otras de tamaño medio, que empleaban entre 30 y 60 profesionales. Finalmente, unas pocas firmas de mayor envergadura, como Telefónica Gestión de Servicios Compartidos, que cantaban con más de 500 personas.

No fue posible acceder al dato en forma exhaustiva, habiendo muchas empresas que se negaron a dar información al respecto. No obstante es posible dar cuenta, aunque en forma tendencial, de las diferencias de estructura en RRHH.

²¹ Se recuerda que en las últimas décadas el crecimiento demográfico de la Ciudad de Buenos Aires fue el siguiente: 2.922.829 habitantes en 1980, 2.965.403 en 1991, 2.776.138 en 2001 y 2.890.151 en 2010 (DGEyC – GCBA, 2014); con unos porcentajes de variación intencensal respectivos del -1,67% (en 1980 respecto de 1970), 1,46% en 1991, -6,38% en 2001 y 4,11% en 2010.

el avance territorial de este mercado inmobiliario y de la construcción se concreta siguiendo trayectorias de saturación en áreas de la Ciudad más consolidadas (como Caballito o Palermo); y de desarrollo, en áreas menos densificadas como las del sur porteño (que la política de DC viene a profundizar).

El Distrito de las Artes abarca gran superficie del barrio de la Boca y parte de San Telmo, comprendiendo los principales circuitos turísticos del sector. Asimismo, el Distrito del Diseño se emplaza en un fragmento del barrio de Barracas e incorpora a su polígono la traza de Montes de Oca, otro nodo de renovación urbana que data de comienzos del nuevo milenio. En cuanto al Distrito Tecnológico, tal como se describió inicialmente, la primera oleada de nuevas construcciones para uso residencial en torno al Parque de los Patricios respondió, principalmente, a las influencias previas de la extensión del Subterráneo - Línea H (en tanto mejoras en los sistemas de movilidad interna de la ciudad). Se trató, por lo tanto, de una tendencia anterior y más estructural de densificación de la ciudad y recambio del stock edilicio del área, posteriormente potenciada por la llegada del Distrito Tecnológico.

Finalmente, analizando la dimensión local, el éxito de la política de Distritos Creativos en la dinamización del mercado inmobiliario se debe también a que ésta representó una solución alternativa a uno de los principales problemas identificados por el urbanismo local para el desarrollo de la zona.

La indefinición de los sucesivos planes y proyectos urbanísticos respecto de los usos posibles en la zona conformó un entorno de tensión entre las propuestas de fomento de la vivienda vs. la industria, contribuyendo fuertemente a la degradación socio-territorial. Desde la década del sesenta en adelante (y con clara incidencia del paradigma urbano funcionalista), las normativas de ordenamiento territorial y las regulaciones ambientales a la actividad industrial limitaron la expansión del tejido productivo; pero, a cambio, no lograron incentivar el desarrollo residencial. En los últimos años existieron iniciativas de fomento al desarrollo productivo basadas en la recuperación de la industria manufacturera²² que tampoco lograron promover la reindustrialización de la zona. Por su parte, las políticas fundiarias resultaron escasas e insuficientes y el rol de la Corporación Buenos Aires Sur y su propuesta para dinamizar el mercado inmobiliario (para uso productivo y residencial) no logró motivar a los capitalistas privados. Consecuentemente, el tejido productivo industrial del sur porteño no terminó de desactivarse por completo, y el valor del suelo nunca aumentó lo suficiente como para que la residencia desplace a la industria.

Desde la perspectiva del planeamiento urbano en pos de una revitalización de la zona, la creación de Distritos Creativos resulta ser una alternativa válida frente al problema de incompatibilidad heredado del zoning monofuncional. Esto se debe a que los distritos suponen el fomento de actividades productivas compatibles (en términos ambientales) con los usos residenciales.

La edificación obsoleta vinculada a los usos industriales manufactureros o portuarios que se extiende a lo largo del sur porteño representa una fortaleza ya que compone tejido urbano blando proclive a la renovación. En la zona del Distrito Tecnológico esta característica ha sido distintiva en el paisaje urbano, en particular

²² Como ser ley N° 2216/07 "Buenos Aires Ciudad Productiva" (Álvarez de Celis, 2005), la creación del polo farmacéutico, el distrito del juguete y del mueble, y el Centro Industrial Sur (en el año 2006) (Socoloff et. al, 2012).

desde la avenida Caseros hacia el sur (Figura 12). Hasta el momento, en la zona ocurría lo que sostenía Álvarez de Celis (2005) para muchas áreas del sur de la ciudad: *“el valor de suelo mostraría la dicotomía entre el uso actual y los usos esperados, lo que en definitiva estaría provocando una parálisis de la actividad y el congelamiento de las inversiones en la zona”* (p. 5). Por lo tanto, es a partir de la definición de una nueva actividad productiva compatible con los usos residenciales y demandante de nuevos bienes inmuebles, que cesa el compás de espera de los inversores y se destraba el estado de parálisis del mercado inmobiliario. La política de Distritos Creativos en la zona sur estaría aportando a resolver un problema de indefinición en cuanto al sentido del desarrollo urbano y al objeto de la inversión.

Figura 12. Imágenes de lotes en desuso sujetos a renovación en el polígono del DT.



Fuente. Fotografías de la autora (Año 2013)

Una nueva forma de gestionar la política urbana

Desde 2008 (tras la asunción del PRO en el gobierno local) comienzan a profundizarse algunos de los cambios que el urbanismo posmoderno neoliberal había introducido en la forma de instrumentar la política urbana y se desarrolla un nuevo marco institucional para la articulación público - privada. En principio, se debilita la lógica del partenariado según la cual Estado asumía un rol de *empresariado urbano* (Harvey, 1989), definiendo las líneas de inversión e incorporando al sector privado, siguiendo una lógica mixta. En su lugar, cobran forma arreglos institucionales que posicionan al Estado como un facilitador de la acumulación capitalista, sin mediar instancias de regulación. A partir de entonces se desarrolló un proceso que Theodore, Peck y Brenner (2009) denominan de "destrucción creativa", en alusión a la relación dialéctica entre la destrucción parcial de la institucionalidad vigente y la creación de nuevas infraestructuras que faciliten el crecimiento económico orientado al mercado, la mercantilización de bienes y servicios y una normatividad centrada en el capital.

Por ejemplo, con la nueva gestión del PRO en el gobierno se avanzó hacia una reestructuración del Ministerio de Desarrollo Económico (MDE) que terminó por desdibujar el sentido original que motivó, al menos desde lo formal, la creación de la Corporación Buenos Aires Sur (CBAS). En primer lugar, el ministerio que hasta 2007 era denominado "de Producción", pasó a ser "de Desarrollo Económico", borrando la orientación hacia la actividad industrial tradicional. Posteriormente, en 2015 la dependencia es nuevamente reestructurada y pasa a ser denominada como de "Modernización, Innovación y Tecnología", enfatizando las claves con las que se busca incentivar el crecimiento económico de la Ciudad. El enfoque que sustenta estos cambios se corresponden con el contexto económico general de fomento a las Industrias Creativas señalado precedentemente. Se propone visualizar a la CABA como una ciudad global que participa del sistema de competencias interurbanas y donde las administraciones locales deben desplegar estrategias de gerencialismo para promover el desarrollo económico de diversas zonas a partir del ingreso de inversiones privadas.

Otro de los cambios más relevantes asociados a la nueva gestión en el MDE refiere a la creación de la Subsecretaría (SS) de Inversiones, que expresamente es identificada por sus miembros como el área para "vender la Ciudad": "... Yo tenía a cargo armar una subsecretaría que no existía, que el gobierno lo que quería que fuera, de alguna manera, un departamento de ventas de la ciudad" (SS de Inversiones - MDE- GCBA).

Dentro de esta nueva SS, a finales de 2007 se crea el Centro de Atención Inversor (CAI), siguiendo el modelo de las Agencias de Promoción de Inversiones que proliferaron en otras ciudades. Funciona como una ventanilla de atención de las direcciones generales de Atención a la Inversión (DGAI) y de Gestión de las Inversiones (DGGI), ambas dependientes de la SS de Inversiones. Según los argumentos de los funcionarios y agentes públicos que fueron entrevistados, son "clientes" las empresas que buscan atraer a la ciudad como inversores, a los cuales se les debe "vender" la ciudad.

...La Dirección General de Promoción de Inversiones, sería el equivalente a un área de ventas...como de un banco; y se encargan de la atracción de empresas. Nosotros somos el área de control... (Gerenta Operativa en la DG de Gestión de Inversiones – MDE – GCBA).

Desde el CAI se asiste en términos de desarrollo económico e inmobiliario a las empresas de actividad promovida que se instalan en los polígonos delimitados por los Distritos Creativos... (...)los empresarios nos señalan cuando vienen que nunca encontraron un modelo de atención como el que ofrecemos... con protocolos, un bussiness center, una cara visible como centro de atención, que después sería el que se iría a pelear con las demás áreas... (Gerente Operativo en la DG de Promoción de Inversiones – MDE – GCBA).

Por lo tanto, el CAI materializa dentro de la estructura del gobierno local, la profundización en su carácter de facilitador de la acumulación capitalista, a partir de la privatización y mercantilización del espacio urbano. Sin embargo, es posible avanzar un eslabón más en el análisis de la gestión urbana y considerar elementos que componen la cotidianeidad de los procesos burocrático – administrativos y el entramado de actores que los despliegan. Esto permite identificar, por ejemplo, cómo características personales de las autoridades que detentan el poder resultan claves para obtener la “confianza” de los inversores.

Más allá del ideario político, el paradigma urbano imperante y la forma de llevar adelante la gestión, se observa que los propios funcionarios forman parte de ese sector privado al que intentan cautivar. Las trayectorias laborales de los principales referentes del proyecto de DC dan cuenta de una estrecha articulación con el mundo corporativo de los bancos y del mercado inmobiliario:

Te diría que los dos ideólogos del Distrito son Pancho [Francisco] Cabrera, que es el Ministro y Carlos Pirovano, el Subsecretario. Ellos vienen con una experiencia corporativa que yo creo que fue muy interesante a la hora de pensar fuera del acá... había una experiencia internacional que era el 22@bna y ellos vieron la oportunidad (...) y sí hay, es una opinión personal, características que sí tienen que ver con este gobierno, que facilitaron la aparición de esta política (...) Creo que la experiencia de Pancho y de Carlos en el mundo corporativo ayudó. Porque le hablaron de igual a igual a una serie de compañías que pensaban atraer... (...) También hubo una compra temprana de la propuesta por Mauricio Macri y un respaldo categórico al ministro a cargo que era Francisco Cabrera porque se entendió que, desde un principio, la única forma de que esto funcionara era si el Estado también acompañaba al privado en su desarrollo (SS de Economía Creativa – MDE – GCBA).

Esta trayectoria no sólo aporta un lenguaje común con el empresario o un voto de confianza adicional sobre el éxito del proyecto; contribuye a comprender los estrechos vínculos que éstos sostienen con los sectores de donde provienen. Tal como señalara el funcionario entrevistado en la cita, se reconoce entre *“las características que sí tienen que ver con este gobierno”* una racionalidad particular a partir de la cual *“el estado acompaña al privado en su desarrollo”* y por eso, tiene la potestad para *“hablar de igual a igual”* con el sector privado.

Junto con el marco normativo urbanístico, como los planes estratégicos y demás instrumentos formales ya descritos, el perfil de los funcionarios hacedores de la política contribuye a delinear una concepción físico funcional de la ciudad – y una

ecuación económica- que permite calcular la viabilidad y rentabilidad de las operaciones urbanas que se llevarán a cabo en el territorio. Ambos son elementos de la gestión urbana actual que contribuyen a garantizar el contexto de previsibilidad que los inversores privados esperan para realizar sus negocios.

Al igual que en el DT, la formación del partido político PRO ha seguido una lógica top - down. Las fundaciones y los puestos jerárquicos del sector privado empresarial han sido los semilleros de los funcionarios macristas (Vommaro, Morresi y Bellotti, 2015). Este pequeño caso particular de las trayectorias de los funcionarios ilustra sobre la migración sistemática del privado hacia el público, que cobra fuerza con esta experiencia partidaria. Ello no solo confiere una mayor empatía entre el sector público y el privado, lo que garantiza la confianza de este último y la consecuente colocación de inversiones en el territorio local. Estos vasos comunicantes entre ambos sectores redundan en medidas concretas y en formas de llevar adelante la política urbana, que consolidan el carácter facilitador del Estado para con el mercado. Por ejemplo, el relato respecto al modo en que fue elegida la zona donde emplazar el Distrito Tecnológico ilustra con claridad el rol concedido a las empresas y emprendedores frente a las políticas de desarrollo:

Hicimos un desayuno con las empresas de tecnología, junto con Mauricio [Macri] (...) Entonces cuando se junta en el desayuno, lo primero que hace, les dice: miren, tengo el Parque de la Ciudad... ¿Lo quieren? Hagamos un polo tecnológico en el Parque de la Ciudad... y las empresas le dijeron: ni locos! Nosotros necesitamos tres cosas: infraestructura y conectividad, gente capacitada y necesitamos m² baratos...la gente capacitada no va a ir al Parque de la Ciudad porque la gente capacitada quiere salir e ir a comer a un restaurant "cool", estar entre ellos, tener un after hour... no va a tomarse un colectivo...encerrarse en un polo industrial a laburar...donde lo único que puede hacer es ver a sus compañeros de trabajo en un office con una viandita...:- Ni locos!... y Mauricio, imagínate que dijo: se los regalo [en referencia al Parque de la Ciudad] (SS de inversiones, MDE - GCBA).

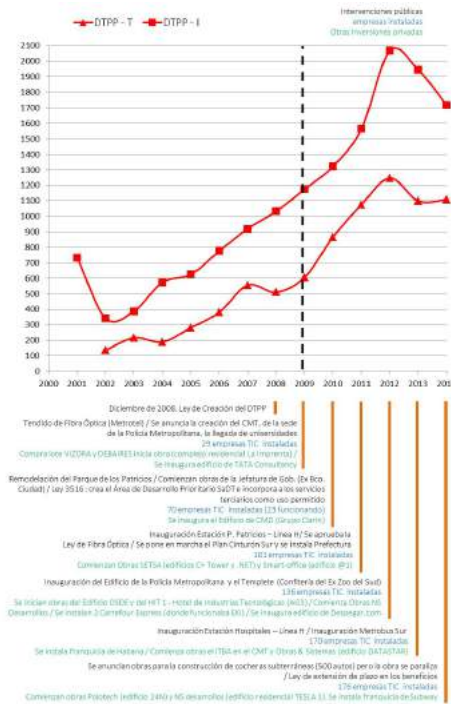
Varias cuestiones sobresalen del relato del funcionario y que van más allá de la llamativa expresión "se los regalo" en referencia al Parque de la Ciudad. Son, por lo tanto, los representantes de las empresas tecnológicas de mayor envergadura las que terminan de definir y dar forma al proyecto del Distrito Tecnológico. Éstas fijan sus condiciones, imponen su criterio sobre el espacio urbano y luego, es el gobierno local quien deberá resolver de qué forma garantiza infraestructura y conectividad, m² baratos y facilidad de movilidad para los RRHH empleados en el sector TIC. Todo sin exigir contrapartida al empresariado. No se trata de una mesa de negociaciones donde se cede y se recibe, donde se resuelven intereses divergentes, contrapuestos o conflictivos (Socoloff, 2007); simplemente el gobierno local escucha, toma nota y opera en consecuencia.

Esta perfecta articulación entre capitales públicos y privados se expresa en el proyecto del DT a partir de la estrategia del apalancamiento: son las inversiones públicas iniciales sumadas a la apertura de nuevos negocios destinados a determinados grupos económicos²³, las iniciativas del gobierno local que estimulan la inversión de capitales privados.

²³ El ejemplo más resonante es el del tendido de fibra óptica, del cual la empresa Metrotel (perteneciente al Grupo Roggio) resultó sumamente beneficiada (Bercovich, 2010).

En el gráfico de la Figura 13 se expone una correspondencia entre la evolución en los valores del suelo en el DTPP y el cronograma de intervenciones públicas (color negro) y de inversiones privadas (empresas instaladas, color 'verde' y obras inmobiliarias, color 'azul'). Queda así evidenciada la acción articulada de la iniciativa estatal, de las empresas TIC, los desarrolladores inmobiliarios y de las franquicias de grandes cadenas comerciales. Con ello, se ilustra el mecanismo de apalancamiento que lleva a que para mayo de 2014 en el Distrito se registre una inversión pública superior a los U\$S 260 millones²⁴, mientras que el desembolso de capital privado rondaba los U\$S 200 millones²⁵. Cabe destacarse que este último solo responde a los gastos de construcción de los nuevos edificios corporativos, sin existir ningún tipo de inversión privada en infraestructura o equipamiento destinado al usufructo público de la comunidad.

Figura 13. Valor del m² (U\$S) en terrenos e inmuebles y cronograma de inversiones públicas y privadas. DTPP período 2000 – 2014.



Fuente: Elaboración propia.

La heterogeneidad al interior del polígono del DT

Por último, cabe reconocer un aspecto vinculado al propio diseño de la política que también incide en el éxito de la dinamización inmobiliaria del área. Suele existir cierta tentación a concebir al sur porteño de manera homogénea a razón del carácter diferencial que dicha área reporta en relación al resto de la Ciudad. No obstante, en su conjunto encierra profundas desigualdades socio-territoriales. Esta característica fue considerada por los funcionarios del gobierno local al momento de delinear la política, en tanto la heterogeneidad socio-territorial resulta funcional al desarrollo inmobiliario.

Según sostenía uno de los funcionarios del MDE entrevistado, quien por su parte participó en las instancias iniciales de armado del Distrito Tecnológico:

²⁴ Esto sin considerar la finalización de la obra del Edificio de Jefatura de Gobierno que en 2015 demandó 15 millones de pesos más a los 180 millones gastados con el presupuesto de 2010.

²⁵ Iprofesional.com, 19/05/2014: <http://www.iprofesional.com/notas/186131-El-distrito-tecnologico-ya-sum-a-casi-200-empresas-y-destacan-el-potencial-de-suba-del-metro-cuadrado> [Consultado el 08/09/2016].

Cuando lo diseñamos, inicialmente se planteó el DT desde Caseros para abajo. Pero cuando lo recorrimos dijimos, vamos a darle lo de arriba también ... Varios desarrolladores me dijeron, “pero si esta parte está bárbara”...es que para el desarrollo urbano, esta parte está de más [en alusión a la zona al norte de la Av. Caseros] (...) pero para atraer la industria esta parte es necesaria, porque esta parte estaba consolidada. Es el entorno del Bernasconi, es una linda zona. Si vos tenés una industria que no quiere comprar, que no quiere hacer un negocio inmobiliario...quiere mudarse a disfrutar de los beneficios... por eso yo necesito alguien que venga antes de que se desarrolle, para que después el desarrollador tenga un sector de desarrollo... y después necesito otro sector, para que el especulador pise...y que esto lleve su tiempo... entonces lo diseñamos con 3 sectores” (Subsecretario de Inversiones – MDE – GCBA, 2015).

En el caso del Distrito Tecnológico, la heterogeneidad socio-territorial al interior del polígono de actuación resulta particularmente atractiva para la inversión inmobiliaria dado que habilita a una mayor capitalización de renta urbana, porque incide sobre la *condición de irreproductibilidad* de los lotes (Jaramillo, 2009). Esto se logra siguiendo dos parámetros. Por un lado, mediante la delimitación de un polígono de actuación donde las empresas de tecnología allí localizadas gozan de beneficios impositivos y fiscales a los que no acceden desde otras localizaciones (propiciando la generación de rentas de monopolio). Por el otro, al hallarse organizado por áreas de gran heterogeneidad, también se despliega una dinámica de renovación urbana que sigue una trayectoria en sentido norte-sur, de saturación de áreas más consolidadas (y cada vez más valiosas) en relación a las más degradadas. Esta particular forma de desplegar territorialmente la inversión inmobiliaria también reporta mayores rentabilidades porque contribuye a fortalecer esa condición de irreproducibilidad de los terrenos urbanos.

Finalmente, otro aspecto de relevancia en el diseño de la política es la estrategia de traslado de dependencias públicas al Distrito Tecnológico. La nueva sede de la jefatura de Gobierno es el caso más paradigmático; pero también se reconoce el Centro de Atención al Inversor (CAI), en un edificio histórico reciclado de gran valor patrimonial y arquitectónico; y la Agencia de Sistemas de Información del GCBA, próxima a localizarse. Estas intervenciones, sumadas al incremento de las fuerzas represivas y de control del espacio (como la inauguración de la nueva sede de la Policía Metropolitana de la Comuna 4), también responden al objetivo de facilitar el avance progresivo de las inversiones sobre el territorio. Consiste en un avance gradual, donde los lotes van incorporándose progresivamente al circuito de valorización asociado al DT modificándose su *condición de irreproductibilidad* relativa.

Reflexiones finales

Si el fomento de la construcción y la dinamización del mercado inmobiliario constituyen una de las claves del desarrollo urbano en el sur de la ciudad, entonces la política de Distritos Creativos pareciera resultar exitosa.

El caso del Distrito Tecnológico (probablemente el más avanzado en este aspecto y con más posibilidades para ello) evidenció un claro aumento en su superficie edificada. Según se expuso, en 2012 en Parque Patricios se construyeron más de 500 m² cuando el promedio de la Ciudad apenas superó los 200 m². Paralelamente a este crecimiento, los nuevos bienes urbanos construidos fueron progresivamente

modificando sus características arquitectónicas y complejizando sus formas de financiamiento, así como también los actores que producen ciudad. Se avanza, por lo tanto, hacia un modelo de Ciudad Corporativa.

También se exploraron algunas de las claves que permiten comprender este “éxito” en el desarrollo inmobiliario del área, evidenciando la relevancia del accionar del Estado en este proceso. En el DT se ve expresado un nuevo paradigma urbano que rige en la política (en concordancia con los avances del neoliberalismo en la forma de hacer ciudad) y una nueva forma de gestionar, orientada fundamentalmente a la facilitación de la acumulación capitalista. A su vez, aspectos del propio diseño de la política contribuyeron a la dinamización inmobiliaria, alentando tendencias estructurales y previas de densificación de la Ciudad.

A modo de cierre resta introducir algunas reflexiones sobre las consecuencias sociales que observa este desarrollo urbano basado en el avance constructivo. Como fue advertido, este se logra por la vía del mercado y el incentivo a la inversión privada; lo que supone, por lo tanto, una tendencia de mercantilización de los nuevos bienes urbanos y un criterio de exclusividad en el acceso a los mismos. Se ha corroborado una mejora del espacio público, un incremento del flujo de personas, una actualización del stock edilicio, etc. No obstante, cabe preguntarse quiénes se benefician con estas mejoras y de qué manera impactan estos cambios sobre la población residente, entendiendo que esta última no compone un grupo indivisible y homogéneo. Frente a los planes de desarrollo urbano que proponen el fomento del mercado inmobiliario como solución a los problemas de desequilibrio territorial del sur respecto al norte, cabe preguntarse: ¿Son efectivos para dar respuesta a los problemas habitacionales de quienes no tienen posibilidad de acceso a los bienes urbanos por la vía del mercado?

Las nuevas tendencias de mercantilización que acompañan este proceso de renovación urbana y la consecuente valorización inmobiliaria, conlleva a una situación paradójica donde se dispone de departamentos vacantes (tanto para uso comercial como residencial), al tiempo que el crecimiento demográfico de la ciudad es bajo pero la población en situación de emergencia habitacional es cada vez mayor.

Frente a estos impactos sociales restaría poner en discusión los supuestos del desarrollo urbano que persiguen estas políticas de Distritos Creativos, en tanto resultan exitosas en su búsqueda por ampliar la *constructibilidad*. No obstante, la ausencia de mecanismos de regulación del mercado inmobiliario y la inversión privada agudizan los problemas habitacionales de la zona y complican aún más las posibilidades de acceso a la vivienda de los grupos sociales con menores ingresos.

Bibliografía

ÁLVAREZ DE CELIS, Fernando (2005) “Cambios de normativa, renta y usos del suelo en el Sur de la Ciudad de Buenos Aires. La tensión entre los usos residencial e industrial”. Tesis de Maestría (no publicada). Universidad Torcuato Di Tella, Buenos Aires.

BECATTINI, Giacomo (1989) “Riflessione sul distretto industriale marshalliano come concetto económico”. *Stato e mercato*, No 25, pp. 111-128.

BERCOVICH, Alejandro (23/11/2010) “El macrismo impulsa un subsidio millonario y retroactivo a Roggio por tender fibra óptica”. *En CADIEEL* (en línea).

- (Disponible en <http://www.cadieel.org.ar/esp/nota.php?idContenido=8639> Bajado el 09 de Septiembre de 2016)
- CICCOLELLA, Pablo y LUCIONI, Nora (2005) "La ciudad corporativa. Nueva arquitectura empresarial, redefinición de la centralidad y surgimiento de una red de distritos de comando en la Región Metropolitana de Buenos Aires". En: De Mattos, C. et al. (ed.) *Gobernanza, Competitividad y Redes: la gestión en las ciudades del siglo XXI*. Santiago: Instituto de Estudios Urbanos y territoriales Pontificia Universidad Católica de Chile. pp. 185-209.
- CICCOLELLA, Pablo y MIGNAQUI, Ileana (2008) "Metrópolis latinoamericanas: fragilidad del Estado, proyecto hegemónico y demandas ciudadanas: Algunas reflexiones a partir del caso de Buenos Aires". *Cuadernos del CENDES*, Vol. 25, No 69, pp. 47-68.
- CORAGGIO, José Luis (1987) *Territorios en transición. Crítica a la planificación regional en América Latina*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- DÍAZ, Mariela y GOICOECHEA, María Eugenia (2012) Procesos de renovación urbana en la Ciudad de Buenos Aires y su impacto socio-ambiental. En: Orduna (ed.): *Movilidad y Pobreza. Una prioridad para el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: CETAM- FADU - UBA.
- DÍAZ, Mariela; FERME, Nicolás y RASPALL, Tomás (2011). "Proyectos de renovación urbana en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Distrito Tecnológico de Parque Patricios". En: Sandra Lencioni; Sonia Vidal-Koppmann; Rodrigo Hidalgo y Paulo Xavier Pereira (eds.): *Transformaciones socio-territoriales en las metrópolis de Buenos Aires, San Pablo y Santiago*, San Pablo. San Pablo: FAUUSP.
- DÍAZ ORUETA, Fernando; LOURÉS, María Luisa; RODRÍGUEZ, Carla y DEVALLE, Verónica (2003) "Ciudad, territorio y exclusión social. Las políticas de recualificación urbana en la ciudad de Buenos Aires". *REIS revista española de investigaciones sociológicas*, Vol. 3, No 103, pp. 159-185.
- GOICOECHEA, María Eugenia (2012) "Industrias TIC y nuevos aglomerados productivos en la Ciudad de Buenos Aires. El caso del Distrito tecnológico de Parque Patricios". En *9º Biental del Coloquio de Transformaciones Territoriales*, Universidad Nacional de Tucumán, San Miguel de Tucumán, Argentina.
- (2014) "La ciudad de Buenos Aires como ámbito y objeto de negocios. Reflexiones en torno a la gestión urbana del Distrito Tecnológico Parque Patricios". *Revista Quid 16, No 4, pp. 161- 185*.
- HARVEY, David (1989) "From Managerialism to Entrepreneurialism: The Transformation in Urban Governance in Late Capitalism". *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, Vol. 71, No. 1.
- HERZER, Hilda (Comp.) (2008) *Con el corazón mirando al sur*. Buenos Aires: Espacio.
- (Comp.)(2012) *Barrios al sur. Renovación y pobreza en la Ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Edición Café de las Ciudades.
- JAJAMOVICH, Guillermo (2012) "Apuntes para una crítica al Modelo Territorial de Buenos Aires". *Revista digital Café de las Ciudades*, 118. (Disponible en: http://www.cafedelasciudades.com.ar/planes_118.htm Bajado el 10 de diciembre de 2016).
- JARAMILLO, Samuel (2009) *Hacia una teoría de la renta de suelo urbano (2a ed.)*. Bogotá: Universidad de los Andes.

- JEIFETZ, Néstor y RODRIGUEZ, María Carla (2006) "La génesis del movimiento cooperativista autogestionario en la ciudad de Buenos Aires y la construcción de políticas de hábitat popular". *Vivienda Popular*. Buenos Aires: SEDECA – Secretaría de Enlace de Comunidades Autogestionarias. pp. 43 – 58.
- KRUGMAN, Paul (1997) *Desarrollo, geografía y teoría económica*. Barcelona: Antoni Bosch editor.
- MIGNAQUI, Ileana (2010) "La Corporación Buenos Aires Sur, una estrategia de desarrollo inconclusa". En: Margarita Gutman (coord.): *Argentina: persistencia y diversificación, contrastes e imaginarios en las centralidades urbanas*, Vol. 3. Quito: OLACCHI.
- PECK, Jamie (2002) "Political economies of scale: Fast policy, interscalar relations, and neoliberal workfare". *Economic Geography*, No 78, 331–360.
- PÍREZ, Pedro (2005) "Expansión territorial, privatización y fragmentación en la configuración de Buenos Aires". *Cadernos metrópole*, No 13, pp. 11-46.
- PORTER, Michael (1999) "Clusters and the new economics of competition". *Globalización y redes*. Prov. de Buenos Aires: IPAC.
- RODRÍGUEZ, María Carla y Di Virgilio, María Mercedes (Noviembre de 2013) "Ciudad de Buenos Aires: políticas urbanas neoliberales, transformaciones socio-territoriales y hábitat popular". En *Seminário Internacional A Cidade Neoliberal na América Latina: desafíos teóricos e políticos*, Red Latinoamericana de Investigadores sobre Teoría Urbana, Río de Janeiro, Brasil.
- SOCOLOFF, Ivana (Julio de 2007) "Buenos Aires bajo el lente de la Planificación Estratégica. Discursos sobre la ciudad presentes en el Plan Estratégico Buenos Aires 2010". En *4º Jornadas de jóvenes investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani*. Buenos Aires, Argentina.
- SOCOLOFF, Ivana (coord.), COLOMBO BLANCO, Ana; KITAY, Iván; MALTZ, Hernán; RULLANSKY, Ignacio; SEIA, Gustavo; STIBERMAN, Laura y URDAMPILLETA, Magdalena (2012) "Gobernar Buenos Aires. Un estudio sobre las racionalidades políticas en torno al desarrollo local a partir del caso del Distrito Tecnológico de Parque Patricios (2008-2012)". En *VII Jornadas de Sociología, UNLP, La Plata*.
- TELLA, Guillermo (2006) *Hacer ciudad: la construcción de las metrópolis*. Buenos Aires: Nobuko.
- THEODORE, Nick; PECK, Jamie y BRENNER, Neil (2009) "Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados". *Temas Sociales*, No 66, pp. 1-11.
- THOMASZ, Ana Gretel (2016) "Los nuevos distritos creativos de la Ciudad de Buenos Aires: la conversión del barrio de La Boca en el Distrito de las Artes". *EURE*, Vol. 42, No 126, pp. 145-167.
- VOMMARO, Gabriel; MORRESI, Sergio y BELLOTTI, Alejandro (2015) *Mundo Pro: anatomía de un partido fabricado para ganar*. Buenos Aires: Planeta.
- ZARLENGA, Matías y MARCÚS, Juliana (2014) "La cultura como estrategia de transformación urbana. Un análisis crítico de las ciudades de Barcelona y Buenos Aires". En: Mario Margulis, Marcelo Urresti y Hugo Lewin (comps.): *Intervenir en la cultura. Más allá de las políticas culturales*. Buenos Aires: Biblos, pp. 33-55.

Documentación oficial

Dirección General de Estadísticas y Censos - GCBA (2014) *Anuario Estadístico de la Ciudad de Buenos Aires 2013*. (Disponible en <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp->

[content/uploads/2014/09/anuario_estadistico_2013.pdf](#) Bajado el 12 de diciembre de 2016).

Ministerio de Desarrollo Económico – GCBA (2012). Distrito Tecnológico de la CABA 2008-2011. Buenos Aires: Autor.

----- (2015). Distrito Tecnológico. Buenos Aires: Autor.

Subsecretaría de Planeamiento Urbano, Ministerio de Desarrollo Urbano – GCBA (2009). *Modelo Territorial Buenos Aires 2010-2060*. Buenos Aires: Macri, M.; Chain, D. y Lostri, H. (Eds.)

----- (2013). *Evolución de la superficie construida en Parque Patricios (2001-2012)*. (Disponible

en http://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/evolucion_parquepat_0.pdf
Bajado el 10 de diciembre de 2016).

Um olhar crítico sobre as repercussões urbanas das políticas de distritos criativos

Daniel Sanfelici

Doctor en Geografía Humana por la Universidad de São Paulo.
Departamento de Geografía, Universidad Federal Fluminense. Brasil.

E-mail: danielsanfelici@gmail.com

O universo dos debates sobre políticas públicas é ocasionalmente capturado por modas intelectuais que se pretendem soluções universais e inovadoras para os problemas que afligem as metrópoles. Esses modelos de política pública circulam com notável fluidez entre as redes de interação que aproximam profissionais do planejamento regional e urbano, formuladores de políticas públicas, políticos, consultores e acadêmicos, muitas vezes exercendo um poder de sedução que embaça a visão destes profissionais, e da sociedade mais ampla, diante das insuficiências e riscos que lhes são inerentes. Nos últimos anos, tanto em países desenvolvidos quanto em países em desenvolvimento, ganhou repercussão um modelo de política urbana e regional assentado na ideia de promover cidades que acolham e fomentem a criatividade, vista como espinha dorsal da competitividade na nova economia do conhecimento que emergiu das ruínas do capitalismo fordista. Trata-se de uma política que se anuncia, primordialmente, como política econômica: na atual economia globalizada, as cidades bem-sucedidas em criar empregos e gerar renda seriam aquelas que conseguem atrair ou fomentar endogenamente os setores econômicos associados à criatividade, como design, moda, publicidade e marketing, produção editorial, artes e cultura, etc. No entanto, a política encerra também uma dimensão eminentemente espacial e urbana, na medida em que prescreve intervenções no ambiente construído urbano como requisito imprescindível para atrair estas atividades e setores, cujo bom desempenho se nutre da proximidade espacial. Daí que as políticas inspiradas na ideia de cidades criativas devam ser igualmente apreciadas em sua condição de políticas urbanas, pois sua implementação afeta a distribuição dos usos do solo urbano, modifica os preços dos terrenos e imóveis, promove a atividade de construção e incorporação imobiliária e, quando bem-sucedidas do ponto de vista de seus objetivos, redistribui atividades econômicas e grupos sociais no interior do tecido metropolitano.

São, portanto, muito oportunos os artigos “La política de distritos del sur de Buenos Aires: una mirada en perspectiva”, de Soledad Arqueros e Carolina Gonzalez Redondo, e “Renovación urbana en el sur porteño y el ‘éxito’ del Distrito Tecnológico: algunas claves para comprender el dinamismo inmobiliario”, de Maria Eugenia Goicoechea. Ainda que com um olhar um pouco diferenciado, ambos os textos lançam um olhar sobre as repercussões urbanas das políticas de distritos criativos promovidas pela prefeitura de Buenos Aires na parte sul do município,

historicamente uma área menos privilegiada da cidade portenha, em oposição aos bairros mais afluentes do norte. Mais do que apenas retrato do que ocorre nesta cidade, os artigos suscitam uma reflexão mais ampla sobre as contradições destas políticas quando introduzidas em países latino-americanos, tão distantes, do ponto de vista social e urbanístico, dos países que são, via de regra, o berço destas ideias. O artigo de Soledad Arqueros e Carolina Gonzalez Redondo oferece um panorama geral da política, implementada a partir de 2008, de criação de distritos especializados de desenvolvimento econômico na parte sul do município de Buenos Aires. Foram ao todo quatro distritos criados: o Distrito Tecnológico (Parque Patricios); o Distrito del Diseño (Barracas); o Distrito de las Artes (La Boca); e o Distrito del Deporte (Villa Soldati). Inspirada em casos bem-sucedidos de desenvolvimento local em cidades como Barcelona e no Vale do Silício, a política portenha recorre a um leque de incentivos de natureza tributária (ex: isenção de impostos), financeira (ex: linhas de crédito subsidiado) e regulatória (ex: flexibilização dos coeficientes de aproveitamento do solo) para atrair as empresas nos setores priorizados para os bairros da região sul da cidade, esvaziados economicamente depois do fechamento de grandes indústrias e encerramento das atividades portuárias e de logística. Além dos incentivos diretamente concedidos às empresas, a prefeitura executou importantes investimentos para aprimorar a infraestrutura da região, principalmente de transporte. Ainda que o artigo não se aprofunde nas mudanças socioespaciais ocorridas em cada distrito em particular, é importante notar, em primeiro lugar, que a política produziu resultados diferenciados nos quatro distritos, sendo em Parque Patricios onde se verificou maiores efeitos do ponto de vista da mudança territorial urbana. Para além disso, o artigo também assinala que a política não se efetivou sem suscitar conflitos, como foi o caso dos questionamentos de moradores e artistas tradicionais residentes do bairro da Boca, incomodados com os incentivos direcionados prioritariamente a artistas de fora que desejassem se instalar no bairro.

O artigo de Maria Eugenia Goicoechea dirige um olhar mais detido sobre o caso do Distrito Tecnológico de Parque Patricios, que conseguiu atrair um número maior de empresas do que os demais distritos. Goicoechea mostra que, se bem que a política tenha sido formulada visando à atração de empresas inovadoras no setor de tecnologia da informação, os benefícios concedidos à atividade imobiliária, sobretudo na forma de flexibilização da legislação urbanística, produziram mudanças territoriais significativas, com a construção de novas tipologias, mais sofisticadas, de edifícios de uso residencial e corporativo. Igualmente importante, o artigo registra, apoiado em entrevistas com funcionários do poder público local, uma influência significativa do empresariado na definição das diretrizes básicas da política do Distrito Tecnológico.

A leitura dos artigos provoca algumas reflexões. Em primeiro lugar, quanto à natureza desta política de distritos criativos/tecnológicos. Trata-se de uma política de desenvolvimento econômico local que se justifica a partir de premissas bastante questionáveis, como alguns autores já sublinharam (Peck, 2005; Evans, 2009): primeiramente, porque não há evidências suficientes para sustentar a hipótese de que a atração de membros da “classe criativa”, na terminologia de Richard Florida, represente, de fato, o encontro do Santo Graal do crescimento urbano-regional; tampouco parece haver sólidas evidências de que incentivos tributários e regulatórios focalizados em setores criativos sejam suficientes para gerar uma

ciclo virtuoso de crescimento assentado na inovação tecnológica. Com efeito, sabe-se hoje que o desenvolvimento local e regional é um fenômeno muito mais complexo do que supõem algumas dessas receitas, pois decorre da combinação de fatores contextuais de ordem política, institucional e regulatória, bem como de uma coordenação/cooperação entre escalas espaciais de governança (Storper, 2013; Fernandez et al, 2012). Este último aspecto é relevante quando confrontado com duas características da política de distritos criativos estudada pelas autoras: ela é formulada e implementada essencialmente na escala do município, ignorando conexões e sinergias que podem ocorrer na escala metropolitana e regional mais ampla; e, adicionalmente, a política parece ser relativamente indiferente às especificidades sociais da Argentina e dos países latino-americanos de modo geral, pouco afeitos aos requisitos destes setores criativos em função, entre outras coisas, dos níveis baixos de qualificação de grande parcela da população — o que pode ser evidenciado pelas dificuldades enfrentadas, por exemplo, pela política chilena de start-ups, bem mais abrangente e estruturada do que o caso do município de Buenos Aires, uma vez que é executada na escala nacional (O'Neill, 2017).

Isto nos conduz, então, a um segundo ponto de interesse: ainda que travestida de política de desenvolvimento econômico, a política de distritos criativos implementada em Buenos Aires e em outras cidades que vêm adotando este modelo é muito mais uma política de requalificação/reconversão do solo urbano, dirigida com frequência para antigas áreas de uso industrial e portuário que sofreram um esvaziamento por efeito da reestruturação produtiva e da globalização das economias. São políticas efêmeras (fast policies, diria Jamie Peck (2011)) que, cada vez mais, “viajam” para realidades sociais muito distintas daquelas em que foram concebidas, com o auxílio de veículos de divulgação como think tanks, consultorias privadas e gurus de política pública. Os artigos evidenciam com clareza algumas implicações deste modelo de intervenção urbana. Em primeiro lugar, é notório o conflito de interesse em sua formulação, uma vez que, como demonstra Goicoechea, os próprios beneficiários dos incentivos tributários foram parte ativa no desenho de suas diretrizes fundamentais. Não se trata, aqui, de um caso isolado: em muitas cidades, políticas de reestruturação urbana assentadas em parcerias público-privadas tiveram participação decisiva dos capitais privados, sobretudo de base imobiliária, em sua formulação, como foi o caso do projeto de revitalização do porto do Rio de Janeiro, vitrine da cidade para as Olimpíadas de 2016 (Sarue, 2016). Dito isso, convém assinalar que nem toda participação do setor privado em projetos urbanos deve ser reduzida, de forma direta, a uma mera ilustração de um modelo universal de neoliberalismo urbano, sob o risco de tornar vago e mesmo inoperante um conceito relevante para desvendar os processos de reestruturação urbana (Le Galès, 2016). Nesse sentido, mais pesquisas empíricas e comparativas são necessárias para iluminar as tramas que aproximam, em diferentes contextos e com diferentes consequências, os capitais privados do planejamento urbano e das políticas urbanas (Marques, 2016). Em segundo lugar, e mais importante, é preciso destacar os efeitos urbanísticos e sociais destas intervenções. Ambos os textos repertoriam muito bem mudanças importantes no caso de Buenos Aires: no distrito de Parque Patricios, a conversão do estoque imobiliário do bairro para usos residenciais e comerciais de maior valor, registrada de forma detalhada por Goicoechea, foi favorecida por flexibilizações regulatórias para o setor imobiliário, o que coloca no

horizonte uma elevação mais geral dos preços imobiliários, dificultando o acesso a moradores de menor renda e a presença de atividades econômicas de menor valor agregado (digo “no horizonte” porque considero o registro da evolução dos preços no curto prazo, contido no artigo de Goicoechea, ainda insuficiente para se afirmar categoricamente a inserção do bairro em um novo patamar de preço, que só se verifica em prazos bem mais alargados). No caso da Boca, bairro já há muito tempo cobiçado e parcialmente apropriado pela indústria do turismo, as mudanças consolidam este perfil de uso turístico, pressionando os moradores tradicionais do bairro e suas atividades tradicionais. Em resumo, são políticas desenhadas, em linhas gerais, para a reconversão de espaços urbanos bem situados para usos de maior valor, colocando em risco grupos sociais de menor renda (sobre as políticas de cidades criativas, ver também Ponzini & Rossi, 2010).

Finalizo, porém, com uma nota um pouco mais otimista. Como se sabe, nem todas estas políticas se concretizam conforme os desígnios daqueles que, frequentemente a portas fechadas, as conceberam. Isto por duas razões: primeiramente, por dependerem bastante do capital privado, até mesmo a existência de subsídios e benefícios generosos não garante a atratividade de novos capitais para uma área, e para ver isto basta contrastar os resultados diferenciados dos quatro distritos de Buenos Aires estudados por Arqueros e Redondo; em seguida, há que se considerar que muitas destas intervenções, justamente pelas contradições que engendram e os riscos que impõem, enfrentam resistência de associações de moradores e outras organizações da sociedade civil. Nesse sentido, não se deve ignorar o potencial de reorientação destes grandes projetos por efeito da mobilização da sociedade civil, a fim de que eles possam contemplar, em alguma medida, o interesse público mais amplo. Políticas de reconversão de antigas áreas industriais não devem ser vistas como intrinsecamente negativas, mesmo nos casos em que há alguma elevação do preço médio do solo — o que é virtualmente inevitável em se tratando de mudança de um uso do solo obsoleto (fábricas e galpões desativados e deteriorados) para um uso mais adequado à realidade econômica das cidades. Nos casos de áreas industriais bem situadas em relação às principais infraestruturas e centralidades urbanas, sua reconversão para novos usos pode minimizar pressões para uma extensão desmesurada do tecido urbanizado, um fenômeno cujos custos sociais e fiscais são conhecidos. O importante, porém, é que esta redefinição dos usos do solo proporcione garantias de acesso (ou permanência, em alguns casos) aos grupos de menor renda e às atividades econômicas das quais dependem para sua subsistência. É aqui que entra a capacidade de mobilização de movimentos sociais urbanos e de organizações e associações comunitárias e de bairro: diante da visível crise de representatividade experimentadas por muitas democracias, é principalmente da sociedade civil que virá o ímpeto para direcionar as políticas urbanas para resultados social e ambientalmente mais justos, que permitam ampliar o exercício do direito à cidade.

Bibliografía

EVANS, G. (2009). Creative cities, creative spaces and urban policy. *Urban studies*, 46(5-6), 1003-1040.

- FERNÁNDEZ, V. R., VIGIL, J. I., & SEVAL, M. (2012). Explorando la región: territorios, escalas y relacionalidades. *Revista de Geografía Norte Grande*, (51), 21-41.
- LE GALÈS, P. (2016). Neoliberalism and urban change: Stretching a good idea too far?. *Territory, Politics, Governance*, 4(2), 154-172.
- MARQUES, E. (2016). De volta aos capitais para melhor entender as políticas urbanas. *Novos Estudos Cebrap*, v. 32.2, pp. 15-33.
- O'NEILL, S. (2017). Making Chile great again. *Foreign Affairs*. Obtido em: <https://www.foreignaffairs.com/articles/chile/2017-05-03/making-chile-great-again>.
- PECK, J. (2005). Struggling with the creative class. *International journal of urban and regional research*, 29(4), 740-770.
- ____ (2011). Geographies of policy: from transfer-diffusion to mobility-mutation. *Progress in human geography*, 35(6), 773-797.
- PONZINI, D., & ROSSI, U. (2010). Becoming a creative city: The entrepreneurial mayor, network politics and the promise of an urban renaissance. *Urban Studies*, 47(5), 1037-1057.
- SARUE, B. (2016). Os capitais urbanos do Porto Maravilha. *Novos Estudos CEBRAP*, v. 32.2, p. 79-97.
- STORPER, M. (2013). *Keys to the city: how economics, institutions, social interaction, and politics shape development*. Princeton: Princeton University Press.

Etnografía de un proceso de resemantización simbólico: del barrio de La Boca a Distrito de las Artes

Ana Gretel Thomasz

Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto de
Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de
Buenos Aires. Argentina.

E-mail: gretel2007@gmail.com

Fecha de recepción: 6/12/2016

Aceptación final del artículo: 15/03/2017

Este artículo examina el proceso de resemantización simbólico por el que atraviesa hoy el emblemático barrio porteño de La Boca. Explora el proceso de construcción e imposición de un nuevo imaginario urbano a ese espacio. Un nuevo imaginario que viene siendo motorizado por el poder público con el objeto de institucionalizar las modificaciones introducidas por medio de la aprobación de la Ley 4353/12, que re-categorizó al territorio boquense en términos de "Distrito de las Artes". Si bien dicho imaginario se nutre de representaciones preexistentes, al mismo tiempo las resignifica y manipula, procurando condicionar las prácticas espaciales de la ciudadanía y subalternizar ciertas imágenes boquenses hasta ahora hegemónicas, que distinguen al barrio tanto en un sentido negativo como positivo (en especial, aquellas que remiten a los sectores populares y a sus condiciones de habitabilidad, emblemáticas por el conventillo). En el plano teórico, se destaca la utilidad de las nociones de hegemonía/ subalternidad de origen gramsciano para trabajar en el campo de lo simbólico.

El artículo recupera el trabajo etnográfico desarrollado en La Boca en distintas etapas que tuvieron lugar entre 2012-16, basado en el uso de técnicas cualitativas convencionales (relevamiento de documentos y fuentes secundarias, observaciones, entrevistas abiertas).

Palabras clave: Representaciones sociales urbanas, resemantización simbólica, hegemonía/subalternidad, barrio de La Boca, etnografía.

**A SYMBOLIC RESEMANTIZATION PROCESS ETHNOGRAPHY: FROM LA BOCA
NEIGHBORHOOD TO "ARTS DISTRICT"**

This article examines the resemantization symbolic process that affects today the emblematic Buenos Aires' neighborhood called La Boca. It explores the new urban imaginary that is being construct and impose to this space. A new urban imaginary that is being powered by the government in order to institucionalize the change made in 2012 through the 4353/12 Law approval, that re-categorized La Boca's territory in terms of "Arts District". Although such imaginary is fueled by old representations, at the same time these representations are resemantized and manipulated in order to condition the citizenship's spatial practices and subordinate certain images hitherto hegemonic, that distinguish the neighborhood in a negativ and a positiv sense (especially those that refer to the popular sectors and their living conditions, symbolized by the conventillo).

In theoretical terms, the article uses the hegemony/subordination categories introduced by Gramsci and highlights its utility to work in the symbolic field.

The article recovers the ethnographic work developed in La Boca since 2012, based on the use of conventional qualitative techniques (observation, open interviews, secondary sources).

Key word: *urban social representationes, symbolic resemantization, hegemony/subalternidad, La Boca neighborhood, ethnography.*

Introducción

El tema de las imágenes o representaciones sociales acerca de lo urbano (acerca de una calle, un parque o plaza, un barrio o asentamiento, e incluso un monumento) es en la actualidad ampliamente abordado desde distintas disciplinas (la arquitectura, la sociología, la geografía y la antropología). Los estudios interesados en examinar las dimensiones *simbólicas* asociadas al espacio urbano, o los sentidos y significados que se elaboran sobre este último, se han expandido en las últimas décadas. Según Lindón, tal expansión se inscribe dentro del "giro subjetivista" que se viene desarrollando en las ciencias sociales y ha venido a complementar a los estudios predominantes con anterioridad, los que privilegiaban las dimensiones socio-económicas y los componentes materiales del espacio construido (Lindón, 2007:7).

En este artículo nos proponemos explorar desde una perspectiva antropológica las representaciones sociales construidas sobre un espacio urbano particular, el del barrio porteño de La Boca. Interesa examinar el proceso de resemantización simbólico por el que atraviesa ese espacio, que es indisociable de las transformaciones asociadas a la aprobación de la ley 4353/12 que creó el llamado *Distrito de las Artes* en ese territorio.

El presente artículo se inscribe en el campo de la antropología y la sociología urbana, por lo que retoma investigaciones que teorizan sobre los procesos de transformación urbana contemporáneos, así como estudios previamente desarrolladas en el área de La Boca (Guevara, 2012; Herzer *et. al*, 2012; Lacarrieu, 2007; Redondo y Singh, 2008). Sin embargo, profundiza en la dimensión simbólica

de dichos procesos, ahondando en el modo en que esa esfera puede ser manipulada para inducir cambios socio-urbanos. En este sentido, continúa también a los estudios que indagan en la problemática de las representaciones sociales en general (Auyero y Swistun, 2008; Chevalier y Lallement, 2014, Lindon, 2007), y en las imágenes o imaginarios urbanos boquenses en particular (Fabaron, 2014; González, 2013; Lacarrieu 1993; Silvestri, 2003).

El trabajo etnográfico que se retoma se realizó en distintos períodos o etapas que tuvieron lugar entre 2012 y 2016. Se siguieron las diversas instancias vinculadas al proceso de aprobación de la Ley 4353/12 y su posterior puesta en práctica por parte del Ministerio de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Se relevaron y revisaron diversos materiales gráficos publicados por ese organismo y se asistió a los eventos organizados desde allí. Se consultaron materiales gráficos editados por otras áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, en particular Patrimonio y Turismo. Esos materiales fueron complementados con la realización de múltiples observaciones en el espacio público boquense, la consulta a periódicos barriales locales de diversas tendencias, las entrevistas concedidas por los artistas residentes en el área, los intercambios mantenidos con vecinos y con miembros de organizaciones sociales. Cabe remarcar que se trabajó especialmente con vecinos y artistas boquenses que adoptaron una actitud crítica con relación a la aprobación y puesta en práctica de la Ley 4353/12, algunos de los cuales se movilizaron para evitar su sanción y puesta en práctica (aunque no lo lograron). Reconstruir las voces y los argumentos de los sectores sociales que consensuaron la aprobación de la norma será materia de otro trabajo.

Representaciones sociales y relaciones de poder

Como lo aseveran diversos autores (Chevalier y Lallement, 2014; Lindon, 2007), las ciudades no se construyen solamente desde la dimensión material sino también desde el terreno de las *ideologías*, las *representaciones sociales*, los *imaginarios* o las *construcciones de sentido* que se elaboran sobre sus espacios, los que lejos de ser neutrales, están cargados de significaciones¹. Instancias y sectores sociales muy variados intervienen en el proceso colectivo de elaboración de las representaciones sociales urbanas: el Estado y sus diversos organismos, el sector privado (agencias de publicidad, de turismo e inmobiliarias), los medios de comunicación, las industrias culturales (cine, literatura, música), los organismos transnacionales (UNESCO, OMT) y desde luego, la ciudadanía con sus usos del

¹ El término *ideología* está indisolublemente ligado a la teoría marxista y la distinción infraestructura-superestructura mientras que la noción de *representaciones sociales* proviene de la sociología durkheimiana y su concepción del hecho social como fenómeno colectivo, coercitivo y exterior a los individuos. Las expresiones *sentidos* y *significados* remiten a la antropología interpretativa (Geertz, 2001) y los estudios culturales. La *de imaginarios urbanos*, por su parte, se asocia con estudios más recientes que intersectan al urbanismo, la arquitectura, la semiótica y la comunicación (Silva, 1992). Sin desconocer sus diferentes orígenes y genealogías, utilizamos esos términos como intercambiables puesto que pretendemos enfatizar un aspecto no del todo subrayado por esas nociones: las relaciones de poder que existen entre las representaciones sociales. En esta línea, y en continuidad con la teoría de Gramsci y su reapropiación por Williams (1980), hablaremos de representaciones, sentidos o imágenes *hegemónicas* y *subalternas*.

espacio y prácticas de protesta, supervivencia, festivas, o de otra índole. Las representaciones sociales acerca de lo urbano son por otro lado dinámicas y cambiantes: como la vida social misma, se transforman constantemente. Sin embargo, pueden también osificarse y cristalizarse, persistiendo por sí mismas más allá de las modificaciones que en ocasiones afectan a los espacios sobre los que se construyen. Las relaciones que las representaciones mantienen con los dominios materiales a los que remiten son en consecuencia complejas y sutiles antes que lineales o unívocas, pues no necesariamente “reflejan” lo que acontece en el plano material (que un lugar, una calle o barrio se hayan configurado como peligrosos en el plano de lo simbólico no implica que en la práctica sean de hecho lugares inseguros, y exactamente lo mismo ocurre a la inversa). Así, las representaciones sociales, lejos de constituir un dominio accesorio o secundario de la vida social, son constitutivas de esta última una vez que condicionan y direccionan las prácticas espaciales, a las que pueden incluso llegar a determinar (la evitación de ciertos recorridos en virtud de su reputación de “inseguros” es una práctica ilustrativa en este sentido).

Otra de sus propiedades es que si bien se construyen de manera colectiva, no todos los sectores sociales detentan el mismo poder para imponer sus construcciones de sentido. Hay representaciones que se imponen y se vuelven dominantes y otras que permanecen en un lugar subalterno. Se registran, en otros términos, relaciones de poder o relaciones de hegemonía/subalternidad entre las representaciones sociales. Se requiere, de resultas, de algún grado o cuota de poder para imponer una construcción de sentido acerca de lo urbano. La lucha por la imposición de una representación social urbana es, en efecto, parte de la lucha hegemónica, de la contienda por la imposición de significados y sentidos que es inherente a la vida social misma (cfr. Williams 1980) ².

Su carácter a veces elusivo, confuso y contradictorio es otra propiedad que adicionalmente, pueden presentar las representaciones sociales. Representaciones en apariencias contundentes y uniformes pueden ocultar ciertas construcciones de sentido mucho más equívocas que en ocasiones se esconden detrás suyo. El interesante estudio etnográfico realizado por Auyero y Swistun en Villa Inflamable (2008) muestra cómo representaciones sociales aparentemente monolíticas y homogéneas pueden ir quebrándose en el curso del desarrollo del trabajo de campo, para adquirir gradualmente un carácter mucho más variado y multifacético³. El consenso inicial puede dar paso a disensos, dudas y discrepancias. Investigaciones propias desarrolladas en hábitats populares (conjuntos habitacionales, barrios bajos cercanos a villas o asentamientos) ponen

² El concepto de hegemonía se utiliza en el sentido que Gramsci (1998) y luego Williams (1980) le dieran al término. Es decir, como la supremacía o liderazgo de tipo moral, intelectual e ideológico-cultural que un sector de la sociedad ejerce sobre el resto; supremacía que descansa no sólo en la fuerza o violencia sino en el consentimiento y consenso, y que se construye y recrea desde el Estado pero se extiende y cuele en los más recónditos ámbitos de la vida cotidiana moldeando los comportamientos, la subjetividad y la cosmovisión de los individuos, configurando los límites del sentido común, de aquello que puede ser pensado y que resulta imposible pensar (Thomasz, 2005).

³ El estudio de Auyero y Swistun (2008) pone de relieve cómo los vecinos que habitan en esa barriada se representan al medioambiente circundante como un lugar eminentemente “contaminado”, y el modo en que esa representación inicial va luego cediendo terreno a las dudas, la incertidumbre e incertezas.

también de manifiesto cómo un espacio urbano dado puede ser retratado, por las propias personas que habitan allí, como tranquilo y amigable en algunos casos, y como inseguro y peligroso en otros (Thomasz, 2005).

Lejos de resultar absurda, la coexistencia de sentidos disímiles y contradictorios debe entenderse en el marco de las relaciones de poder y lucha que atraviesan a todo orden social: en efecto, las representaciones subalternas suelen permanecer acalladas tras la capa de las representaciones hegemónicas y fluir de manera subterránea, para emerger en forma gradual o repentina en ciertas situaciones específicas. Cuando lo hacen, conviven de manera tensa y contradictoria con las representaciones dominantes. No obstante, siempre están presentes, ya sea de manera latente o manifiesta. Una de las funciones primordiales del proceso hegemónico es entonces la de controlar y neutralizar tales disensos y resistencias, acallándolos o bien transformándolos (Williams, 1980).

El barrio de La Boca en algunas pinceladas

El barrio de La Boca se ubica en el rincón sudeste de la ciudad de Buenos Aires. Limita por el norte con el barrio de San Telmo, por el oeste con el de Barracas y por el noreste con Puerto Madero, el selecto barrio de torres espejadas y bellos parques que miran al Río de la Plata, creado a finales del siglo XX en base a la remodelación de esa abandonada zona ribereña. El Riachuelo constituye su límite por el sur, y marca una frontera con Partido de Avellaneda, situado en la provincia de Buenos Aires.

Aunque menos de veinte cuadras distancian a La Boca del centro cívico de la ciudad de Buenos Aires, el barrio se caracterizó siempre por su relativo aislamiento y por estar simbólicamente distanciado de aquél. Dada su localización ribereña, en el siglo XVIII constituía un terreno pantanoso, desolado e inundable. Hacia finales siglo XIX, con la llegada masiva de inmigrantes de ultramar, su población aumentó repentinamente dado que allí se encontraba el único puerto natural de la ciudad de Buenos Aires, cuya actividad se incrementó con la consolidación del modelo agroexportador. El desarrollo del área en torno a la actividad económica e industrial que floreció junto al puerto determinaron su carácter proletario y popular: la fuerza de trabajo se asentó mayoritariamente en las proximidades de este último. Aunque suele destacarse el origen italiano de los trabajadores que se afincaron en el área en el siglo XIX, la composición de la población que se asentó en La Boca fue variada. Según la reconstrucción de Lacarrieu (1993) antes de que arribaran los primeros inmigrantes italianos, población de origen nativo y criollo, y negros y migrantes proveniente del litoral del país, ya se habían instalado allí.

La desactivación del puerto sumada a otras transformaciones macroeconómicas y políticas concurrió para que en el último tercio del siglo XX se produjera en La Boca un proceso acumulativo de degradación (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1988; 32). Desde luego, dicho proceso afectó duramente a la masa de trabajadores locales, quienes sufrieron las consecuencias del desempleo y la precarización laboral. En ese contexto, agudizado en las dos últimas décadas del siglo XX, se formaron dos asentamientos precarios en el barrio: el asentamiento Lamadrid, que se localiza en la sección de la avenida Pedro de Mendoza que se

extiende debajo del autopista Buenos Aires-La Plata⁴, y el asentamiento Rodrigo Bueno, ubicado junto a los terrenos de la ex Ciudad Deportiva Boca Juniors, en la zona en la que el Riachuelo confluye con el Río de La Plata.

Imagen 1 Plano del barrio de La Boca.



Fuente: elaboración propia.

Además de haber funcionado como un polo que atrajo a inmigrantes y trabajadores portuarios, el Riachuelo y el paisaje boquense actuaron tempranamente como

⁴ La autopista Buenos Aires-La Plata comenzó a construirse a fines de la década de 1980. Su emplazamiento dejó literalmente en un cono de sombras al primer tramo de la Avenida Pedro de Mendoza, que corre entre las calles Brasil y Lamadrid.

poderosas fuentes de inspiración estética: desde finales del siglo XIX, numerosos pintores y artistas plásticos habitaron en este sector de la ciudad, al que incluso retrataron en sus obras. Algunos de ellos, nucleados en el llamado “Grupo de La Boca”, adquirieron visibilidad y prestigio en el ámbito nacional e internacional. Alfredo Lazzari (1871-1949), Benito Quinquela Martín (1890-1977), Fortunato Lacámara (1887-1951), Miguel Carlos Victorica, Eugenio Daneri, Víctor Cúnsolo y Miguel Diomede, son sólo algunos representantes de dicha Escuela⁵.

Actualmente, sigue siendo importante la comunidad de artistas que habita y desenvuelve su actividad creativa en este rincón de la ciudad de Buenos Aires. A contrapelo de lo que plantean algunas teorías urbanas acerca la gentrificación, sectores populares y artistas han coexistido y convivido en La Boca durante décadas, registrándose una interesante relación simbiótica entre ambos sectores sociales (Thomasz, 2014)⁶. Hoy en día, los sectores populares coexisten allí con representantes de las clases medias, siendo la composición de la población local muy heterogénea: a los grupos sociales y étnicos ya mencionados se añadieron inmigrantes de origen uruguayo, paraguayo y otros países latinoamericanos (Bolivia, Perú, Chile).

La Boca: imágenes y contra-imágenes

*¡Qué feo ser bostero y boliviano!,
y en una villa tener que vivir.
Bostero, bostero, bostero,
bostero, no lo pienses más.
Andate a vivir a Bolivia,
Toda tu familia está allá*

Cántico de hinchada de River a la de Boca

Del trabajo etnográfico efectuado surge que, de las múltiples imágenes que se han elaborado sobre el territorio boquense, dos de ellas -positiva una, negativa la otra- son claramente hegemónicas. Dichas imágenes deben ser pensadas como *tipos ideales* en tanto los elementos que las componen pueden aparecer entremezclados y re-combinarse de diferente manera. Sin embargo, tienden a ser los mismos y a concatenarse de forma regular, dando lugar a una imagen predominantemente positiva o sustancialmente negativa del barrio⁷.

⁵ Se conoce con el nombre de Grupo de La Boca (o Escuela de La Boca) al conjunto de pintores y artistas plásticos de ascendencia predominantemente italiana y orígenes modestos que desarrollaron su labor creativa en esa zona de la ciudad entre fines del siglo XIX y 1950 aproximadamente. A los nombres ya mencionados pueden añadirse los de Del Prete, Rosso, Tiglio, Menghi, Pacenza, Maresca, Arato, Mandelli y Stagnaro.

⁶ Algunos artistas plásticos locales colaboran en algunas actividades comunitarias que se desarrollan en el barrio destinadas a sectores populares.

⁷ La imagen positiva y la negativa no agotan, desde luego, el repertorio de todos los imaginarios que se han ido construyendo sobre el territorio boquense. Esos imaginarios suelen ser más complejas de lo que se describe aquí, tal como lo demuestran los estudios de Fabaron (2013), Lacarrieu (1993) y Silvestri (2003). Por una cuestión de espacio y porque interesa ahondar aquí en la nueva

La representación positiva remite, obviamente, a la imagen boquense “tradicional”, típica y pintoresca que incansablemente se reproduce en folletos y guías de turismo y patrimoniales, pero también en obras artísticas y documentales. Coincide con la construcción que desde el ámbito académico, exploran Lacarrieu (1993), Silvestri (2003) y Fabaron (2014) -entre otros trabajos-. El mapa desplegable publicado por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en 2003 ilustra bien dicha representación positiva. Recupera el conjunto de elementos que entre la primera mitad del siglo XX y hasta 1959 aproximadamente, se fueron construyendo como emblemas de la historia y la identidad boquense, a la vez que como atractivos turísticos: el imponente puente transbordador inaugurado en 1914 que cruza el Riachuelo y une La Boca con el partido de Avellaneda -junto al “puente nuevo” Nicolás Avellaneda que lo reemplazó en 1937-, la Vuelta de Rocha y Caminito, la figura de Quinquela Martín y su legado artístico, la inmigración italiana de finales del siglo XIX, la intensa actividad portuaria e industrial que se desarrolló en torno al puerto del Riachuelo de los Navíos -particularmente la representada por la industria de los astilleros- y desde luego los conventillos, se cuentan entre ellos.

Imagen 2. Riachuelo y puente transbordador de hierro.



Fuente: elaboración propia

Imagen 3: Conventillo.

imagen que se está imponiendo hoy en día, describimos en este trabajo sólo las dos simbolizaciones boquenses predominantes durante las últimas décadas.



Fuente: elaboración propia.

Los conventillos son indudablemente un símbolo insoslayable de la imagen boquense tradicional. De algún modo, condensan los elementos recapitulados: por haber configurado la modalidad habitacional a la que recurrieron los primeros inmigrantes que se asentaron en la zona, los conventillos son indisolubles de la inmigración de ultramar, del puerto y las fuentes de trabajo generadas en torno a este último. En términos arquitectónicos, constituyeron una tipología apropiada y adaptada al contexto local puesto que se construían “en seco” y con materiales económicos (estructuras de hierro, maderas y chapas acanaladas), en general sobre pilotes, sobreelevando la planta baja varios centímetros para mitigar los efectos de las inundaciones que por las crecidas del Riachuelo frecuentemente afectaban al área (Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1988). Los conventillos presentan además lazos con la actividad artística boquense. Cuenta el relato que circula en La Boca reconstruido por el propio Quinquela Martín, que las fachadas de los primeros conventillos que se levantaron en los alrededores del Riachuelo fueron pintadas de colores por los inmigrantes recién llegados del viejo continente, quienes utilizaron las pinturas sobrantes que hallaron en los buques (González, 2013; Lacarrieu, 2007; Muñoz, 1971). Sin embargo, fue por iniciativa de Quinquela Martín que hacia 1959 se intervinieron y colorearon los frentes de los conventillos situados en lo que entonces era una callejuela semiabandonada en la

que se acumulaba basura, por la que un tiempo antes (hasta 1954) había circulado el ferrocarril del Sud⁸. Merced a la intervención quinqueliana, aquella callejuela curva y sombría se convertía en el Pasaje Caminito, el que como señala Lacarrieu (2007) constituye hoy un Paseo turístico en el que se venden pinturas, objetos artísticos, artesanías y souvenirs, y se ofrecen espectáculos callejeros, especialmente de tango.

Actualmente, la “calle-museo” Caminito con sus conventillos de colores constituye junto a otras calles aledañas en las que funcionan también tiendas, galerías, ateliers, cantinas y restaurantes (Magallanes y del Valle Iberlucea), el núcleo de la representación boquense pintoresca y positiva (Lacarrieu, 2007).

Los compositores o cantantes de tango que residieron en La Boca, entre los que se destaca Juan de Dios Filiberto (cuya vivienda situada en *Caminito* fuera pintada de colores por el mismo Quinquela Martín) y las reconocidas obras *Caminito*, *Malevaje* y *Quejas de bandoneón*⁹, hacen también parte de la imagen positiva.

Por último, el club Boca Juniors con su estadio de fútbol conocido como “La bombonera” y característicos colores azul y amarillo (“azul y oro”), integra así mismo el repertorio de los aspectos que distinguen al barrio en un sentido positivo (Fabaron, 2014).

Como lo indicamos, esa imagen coexiste con otra que constituye su reverso y que se construye sobre la base de aspectos negativos (o considerados así desde el sentido común) tales como la fuerte presencia de sectores populares (que presentan altos índices de “necesidades básicas insatisfechas”), el hacinamiento que impera en conventillos y viviendas multifamiliares, y la sobre-visibilización de los hechos trágicos que a veces los afectan, en particular los incendios. La imagen negativa se nutre por otra parte de representaciones vinculadas a la falta de higiene, la inseguridad y la delincuencia (la ocupación de inmuebles, los robos a turistas). Esos fenómenos se asocian a algunos subsectores específicos del barrio que suelen representarse como lugares especialmente marginales y riesgosos, sólo accesibles para los vecinos tales como el Barrio Chino¹⁰, la Plaza Solís, la calle Necochea, la avenida Pedro de Mendoza sección bajo-autopista y la Dársena Sur¹¹.

En algunas ocasiones, los vecinos de origen inmigrante provenientes de países latinoamericanos integran también la representación negativa. Como lo refleja el cántico de la hinchada de fútbol que se transcribió, suelen ser estigmatizados y denostados por ciertos sectores sociales, ante los que aparecen como el contramodelo de la inmigración europea de fines del siglo XIX y comienzos del XX, sobre la que se han sedimentado un conjunto de representaciones por demás

⁸ “Un buen día se me ocurrió convertir ese potrero en una calle alegre, en un museo de arte al aire libre”, un lugar al servicio de la “cultura popular” (Declaraciones de Quinquela reproducidas en la biografía del pintor realizada por Muñoz, 1972).

⁹ Gabino Coria Peñaloza y Enrique Santos Discépolo son los autores de las letras de *Caminito* y *Malevaje*. Si bien la obra *Caminito* se asocia con el barrio de La Boca, se inspira en realidad en un pasaje catamarqueño.

¹⁰ El Barrio Chino se ubica en el rincón sudeste de La Boca. Según algunas versiones, fue apodado así en alusión a los barrios chinos norteamericanos y su reputación de áreas sumamente peligrosas.

¹¹ Los títulos de las siguientes notas periodísticas reproducen esa construcción: “La Boca, un barrio jaqueado por el delito” (La Nación, 2001) “Edificios tomados en La Boca: la vida al borde de una trampa mortal” (Clarín, 2009) “Denuncian que el barrio de La Boca está en la mira de los delincuentes” (Infobae, 2009).

idealizadas y románticas (cfr. Lacarrieu, 2007). Si el conventillo decimonónico constituye el paradigma de la sociabilidad, la solidaridad, la pobreza digna, el trabajo asalariado y el ascenso social; los conventillos de hoy y los grupos familiares que los habitan suelen retratarse como lugares distópicos, plagados de conflictos y problemáticas de todo tipo¹².

En síntesis, mientras que la imagen boquense negativa se asocia al conflicto, la incivilidad y la contaminación; la imagen tradicional se vincula a la pureza en tanto construye una representación idílica y folklorizada del barrio que romantiza a los inmigrantes europeos y a la ya extinguida actividad portuaria e industrial local.

Así, aunque la imagen negativa no es más que el contramodelo hegemónico de la imagen positiva (que es también hegemónica), en determinados momentos se visibiliza una, y en otros, la otra, de acuerdo a las circunstancias y los intereses que primen. Tanto en los testimonios de los vecinos como en el de los medios de comunicación, es posible encontrar expresiones de las dos imágenes. Y es posible afirmar que, si de comentar alguna nueva atracción o bondad del barrio se trata, el relato se inscribe dentro de la imagen positiva. Al contrario, cuando lo que se comunica es algún incidente o hecho trágico, el discurso retoma generalmente la trama de las representaciones negativas. Ambas representaciones coexisten desde hace mucho tiempo, complementándose y/o tensionándose según la coyuntura.

Las dos representaciones se construyen, por otro lado, sobre la base de subsectores diferenciados: la primera se elabora sobre el circuito tradicional ya referido (que se extiende entre la Vuelta de Rocha, Caminito, y la cancha de Boca) y la segunda focaliza en los espacios que se configuraron como peligrosos citados antes (el Barrio Chino, la Plaza Solís, la calle Necochea, la Avenida Pedro de Mendoza sección bajo-autopista)¹³. Pero las fronteras que las separan¹⁴ se difuminan a veces, de modo que ambas imágenes se hacen interferencia. Así se refiere un libro editado en España al barrio de La Boca:

Quien visite Buenos Aires y no tenga demasiados reparos para desplazarse hasta una barriada marginal debe acercarse a La Boca, donde un día funcionaron los astilleros y malvivía la mano de obra emigrante: además del gran estadio futbolístico del equipo homónimo, allí está la famosa calle Caminito que cantan los tangos, cuyas modestas casuchas construidas a base de tablones y chapas como de bidonville lucen vivos colores a iniciativa del artista local Benito Quinquela (1890-1977), un pintor descendiente de italianos famoso en los años treinta que fundó en su casa un museo y una escuela e instó a los demás artistas del barrio a animar esa calle y sus alrededores (Lorente, 2009: 23).

¹² La precariedad de las infraestructuras de las que dispone el barrio (iluminación, pavimentación, redes de agua, de gas y cloacales), la falta de saneamiento e higiene y la contaminación de las aguas del Riachuelo, son adicionalmente invocados como elementos que distinguen al barrio negativamente.

¹³ Esta distinción territorial coincide, en líneas generales, con la "doble cartografía barrial" que según Lacarrieu (2007) se consolida en La Boca en la década de 1990.

¹⁴ Los mismos paseantes que son invitados por guías turísticas y patrimoniales a recorrer el circuito tradicional, admirar los conventillos y comprar souvenirs en las tiendas de Caminito, suelen ser disuadidos por agentes turísticos, fuerzas de seguridad (Policía y Prefectura) e incluso por los propios vecinos, de apartarse de ese circuito a fin de conocer otros rincones del barrio.

El relato subraya los aspectos positivos característicos de La Boca sin dejar de reconocer que constituye una barriada marginal, a la que no cualquiera se atrevería a acercarse. Las representaciones positiva y negativa se entremezclan aquí en un relato que describe al barrio en términos de un lugar pintoresco pero marginal, de mucha riqueza histórica y cultural pero inseguro, populoso y peligroso.

El declive y la descomposición programada de la imagen boquense tradicional

“-Estamos muy contentos porque en general, estos lugares tardan tres o cuatro años en imponerse y a la Usina, en un año y medio, ya todo el mundo la visita ...

-Y eso que el lugar no ayuda.

-Y eso que el lugar no ayuda. Pero va a levantar la zona, ya la está levantando. Surgieron dos o tres barcitos, uno es Radio Bar, es de un fanático de la radio que puso radios antiguas en el local”.

Testimonio del Ministro de Cultura del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires al periodista Gustavo Silvestre. Mañana Más, Radio del Plata, jueves 21 de noviembre de 2014.

Un cambio sustancial se registra en los últimos años en el modo en que desde ámbitos oficiales, se presenta y representa al barrio de La Boca. Ni la pintoresca imagen turística tradicional ni la imagen negativa son retomadas enérgicamente por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Una nueva construcción simbólica parece estar forjándose e imponiéndose por sobre las que fueron revisadas con anterioridad.

Un inmenso edificio ubicado en un lugar recóndito y periférico de La Boca, situado por fuera del recorrido histórico-turístico tradicional, en una de las áreas que conforma el núcleo de la representación negativa (la sección bajo-autopista de la Avenida Pedro de Mendoza, en donde también se ubica el asentamiento Lamadrid), está siendo denodadamente visibilizado por el poder político. Todo indica que fue escogido para convertirlo en el máximo emblema del nuevo imaginario urbano que se está impostando al barrio. Se trata de un antiguo edificio de ladrillo a la vista en el que funcionó una usina eléctrica (perteneciente a la Compañía Italo-Argentina de Electricidad), el que a pesar de su imponente arquitectura, era invisible hasta hace poco tiempo para gran parte de la ciudadanía. Sin embargo, en sintonía con la tendencia en boga a nivel global a convertir viejos establecimientos industriales en mega-espacios culturales, la vieja usina fue reacondicionada y transformada en un pretensioso espacio cultural que fue inaugurado en 2012 con el nombre de “Usina de las Artes”.

Imagen 4: ex usina eléctrica, hoy Usina de las Artes.



Fuente: elaboración propia

La otra invención reciente sobre la que se asienta la nueva imagen no existe aún en el plano material pero está activándose en el terreno de los imaginarios merced al trabajo que vienen realizando ciertas agencias estatales. Involucra al mismo sector “negativo”, la sección bajo-autopista de la Avenida Pedro de Mendoza, y corresponde al nuevo recorrido comercial y turístico que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires proyecta crear con el objeto de “unir” los barrios de La Boca y Puerto Madero. Dicho recorrido, denominado “Paseo de las Artes”, se extenderá a lo largo de 12 cuadras aproximadamente. Contará con espacios para descanso, “una buena y variada oferta gastronómica”, “espacio para el desarrollo de artistas”, museo y minibanco. Una fuente lo describe en los siguientes términos: *“Ubicado debajo de la Autopista Buenos Aires-La Plata, este rincón, desde donde se respirará arte en su más pura esencia, se recuesta sobre la Av. Pedro de Mendoza, arteria singular que besa el río y que abraza a todo el barrio de La Boca. Paseo obligado de los miles de turistas que llegan para conocer el barrio que inmortalizó Quinquela Martín, ha sido un espacio olvidado por mucho tiempo. Ahora tiene razones para decir presente y vestirse de fiesta para sumarse al Distrito de las Artes como un invitado de lujo”*¹⁵.

¹⁵ Folleto entregado el 21 de agosto de 2013 en la celebración de la Semana de La Boca. Versión digital disponible en www.delasartes.org

El proyecto se difunde también como Dique Cero, nombre con el que se ha re-bautizado a la Dársena Sur¹⁶. Denominación que la ubica claramente en una línea de continuidad con Puerto Madero, barrio que se extiende a lo largo de cinco diques (que se numeran del uno al cinco, siendo el Dique 1 el más meridional, ubicado cerca de la Costanera Sur). En términos simbólicos y estéticos, el Paseo de las Artes representa una invasión del barrio de Puerto Madero por sobre el de La Boca. Más que a unir o conectar ambos barrios, se orienta a extender el primero sobre el segundo.

En la misma línea, que equipara simbólicamente La Boca con Puerto Madero, se inscribe la manera en que se re-bautizó al inmenso edificio hasta hace poco tiempo abandonado en el que funcionó un antiguo frigorífico (el Frigorífico Pampa) situado junto a la autopista y el sub-barrio de monobloques Catalinas Sur. Inversores privados están transformando dicho edificio en un portentoso centro comercial, edificio de oficinas y departamentos con “amenidades” (piscina, estacionamiento), al que ya comercializan con el nombre de *Puerto Pampa*.

Los artistas plásticos que habitan en La Boca constituyen el otro símbolo del que se nutre la nueva imagen. En efecto, los artistas que residen en el barrio, poseen sus talleres y desarrollan su actividad creativa allí, han sido altamente visibilizados e insistentemente convocados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires durante el período previo y posterior a la aprobación de la ley. Fueron invitados a participar en los diversos eventos en los que dicha imagen se dinamizaba, lo que no significa que todos ellos hayan asistido ni consensuado esa imagen¹⁷.

Al mismo tiempo, desde 2012 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires comenzó a organizar en La Boca ciertos eventos y festejos que otorgaban al arte un lugar central: creó una nueva festividad anual llamada “Semana de las Artes” y re-creó la Fogata de San Juan en ese nuevo marco, realizó varios encuentros en la Usina de las Artes con el objeto de difundir y promocionar el proyecto Paseo de las Artes, y organizó una exhibición de “Esculturas en Arena” en el bajo-autopista, frente a la Usina de las Artes.

Usina del Arte, Paseo de las Artes, Semana de las Artes, artistas plásticos locales: he aquí elementos clave que nos dan algunas pistas para para componer la nueva imagen que se está construyendo e imponiendo al barrio de La Boca y que nos sirven, simultáneamente, para asir el proceso de descomposición de la imagen boquense tradicional.

Como lo señalamos al inicio, estas innovaciones son subsidiarias del cambio representado por la aprobación de la Ley 4353 por la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires a fines de 2012. La construcción e imposición de la nueva representación fundada en el arte no corresponde a otra cosa más que al intento

¹⁶ Las obras para erigir el nuevo Paseo comenzaron en el verano de 2015. El proyecto planea conectar la sección bajo-autopista de la Avenida Pedro de Mendoza con la Usina del Arte en esta primera etapa.

¹⁷ La aprobación de la ley fue resistida por un proceso de movilización vecinal del que participaron gran parte de los artistas, militantes, trabajadores y vecinos del barrio de La Boca; proceso al que reconstruimos en otro trabajo (Thomasz, 2016). Ante esa coyuntura desfavorable, el Ministerio de Desarrollo Económico del GCBA realizó distintas gestiones para obtener el apoyo y la participación activa de los artistas boquenses en la aplicación de la norma.

oficial de institucionalizar, complementar y fortalecer los cambios promovidos por la norma referida.

La ley 4353/12

Aspectos jurídicos

“A la gente de guita no le podés decir que vengan a La Boca, porque La Boca (para ellos) es un lugar de negros. Les tenés que decir que vengan al Distrito de las Artes, que es cool.” (Testimonio de artista y vecino de la Boca, julio 2013)

En términos jurídicos, la Ley 4353/12 creó un polígono que abarca al barrio de La Boca en su totalidad, junto a pequeños sectores de los barrios adyacentes de Barracas y San Telmo. Define y delimita a un conjunto específico de beneficiarios (a los que se denomina “quienes realicen en forma principal alguna de las actividades promovidas, “Desarrolladores de infraestructura artística”, “Estudios de Artistas”, y otros). Otorga un conjunto de exenciones impositivas a las personas interesadas en radicarse en el perímetro creado o ya radicadas allí, que cuadren dentro de alguna de las figuras referidas. La posesión, locación o adquisición de un inmueble dentro del perímetro es un requisito indispensable para gozar de los beneficios extendidos por la norma: los beneficiarios que adquieran una propiedad quedan libres de abonar el impuesto que grava la compra de inmuebles (Impuesto de Sellos), y los que realicen obras nuevas o refacciones quedan eximidos de pagar la tasa que grava esas actividades (Tasa de Derecho de Delineación y Construcciones). Todos los beneficiarios son a su vez eximidos del pago del Impuesto Inmobiliario (denominado Alumbrado, Barrido y Limpieza) por un lapso de diez años y del pago del impuesto que grava el ejercicio de actividades lucrativas (Ingresos Brutos) por un período semejante. Además, el Banco Ciudad otorga facilidades crediticias para adquirir o edificar inmuebles en el Distrito de las Artes, para efectuar mudanzas y/o adquirir equipamiento.

La Ley 4353/12 expresa tener como principal propósito fomentar la creación, producción, gestión, comercialización y difusión de obras artísticas vinculadas a las artes visuales, musicales, literarias y escénicas. No obstante, su articulado es por demás ambiguo. Ni la ley ni la reglamentación aclaran qué se entiende por “obra artística” ni a quienes se considera productores, difusores, o gestores de obras artísticas. Además de confundir obras de artistas pequeños e independientes con mercancías o productos manufacturados por grandes corporaciones del campo de las industrias culturales (discos o películas), la polisemia de la expresión “obra artística” deja abierto el camino para que eventualmente puedan incluirse en ella manifestaciones y prácticas muy variadas cuyo carácter “artístico” es dudoso (Thomasz, 2016). Lo mismo ocurre con los términos “producción”, “gestión” y “difusión”, cuyo sentido permanece oscuro, y con los distintos tipos de beneficiarios que se consignan.

La figura denominada “quienes realicen en forma principal alguna de las actividades promovidas” indica a los potenciales beneficiarios que deben destinar al desarrollo de las actividades promovidas por la ley el 50 por ciento de la

superficie del inmueble que ocupan, o de la *facturación* que generan, de la cantidad de *empleados* que poseen y/o de la *masa salarial* involucrada. Se ignora o soslaya el hecho de que generalmente, los artistas pequeños o medianos que ya se residen en el barrio desde hace años, encuentran en el arte un modo de expresión antes que una fuente de ganancias, por lo que no poseen empleados a su cargo ni pagan Ingresos Brutos (de modo que la única exención que les cabría es la de ABL).

Los llamados “Desarrolladores de infraestructura artística” corresponden, simplemente, a todos aquellos agentes o inversores que realicen operaciones de compra o locación de inmuebles para el fomento de las actividades promovidas, o bien a los que “efectúen aportes para la compra, locación, ampliación o refacción de inmuebles” a fin de fomentar las actividades promovidas.

La figura “Estudios de artistas” es aún más engañosa, en el sentido de que contrariamente a lo que sugiere esa denominación, no apela a talleres en los que se desarrollen actividades creativas, sino a propietarios o locatarios de edificios residenciales o espacios que se encuentren en un 30 por ciento ocupados por beneficiarios encuadrados en la primera figura legal mencionada, la titulada “quienes realicen en forma principal alguna de las actividades promovidas”. Esto significa que sólo la mitad del 30 por ciento de un edificio dado -es decir, el 15 por ciento- debe destinarse “al fomento de las actividades promovidas” (la exhibición de pinturas, por ejemplo).

La letra de la ley va desplazándose, de esta manera, desde las tierras movedizas del arte a las del mercado inmobiliario, una vez que favorece la adquisición y apropiación de inmuebles localizados en La Boca por parte de inversores medianos, pequeños o grandes, sin que se les exija desarrollar ninguna actividad artística concreta de manera *directa* (no obstante, cabe recalcar que son los inversores grandes que poseen capital suficiente para adquirir inmuebles, los que perciben la mayor cantidad de exenciones).

Para cerrar este apartado, es importante añadir que un claro proceso de renovación urbana fue puesto en marcha por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de manera más o menos simultánea a la aprobación de la ley. Ese proceso incluyó iniciativas disímiles tales como la repavimentación de calles, la creación de boulevares en avenidas, la colocación faroles y la plantación de árboles, la remodelación de veredas con colocación de rampas y barandas metálicas, y el enrejamiento y la remodelación de plazas (y otras acciones ya nombradas entre las que se destaca la creación de la Usina de las Artes y del Paseo de las Artes).

La calle Necochea fue el último espacio alcanzado por el proceso de renovación. Para 2017, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires planifica renovar el área de Caminito y la calle Garibaldi.

Se trata, en suma, de un proceso que está imponiendo al barrio una nueva estética, muy diferente de la popular, desprolija y pintoresca “estética del conventillo” característica de La Boca (Thomasz, 2014) y muy similar a la que se observa en Puerto Madero (basada en los colores grises, el uso de cemento alisado, piedras, postes y bancos de cemento, rejas negras, cestos de residuos metálicos).

Imagen 5: Folleto oficial del Distrito de las Artes (2014).

Crear y crecer en el Distrito de las Artes

Con el objetivo de promover el arte, fortaleciendo el desarrollo de los artistas y sus instituciones, y afianzando a Buenos Aires como ciudad cultural, impulsamos la Ley N° 4353 que crea el **Distrito de las Artes**. Una iniciativa que además permitirá, mediante sus incentivos, revitalizar una zona relegada de la ciudad.

ACTIVIDADES PROMOVIDAS

- Artes Visuales
- Artes Escénicas
- Artes Musicales
- Artes Literarias

Unión del Arte
Av. Pedro de Heredia 500
HABNA
Av. San Juan 350

UBICACIÓN
Situado en parte de los barrios de La Boca, Barracas y San Telmo, una zona de gran tradición artística y destino turístico-cultural.

¿POR QUÉ FORMAR PARTE?
Los beneficios alcanzan a todos aquellos que realicen actividades culturales en el Distrito de las Artes, sean formadores, creadores, productores, gestores y difusores, de todas las actividades promovidas en la Ley, quienes gozaran de un **área libre de impuestos locales** por 10 años. Allí tendrán exención de Ingresos Brutos, ABL, Sellos y Derechos de Delineación y Construcciones.
Además, quienes **desarrollen infraestructura artística** en la zona, obtendrán un **crédito fiscal de Ingresos Brutos** equivalente al 25% de lo invertido. Y quienes además recuperen inmuebles de valor patrimonial, ampliarán su beneficio a un 35% de lo invertido.
Los beneficiarios podrán acceder además a **Líneas de crédito del Banco Ciudad** para el financiamiento de compra, construcción y restauración de inmuebles, mudanzas y adquisición de equipamiento.
También están incluidos aquellos que **financien proyectos culturales** en el Distrito de las Artes mediante la **Ley de Mecanazgo**, quienes podrán ampliar su porcentaje de deducción de Ingresos Brutos de un 2% a un 5% o 10%, según el tipo de contribuyente que sea.

Subte - Línea C (Est. San Juan)
50 líneas de colectivos
Acceso a Ruta 2: Av. España, Quilmes, La Plata, Mar del Plata
Acceso a Autopista 25 de Mayo

Fuente Ministerio de Desarrollo Económico, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Imagen 6: Nueva estética urbana (cemento alisado, postes, piedras grises).



Fuente: elaboración propia

Aspectos simbólicos

En términos simbólicos, la nueva normativa re-bautiza al barrio de La Boca con el nombre de Distrito de las Artes, tendiendo a eliminar así no solamente al histórico y emblemático nombre del barrio, sino además su identidad y lo que ella representa. A través de la reivindicación y jerarquización de un elemento o símbolo de manera aislada, es decir del arte, la nueva norma construye una representación uniforme, llana y homogénea del barrio, que lo iguala y empareja en términos simbólicos a despecho de todas las diferencias y conflictos que se registran en la práctica. Las desigualdades espaciales, urbanas, paisajísticas, socioeconómicas y sociopoblaciones que se observan empíricamente en La Boca y que son emblemáticas por los contrastes observables entre el recorrido pintoresco tradicional y el recorrido “peligroso e inseguro” asociado a la imagen negativa, son anuladas.

Ni siquiera el tango aparece con fuerza en la nueva representación. Al respecto, es interesante comentar que el emprendimiento comercial inicialmente propuesto por los inversores que hoy en día están creando el *Paseo de las Artes* en el bajo-autopista, había sido ideado originalmente como un Paseo del Tango (como un “*paseo temático dedicado al tango*”, en palabras de un desarrollador). De dicha iniciativa iba a participar como inversor un reconocido cantante de tango porteño. Sin embargo, los propios funcionarios del Ministerio Económico del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires lo objetaron argumentando que en La Boca “*estamos creando el Distrito de las Artes*” por lo que el nuevo proyecto debía dedicarse “*no al tango*” sino “*a las artes*”. Los inversores en cuestión modificaron entonces el proyecto original en los términos solicitados por el poder local (es decir, tomando al arte como punta de lanza).

Además del tango, el arte como símbolo llega incluso a opacar y a invisibilizar lo que hasta hace poco tiempo fue quizás el máximo símbolo del barrio: los conventillos de chapa y madera y los empobrecidos sectores populares que los habitan. Desde luego, invisibiliza además a otros hábitats populares entre las que se cuentan los asentamientos Lamadrid y Rodrigo Bueno, así como a los numerosos niños y jóvenes que habitan en el barrio en situaciones de extrema vulnerabilidad y que asisten a paradores, comedores comunitarios y merenderos. El llamado Distrito de las Artes se funda, en efecto, en el absoluto y profundo silenciamiento de los sectores populares que residen en inquilinatos, inmuebles tomados y asentamientos boquenses así como de las problemáticas y los conflictos sociales que los aquejan.

Como lo anticipamos en un apartado previo, la nueva construcción simbólica impuesta al barrio se asienta también en la sobre-visibilización de un segmento muy singular y restringido de la población local: los artistas plásticos. Es posible argumentar que esto marca una continuidad con la imagen pintoresca tradicional, tensionando por ende las afirmaciones realizadas antes acerca de su descomposición. No obstante, veremos que esa continuidad es muy relativa, y que la nueva imagen se construye sobre esa paradoja: silenciar los componentes de la imagen boquense tradicional, sobre todo los conventillos, exceptuando a uno de ellos -el arte/los artistas- al que retoma, exhacerba y amplifica, no sin manipular y subvertir sus sentidos y significados originales.

La inversión del legado quinqueliano y del Grupo de La Boca

Desplazamientos simbólicos

“Cuanto hice y cuanto conseguí, a mi barrio se lo debo. De ahí el impulso irrefrenable que inspiró mis fundaciones. Por eso mis donaciones no las considero tales, sino como devoluciones. Le devolví a mi barrio buena parte de lo que él me hizo ganar con el arte”.

Declaraciones de Benito Quinquela Martín.
Estatua del pintor erigida en la Vuelta de Rocha.

No caben dudas de que el arte es la punta de lanza de la nueva representación que el poder local está yuxtaponiendo al ahora pretendidamente “antiguo” barrio de La Boca: de los dos segmentos socio-poblacionales que históricamente lo habitaron y se identificaron con él -sectores populares y artistas- el Distrito de las Artes se queda con un solo, los artistas, a los que hiper-visualiza, jerarquiza y ensalza. Pero la nueva representación fundada en el arte ignora además otro hecho fundamental: que en los orígenes, ambos segmentos se fundían y confundían en las mismas personas, pues los artistas que adquirieron renombre y prestigio y que se convirtieron en figuras emblemáticas del Grupo de la Boca no eran otra cosa más que modestos trabajadores. Según Blaisten, salvo Victorica, todos los pintores del Grupo de La Boca tenían origen humilde y trabajaban en humildes oficios: Quinquela fue carbonero y estibador; Lacámara, pintor de brocha gorda y aprendiz de telegrafista; Cúnsolo, ayudante de carpintero y Diomedes, modesto empleado de un ministerio (Blaisten, 2001:5).

Tal imagen ignora además que gran parte de los artistas boquenses contemporáneos, lejos de constituir una elite acomodada, conforman asimismo un grupo heterogéneo integrado también por trabajadores, muchos de los cuales reivindican el legado quinqueliano, identificándose fuertemente con él. No fueron pocos los artistas entrevistados que se opusieron a la normativa argumentando que La Boca “ya es un distrito de las artes” “desde la época de Quinquela y del Grupo de La Boca” por lo que carece de sentido denominarlo así ahora. Al mismo tiempo, recordaban las instituciones y obras que Quinquela legó al barrio.

Esa operación -visualización de los artistas boquenses pero negación de sus orígenes, su identificación con la figura de Quinquela y el mundo del trabajo- abre la siguiente pregunta ¿de qué manera ingresa el arte en la nueva imagen? ¿qué es lo que hoy se está retomando y reivindicando desde los ámbitos oficiales: son los artistas que actualmente viven en el barrio, es la labor artístico-comunitaria y social desarrollada por el Grupo de La Boca? ¿o es el arte como valor en sí mismo en forma general y abstracta lo que se recupera?

Es evidente que el legado del Grupo de la Boca es recuperado de manera peculiar y selectiva: despojado de los sentidos sociales que fueron consustanciales a su proceso de creación, y que inspiraron a los artistas que lo forjaron. La obra de Quinquela y demás exponentes de la Escuela de la Boca es ciertamente recuperada de manera eminentemente ahistórica y apolítica. A modo de ejemplo, el Gobierno

de la Ciudad de Buenos Aires retoma la figura de Quinquela y hasta reproduce algunas de sus pinturas en las publicidades y la difusión que realiza del Distrito de las Artes. Más no recuerda que el destacado pintor fue un niño huérfano que pasó su primera infancia en la Casa de los niños Expósitos en la que fue abandonado, ni que a los seis años de edad fue adoptado por un humilde carbonero genovés (Manuel Chinchella) y su mujer (la criolla Justina Molina), ni que desde pequeño hombreó bolsas en el puerto además de haber trabajado en la carbonería de su padre. Tampoco recuerda que fue amigo de Alfredo Palacios, ni que repartía pasquines para él. Ni muchos menos, que su labor creativa fue inseparable de la labor social, benéfica y comunitaria que llevó adelante en el barrio La Boca y del compromiso que asumió con el entorno en el que se crió y se desarrolló como artista. La obra de Quinquela no fue solamente indisociable del paisaje boquense, también lo fue de la comunidad en que el artista se formó y a la que se brindó tanto en términos tanto afectivos como materiales. Además de ser recordado por haber plasmado en su obra al puerto, al mundo del trabajo y la cotidianidad local, Quinquela Martín lo es porque donó y legó al barrio de La Boca importantes establecimientos que aún se erigen en la zona ribereña conocida como la Vuelta de Rocha, que hoy forman parte del recorrido histórico-turístico tradicional (la Escuela Museo Pedro de Mendoza, el Lactario y el Jardín de Infantes, el Instituto Odontológico Infantil, el Teatro de la Ribera y la Escuela de Artes Gráficas) (González, 2013:182; Iparraguirre, 2001:14).

Si como ya lo indicamos, estos aspectos son a menudo invocados por los artistas y vecinos entrevistados así como por los militantes, por otra parte, más exactamente desde los ámbitos oficiales, se olvida -lisa y llanamente-, que la de Quinquela Martín no constituyó una actividad artística cualquiera sino una labor fuertemente comprometida con la población local, preocupada por promover lo que hoy llamaríamos el desarrollo y la integración social (tal como se desprende del testimonio de Quinquela reproducido al comienzo) (Thomasz, 2014).

Imagen 7: Folleto oficial de la Fogata de San Juan y de la nueva Semana de las Artes que retoma la figura de Quinquela (2014).



DISTRITO DE LAS ARTES

**“LA NOCHE DE S...
SEMANA DE LAS A...
DEL 24 AL 30 DE ...**

Museo
Quinquela Martín
DE BELLAS ARTES DE ARTISTAS ARGENTINOS

Exposiciones, espectáculos y talleres
Instituciones y Artistas que part...

Museo Benito Quinquela Martín, Boca Juniors, Agrup...
Letras Impulso, Museo Casa Taller Celia Chevalier, Mu...
Grum, Fundación Proa, Cine Teatro Brown, El Rinc...
Escenario, S.O.S Infantil, Casa Rafael, Los Linyeras e...
Blues Band, Claudia Aranovich, Estudio Borquez Tang...
Taller de Daniel Slafer y Dalilah Spritz, Taller de Ca...
Alejandro Argüelles, Taller de Expresiones Gráficas c...

Fuente Ministerio de Desarrollo Económico, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

En síntesis, lo que se reivindica de la mano del Distrito de las Artes no es la labor desarrollada por el Grupo de la Boca en su totalidad -labor que excedió el campo de lo artístico para involucrarse en la esfera o el terreno del desarrollo social y comunitarios-, sino su legado estrictamente artístico, al que se recuperaba de manera totalmente estática, desarticulado de los sentidos y significados que animaron su constitución.

El Distrito de las Artes hoy: del desplazamiento simbólico al desplazamiento efectivo
Durante una primera fase -la inmediatamente anterior y posterior a la aprobación de la ley en diciembre de 2012- desde ámbitos oficiales se invocó a la figura de

Quinquela y desde allí, se intentó llegar a los artistas plásticos locales a fin contar con su apoyo y consenso. En efecto, su presencia resultaba funcional al proyecto que apuntaba a presentar al lugar como un Distrito de las Artes y contribuía a consolidar esa nueva construcción simbólica.

De manera más reciente (durante 2015 y con mayor notoriedad durante 2016), la situación se ha modificado sensiblemente. Los esfuerzos del poder político por contar con el apoyo de la población local parecen haber menguado. En este sentido, no parece casual que los artistas locales no fueran convocados al último evento artístico oficial de envergadura que se realizó en la zona (llamado Color BA y realizado en el marco del Festival oficial Ciudad Emergente en septiembre de 2016). En esa oportunidad, fueron artistas provenientes de otros puntos de la ciudad y extranjeros (provenientes de Holanda, Francia, Australia e Italia) los que fueron convocados para intervenir las fachadas de los viejos edificios de la zona aledaña a la Usina de las Artes. Dichas intervenciones apelaron a motivos (figuras de osos polares, de un murciélago y una niña marinera, por ejemplo), representaciones y estéticas muy diferentes a la que poseen los múltiples murales de contenido social que se observan en otras áreas de La Boca (por lo que fueron cuestionadas por los sectores sociales que se oponen a los cambios en curso, y especialmente por los artistas, que además destacaron su exclusión del evento y su “reemplazo” por artistas extranjeros).

Así, todo indica que más que ser el legado artístico del Grupo de La Boca en sí mismo, en el contexto actual es la reputación, el prestigio o el “aura” artística “a secas” de la que goza el barrio de La Boca aquello que está siendo recuperado, sobre-dimensionado e hiper-explotado en términos simbólicos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Es interesante notar que ya no se exhorta solamente a desarrolladores e inversores a radicarse en el barrio, ahora se convoca también a artistas provenientes de otras regiones a intervenirlos estéticamente.

Otro tanto ocurre con los sectores populares que habitan en el barrio. La reivindicación de la reputación artística de La Boca no representaría un perjuicio para la población local en general y los sectores populares en particular si mediaran políticas socio-urbanas inclusivas tendientes a fortalecer su derecho a permanecer en el barrio. Empero, todo lo contrario acaece en el contexto aquí analizado: desarrollo urbano y desarrollo social no van de la mano sino todo lo contrario. La invisibilización simbólica de los conventillos y sectores populares boquenses parece ser la antesala de su expulsión del barrio. El proceso de renovación urbana desplegado en la zona, y su articulación con los cambios producidos en el uso del suelo merced a la Ley 4353/12, están generando ya valorización inmobiliaria por un lado, y desplazamiento de gran parte de los sectores populares residentes en inquilinatos, por el otro.

Según lo indicamos, la norma favorece principalmente a inversores, a quienes se ofrece beneficios económicos a la hora de adquirir o alquilar inmuebles y desarrollar actividades económico-lucrativas. Al mismo tiempo, desampara a la población vulnerable ya residente en el área, la que queda excluida de cualquier beneficio material. Si diversos materiales publicados por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires afirman que la ley crea un “area libre de impuestos”, no aclaran que el grueso de la población que vive en el área y que lo ha hecho durante décadas pero que no presenta vínculo alguno con las actividades artísticas ni posee un

capital para invertir, no gozará de ningún beneficio económico sino que continuará afrontando los impuestos, incluso con incrementos. La ley no solamente no activa ninguna medida tendiente a garantizar su arraigo en dicho territorio, sino que propicia su expulsión, una vez que fomenta cambios notables en los usos del suelo. Como claramente lo sintetiza Guevara, los procesos de renovación “no están orientados *per se* al mejoramiento de las condiciones de vida de la población preexistente y si no están acompañadas de una activa intervención estatal en materia habitacional, suelen promover procesos de valorización de sub-mercados inmobiliarios y la expulsión de los residentes más vulnerables” (Guevara, 2008: 216).

Es evidente que el interlocutor al que se dirige la ley son los agentes que posean cierto capital y estén interesados en invertirlo recibiendo a cambio exenciones impositivas. Para ello, sólo deben involucrarse en el “mercado” o “negocio” de los inmuebles, destinando sólo un pequeños porcentaje a “las artes”, como ya lo han hecho los grandes inversores que están materializando los proyectos mencionados “Paseo de las Artes” y “Puerto Pampa” (quienes de hecho gozan de las exenciones impositivas que ofrece la Ley 4353/12).

Fortalecer la actividad creativa y artística local en continuidad con el legado quinqueliano no parece ser el propósito que subyace a la creación del Distrito de las Artes, una vez que este último se funda en una noción de arte “descomprometida” en términos sociales y políticos, o más bien comprometida con la rentabilidad del mercado. Cobra sentido entonces el testimonio brindado por un vecino y artista del barrio con el que abrimos este apartado: el de Distrito de las Artes no es otra cosa que el eufemismo que se está utilizando hoy para atraer desarrolladores e inversores a La Boca, quienes de no mediar el esfuerzo institucional por modificar las imágenes urbanas boquenses dominantes, renovar el territorio y extenderles beneficios económicos, difícilmente se interesarían por invertir y establecerse allí.

La Boca Distrito de las Artes, Distrito de la Basura, Distrito de las Mentiras, Distrito de los Desalojos...

Señalamos al comienzo que los imaginarios urbanos son dinámicos y que van modificándose al ritmo de las transformaciones sociohistóricas, pero que pueden también tornarse refractarios a los cambios y persistir obstinadamente a lo largo del tiempo. Concientes de que una mera modificación en el plano jurídico (la aprobación de una nueva disposición) no basta por sí misma para modificar representaciones y prácticas hondamente arraigadas que tienen tras de sí el peso de la historia y la tradición, los funcionarios responsables de implementar la Ley 4353/12 se abocaron a la tarea de sobreañadir al barrio de La Boca una nueva representación simbólica. Una nueva imagen que armonizara con los objetivos de aquella, que fuera capaz de complementarla, fortalecerla y convertir en subalternas la imagen boquense tradicional y la imagen negativa. Según lo indicamos, el rasgo más sobresaliente de la nueva representación simbólica es el silenciamiento de lo que hasta hoy fueron los máximos símbolos del barrio: los coloridos conventillos de chapa y madera y los sectores populares que residen en ellos. Aunque de diferente manera, conventillos y sectores populares aparecían con

fuerza en la imagen boquense tradicional y en la imagen negativa (de forma un tanto folklorizada y romántica en la primera, de manera peyorativa y prejuiciada en la segunda). Respecto de dicho silenciamiento, cabe preguntarse ¿por qué esa imagen idealizada y romántica y el circuito tradicional que se le asocia no son más fuertemente retomados por la nueva construcción simbólica representada por el Distrito de las Artes: ya no resulta seductora para turistas y paseantes? No se trata de eso. La imagen pintoresca tradicional sigue siendo atractiva a los ojos de turistas y el circuito espacial al que se asocia sigue siendo recorrido por paseantes durante los fines de semana. Pero una cosa es atraer paseantes ocasionales a La Boca con el objeto de que recorran Caminito, almuercen en algún restaurante y compren algún recuerdo en las tiendas de allí. Cosa muy distinta es captar empresarios o desarrolladores que detenten capitales importantes y que estén dispuestos a invertirlos en el barrio y a radicarse en él. A fin de inducir la adquisición del suelo por parte de inversores o desarrolladores, no resulta tan apropiado ni beneficioso reforzar el circuito turístico tradicional. Visibilizar conventillos y sectores populares puede ser contraproducente, si se tiene en cuenta que la imagen negativa asociada al conflicto y la peligrosidad convive con la imagen romántica e idealizada.

Indicamos además que las representaciones simbólicas no son un elemento secundario de la vida social sino que la constituyen, en tanto direccionan, condicionan y/o determinan las prácticas y comportamientos sociales. Incidir en ese aspecto modificando la accesibilidad, los usos y apropiaciones del espacio urbano es el propósito al que propende la nueva representación fundada en el arte. Tornar al espacio urbano boquense atractivo a los ojos de sectores sociales históricamente extraños al mismo (grandes inversores, empresarios, desarrolladores, agentes inmobiliarios, representantes acomodados de las clases medias), despertar su interés por él e inducirlos a que se asienten y desarrollen sus actividades económicas allí, es el principal objetivo al que se orienta aquélla.

No sabemos aún si la nueva imagen que presenta a La Boca en términos de "Distrito de las Artes" logrará afianzarse, institucionalizarse y volverse indudablemente hegemónica. Lo cierto es que está siendo impuesta, nada más y nada menos que desde el propio Estado junto a inversores privados, y que su construcción e imposición está siendo apuntalada y afianzada por medio de la puesta en marcha de un agudo proceso de renovación urbana. Si como lo señalamos, se requiere de algún grado de poder político para imponer una representación, el poder que respalda a la representación Distrito de las Artes es ciertamente considerable. No obstante, su reto es el de sustituir o al menos secundarizar a otras imágenes hegemónicas que fueron también largamente apoyadas y respaldadas por el Estado, cuya máxima expresión simbólica es el conventillo.

Por otra parte, es claro que los procesos sociales no suelen ser lineales sino sinuosos, y en cierta manera impredecible. A veces, puede ser más fácil aprobar una ley que transformar los comportamientos sociales, más sencillo modificar el patrimonio edificado que las representaciones sociales. Según lo indicamos, los imaginarios sociales en ocasiones se solidifican y cobran una especie de "vida propia" a despecho de las alteraciones que experimentan los elementos materiales a los que remiten. En tal sentido, es posible hipotetizar que los aspectos

conflictivos y “oscuros” que conforman la imagen boquense negativa no podrán ser borrados de la noche a la mañana, pues como lo indicamos, tienen detrás de sí todo el peso de la historia social. Por el momento, sólo es posible aseverar que una tercera imagen o representación simbólica ha venido a añadirse a las anteriores y a disputar un lugar junto a ellas. En mayor o menor medida, las imágenes positiva y negativa se mantienen vigentes y no han logrado ser acalladas del todo. Actualmente, las tres construcciones simbólicas conviven de manera tensa y problemática. Es posible hallar expresiones (*graffitis*, titulares de periódicos barriales, bromas entre vecinos) que entrecruzan en forma creativa viejas y nuevas representaciones, las que rezan por ejemplo *La Boca, Distrito de la Basura*¹⁸; *La Boca, Distrito de las Mentiras*; *La Boca, Distrito de los Desalojos*¹⁹.

Además, es interesante notar que algunos materiales gráficos publicados por el área de Turismo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires continúan visibilizando el recorrido turístico tradicional representado por Caminito y la Vuelta de Rocha.

Sin embargo, si bien por el momento las tres representaciones coexisten y conviven sin que ninguna de las tres haya logrado imponerse de manera contundente por sobre las otras, no es posible saber por cuánto tiempo más persistirá esta situación. El proceso de renovación urbana puesto en marcha hace algunos años, y su articulación con los cambios impulsados por la Ley 4353/12, está mutando ya en un proceso de gentrificación: la multiplicación de los desalojos, la demolición de conventillos, el proyecto de remoción del asentamiento Lamadrid y la expulsión de los sectores más desfavorecidos, propenden a que día a día el barrio de La Boca se parezca menos a sí mismo, a que la base material sobre la que se han construido la imagen negativa y positiva tienda a ser destruida, y a que el arte como símbolo vacío, despojado de lo que simboliza, adquiera cada vez mayor centralidad.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo analizamos tres procesos que en la práctica se solapan, complementan y retroalimentan, pero que constituyen fenómenos diferenciados: la remodelación material del barrio de La Boca, los cambios en el uso del suelo promovidos por la Ley 4353/12, y los desplazamientos simbólicos que se registran en las representaciones elaboradas sobre dicho espacio urbano, colocando el acento en este último plano. Es evidente que la concatenación de los tres fenómenos está desembocando en la activación de un proceso de gentrificación.

¹⁸ Titular del periódico Conexión 2000, enero 2014. La nota que se lee a continuación explicita: “Desde hace algunos años atrás, el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires ha impulsado ciertas iniciativas tendientes a la recuperación del barrio de La Boca. Si bien algunas de ellas han recibido algunas críticas como lo fue la creación del Distrito de las Artes, han mostrado un principio de interés por el deterioro y abandono de la trama urbana barrial. No obstante los esfuerzos realizados, desde hace años, La Boca padece un grave problema que es la deficiencia en el servicio de barrido y recolección de residuos, que lejos de haber mejorado, se ha deteriorado considerablemente en este último tiempo”. Disponible en <http://conexion2000.com.ar/enero2014.pdf>

¹⁹ Las expresiones “Distrito de las Mentiras” y “Distrito de los Desalojos” fueron proferidas por algunos artistas que se movilizaron contra la aprobación de la Ley 4353/12.

Aunque a diferencia de los procesos de gentrificación primigenios que fueran identificados y descriptos por Ruth Glass (1964), se trata en este caso de un proceso de gentrificación muy peculiar, que nada tiene de “espontáneo” ya que es encabezado, impulsado y *financiado* por el propio Estado. En efecto, en esta oportunidad, nada ha sido librado “al azar” ni al libre juego de las fuerzas del mercado: es el Estado el que actúa como facilitador del mercado, promoviendo y financiando la remodelación material o la recualificación del espacio, financiando el establecimiento de inversores grandes, pequeños y medianos allí, e invisibilizando las representaciones simbólicas dominantes (destinando, para ello, importantes recursos económicos también). La invisibilización del conventillo y el enarbolamiento de un símbolo de manera aislada y ahistórica, es decir del arte, es el fenómeno más paradigmático en tal sentido.

Como ya lo señalamos, esto no significa que el proceso de cambio que se encuentra en marcha no pueda encontrar escollos, limitaciones o retrocesos en el futuro, sobre todo si se tiene en cuenta que existen grupos de vecinos y organizaciones sociales que lo resisten. El barrio de La Boca se encuentra hoy en una situación de liminalidad, en un hiato o paréntesis, tanto simbólico como material y poblacional: distintas representaciones simbólicas, estéticas urbanas y sectores sociales conviven en el seno de un dramático proceso de transformación que invita a algunos a establecerse allí mientras que condena a otros a disputar como puedan su permanencia, o bien a un destierro forzoso.

AGRADECIMIENTOS

A los vecinos, militantes, amigos y artistas de La Boca cuyas opiniones y testimonios sirvieron de base a este trabajo, y que con dolor presencian la destrucción del tejido social boquense, de sus símbolos y patrimonio...

BIBLIOGRAFÍA

- AUYERO, J. y SWISTUN, D. (2008). *Inflamable, estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires, Paidós.
- BLAISTEN, I. (2001) “Entre la bohemia y el rigor formal”. *Pintura Argentina. Panorama del periodo 1810-2000. Pintores de La Boca I*, No.19, pp. 5-8.
- CHEVALIER, S. y LALLEMENT, E. (2014) «La parisianité comme patrimoine partagé. La ville, ses résidents secondaires et son mythe ». En Caroline de Saint Pierre (comp.). *La ville patrimoine. Formes, logiques, enjeux et stratégies*. pp. 73-91. Paris, Presses Universitaires de Rennes. pp. 73-87.
- FABARON, A. (2014). “Imágenes y agencia en tiempos del color como plusvalor: entre la ciudad planificada y las prácticas urbanas”. Ponencia presentada al IX Congreso Argentino de Antropología Social. Rosario, 23 al 26 de julio.
- GEERTZ, C. (2001). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, Gedisa.
- GLASS, Ruth (1964) *London: Aspects of change*. Mac Gibbon & Kee, London.
- GUEVARA, T. (2012) “Implementación de políticas habitacionales en contextos de renovación urbana. El barrio de La Boca (1983-2009)”. En Hilda Herzer (comp.) *Barrios al sur. Renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Café de las Ciudades. pp. 205-239.

- GONZÁLEZ, F.E. (2013). *Desajustes. Sobre arte y política en Argentina*. Buenos Aires, Paradiso.
- HERZER, H.; DI VIRGILIO, M.; GUEVARA, T.; RAMOS, J.; VITALE, P.; IMORI, M. (2012). "Unos llegan y otros se van. Cambios y permanencias en el barrio de La Boca". En Hilda Herzer (comp). *Barrios al sur. Renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Café de las Ciudades, pp. 165-204.
- IPARRAGUIRE, S. (2001) "Quinquela y Victorica". *Pintura Argentina. Panorama del período 1810-2000. Quinquela y Victorica*, No. 3, pp. 8-19.
- LACARRIEU, M. (1993) *Luchas por la apropiación del espacio y políticas de vivienda: el caso de los conventillos de La Boca*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2007) "Habitantes de la Boca en Buenos Aires. El conventillo: ¿vivienda, recurso o paisaje cultural?" *Revista d'Etnología de Catalunya. Dossier Antropología Urbana*, No. 31, pp- 44-58.
- LINDON, A. (2007) "La ciudad y la vida urbana a través de los imaginarios urbanos". *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Regionales*. Vol 33, No. 99, pp. 7-16. <http://www.scielo.cl/pdf/eure/v33n99/art02.pdf>
- LORENTE, P.J. (2009). "¿Qué es y cómo evoluciona un barrio artístico". En Blanca Fernández Quesada y Jesús Pedro Lorente (editores) *Arte en el espacio público: barrios artísticos y revitalización urbana..* Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza. pp. 15-38.
- MUÑOZ, A. (1971). *La vida de Quinquela Martín*. Buenos Aires, Artes Gráficas Bartolomé Chiesino.
- MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (1988). *Programa Recup Boca: Una carta de desarrollo social y urbano del barrio*. Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires.
- REDONDO, A. y ZUNINO SINGH, D. (2008). "El entorno barrial: La Boca, Barracas y San Telmo. Reseña histórica". En Hilda Herzer (Org.). *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires..* Buenos Aires, Espacio Editorial. pp. 97-121.
- SILVESTRI, G. (2003). *El color del río. Historia cultural del paisaje del Riachuelo*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- SILVA, A. (1992). *Imaginarios urbanos: cultura y comunicación urbana*. Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- THOMASZ, A. G. (2005) *De la ciudad-progreso a la ciudad-museo: Buenos Aires y el patrimonio barrial*. Tesis de Licenciatura, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- _____ (2014) "La estetización, la nivelación y el saneamiento como metáforas del cambio urbano en La Boca". *Anuario Antropología Social y Cultural en Uruguay*. No. 12, pp. 93-105.
- _____ (2016) "Los nuevos distritos creativos de la ciudad de Buenos Aires: la conversión del barrio de La Boca en el Distrito de las Artes. *EURE Revista Latinoamericana de Estudios Regionales*. Vol. 42, No. 126, pp145-168. www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612016000200007
- WILLIAMS, R. (1980). *Marxismo y literatura*. Barcelona, Península.

El rol del Centro Metropolitano de Diseño en el proceso de patrimonialización de Barracas (Ciudad de Buenos Aires)

Silvia Hernández

Máster en Estudios Interdisciplinarios de la Subjetividad por la
Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias Sociales, Universidad
de Buenos Aires. Argentina.

E-mail: silhernandez@gmail.com

Fecha de recepción: 13/11/2016

Aceptación final del artículo: 19/05/2017

El artículo analiza el rol del Centro Metropolitano de Diseño (CMD; Barracas, CABA) - inaugurado en 2001 y núcleo del Distrito de Diseño (DD) desde su creación en 2013- como actor central del proceso de patrimonialización y cambio de imagen de sudoeste de Barracas, un antiguo barrio industrial del sur de la ciudad. A partir de documentos de la institución, artículos periodísticos y observaciones de campo relativos a intervenciones de arte en el espacio urbano y de eventos destinados a todo público impulsadas por el CMD-DD o en las que éste participa, este artículo muestra, desde un enfoque comunicacional, cómo el recurso al diseño, al arte público y al patrimonio industrial permite construir una imagen del sudoeste del barrio (hasta entonces considerada "gris" y "olvidada") como un área con valor patrimonial y cultural, así como poner en circulación representaciones despolitizadas de la vida pública, de la historia barrial y de la transformación urbana, dejando al margen toda discusión política acerca de los fundamentos y los efectos de las transformaciones. Tras recorrer aspectos de la historia del barrio en general y del CMD-DD en particular, el análisis aborda cinco ejes de representaciones ideológicas para extraer de ellas sus implicancias urbanas y políticas: la continuidad natural entre pasado y presente; el diseño como dador de sentido a áreas urbanas degradadas u obsoletas; los diseñadores como los actores principales de una épica refundacional; los "vecinos" como los sujetos interpelados a protagonizar la "revitalización" del barrio; y la tensión entre el "patrimonio" definido como lo típico y como lo excepcional.

Palabras clave: *distritos económicos; arte urbano; patrimonio; recualificación urbana; economía creativa.*

The role of Metropolitan Design Center in the patrimonialization process of Barracas (Buenos Aires City)

The article analyzes the role of the Metropolitan Design Center (CMD; Barracas, CABA) inaugurated in 2001 and nowadays heart of the Design District created in 2013, as a main actor in the heritagization and the change of image of Barracas, an ancient industrial district in the south of the city. By analyzing brochures, newspaper articles, and observation from fieldwork related to street art interventions and events destined to all public promoted by the CMD-DD or in which it participates (such as Gallery Nights) from a communication approach, this article shows how the use of design, street art and industrial heritage contributes to the construction of an image of the southwest part of the neighborhood (until then considered "grey" and "forgotten") as a historic and attractive area. It shows also the imbrication between these representations and the circulation of depoliticized representations of public life, of neighborhood history and of urban transformation, which leaves aside any political discussion about the foundations and effects of urban change.

After highlighting some relevant aspects of Barracas and CMD-DD's history, the analysis addresses five axes of ideological representations to extract from them their urban and political implications: the natural continuity between past and present; design as discipline capable of giving meaning to degraded or obsolete urban areas; designers as the main actors of a refoundational epic; 'neighbors' as the name of the subjects interpellated to lead the 'revitalization' of the neighborhood; and the tension between 'urban heritage' defined as something typical and as something exceptional.

Key word: *economic districts; heritage; street art; urban regeneration; creative economy.*

Los distritos productivos o clusters¹ son corrientemente analizados desde el punto de vista de sus efectos económicos o de su rol en estrategias de competitividad entre ciudades. Sin embargo, los efectos de estas "divisiones de la ciudad" (Topalov, 2002) no se limitan a sus objetivos ligados a la promoción de alguna rama productiva a través de su concentración geográfica. Tal es el caso del Centro Metropolitano de Diseño (CMD), núcleo, a partir de 2013, de del Distrito de Diseño (DD) en el barrio de Barracas, Ciudad de Buenos Aires. La tesis principal de este artículo es que, más allá del estímulo a la industria del diseño, el CMD-DD constituye un actor central en el cambio de imagen y la patrimonialización del sudoeste de Barracas.² El análisis muestra que la construcción por parte de este actor de una imagen del sudoeste del barrio (hasta entonces considerado "gris" y "olvidada"³) como un área con valor patrimonial y cultural se realiza

¹ Los conceptos de "distrito" y "cluster" son objeto de múltiples debates, así como de desplazamientos en el tiempo. Para más referencias, cf. Catalán et al., 2011; Graham et al., 2001 así como los demás artículos que componen este dossier.

² Este proceso se inserta en uno más amplio de patrimonialización de Barracas, al cual dedico mi tesis doctoral en curso, titulada Los 'vecinos' y el 'patrimonio'. Un análisis del proceso de patrimonialización del barrio de Barracas (Buenos Aires, Argentina, 2003-2013), dirigida por Natalia Romé y Sylvie Tissot.

³ Empleo las comillas para referir a las categorías nativas.

especialmente mediante el recurso al diseño, al arte público y al patrimonio industrial, a través de los cuales se seleccionan algunos rasgos del lugar, se generan otros nuevos, y se produce una identidad de la zona, que funciona como su valor diferencial.

Si bien el peso del arte y del patrimonio en procesos contemporáneos de cambio urbano -especialmente de gentrificación- ha sido ampliamente estudiado (Carman, 2006; Deutsche y Gendel Ryan, 1984; Rousseau, 2010; Tissot, 2010; Zukin, 1995; Zunino Singh, 2006), este análisis da cuenta de una intervención que no está impulsada por actores ligados al campo del arte, ni por residentes dispuestos a invertir su capital cultural en la producción de formas de distinción, ni por institutos de gobierno especializados en áreas de cultura, sino por una institución gubernamental dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico.

El CMD es una institución creada por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 1999 e instalada en 2001 en el ex-Mercado Abastecedor de Pescado, un antiguo edificio refuncionalizado ubicado en Villarino 2498. Este sector, al sudoeste del barrio, que los locales denominan "Barracas al fondo", se caracteriza por una baja densidad poblacional, por una menor actividad inmobiliaria que otras zonas del barrio, por la presencia de talleres y depósitos, por la cercanía de la villa 21-24 y del Riachuelo, y por las restricciones a la construcción en altura (Scillamá, 2014).

Si bien ya en los primeros momentos del CMD se explicitaban como objetivos tanto el estímulo a la actividad industrial del diseño, como la "revitalización del sur" y la promoción del patrimonio,⁴ estas orientaciones se profundizarían con la política de distritos económicos. El CMD devino el corazón del Distrito de Diseño creado en 2013⁵, en el marco de una política más amplia de distritos económicos impulsada por el partido gobernante, PRO, principalmente en el sur de la ciudad.⁶ El DD es un área con beneficios fiscales y líneas de crédito especiales para empresas del rubro⁷ y para inversores inmobiliarios, dependiente del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología⁸ del Gobierno de la Ciudad (GCABA). De acuerdo con la ley

⁴ En palabras de uno de los jurados del concurso de reciclado, Federico Faivre, de la Sociedad Central de Arquitectos (SCA): "Uno de los objetivos principales es reactivar la industria de la ciudad mediante el uso del diseño como herramienta competitiva para el desarrollo de productos con identidad nacional. [...] También se procura la revitalización del sur de la ciudad. [...] Por otra parte, se busca recuperar un edificio con valor patrimonial, porque su origen se remonta a 1928 y está dentro del área de protección cautelar." ("Ciudad con diseño propio", Sección Arquitectura, La Nación, 27/02/02)

⁵ Ley N° 4761 del 14/11/2013: "Se crea el Distrito de Diseño" (B.O. N° 4315, 10/01/14)

⁶ En Buenos Aires existen actualmente cuatro distritos ligados a la cultura y la innovación tecnológica: el Tecnológico (2008, Parque Patricios), el Audiovisual (2011, en Chacarita, Villa Ortúzar, Paternal, Palermo y Colegiales), el de las Artes (2012, La Boca), y el de Diseño. A ellos se suma el de Deporte, que promueve la industria deportiva, creado en 2014 en Villa Lugano, Villa Soldati y Villa Riachuelo. El Audiovisual es el único que no se encuentra en el sur, dado que se creó donde se habían concentrado previamente empresas del rubro.

⁷ Abarca: textiles, alfombras, valijas y bolsos, calzados, joyas, relojes, anteojos, artefactos domésticos y electrodomésticos, muebles, colchones, artefactos de iluminación, productos de bazar y vajilla, y juegos y juguetes.

⁸ Hasta diciembre de 2015, el CMD y los distritos dependían del Ministerio de Desarrollo Económico, rebautizado en diciembre de 2015 como Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología.

de creación, el gobierno se compromete a invertir en infraestructura y seguridad dentro de su perímetro.

Se adopta un enfoque comunicacional dedicado al estudio de la producción social de significaciones (Caletti, 2002), perspectiva que aporta a los estudios urbanos, en tanto permite analizar los modos en que la estetización del paisaje industrial y la interpelación a la comunidad local como un conjunto de “vecinos” aislados llamados a “protagonizar” el embellecimiento urbano se imbrican con la puesta en circulación de representaciones despolitizadas de la vida pública, de la historia barrial y de la transformación urbana, dejando al margen toda discusión política acerca de los fundamentos y los efectos de las transformaciones.

El estudio se realizó sobre una base documental compuesta por folletos, afiches, artículos de prensa, sitios de Internet y perfiles de redes sociales, complementada en algunos casos por observación de campo, focalizando en intervenciones en espacios urbanos y en eventos destinados al público en general organizados por el CMD-DD o donde éste participa activamente, los cuales son presentados por la institución como aportes al fortalecimiento comunitario y a la mejora urbana del barrio. Se trabajó sobre documentos las siguientes intervenciones: la edición 2011 de la muestra de arquitectura, paisajismo y decoración Casa FOA realizada en el CMD,⁹ el Festival Internacional de Diseño (FID) de 2011;¹⁰ el encuentro internacional de arte callejero Meeting of styles (2012); el Programa de Responsabilidad Social Empresaria de Sullair dedicado a la promoción del arte urbano en la zona; las dos ediciones (2014 y 2015) de los concursos para la renovación de fachadas de comercios del Boulevard Iriarte; el concurso lanzado en 2014 por el CMD para intervenir el bajo-autopista a la altura de dicho Boulevard; los murales realizados en el bajo-autopista a la altura de Benito Quinquela Martín por una cátedra de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA) en 2015; el concurso de proyectos para la intervención lumínica de la Basílica del Sagrado Corazón ese mismo año; la exposición de arquitectura modernista “Mirar Barracas” de 2014; la Noche de los Museos de 2015 y la edición simultánea del festival de arquitectura y urbanismo Open House.¹¹ Asimismo, se recurrió a otros documentos complementarios, como materiales de archivo, notas periodísticas sobre el CMD-DD, legislación y un anuario publicado a diez años de la inauguración del CMD (Becerra et al., 2013).

El artículo aborda primeramente algunos aspectos históricos y urbanos de Barracas, luego puntualiza aspectos de la historia del CMD-DD, haciendo hincapié en uno de los aspectos de la patrimonialización: la del propio edificio del ex Mercado del Pescado. En tercer lugar, se analizan cinco grupos de representaciones para dar cuenta de las concepciones implícitas de ciudad y de

⁹ Para un análisis detallado del lugar de Casa FOA en la patrimonialización de Barracas, cf. Hernández (2015a).

¹⁰ El FID es un encuentro anual que convoca a actores de la industria del diseño así como al público en general, donde se ofrecen conferencias, exposiciones, talleres, y otras actividades ligadas al rubro. Tiene como antecedente las jornadas “Negocios del Diseño en Buenos Aires” realizadas desde 2002 e impulsadas por el CMD.

¹¹ Open House se realiza en más de treinta ciudades en todo el mundo, y en Buenos Aires tiene lugar desde 2013. Consiste en la apertura al público durante un fin de semana de edificios valorados desde el punto de vista arquitectónico. Como parte de la programación, incluye recorridos guiados a pie y en bicicleta, concursos de fotografía, etc. Una de sus particularidades es que está basado en la participación de voluntarios que ofician como guías.

espacio público, de las imágenes del pasado, el presente y el futuro del barrio, del lugar otorgado al diseño, la cultura y el patrimonio en la vida pública y en el espacio urbano, y de los sujetos a los que se interpela. Este análisis permitirá afirmar que la cultura, la creatividad y el patrimonio constituyen operadores ideológicos¹² centrales del cambio de imagen de una de las zonas más alejadas de Barracas, inserta en una recualificación del barrio más amplia,¹³ que procura favorecer la llegada de inversión privada y de grupos sociales de alto capital cultural.

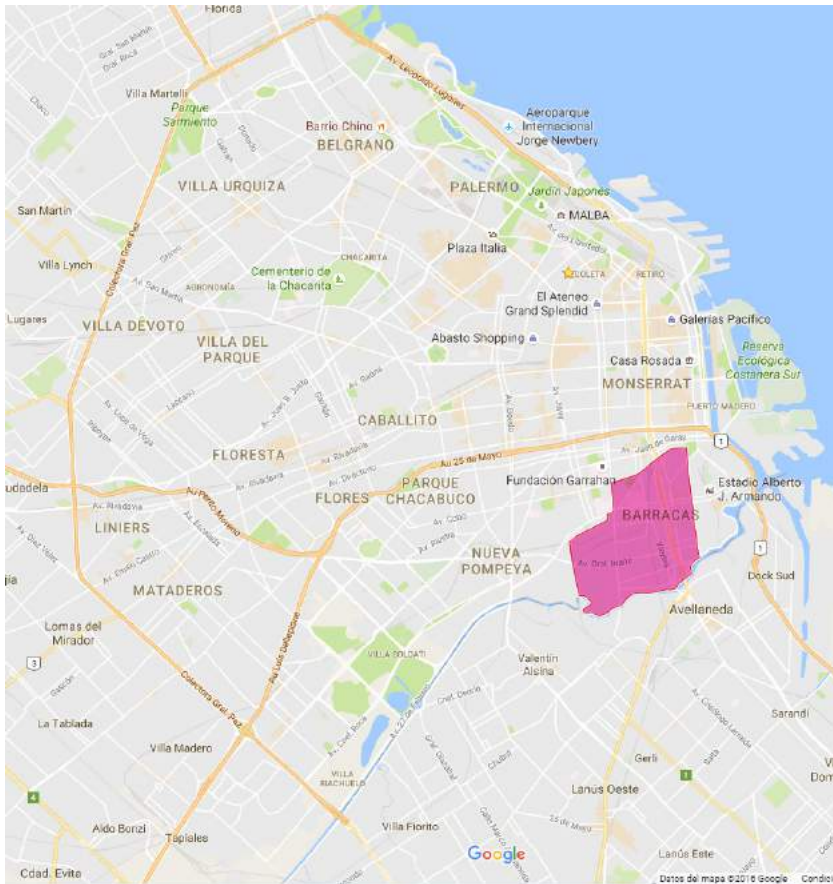
Aspectos históricos y urbanos de Barracas

Barracas es uno de los barrios más antiguos de la ciudad, sede de los primeros asentamientos coloniales desde el desembarco de Pedro de Mendoza en 1536. Su nombre, proveniente de los grandes galpones destinados al depósito de frutas y mercancías existentes en la orilla del Riachuelo desde comienzos del siglo XVIII, fue oficializado en 1853 con la creación del Juzgado de Paz de Barracas al Norte, y el área se incorporó a la Capital Federal en 1887.

FIGURA 1. Ubicación del barrio de Barracas en la ciudad de Buenos Aires.

¹² Retomo el concepto de “ideología” de Althusser (1967; 1984), quien la define como el sistema de representaciones, imágenes, etc. donde se representa la relación imaginaria que los sujetos tienen con sus condiciones reales de existencia. La ideología, en tanto proceso de producción de dos tipos de evidencia: la evidencia del sujeto y la evidencia del significado (Pêcheux, 1975), funciona como un dispositivo de reconocimiento (de esas evidencias) y de desconocimiento (del proceso por el cual ellas se nos aparecen con toda “naturalidad”). Así entendida, la ideología no es un velo que oculta la realidad, sino un proceso simbólico-imaginario de representación que tiene como rasgo principal el borramiento de sus propias huellas.

¹³ Con “recualificación” aludo a un proceso amplio de intervención sobre un área obsoleta, despoblada o degradada, que puede implicar cambios urbanos (rehabilitación y renovación edilicia; mejora y creación de infraestructura), sociales (atracción de nuevos residentes, consumidores y profesionales), económicos (transformaciones en los usos del suelo), político-administrativos (cambios de normativa, establecimiento de dependencias gubernamentales), y simbólicos (cambio de imagen).



Fuente: Elaboración propia.

El frente costero se contraponía en el siglo XIX con una zona más acomodada, cercana a la actual estación Constitución, donde se concentraban quintas y mansiones de hacendados, comerciantes y notables, en su mayoría hoy desaparecidas. Este área es aún hoy la más valorizada y densa del barrio, dada su cercanía al centro de la ciudad. Aquel Barracas señorial tocó su fin con las epidemias de cólera y de fiebre amarilla que azotaron la ciudad alrededor de 1870: las clases pudientes se mudaron hacia el norte y en el sur se asentaron los contingentes de inmigrantes recién venidos de Europa.

Desde el siglo XIX, Barracas tuvo un fuerte desarrollo portuario e industrial, que se profundizó durante el período de industrialización por sustitución de importaciones iniciada tras la crisis internacional de 1929. Una de las características de Barracas, a diferencia de otros barrios industriales del sur era –y sigue siendo- el gran tamaño de sus establecimientos fabriles (Álvarez de Celis, 2003), algunos de los cuales fueron escenario de importantes huelgas durante el siglo XX (Mitidieri, 2012).

La vitalidad urbana provista por el empleo masivo de trabajadores en las fábricas se vio diezmada por transformación radical de la estructura productiva nacional puesta en marcha por la última dictadura (1976-1983), por la cual la valorización financiera del capital se convertiría en el eje organizador de la economía (Basualdo, 2006). La caída de la rentabilidad de la actividad manufacturera, la apertura de importaciones y también de la normativa que obligaba a los grandes

establecimientos a mudarse fuera de la ciudad, determinaría el cierre de parte de los establecimientos fabriles en Barracas. Asimismo, con la tendencia a la concentración y extranjerización económicas de la década de 1990, varias de las empresas aún radicadas en el barrio serían adquiridas por corporaciones multinacionales y luego vendidas, cerradas o deslocalizadas, quedando sus edificios desafectados. En razón de estas transformaciones, que determinaron a su vez la caída de la actividad comercial (Álvarez de Celis, 2003), desde mediados de la década de 1970 la actividad económica en Barracas se redujo significativamente. En términos territoriales, la estructura actual de Barracas es fragmentaria en razón de la presencia de equipamientos como los hospitales neuropsiquiátricos, de grandes parcelas destinadas a industrias, depósitos y playas de transporte, y de la infraestructura ferroviaria que lo surca. La construcción de la autopista sobre la avenida 9 de Julio Sur iniciada en la dictadura reforzó esta fragmentación.

En términos socioeconómicos, los datos en materia habitacional muestran, para la Comuna 4,¹⁴ condiciones de mayor precariedad en la tenencia y en el tipo de vivienda que en el resto de la ciudad. El censo de 2001 arrojaba que el 16,6% de los hogares de Barracas no cumplía con uno o más de los requerimientos mínimos que componen el indicador de necesidades básicas. En Barracas se encuentran la villa 21-24 (16.000 personas censadas en 2001 y 31.066 en 2010), el Núcleo Habitacional Transitorio Zavaleta (2900h en 2010) y la Villa 26 (636h) (Rodríguez, 2015), cuya población ha aumentado en las últimas décadas.

Desde la autonomización de la Ciudad de Buenos Aires en 1996, la “revitalización de sur”,¹⁵ área históricamente desventajada respecto del norte, devino una consigna que, adoptando matices diferenciales según las gestiones, marca la política urbana. Distintos estímulos se han propuesto, especialmente orientados al desarrollo inmobiliario privado, como la reforma del Código de Planeamiento Urbano (2000) que establece un “Área de desarrollo prioritario” al sur de la avenida San Juan, o la creación de la Corporación Buenos Aires al Sur (2000), destinada a atraer inversiones privadas.¹⁶ Con la llegada al gobierno de la Ciudad del PRO en 2007, la política de distritos económicos vinculada a las llamadas “industrias creativas”¹⁷ aparecerá como una de las estrategias centrales por las cuales el gobierno local buscará mejorar la rentabilidad de la inversión inmobiliaria privada en el sur de la ciudad. Distintos investigadores coinciden en

¹⁴ Abarca los barrios de La Boca, Barracas, Parque Patricios y Nueva Pompeya.

¹⁵ La división norte/sur constituye desde hace décadas una par de categorías ideológicas que orientan de la disputa urbana, como ya lo mostrara Gorelik ([1998] 2010). Si bien no la destacaré con comillas en lo que sigue, cabe tener en cuenta este aspecto a lo largo del artículo.

¹⁶ Para un desarrollo más amplio de la recualificación del sur de la ciudad, cf. Herzer, 2012.

¹⁷ Retomando la definición de 1998 del Departamento de Cultura, Medios y Deportes (DCMS) del Reino Unido, el CMD las describe como “industrias de contenidos, que utilizan la creatividad y el capital intelectual como principales insumos. Incluyen actividades económicas que conjugan creación, producción y comercialización de bienes y servicios. Las Industrias Creativas de la Ciudad Buenos Aires contemplan los siguientes sectores: música (grabada y en vivo); editorial (libros y publicaciones periódicas); audiovisual (cine, video, radio y televisión); artes escénicas y visuales (teatro, danza, pintura, etc.); diseño (gráfico, interactivo, industrial, moda, etc.); software, videojuegos e Internet; arquitectura; publicidad; bibliotecas, archivos y museos.” (Citado por Bayardo, 2013:110). Véase el artículo citado para un estudio pormenorizado del desplazamiento de las políticas orientadas a las Industrias Culturales a las ligadas a las Industrias Creativas en torno de la llegada al gobierno de la ciudad del PRO.

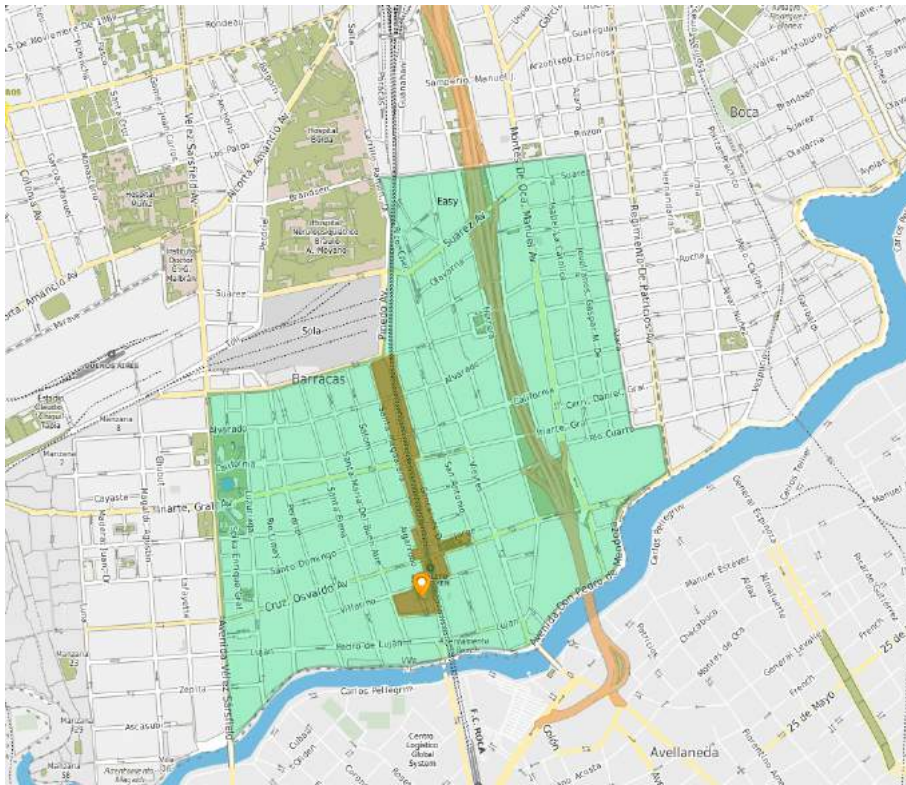
que la recualificación de los barrios del sudeste se encuentra liderada por el gobierno local en un contexto marcado por el “empresarialismo urbano”,¹⁸ lo cual permite pensar que redundará, más que en una creciente justicia urbana, en una valorización inmobiliaria selectiva comandada por los intereses del mercado (Di Virgilio y Guevara, 2013; Rodríguez, 2015).

Por otra parte, si bien el fuerte auge de la construcción y el mercado inmobiliario en la ciudad iniciado desde la salida de la crisis de la convertibilidad en 2003 no se manifestó en lo inmediato en Barracas, éste recibiría un número inédito de inversiones desde 2005 y con más fuerza desde 2007, cuando se agotaron los terrenos en los barrios más demandados o sus precios se encarecieron. Uno de los rasgos característicos del desarrollo inmobiliario en este barrio será la refuncionalización de antiguas fábricas como lofts u oficinas de categoría.¹⁹ Sin embargo, esta recualificación de Barracas dista de ser un proceso homogéneo: los actores del Real Estate concentrarán sus inversiones en los sectores más valorizados por su cercanía al centro porteño, razón por la que es preciso detenerse en el rol determinante del CMD-DD en el cambio de imagen de la zona más alejada de Barracas.

FIGURA 2. Ubicación del CMD, del Distrito de Diseño (área verde) y de la APH7 (área naranja).

¹⁸ Según Harvey, “el empresarialismo urbano implica la asunción por parte del Estado de un rol activo en términos de promoción de la actividad económica, ya sea de manera independiente o de forma asociada con el capital privado, en la que la transformación del territorio juega un rol fundamental. Asimismo, el empresarialismo urbano es funcional a la lógica de acumulación de capital que tiene en el proceso de urbanización una palanca fundamental y un mecanismo efectivo para la absorción de excedentes de capital y trabajo” (Harvey citado por Di Virgilio y Guevara, 2013:31).

¹⁹ Varios edificios industriales desafectados habían sido adquiridos en la década de 1990. Si bien algunos fueron tempranamente refuncionalizados, será recién luego de 2003 –y con más fuerza desde 2005, con la primera edición de Casa FOA en el barrio- que éstos comenzarán a aparecer como emblema de Barracas a través de la categoría de “patrimonio industrial”.



Fuente: Elaboración propia.

Cabe señalar además que, en el marco de este renovado interés por el sur, el barrio de Barracas empezó a estar cada vez más incluido en circuitos turísticos y culturales, y es objeto de un proceso de patrimonialización que incluye la declaración de Áreas de Protección Histórica, de Cafés Notables, la catalogación de inmuebles, entre otros (Hernández, 2015b).

“Un emblema de modernidad implantado en un barrio olvidado”:²⁰ El CMD y el Distrito de Diseño

Inaugurado en 1934, el Mercado del Pescado funcionó hasta 1983. Luego, el edificio fue set de filmaciones y objeto de diversos proyectos de reciclado y refuncionalización no concretados. En las refuncionalizaciones propuestas durante la década de 1980, que proponían generalmente la creación de entidades para la comunidad local,²¹ el patrimonio no constituía un eje central, a diferencia de lo que veremos en seguida para el caso del CMD. A comienzos de la década de 1990, los proyectos para el edificio ya tendrían fines turístico-culturales, como se ve algunas iniciativas municipales, tampoco concretadas, como la Universidad del Tango o el Museo del Fútbol.

²⁰ Adrián Lebendiker, Ex-director general de Industrias Culturales y Diseño y primer director del CMD 2001-2007, en Becerra et al., 2013:131.

²¹ Un ejemplo fue el proyecto de un equipo de arquitectos de FADU-UBA, dirigido por Jorge Slautsky, que, en 1985, proponía instalar allí un espacio de servicios comunitarios.

En 1999 el GCABA anunció finalmente las inversiones para un centro de moda y diseño en el ex-Mercado, y en 2001 se llamó a concurso para la primera etapa de refacción y remodelación. Ese año se inauguró un sector de oficinas y en 2002 se licitó la segunda etapa de refuncionalización, concretada al año siguiente. En 2010 se inauguró el edificio completo.

En 2002 comenzó a funcionar allí el CMD, una institución creada en 1999 para la promoción del diseño como industria estratégica.²² El diseño aparecía, en el cambio de milenio, como una rama dinámica capaz de ofrecer soluciones a la recesión económica que eclosionó críticamente en 2001.²³ Esta promoción recibió un fuerte impulso en 2005, cuando, tras una campaña realizada desde el propio CMD, la UNESCO declaró a Buenos Aires como la primera “Ciudad de Diseño”²⁴ en el marco de su programa Red de Ciudades Creativas, al que luego se unirían otras ciudades del mundo.²⁵

El CMD capacita en negocios y oficios, provee asesoramiento y consultoría técnica a empresas, realiza eventos sobre diseño, promueve la investigación y las publicaciones, etc. Alberga programas como la Incubadora de Empresas de Diseño, Turismo e Industrias Culturales, cinco escuelas de oficios, dos centros de investigación y la Subsecretaría de Economía Creativa y Comercio Exterior del Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología.²⁶ Desde el comienzo tuvo protagonismo en distintas actividades como el FID, realizado en 2006 y todos los años desde 2010.

En 2013, el CMD se convertiría en el corazón del flamante Distrito de Diseño. La política de distritos económicos desarrollada por el GCABA desde 2008 tiene como propósitos declarados el “reordenamiento de la trama productiva” porteña y la construcción de “nuevas centralidades” dentro de la ciudad, más específicamente, en el sur (Becerra et al., 2013), considerada una “zona de menor desarrollo”, un “entorno que requiere de una revitalización” (CMD, Folleto de la visita autoguiada para adultos, s/f). En la voz de sus propios promotores, los distritos son la “fórmula del éxito”:²⁷ aparecen como un instrumento de intervención urbanística

²² Los esfuerzos por anclar este tipo de actividades productivas en las ciudades se vinculan con la necesidad del capital y de los poderes públicos de sostener la actividad económica dentro del espacio urbano, en un contexto donde otros sectores productivos, como la industria manufacturera, tienden a desintegrarse o se trasladan a la periferia urbana (Sequera, 2015).

²³ “Mantengo aún viva la sensación que se vivía aquel día en que inauguramos El Pescadito, primera etapa del proyecto en Barracas, 48 horas antes de la renuncia de De La Rúa. Un país que se abría en un abismo incierto y nosotros, en una suerte de refugio, inaugurando un espacio para el futuro, con el diseño, la innovación, y los nuevos emprendimientos como banderas de nuestro proyecto. En ese entonces el CMD era un sueño, soñado paso a paso, y donde cada etapa y cada programa estaban íntimamente ligados al proyecto y construcción del edificio, un emblema de modernidad implantado en un barrio olvidado.” (Adrián Lebendiker, Ex-director general de Industrias Culturales y Diseño y primer director del CMD 2001-2007, en Becerra et al., 2013:131)

²⁴ UNESCO describía a Buenos Aires de este modo: “Crisol de historias, pueblos y situaciones, la ciudad de Buenos Aires ha capturado la esencia de la diversidad y de la creatividad para desarrollar una de las industrias del diseño más sanas y más productivas del continente sudamericano.” (Fuente: UNESCO, 28/08/05, portal.unesco.org).

²⁵ El CMD participa además en la Red ICSID, red de organizaciones del Consejo Internacional de Sociedades de Diseño Industrial.

²⁶ Creada en 2007, con la llegada del PRO el Ejecutivo porteño. De ella dependen el CMD y la política de distritos productivos de la ciudad.

²⁷ Francisco Cabrera, por entonces Ministro de Desarrollo Económico de la Ciudad: “Buenos Aires,

que promete una solución a problemas sociales y urbanos que otras instituciones de gobierno no habrían podido revertir como, en el caso del sudoeste de Barracas, la degradación edilicia, la fragmentación territorial, la debilidad de los lazos comunitarios, la pobreza, entre otros.

Esta política se asienta sobre una doble presuposición: que las denominadas “industrias creativas” poseen una capacidad “revitalizadora” de fragmentos urbanos degradados en tanto son “generadoras de empleo de alta calidad” (CMD, Folleto de la visita autoguiada para adultos, s/f),²⁸ y que una de sus externalidades positivas es la generación y fortalecimiento de vínculos comunitarios:

No sólo promovemos industrias que concentren creatividad y talento -algo que otras ciudades han hecho-, sino que decidimos generar comunidad alrededor de ellas. Y así nacieron los distritos de Buenos Aires. Un distrito es pensar la ciudad como espacios temáticos en los que tiene lugar el desarrollo de una industria de alto valor y la mejora de un barrio postergado a partir de la sinergia público-privada. Como el área históricamente más relegada de la ciudad de Buenos Aires es el Sur, es ahí donde están tres de los cuatro distritos que tiene la ciudad. (Francisco Cabrera, por entonces Ministro de Desarrollo Económico: “Buenos Aires, talento y creatividad”, La Nación, Sección Ideas, 26/10/2012).

En esta política, los poderes públicos asumen la tarea de facilitar la llegada de actores del mercado inmobiliario, tal como lo afirmaba Carlos Piovano, por entonces Subsecretario de Inversiones del GCABA en el Salón Inmobiliario de 2009 organizado por La Nación:

La gestión de estos distritos se advierte desde la ciudad como una actividad compleja en la que debe articularse el trabajo del gobierno, como facilitador, con el de la industria que se quiere estimular; el de los vecinos; el del comercio de la zona, y el de la industria inmobiliaria como palanca de desarrollo. (“Proyectos porteños en el Salón”, La Nación, Sección Propiedades, 15/08/2009).

En este sentido, la ley de creación del Distrito de Diseño designa como “Promotor de Infraestructura para Actividades de Diseño” a quienes inviertan en la construcción, reforma o mejora en inmuebles orientados a las actividades promocionadas (Art. 2°), obteniendo ventajas fiscales. La ley contempla la posibilidad de que éstos desarrollen infraestructura independientemente de la empresa de destino, para luego ofertarla en el mercado.

A esta especialización territorial en términos económico-productivos subyace un concepto de planeamiento urbano que, a diferencia de la concepción de la planificación moderna (Corboz, 2015), asume una imagen fragmentada de la ciudad. Esto se complementa con la producción de imágenes y señas distintivas que hagan reconocibles y atractivos los fragmentos, cuestión que remite a lo que, desde la década de 1980, fue conociéndose como marketing territorial, por el cual

talento y creatividad”, La Nación, Sección Ideas, 26/10/12.

²⁸ Suele argumentarse que son fuertes generadoras de empleo y, también, suelen verse como más limpias que las industrias tradicionalmente fabriles, lo cual las legitima en tiempos donde la sustentabilidad ambiental se ha vuelto un imperativo.

las políticas locales culturales, urbanísticas o sociales pueden devenir ejes principales del desarrollo económico de una ciudad o región (Benko, 2000; Yúdice, 2002).²⁹ Ello se observa en las afirmaciones de Francisco Cabrera en la columna ya citada:

La base del éxito de una ciudad es su posicionamiento único y distintivo. (...) uno de los principales elementos para el posicionamiento de una ciudad es la construcción de una marca, que implica adherir a ella ciertos atributos diferenciadores que le agreguen valor. Una marca-ciudad logra materializar los intangibles -la creatividad, el capital humano-, capta los valores, el encanto local, y concentra sus ventajas competitivas bajo un concepto superador que le permite competir con otras ciudades, ya no por inversiones o turismo, sino por la atracción de talento. Lo que hoy se llama la "clase creativa". (...) Por tanto, a la hora de pensar políticas que desarrollen estas cualidades y sustenten una marca-ciudad que diferencie a Buenos Aires, coincidimos en una estrategia: fomentar aquellas industrias intensivas en conocimiento y que emplean alto valor agregado. Las industrias creativas, las del talento: la tecnología, la industria audiovisual, el arte y el diseño. (Francisco Cabrera, "Buenos Aires, talento y creatividad", La Nación, Sección Ideas, 26/10/2012).

En este marco, el patrimonio y el arte público serán vistos y utilizados como instrumentos en la creación de una imagen territorial destinada a atraer y retener profesionales, residentes e inversiones. En este sentido, cabe detenerse primero en la patrimonialización del propio edificio del CMD. A comienzos de los 2000, el edificio del ex Mercado del Pescado era valorado positivamente por su carácter "representativo" de la identidad de Barracas, especialmente de su pasado industrial. En la voz de sus promotores, su reciclado aparecía como un modo de restituir su carácter pintoresco al sur y se traslucía la suposición de que su "puesta en valor" como "patrimonio" por el gobierno local atraería inversores inmobiliarios y empresas.

"Este mercado fue una contribución muy importante al barrio, porque consolida la identidad barrial (Barracas ya tenía un perfil industrial) e inaugura un nuevo referente que le va a dar mayor actividad y mayor densidad de edificación. Es un referente de identidad para Barracas", asegura Jorge Tartarini, encargado de la investigación histórica y el estudio planimétrico del edificio. ("Reciclaje del ex Mercado del Pescado, en Barracas: El diseño tendrá casa propia", Página/12, Suplemento Metro Cuadrado, 24/03/2001).

El sur de la Capital es una de las zonas pintorescas que desde hace un tiempo es el centro de las miradas de algunos organismos y empresas, que intentan reciclarlo para que vuelva a tener el encanto de otras épocas. Pero

²⁹ El marketing territorial se expandió en Europa en la década de 1980, ampliando las técnicas tradicionales hacia la construcción de una imagen de los territorios por parte de los poderes públicos que pusiera de relieve sus "ventajas" y sus aspectos diferenciales respecto de otras comunidades vistas como competidoras (Benko, 2000). Cuando atraer y retener capitales, empresas y personas en los territorios aparece como un desafío, dadas las facilidades provistas por los sistemas de comunicación para su deslocalización, las "ventajas inmateriales" ligadas a las representaciones del lugar aparecen como un elemento decisivo.

indudablemente la obra pública, en principio, es la que motorizará el crecimiento para atraer al resto de los inversores. En su búsqueda por revitalizar la zona, el GCABA empezó de alguna manera con esta iniciativa; hace algunos años adquirió el predio donde funcionó el Mercado del Pescado [...]. “El lugar estaba muy deteriorado, pero conservaba su fachada histórica que reflejaba el paso del tiempo.” [...] Recorrer las calles del barrio representa un área de interés patrimonial, que a su vez ratifica el valor urbano y arquitectónico”, contó [uno de los arquitectos a cargo de la refuncionalización]. (“Obras para consolidar el sur”, La Nación, Sección Inmuebles Comerciales, 13/10/2003).

El antiguo Mercado posee un nivel de protección cautelar y forma parte, desde 2007, del Área de Protección Histórica N°7 “Ámbito Estación Hipólito Yrigoyen y Viaducto del Ferrocarril General Roca”. Este peso otorgado al patrimonio muestra un desplazamiento respecto de los alcances y la relevancia otorgada a lo patrimonial en épocas precedentes. El edificio que fuera calificado como “testimonio de un pasado pero [sin] demasiada importancia histórica” por Slautsky en 1985,³⁰ es considerado en la actualidad por los promotores del CMD como una “ciudad-usina creativa” basada en una “estética neo-industrial”, con una “fachada histórica”, implantada en un área con “valor patrimonial” (Becerra et al., 2013), aspectos que permiten proyectar dicha imagen hacia afuera del barrio y hacia otros grupos por fuera de los residentes.

Sin embargo, la patrimonialización del edificio es sólo un aspecto del lugar del CMD-DD en el cambio de imagen del sudoeste de Barracas. A continuación me concentraré en cinco ejes de representaciones movilizadas a través de las intervenciones y los eventos dirigidos al público en general, así como de notas periodísticas sobre el CMD-DD, para dar cuenta del lugar asignado a la cultura y al patrimonio en el cambio urbano y en la vida barrial y ciudadana.

Una continuidad natural entre el pasado fabril y el presente creativo

“El CMD apunta a revitalizar la zona sur de la ciudad, retomando la identidad del barrio. El edificio transmite una estética industrial, de mercado, que hoy es utilizado por diseñadores que recorren sus calles capacitándose y fortaleciendo la cadena de valor de la industria del diseño”. (Francisco Cabrera durante la muestra de Casa FOA en el CMD, “El encuentro esperado, en Barracas”, La Nación, Sección Propiedades, 13/08/2011).

En un galpón digno de figurar en revistas de decoración hay gente que se dedica a gestar, con sigilo, “ideas productivas”. Así las llaman. Ideas que, por alguna gracia del destino, nacen, se desarrollan y crecen en el antiguo solar del Mercado de Pescado, emblema de la fertilidad productiva de otros tiempos. (“La fábrica de las ideas”, La Nación Revista, 13/05/2007).

En estos fragmentos se observa una operación ideológica que coloca al pasado fabril como fundamento de los nuevos usos ligados a las “industrias creativas”. El carácter “productivo” asignado al barrio emerge como la esencia del lugar permitiendo establecer una continuidad natural, no conflictiva, entre la producción

³⁰ “¿Una nueva casa para los viejos barrios porteños?”, Clarín, 30/06/1985.

manufacturera y la producción en base a los “talentos” y la “creatividad”, que se intenta instalar en la zona. Así, lo fabril queda definitivamente relegado a un tiempo pretérito, y lo “creativo” es asumido como hecho positivo y consumado.

¿Por qué en Barracas? Barracas tiene un rico pasado vinculado a la generación de empleo en nuestro país. Sede de la industria, que se ha retirado en los últimos 30 años por los cambios estructurales de la economía. El Distrito de Diseño tiene como objetivo revalorizar este legado, fertilizarlo a partir de la energía transformadora del diseño, que es hoy en día un creciente factor de competitividad y desarrollo económico a nivel mundial. (CMD, Folleto para visita autoguiada para adultos, s/f).

La revitalización del barrio de Barracas a través de la promoción del diseño se orienta a mantener el perfil industrial pero dotándolo de creatividad e innovación. (Becerra et al., 2013:24).

El concurso (de intervención lumínica de la Basílica del Sagrado Corazón) se enmarca en un plan de revitalización del sur de la Ciudad, que tiene al Distrito de Diseño en Barracas como centro de diálogo entre la tradición y la disciplina proyectual. (“El Distrito de Diseño convoca a intervenir con luz la Basílica del Sagrado Corazón de Jesús”, Arquimaster, 09/10/2015).

La desindustrialización y posterior reconversión de usos del suelo aparecen como procesos de “diálogo” armónico entre lo viejo y lo nuevo.

“Día a día el diseño continúa transformando las calles de Barracas”:³¹ El diseño como creador de sentido urbano

Una segunda operación ideológica remite al rol otorgado al diseño en la “revitalización” del sudoeste barraquense. Aquí, el diseño ya no aparece como una industria, sino como una disciplina apta para intervenir en la ciudad tanto como el urbanismo y la arquitectura, cuya especificidad radicaría en su capacidad de dotar de sentido a los espacios urbanos que carecerían de él o que lo habrían perdido. El pasado fabril, que aparecía antes como uno de los instrumentos de legitimación del emplazamiento del CMD-DD, emerge ahora como lo opuesto: un muro gris que es necesario cubrir con color. En 2015, una cátedra de la FADU-UBA realizó una “intervención gráfica” en el bajo-autopista a la altura de Benito Quinquela Martín.³² El CMD presentaba esta intervención así:

El diseño se sigue expandiendo por las calles del Distrito. El bajo Autopista fue resignificado con la propuesta de intervención gráfica en espacios urbanos de

³¹ GCABA, “Vení a descubrir Barracas”, buenosaires.gob.ar, 20/10/2015. Folleto de un circuito a pie de “Street Art” que propondría visitar los murales cercanos al CMD durante Open House.

³² Cabe señalar que en Barracas, por años, los bajos de la autopista han sido largamente tenidos por lugares degradados y peligrosos. Por ejemplo, en 1998, se hablaba de su “recuperación” como un imperativo, y el director de AUSA, empresa concesionaria de la autopista, decía: “El deterioro que sufre ese lugar es terrible. Encontramos hasta asentamientos ilegales, había que tomar una decisión” (“Recuperarán los bajos de un tramo de la autopista 9 de Julio”, La Nación, 28/08/1998); había que “devolver esos espacios a la ciudad” que eran “juntaderos de basura y símbolos del abandono” (“Recuperaron espacios verdes bajo dos autopistas”, La Nación, 17/02/2000).

la Cátedra Longinotti de Morfología I de FADU-UBA. El objetivo del proyecto, ya logrado, fue “convertir el bajo Autopista en identidad, referencia y memorabilidad que hacen del espacio urbano una realidad significativa para el habitante”. Se relacionaron temáticas de diseño gráfico con el espacio público, potenciando la estética gráfica en diálogo con el urbanismo y la arquitectura. (...) Todas estas iniciativas poseen como principal función revitalizar espacios urbanos de Barracas con el fin de dejar una huella a partir del diseño y con la intervención de creadores y diseñadores artísticos. No solo contribuye a potenciar la identidad del barrio, sino también a llenarlo de vida. (CMD, “El diseño continúa transformando Barracas”, buenosaires.gob.ar, 13/10/2015).

El diseño aplicado al espacio urbano aparece como un dispositivo doble: hacia atrás, de interpretación de una idiosincrasia barrial que se presume como una entidad homogénea; hacia adelante, de revitalización espacial y mejoramiento comunitario a través de la creatividad y el color.³³ Su carácter contemporáneo aparece a su vez como capaz de dar una nueva identidad al barrio, tensionando la definición de patrimonio ligada a lo histórico y reafirmando la continuidad no problemática entre “lo viejo” y “lo nuevo”.

El color y el muralismo como operadores de la revitalización de un área aparecen en las palabras de Leandro Frizzera, director artístico del encuentro internacional de arte callejero Meeting of styles (2012) que convocó a casi cien artistas callejeros de diferentes países para pintar murales en los grandes paredones exteriores de playas de camiones, galpones y fábricas aledaños al CMD: “El aporte que [el festival] deja es poder exhibir nuestro trabajo dentro de un marco que es para todos. En este caso hay mucha gente que se está convocando para cambiarle totalmente la cara a un lugar que está completamente gris. (“Graffiteros y muralistas lucen su arte en un festival en Barracas”, La Razón, 22/11/2012).

Además del apoyo de los Ministerios de Ambiente y Espacio Público y de Cultura porteños,³⁴ el muralismo y graffiti reciben el sostén de empresas aledañas como Sullair (sponsor del Meeting of styles), cuyo Programa de Responsabilidad Social Empresaria promociona el arte urbano y reproduce la misma idea:

Crear un espacio más habitable, más humano. Que conecte a las personas con sus deseos. Pintar la aldea. Una declaración de principios. El resultado tiende puentes. El arte urbano mejora nuestro humor en el tránsito por las ciudades. Nos acompaña. Ideas y proyectos de artistas, en grandes paredes, que ahora son potentes vehículos de arte, de belleza, de mensajes, de imágenes y colores. Caminar acompañado de arte en bicicleta. Y disfrutar su compañía. Vecinos que vienen a ver tu casa pintada, que ahora sienten un poco de todos. (sullairargentina.com, s/f).

El muralismo es identificado como “diseño”: ni arte, ni graffiti, ni expresión de crítica social, aparece en cambio como una vía para embellecer la ciudad.³⁵ Esta

³³ Otros análisis han estudiado la relación entre color y cambio urbano. Cf. Carman (2006) y Lacarrieu et al. (2004).

³⁴ Ley N° 4761/13: “Art. 29.- Área Prioritaria.- El Distrito de Diseño es área prioritaria para la implementación de proyectos piloto de intervención del espacio público a través del diseño.”

³⁵ Otro mural que cabe mencionar –que aunque no haya sido promovido por el CMD, se encuentra a escasos metros y es incluido en las visitas guiadas- es “El regreso de Quinquela” realizado en 2013 por Alfredo “Pelado” Segatori. Considerado el mural más grande de América Latina pintado por un

concepción se inscribe en una estrategia de realización de intervenciones urbanas superficiales, estéticas, en espacios degradados, ligadas a la creación de una marca-distrito para su promoción como lugar atractivo y único. Son presentadas como un beneficio la comunidad local, dejando de lado la discusión acerca de transformaciones dirigidas a las necesidades de los pobladores.

FIGURA 3. Mural en los paredones aledaños al CMD.



Fuente: Fotografía de la autora. Noviembre de 2015.

FIGURA 4. Vista del mural “El regreso de Quinquela”, de Alfredo Segatori.



Fuente: Fotografía de la autora. Noviembre de 2015.

solo artista, fue encargado por el GCABA y ACUMAR en un sitio donde residían familias en viviendas precarias que fueron relocalizadas, en el marco del plan de Saneamiento Ambiental de la Cuenca Matanza-Riachuelo.

FIGURA 5. Vista del mural “El regreso de Quinquela”, de Alfredo Segatori.



Fuente: Fotografía de la autora. Noviembre de 2015.

“En el Distrito de Diseño, los héroes son los diseñadores”:³⁶ Los “creativos” y la épica refundacional

Un tercer eje de representaciones alude a los sujetos: muestra a los “diseñadores” y los “creativos” (designación que se extiende a los artistas callejeros cuando participan de actividades programadas de “embellecimiento urbano”) como los nuevos fundadores del barrio: si el barrio atraviesa, como dicen numerosas notas de prensa, un nuevo “renacimiento”, ellos son sus artífices.

En dos ediciones consecutivas, en 2014 y 2015, el CMD-DD llamó a diseñadores a renovar las fachadas de cuatro comercios del Boulevard Iriarte mediante el siguiente slogan que titula este apartado y con el hashtag #DiseñadoresABarracas, dando forma a una épica del arribo al barrio de la “clase creativa”.³⁷

En los testimonios de los diseñadores seleccionados en el concurso, el diseño y el color aparecen como formas de regeneración de la ciudad, ligadas tanto a lo nuevo como a un pasado mítico. El pasado, envuelto en un halo nostálgico, aparece suscitado mediante imágenes sensoriales, en contraste con la falta de personalidad asignada a las modernas cadenas y comercios:

³⁶ Slogan del concurso de renovación de fachadas de comercios del Boulevard Iriarte (2014).

³⁷ El destinatario principal del CMD es, según sus propios promotores, la “clase creativa”, concepto acuñado por Richard Florida para designar a grupos que tienen en común un “ethos creativo” que valora “la creatividad, la individualidad, la diferencia y el mérito” (Scillamá, 2014: 152). Esta categoría aparece también en documentos oficiales del CMD remitiendo a los “emprendedores, diseñadores, empresarios y estudios de diseño” a quienes se orientan las actividades de capacitación, a diferencia de los “residentes del distrito” a quienes se dirigen los cursos de oficios para devenir mano de obra calificada (cf. “Fortalecimiento de la clase creativa”; Becerra et al., 2013:100).

Creemos que es un valor importante la antigüedad que posee [la Farmacia Iriarte], y que esto también actúa como diferencial con respecto a las grandes cadenas de farmacias nuevas. Tomamos como inspiración los antiguos frascos de farmacia y sus etiquetas, trabajamos en base a sus colores, ilustraciones, estructuras y tipografías. (CMD, "Barracas se sigue transformando con diseño", 09/09/2015).

Los diseñadores son construidos como los sujetos encargados de revitalizar ese espacio urbano que se concibe como gris y decaído, es decir, aquellos capaces de interpretar la idiosincrasia del barrio y devolverle a éste soluciones bellas.

FIGURA 6. Vitrina de un comercio sobre el Boulevard Iriarte con cartel de convocatoria a intervención.



Fuente: Fotografía de la autora. Agosto de 2015.

FIGURA 7. Kiosco intervenido sobre el Bvd. Iriarte.



Fuente: Fotografía de la autora. Agosto de 2015.

“Vení a pensar la ciudad en la que queremos vivir”:³⁸ Los “vecinos” como protagonistas del cambio urbano

En las intervenciones y los eventos analizados existe otro sujeto de referencia por excelencia: el “vecino”, categoría genérica que designa e interpela ideológicamente (Althusser, 1984), en primer lugar, a los residentes del barrio, los cuales son concebidos como individuos y son llamados a “protagonizar” el cambio del área, participación por lo demás restringida a la elección de colores y formas sobre un espacio urbano estetizado y presentado como festivo y despojado de conflicto.

Un aspecto relevante es que esta interpelación a los sujetos como “vecinos” se apoya en la apropiación de fechas con valor simbólico local. Las instituciones barriales, como la Junta de Estudios Históricos, organizan anualmente festejos cada día de Barracas (30 de agosto). El CMD-DD realiza también actividades para la fecha, pero con un programa diferenciado, lo que revela la distancia entre lo que está en juego para unos y para otros, así como la no coincidencia de los públicos a los que se dirigen. Como efecto de sentido, las efemérides y celebraciones barriales reapropiadas por el CMD-DD refuerzan la mencionada “natural convergencia” entre lo viejo y lo nuevo.

En el caso de la renovación de fachadas de comercios, se afirmó: “Lo clásico se mezcla con el diseño de vanguardia: los locales del Boulevard Iriarte que se postularon para participar en la renovación de sus fachadas van a conocer a los diseñadores en el Día de Barracas” (CMD, “Renovación de comercios”, buenosaires.gob.ar, agosto de 2014). También ese año se convocó a los “vecinos” a optar entre las propuestas recibidas para la intervención en el bajo autopista de

³⁸ Slogan de la tercera edición del Festival Internacional de Diseño (2011), realizado en el CMD.

Iriarte. La elección participativa del proyecto ganador se realizaría el día de Barracas:

¿Sabías que podés participar en la elección de la obra artística que va a intervenir el paso Bajo Autopista 9 de Julio Sur e Iriarte? Diseñadores y arquitectos ya están trabajando en pensar propuestas que le den vida a la puerta de entrada del Distrito de Diseño. Imaginate graffitis, murales o un cambio de fachada que llene de color el arco: durante el Día de Barracas vas a poder votar el proyecto que más te gusta. (CMD, “Intervenciones de diseño en el Bajo Autopista”, buenosaires.gob.ar, s/f)³⁹

En la tercera edición del FID (2011) -cuyo slogan titula este apartado- se convocaba a los “vecinos” a “ver y pensar la ciudad de un modo creativo” (La Nación, 29/10/2011).

Ese lugar se transformará en una usina de ideas, que albergará la elaboración de proyectos donde el diseño pretende ser protagonista en cada detalle, en cada esquina y en la vida cotidiana de las personas. Quienes asistan podrán reunirse a charlar y decidir cómo es la ciudad en la que quieren vivir, y sus ideas serán utilizadas como disparadores de workshops guiados por profesionales. “Serán tres días en los que los vecinos, estudiantes y profesionales podrán pensar la ciudad del futuro y cómo ponerla en marcha a través de las distintas disciplinas del diseño. Lo urbano, lo ambiental, lo funcional, el mejor uso del espacio público, la movilidad, todo eso y más es lo que nos interesará pensar con el público y mostrarles soluciones a través del diseño”, comentó Cabrera. (“Invitan a pensar qué ciudad se prefiere”, La Nación, Información general, 28/10/2011).

Aquí, un festival de diseño no sólo colocaba al diseño en pie de igualdad con el urbanismo y la arquitectura, como se vio anteriormente, sino que se lo presentaba además como una instancia de participación ciudadana.

Existe otra interpelación al “vecino”, que ya no apunta al supuesto residente local, sino a un “vos” genérico que se invita a venir a conocer el sur desde otras zonas de la ciudad.⁴⁰ El fin de semana del 31 de octubre de 2015 se realizaron la Noche de los Museos y la segunda edición porteña de Buenos Aires Open House. Para ambos eventos, el CMD-DD desplegó una importante campaña de promoción de Barracas bajo el slogan “Barracas tiene ese no sabía qué”, asumiendo al barrio como desconocido al tiempo que digno de ser visitado: “El 31 de octubre conocí el barrio del sur de la Ciudad. Historia, diseño, arquitectura y cultura se conjugan en un solo día. Vení a conocer los rincones más interesantes del Distrito de Diseño, que aún no conocés.” (GCABA, “Vení a descubrir Barracas”, buenosaires.gob.ar, 20/10/2015). En esta ocasión, aparece una nueva apropiación por el CMD-DD ya no de las fechas, sino de espacios tradicionales como algunos cafés (previamente declarados “Notables” por la Legislatura porteña), que ya no aparecen como

³⁹ El ganador fue Pedro Perelman, que realizó en febrero de 2015 el mural “La piel de la historia”.

⁴⁰ Se trata de una interpelación similar a la que pone en juego en general la gestión del PRO hacia la ciudadanía. Acerca de las implicancias políticas de la interpelación genérica como “vecinos” en la Ciudad de Buenos Aires, cf. Hernández (2014).

propios del barrio, sino del Distrito. Tras mencionar los recorridos de visita, se sugería:

Para recargar energías podés pasar por La Flor de Barracas, Bar Los Laureles o Bar El Progreso, bares notables del Distrito de Diseño, disfrutar de un show en vivo y de sus platos típicos. Barracas tiene ese no sabía que. El 31/10 vení a descubrir el Distrito de Diseño. (GCABA, "Vení a descubrir Barracas", buenosaires.gov.ar, 20/10/15).

Lo patrimonial está asociado a lo típico, a lo representativo de la vida del barrio, el cual a su vez se confunde cada vez más con el distrito. Veremos a continuación un matiz diferente sobre la categoría de patrimonio.

"Ayúdenos a poner la atención sobre el patrimonio de Barracas":⁴¹ El patrimonio industrial y el establecimiento de circuitos turísticos.

Además de intervenciones permanentes en el espacio, el CMD-DD participa en la organización de eventos y actividades donde se resaltan algunos puntos del barrio por su "valor patrimonial" y se elaboran nuevos circuitos de visita,⁴² basándose en el mencionado supuesto de que Barracas es un barrio desconocido y vivido como lejano para el resto de los porteños. La exposición "Mirar Barracas" (2014), y la realización simultánea de "La Noche de los Museos" y "Open House" en 2015 son eventos representativos en este sentido.

Entre septiembre y diciembre de 2014 se realizó "Mirar Barracas", una exposición organizada por Moderna Buenos Aires-CPAU⁴³ y el CMD, complementada por talleres de fotografía, circuitos guiados en bicicleta y a pie, y salidas de croquis. La muestra proponía tres circuitos alrededor de diferentes centralidades: entorno Lanín / Plaza Colombia; y cercanías de San Telmo / Montes de Oca y zona CMD / Riachuelo. Este último, puesto en pie de igualdad con los otros dos previamente reconocidos como turísticos, impulsaba a "Barracas al fondo" como zona digna de ser visitada por su valor patrimonial. De los folletos, los recorridos propuestos, las infografías que componían la exposición en el CMD y las palabras de los organizadores en la inauguración de la misma, se desprende que los inmuebles recibían su "valor patrimonial" por sus cualidades arquitecturales, por su excepcionalidad (en su mayoría de gran porte) y por las firmas de sus arquitectos. De un modo análogo, los recorridos en bicicleta "Open Bici" (organizados por Moderna Buenos Aires-CPAU con apoyo de la FADU-UBA, la Sociedad Central de Arquitectos y el Museo de Arquitectura) en el marco de Open House, se centraban más en la arquitectura y lo monumental que en lo representativo de un modo de vida. De los cinco recorridos en bicicleta propuestos para toda la ciudad, dos eran en La Boca / Barracas. Uno de ellos, "Moderna Buenos Aires Sur" (en remisión al

⁴¹ Laura Salles, directora del CMD, al público presente en la inauguración de Mirar Barracas, septiembre de 2014.

⁴² En el texto de la ley que crea el Distrito de Diseño se establece: "Promover circuitos urbanos prioritarios que pongan en valor el Distrito de Diseño" (Art. 4º, inc. 5º).

⁴³ Moderna Buenos Aires es una campaña de la comisión de arquitectura del Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo (CPAU) para visibilizar la arquitectura porteña entre las décadas de 1930 y 1970.

programa Moderna Buenos Aires) proponía visitar distintas fábricas refuncionalizadas, a las que en sus materiales de promoción se las calificaba como “patrimonio”, ubicando su refuncionalización como motor del “resurgimiento” del barrio: “INTERVENIR PARA PROTEGER. Una MIRADA sobre BARRACAS, un barrio que resurge gracias a la refuncionalización de sus edificios. El patrimonio INTERVENIDO es patrimonio PROTEGIDO. Patrocinado por el CPAU” (Open House, openhousebsas.org, octubre de 2015).

En estos eventos el patrimonio aparece fuertemente ligado a lo monumental y lo único, especialmente a través de la movilización de la categoría de “patrimonio industrial” asociada a las fábricas refuncionalizadas, las cuales, como se dijo, constituyen el rasgo característico de la recualificación de Barracas. Esta concepción contrasta con la sostenida por la asociación de los autodenominados “vecinos patrimonialistas”, Proteger Barracas, la cual, movilizada desde 2007 contra las demoliciones y las construcciones en altura especialmente concentradas en la zona de Barracas más cercana al centro de la ciudad, colocó en el centro de su reivindicación el argumento del valor patrimonial de las “casas bajas”. Por razones de espacio no me adentraré en el punto aquí, pero digamos sintéticamente que para estos “vecinos” el patrimonio es algo que debe defenderse de los intereses inmobiliarios porque representa el “estilo de vida” de la zona (por oposición a las “torres”, concebidas como sitios de anonimato que destruirían la calidad de vida barrial) (González Bracco, 2013; Elguezábal, 2015). En cambio, de las iniciativas del CMD-DD se deduce que los bienes patrimoniales deben ponerse en valor para atraer a los actores del mercado inmobiliario, de la construcción y de las “industrias creativas”. Lo que los “vecinos” denuncian como “especulación inmobiliaria”, aparece aquí como el factor capaz de propulsar la revitalización urbana.

Conclusiones

El análisis realizado procuró mostrar que el CMD-DD no sólo opera dentro del campo de las llamadas “industrias creativas”, sino que constituye un actor relevante en el cambio de imagen del sudoeste del barrio, a través de intervenciones callejeras y representaciones que procuran, por un lado, revitalizar la tradición barrial como una marca de identidad posible de ser consumida, y, por el otro, adicionar a ese sector aspectos que señalen su plena pertenencia a un circuito de vanguardia.

De los materiales relevados se desprenden cinco ejes centrales de representaciones ideológicas. Primeramente, la categoría abstracta de “producción” aparece como un vaso comunicante entre dos supuestos momentos plenos conectados por una transición armónica: un pasado calificado como “fabril” y un presente definido como “creativo”. Esta narración deshistoriza las contradicciones que condujeron a la degradación del barrio y valora positivamente la llegada del CMD-DD como una “revitalización”. Luego, el diseño es construido como una disciplina equiparable a la arquitectura y al urbanismo en su capacidad de transformar un barrio industrial obsoleto: se ofrece así como una respuesta a problemas ambientales, urbanos y sociales, cuya especificidad radica en dar sentido a lugares que se asume como “vacíos” o “grises”. En tercer lugar, los diseñadores aparecen como los sujetos de una épica de refundación del área por la

vía de la creatividad, la innovación y el color, obviando el peso y la orientación de las decisiones gubernamentales en la transformación de los lugares. Asimismo, se invoca el “protagonismo” de “los vecinos”, soslayando en esa interpelación festiva que las decisiones que se abren a la participación de la comunidad local se restringen a intervenciones puramente superficiales. Un aspecto relevante en este punto es la apropiación por parte del CMD-DD de las fechas y los lugares tradicionales del barrio.

Finalmente, se ha mostrado la circulación de dos sentidos diferentes de la categoría de “patrimonio”, relacionados con distintas facetas de la estrategia del CMD-DD para consolidar su posición en el espacio local y para impulsar el cambio de imagen de ese sector del barrio. Por un lado, un sentido restringido ligado a los edificios monumentales, como las grandes fábricas, expresado mediante la categoría de “patrimonio industrial”. Este sentido favorece la construcción de una marca distintiva para el barrio basada en algunos edificios emblemáticos, al tiempo que alienta la refuncionalización por parte de actores corporativos del mercado inmobiliario de fábricas como lofts y oficinas de categoría. El otro sentido, más amplio, remite a la construcción de una identidad general del barrio, la cual permite conjugar lo “antiguo” y “tradicional” con el “arte público” y el “diseño de vanguardia”. Como se ve, por ejemplo, en el caso de las intervenciones realizadas por diseñadores de las fachadas de antiguos comercios, el diseño aparece como una disciplina capaz de interpretar, rescatar y poner en valor los rasgos tradicionales del barrio desde una mirada contemporánea. El pasado fabril ocupa entonces un lugar doble, como esencia a redescubrir y como fantasma a conjurar.

Por su parte, las intervenciones culturales y patrimoniales aparecen como el punto de encuentro entre una comunidad de “vecinos” (interpelados como garantes del mantenimiento de la tradición y como protagonistas del cambio) y un conjunto de “creativos” que, independientemente de que se hayan instalado ya diseñadores en el barrio o no, constituyen una de las poblaciones que el CMD procura atraer y constituyen un elemento clave de una narrativa de refundación.

El Distrito de Diseño, entonces, emerge ideológicamente como una solución espacial a problemas sociales y urbanos, tales como la fragmentación interna del barrio, la pobreza, la contaminación ambiental o la desafectación edilicia. Esto se ve en uno de los folletos de Open House, donde el Distrito aparecía como el sujeto a cargo de la “revitalización” del barrio:

Empezé el día conociendo el sur de la Ciudad y un poco de su historia. En el marco de Buenos Aires Open House, recorré edificios emblemáticos de Barracas, algunos de los que formaron parte de la historia industrial que hizo grande al barrio y que son parte del proceso de revitalización llevado adelante por el Distrito de Diseño. (CMD, “Recorridos”, buenosaires.gob.ar, 20/10/2015)

De lo dicho, se derivan algunas líneas de análisis para futuras investigaciones. Por un lado, la que resulta de la pregunta acerca de la lógica subyacente a los diferentes matices de sentido asociados a lo patrimonial en la recualificación general de Barracas, bajo la hipótesis de que las tensiones en torno de la categoría de “patrimonio” forman parte del modo en que se conforman alianzas y confrontaciones entre actores implicados en dicho proceso. Por el otro, cabe

profundizar el estudio del CMD-DD como actor en las disputas de poder al interior del espacio local para indagar en qué medida y de qué maneras disputa, sobredetermina o desplaza a otras instituciones locales, como los gobiernos comunales.⁴⁴

Bibliografía

- ALTHUSSER, Louis (1967). *La revolución teórica de Marx*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ALTHUSSER, Louis (1984). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- ÁLVAREZ DE CELIS, Fernando (2003). *En sur en la Ciudad de Buenos Aires. Caracterización económica territorial de los barrios de La Boca, Barracas, Nueva Pompeya, Villa Riachuelo, Villa Soldati, Villa Lugano y Mataderos*, Buenos Aires: Cuadernos del Centro de Estudios para el Desarrollo Económico Metropolitano (CEDEM), Secretaría de Desarrollo Económico, GCABA.
- BASUALDO, Eduardo (2006). "La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas: de la sustitución de importaciones a la valorización financiera". En: Basualdo, Eduardo y Enrique Arceo (comps.), *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*, Buenos Aires: CLACSO, pp. 123-178.
- BAYARDO, Rubens (2013). "Políticas Culturales y economía simbólica de las Ciudades. 'Buenos Aires, en todo estás vos'", *Latin American Research Review*, Vol. 48, Número Especial, pp. 100-128.
- BECERRA, Paulina et al. (2013). *Buenos Aires Ciudad de Diseño. 10 años del CMD*, Buenos Aires: GCABA.
- BENKO, Georges (2000), "Estrategias de comunicación y marketing urbano", *EURE*, vol. 26, N°79, <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007900004>.
- CALETTI, Sergio (2002). *Elementos de comunicación*, Bernal: Universidad Virtual de Quilmes
- CARMAN, María (2006). *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*, Buenos Aires: Paidós.
- CATALÁN, Jordi, MIRANDA, José Antonio, RAMÓN-MUÑOZ, Ramón (2011). "Distritos, clusters y ventaja competitiva: interpretaciones y debates". En: Jordi Catalán, José Antonio Miranda y Ramón Ramón-Muñoz (eds.): *Distritos y clusters en la Europa del Sur*, España: LID Editorial, pp. 10-43.
- CORBOZ, André (2015). *Orden disperso. Ensayos sobre arte, método, ciudad y territorio*, Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- DI VIRGILIO, Mercedes y Tomás GUEVARA (2013). "Gentrificación liderada por el Estado y empresarismo urbano en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires", *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, N°11, pp. 11-23.
- DEUTSCHE, Rosalyn y Cara GENDEL RYAN (1984). "The Fine Art of Gentrification", *October*, Vol. 31, pp. 91-111.

⁴⁴ La creación de gobiernos comunales está contemplada en la constitución de la CABA de 1996. Estas formas de gobierno participativo local fueron creadas en la Ley Orgánica de Comunas de 2005, y se implementarían recién en 2011. El gobierno de la ciudad, en manos del PRO, fue en numerosas ocasiones denunciado por intentar impedir el desarrollo de estas instituciones, como fue con el caso de las Unidades de Atención Ciudadana creadas en 2011, con competencias equivalentes a las Juntas Comunales. A diferencia de estas últimas, las UAC eran de corte estrictamente administrativo, mientras que los miembros de la Junta son elegidos por voto popular.

- ELGUEZABAL, Eleonora (2015). *Frontières urbaines: Les mondes sociaux des copropriétés fermées*, Francia: PUR.
- GONZÁLEZ BRACCO, Mercedes (2013). "¿La porteñidad en riesgo de extinción? Vecinos de la Ciudad de Buenos Aires en defensa de la identidad barrial", *Revista Bifurcaciones*, N°12, pp. 1-12.
- GORELIK, Adrián ([1998] 2010). *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1887-1936*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- GRAHAM, Stephen y MARVIN, Simon (2001). *Splintering Urbanism: Networked Infrastructures, Technological Mobilities and the Urban Condition*. London: Routledge.
- HERNÁNDEZ, Silvia (2014): "Los vecinos del vecindario al protagonismo. Un aporte comunicacional para pensar procesos urbanos", *Avatares*, N° 7: "Comunicación y Ciudad". Carrera de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales (UBA) URL: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/avatares/issue/view/298>
- HERNÁNDEZ, Silvia (2015a): "Casa FOA y la emergencia del patrimonio industrial como valor específico del barrio de Barracas", *Actas de las XI Jornadas de Sociología: "Coordenadas contemporáneas de la sociología: tiempos, cuerpos, saberes"*. Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, pp. 1-17.
- HERNÁNDEZ, Silvia (2015b). "Reflexiones sobre la patrimonialización y la recualificación urbana a partir del caso del 'renacimiento' de Barracas (CABA, 2003-2014)", ponencia presentada en el Taller "Desigualdades persistentes y territorialidades emergentes: Disputas por el espacio urbano" (mímeo), IIGG-FSOC-UBA.
- HERZER, Hilda (comp.) (2012). *Barrios al sur. Renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Editorial Café de las Ciudades.
- LACARRIEU, Mónica, María CARMAN y Florencia GIROLA (2004). "Procesos de transformación urbana en lugares centrales y barrios cerrados periféricos en Buenos Aires: ¿Ganó el Urbanismo Escenográfico?", ponencia presentada en la 24ª Reuniao Brasileira de Antropologia, Asociación Brasileira de Antropología.
- MITIDIERI, Gabriela (2012). "Evocando el pasado, construyendo la memoria. Las trabajadoras de Alpargatas Barracas en la huelga de Abril de 1979", *Revista Herramienta*, N° 51, s/n, URL: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-51/evocando-el-pasado-construyendo-la-memoria-las-trabajadoras-de-alpargatas-b>.
- PECHEUX, Michel (1975). *Les vérités de La Palice: linguistique, sémantique, philosophie*, Paris: François Maspero.
- RODRÍGUEZ, María Carla (2015). "Estado, clases y gentrificación. La política urbana como campo de disputa en tres barrios de la Ciudad de Buenos Aires". En: Víctor Delgadillo, Ibán Díaz y Luis Salinas (coords.) *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*, México: UNAM, Instituto de geografía, pp. 205-227.
- ROUSSEAU, Max (2010). "Gouverner la gentrification", *Métropoles* [on line], N°7. URL : <http://metropoles.revues.org/4257>
- SCILLAMÁ, Mora (2014). "Fábricas refuncionalizadas. ¿Dispositivos de integración o de segmentación urbana?", *Quid 16*, N°4, pp. 137-160.
- SEQUERA, Jorge (2015). "A 50 años del nacimiento del concepto 'gentrificación'. La mirada anglosajona", *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias*

Sociales, Vol. XX, N° 1.127. (Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-1127.pdf>, bajado el 15/05/2016)

TISSOT, Sylvie (2010). « Naissance d'un quartier 'historique' : patrimonialisation architecturale et luttes politiques dans le South End de Boston (1965-1995) », en : Sociétés contemporaines, N°80, pp. 5-28.

TOPALOV, Christian (2002). Les divisions de la ville, Paris: Éditions de la MSH-UNESCO.

YUDICE, George (2002). El recurso de la cultura: usos de la cultura en la era global, Barcelona: Gedisa.

ZUKIN, Sharon (1995). The Cultures of Cities. Oxford : Blackwell.

ZUNINO SINGH, Dhan (2006), Los usos económicos de la cultura en los procesos de renovación urbana. Las políticas de patrimonio y el turismo en el caso del barrio de San Telmo (Casco Histórico de la ciudad de Buenos Aires), Tesis para optar por el título de Magister. Dirigida por Hilda Herzer, IDAES-UNSAM.

Intervenciones culturales en el espacio urbano

Vicente Ugalde

Doctor en Derecho por la Universidad de París II (Panthéon-Assas).
Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales (Colegio de México) y Sistema Nacional de Investigadores. México.

E-mail: yugalde@colmex.mx

La intervención pública, con su componente material y simbólico en el espacio urbano de dos barrios al sur de Buenos Aires es el tema de dos artículos de este dossier. Se trata de propuestas para hacer evidente que la movilización de diferentes medios de acción pública en un espacio urbano conlleva consecuencias varias, no todas loables. Al hacer evidentes esos efectos de la intervención gubernamental, el trabajo de Ana Gretel Thomasz y el de Silvia Hernández, vuelven inteligible la manera en que esas intervenciones, etiquetadas en su formulación como propias de política a la vez económica y cultural, buscan modelar las representaciones de fragmentos del espacio urbano y entonces inducir cambios en relaciones sociales en torno a los mismos. A través de la restauración de edificios, acompañada de acciones varias y de un aparato discursivo encaminado a incidir la mutación funcional de esos lugares para convertirlos en espacios de arte, de diseño o con valor patrimonial, la intervención gubernamental imprime cierta dosis de aceptabilidad a otros cambios menos plausibles que supone la implementación de una medida legislativa: atraer actores del mercado inmobiliario y de la industria creativa a barrios, con el consecuente riesgo de desplazar a los habitantes tradicionales y a las actividades que, aunque compatibles con la recreación, no parecen ajustarse al nuevo visitante y menos aún al potencial habitante del que será un espacio transformado desde la política no destinado a la ciudadanía local. Algunos usos sociales y políticos del discurso sobre la revitalización y el patrimonio industrial son revelados con lucidez y eficacia en los análisis sobre los discursos e impactos de la transformación de viejos establecimientos industriales en espacios culturales: la restauración del mercado de pescado en Barracas y su transformación en centro metropolitano de diseño; y la renovación de una instalación industrial en la Usina de las Artes en el barrio de La Boca.

En "Etnografía de un proceso de resemantización simbólico: de barrio de la Boca Distrito de las artes", Ana Gretel Thomasz examina la sucesión de acciones por las cuales, desde una iniciativa gubernamental, se busca modificar la forma de mirar ese barrio y entonces, de desplazar las viejas representaciones sobre el sitio. De barrio pintoresco e histórico, de espacio de manifestaciones de arte popular pero también de expresiones delincuenciales, se busca convertirlo, a través de una recategorización jurídica, en distrito de arte y con ello en espacio más apto para valorizar la especulación inmobiliaria.

Silvia Hernández, por su parte, propone una interesante mirada a la intervención urbana en el Barrio Barracas también al sur de la Ciudad de Buenos Aires. La atención puesta en la instauración y en algunas actividades de un Centro

Metropolitano de Diseño, permiten a la autora discutir, a través del examen de las comunicaciones sobre esa intervención, el proceso por el cual una dimensión no física de la intervención, la de la construcción de representaciones, busca conciliar las reales o potenciales visiones divergentes sobre el barrio, en tanto espacio físico y simbólico.

La riqueza de los textos no radica únicamente en la claridad de su planteamiento y la pulcritud con la que satisfacen las exigencias metodológicas de una investigación que combina técnicas de investigación cualitativa. Se trata de resultados de un trabajo amplio y detallado que contempla análisis documentales, entrevistas y observaciones directas, que permiten a las autoras examinar el aspecto simbólico de las acciones y discursos colaterales a la implementación de una política de distritos económicos y la aplicación de normativa.

La elección de los discursos que acompañan las diferentes expresiones de una intervención urbana que no es únicamente física sino que también afecta lo inmaterial, se revela inmediatamente como un recurso propicio para analizar los aspectos simbólicos de la intervención pública (Edelman, 1977) y en este caso, para identificar las representaciones que, formuladas por los sujetos de la intervención, son herramienta para trabajar a favor de su aceptabilidad: la noción de distrito de las artes o diseño, el involucramiento de referencias al patrimonio industrial, a las actividades artísticas y a sus generadores, no serían movilizadas sólo para atribuir sentido a las acciones puestas en marcha, sino para hacerlas menos cuestionables ante el inevitable develamiento de su condición de instrumentos económicos para atraer la inversión.

Además de los aportes al conocimiento de la dinámica urbana en Buenos Aires, los artículos plantean cómo una política del gobierno local se traduce en transformaciones concretas en el espacio urbano y en las prácticas de los habitantes y de los visitantes de barrios específicos. Dos aspectos de esas traducciones concretas podrían ser subrayados aquí. Por un lado, el papel del "arte" y el "diseño" o rol del "distrito" como nociones ricas en ambigüedades que, al asociarse a una ley y en general a una política, le imprimen al uso de instrumentos económicos un aura de inocuidad: las nociones se revelan como portadora de amplias capacidades de movilización en beneficio de los objetivos de una política económica e inmobiliaria. Por otro lado, la multidimensionalidad de una intervención que, lejos de limitarse a una dimensión estrictamente material, la renovación de un espacio, supone el concurso de instrumentos, pero también de actividades y de discursos que contribuyen a definir y consolidar el sentido atribuido al conjunto de elementos que comprende la intervención.

Al utilizar la noción de "distrito", calificación jurídica creada por ley, la autoridad muestra su capacidad para hacer aceptar modificaciones en bienes o situaciones que comprenden una fuerte dimensión colectiva. Trátese de "disciplinas artísticas", "estudios de artistas", o bien, de "desarrolladores de infraestructura artística", la inclusión de esta noción permite volver aceptables acciones por las que se concretiza la intervención pública en comunidades en las que no se predeciría necesariamente un acuerdo entusiasta: aquellas por las que se crean condiciones favorables a la atracción de inversiones privadas, no solo relativas, en este caso, hacia industrias creativas, sino en última instancia, para atraer capital orientado al desarrollo inmobiliario. Las medidas de política económica, como es la de distritos económicos son, de esta manera reconvertidas para evitar su rechazo inmediato,

en acciones de fomento a la creación, producción, gestión, comercialización y difusión del arte. Algo similar a lo que a propósito del uso de la noción de patrimonio y del proceso de patrimonialización de bienes o barrios en otras ciudades, han puesto en evidencia y discutido los especialistas (Di Méo *et al.*, 1993; Beghain, 1998; Melé, 2014).

La adquisición de inmuebles en La Boca o la construcción de oficinas y lofts en el barrio de Barracas son procesos menos susceptibles de rechazo cuando están acompañados de un discurso de desarrollo de infraestructura artística o de refuncionalización de antiguas fábricas. Se trata además de discursos que armonizan acciones concretas de valorización del espacio urbano y de bienes privados con líneas generales de política, en este caso, a partir de la calificación jurídica que convierte, en términos de derecho, un espacio urbano con vida propia, en un polígono para el fomento de actividades artísticas. El distrito de las artes de La Boca o la creación *ad hoc* y el funcionamiento del Centro Metropolitano de Diseño ilustran bien la eficacia del artificio legal.

Esa conversión o ambivalencia de una intervención pública que puede a un tiempo ser presentada como generadora de beneficios urbanísticos y comunitarios, no sería posible sin la variedad de instrumentos y recursos de política que, como en la mayoría de las políticas públicas, son movilizados en su favor (Hood, 1986; Rose, 1988). La decisión de las autoras que consiste en focalizarse en las dinámicas locales generadas por las transformaciones inducidas por la implementación de la política de distritos es atinada. Se trata de llamar la atención de la dimensión simbólica de la transformación urbana; en papel del diseño y los artistas plásticos en el discurso de la continuidad, y en la participación de los vecinos y artistas locales en eventos artísticos. Estos elementos son reveladores que, al poner en acción instrumentos y dispositivos de naturaleza diferente, la implementación de esa política tiene implicaciones variadas en el espacio concreto de La Boca y de Barracas.

La calificación jurídica del espacio por la que se crea un distrito de las artes o el de diseño no supondría redefinir restricciones al uso del suelo, sino, en este caso, la disponibilidad de créditos, así como de ventajas fiscales para ciertas actividades, denominadas en este caso, creativas; y abre la puerta al traslado de dominio sobre inmuebles para la producción de infraestructura artística.¹ En el caso de Barracas, la puesta en operación del CMD como entidad gubernamental emisora de actividades busca dar sentido y coherencia a la diversidad de instrumentos y actividades; y de esa manera -todo opera como medio y a veces como fin en sí mismo de intervenciones públicas- por su indeterminación, puede ser presentada al mismo tiempo como de desarrollo económico, de liberalización del mercado inmobiliario, de fomento a la actividad artística e desde luego como políticas de revalorización urbana.

Los dos trabajos permiten identificar en una política presentada como palanca de transformaciones un tanto cosméticas (de viejas fábricas a modernos espacios culturales; y de espacios urbanos populares a sitios para actividades creativas), la intencionalidad de modificar la percepción sobre sus finalidades; y gracias a la lectura propuesta por los textos, puede reconocerse el objetivo de revalorizar el

¹ A propósito de la fecunda elección metodológica que constituye analizar el derecho y el rol que juega en los procesos por los que se lleva a cabo una calificación jurídica de territorios, véase Melé (2014).

suelo. Como lo observa Melé (2014) para el caso del patrimonio, aquí la categoría de distrito de “arte” o “diseño” se presenta como una categoría capaz de estructurar una forma de ver y de actuar sobre el territorio.

Las referencias a experiencias similares en otros países y el papel que han desempeñado los organismos internacionales y las empresas transnacionales en la homogeneización de espacios urbanos centrales en ciudades occidentales, contribuirían a complementar la explicación sobre el proceso de la diseminación de modelos urbanísticos e inmobiliarios en espacios locales. La expansión del uso de la noción de patrimonio como una suerte de unificador y consensual, capaz de generar y regenerar relaciones sociales ha sido ampliamente discutida y problematizada, poniendo en evidencia su instrumentalización en el desarrollo económico y la legitimación política (Di Méo et al., 1993; Beghain, 1998; Gravari-Barbas y Veschambre, 2003). La asociación del proceso de patrimonialización inducido en los dos barrios porteños bien podría relacionarse con dicha discusión o con esa relativa a la “atractividad”², articulada a merced de procesos observados en otras ciudades pero claramente asociable a estos casos. Por otro lado, la mirada hacia experiencias en otros países permitiría valorar los efectos asociados a ese tipo de políticas: las enseñanzas de las iniciativas de barrios culturales creativos en los casos de Temple Bar en Dublín, de Rope Walks en Liverpool o bien de Northern Quarter en Manchester; o bien los proyectos más conocidos de renovación urbana en Barcelona, Glasgow, Bilbao o Marsella permitirían formular una hipótesis sobre cómo lo ocurrido y el discurso sobre esas intervenciones realizadas en otras regiones del mundo moderan el discurso y la dimensión simbólica en los casos descritos. Porque si bien es cierto que el conocimiento de las dinámicas locales generadas por proyectos es un elemento clave para hacer inteligibles estos procesos, no sería ocioso considerar si esas intervenciones forman parte de una ola mundial de recualificación y refuncionalización de estos espacios abandonados o desfavorecidos, cuyo éxito ha sido variable según el país y la localidad.

Bibliografía

BÉGHAIN, P. (1998), *Patrimoine et lien social*, Paris, Presses de Science Po.

DI MÉO, G.; CASTAINGTS, JP. et DUCOURNAU, C. (1993), “Territoire, Patrimoine et formation socio-spatial (exemples gascons)”, *Annales de Géographie*, No. 573, pp. 472-502.

EDELMAN, M. (1977) *Political Language: Words That Succeed and Policies that Fail*, New York, Institute for the Study of Poverty.

GRAVARI-BARBAS, M. y VESCHAMBRE, V. (2003), “Patrimoine: derrière l'idée de consensus, les enjeux d'appropriation de l'espace et des conflits”, en Melé, P., Larrue, C. y Rosemberg, M., *Conflits et territoires*, Tours, Presses Universitaires François-Rabelais, pp. 67-82.

² Sobre la noción de “atractividad” en urbanismo, una interesante compilación de textos puede consultarse en PUCA (2007).

HOOD, C. (1986), *The tools of government*, London, Chatham House.

MELÉ, P. (2014), *Transacciones territoriales. Patrimonio, medio ambiente y acción pública en México*, México, UAM-CEMCA-Juan Pablos Editor.

PUCA (2007), *L'attractivité des territoires: regards croisés. Actes des séminaires*, Paris, Ministère de l'Écologie, de l'Énergie, du Développement Durable et de l'Aménagement du Territoire.

ROSE, R. (1984), *Understanding Big Government. The Programme Approach*, London, Sage Publications.

El derecho a la ciudad en cuestión: segregación residencial y experiencias de circulación de jóvenes en la Ciudad de Córdoba, Argentina

Eduardo Bologna

Doctor en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba y
Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de París 5. Francia.
Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de
Córdoba. Argentina.

E-mail: ebologna@gmail.com

Pablo Sebastián Gómez

Doctor en Demografía por la Universidad Nacional de Córdoba.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de
Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad y Universidad Siglo
21. Argentina

E-mail: enclavepablo@gmail.com

Susana Morales

Magíster en Comunicación y Cultura por la Universidad Nacional de
Córdoba.
Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

E-mail: susanamoralesar@gmail.com

Valeria Plaza

Abogada por la Universidad Nacional de Córdoba.
Escuela de Trabajo Social, Universidad Nacional de Córdoba

E-mail: valeplaza@gmail.com

Fecha de recepción: 8/04/2016

Aceptación final del artículo: 15/2/2017

El objetivo de este artículo es analizar la problemática presencia de jóvenes de clases subalternas en las zonas centrales de la ciudad de Córdoba. Para cumplir el objetivo propuesto se utiliza una estrategia metodológica mixta. En la fase cuantitativa se detallan los aspectos estructurales de la segregación de la población en Córdoba mediante técnicas de estadística espacial. En la fase cualitativa se analiza la

experiencia de los jóvenes mediante grupos focales seleccionados en base a la vulnerabilidad socioresidencial.

El análisis realizado sugiere la interacción de tres procesos que limitan el uso y reproducción del espacio público de la ciudad por los jóvenes de clases subalternas: en primer lugar, procesos de segregación residencial (que consideramos una dimensión objetivo-espacial), en segundo lugar, políticas punitivas desplegadas por el aparato institucional (que consideramos una dimensión objetivo-institucional) y finalmente las experiencias de desplazamiento que tienen los jóvenes de clases subalternas en la ciudad (que consideramos una dimensión subjetiva de las experiencias de circulación en la ciudad).

Palabras clave: Ciudad, Segregación, Discriminación, Policía, Juventud.

Right to the City in Question: Residential Segregation and Experiences and Experiences of Movement of Young in the City of Córdoba, Argentina

The aim of this paper is to analyze the problematic presence of young of subaltern classes in the central zones of the city of Cordoba. We use a mixed method approach. In the quantitative phase we use tools of spatial statistics to analyze the structural aspects of the segregation of the population in Cordoba. In the qualitative phase, we detailed the experience of young through the analysis of focal groups selected based on the socioresidencial vulnerability. The analysis suggests the interaction of three processes that limit the use and reproduction of the public space of the young of subaltern classes: first, the processes of residential segregation (which we consider an objective-spatial dimension), secondly , the punitive policies deployed by the institutional apparatus (which we consider to be an objective-institutional dimension) and finally the experiences of displacement of young people from subaltern classes in the city (which we consider to be a subjective dimension of circulation experiences in the city).

Key word: City, Segregation, Discrimination, Police, Youth.

Introducción

El planteo del derecho a la ciudad implica una doble dimensión, política y académica, formulada originalmente por Henri Lefebvre (1969) en los años sesenta y setenta en el contexto francés. Uno de los blancos de la crítica de Lefebvre era la transformación de las diferentes esferas de la ciudad en mercancías articuladas con la acumulación de capital como resultado de la industrialización. Lefebvre señala que su punto de partida para analizar la “problemática urbana” es la industrialización ya que muchas veces se olvida que la ciudad precede a los procesos de industrialización. Ante eso, el autor proponía que la ciudad debía volver a ser habitada por las clases sociales que la producen, construyendo una propuesta esencialmente política. La ciudad se encuentra en el marco de los intereses del capital y dejó de pertenecer a la gente. El derecho a la ciudad es entonces, rescatar el sentido de la ciudad, y construir un “buen vivir” para todos y hacer de la ciudad un espacio de encuentro para la vida colectiva (Mathivet, 2010).

En definitiva, es el derecho de los habitantes urbanos a decidir y crear la ciudad (Molano Camargo, 2016).

En la actualidad, es seguramente Harvey (2008, 2013) uno de los geógrafos más citados sobre el asunto en el marco de la inscripción del espacio como una dimensión central de los procesos capitalistas de reproducción y producción de la ciudad. Para Harvey (2008), la pregunta sobre el tipo de ciudad o sobre la dimensión urbana en general no puede estar desligada de la problemática sobre el tipo de lazo social, estilo de vida o tecnología que como sociedad nos planteamos. De manera específica, el derecho a la ciudad es algo más que la libertad individual para acceder a ciertos recursos urbanos. Es el derecho, nos dice Harvey, a cambiarnos transformando la ciudad. Es algo que trasciende nuestra individualidad en tanto que esa transformación involucra inevitablemente el ejercicio de una práctica colectiva de reformular los procesos de urbanización. Bajo esta perspectiva la ciudad es un espacio político, donde se pueden expresar voluntades de solidaridad pero también conflictos irreductibles. Esta discusión, política y académica, adquiere especificidades en las diferentes ciudades latinoamericanas. En ese marco, uno de los datos empíricos que más llama la atención de la Ciudad de Córdoba (Argentina)¹ es la escasa circulación y presencia (y por lo tanto producción y reproducción colectiva del conjunto de los espacios urbanos) de ciertos sectores sociales en algunas zonas de la ciudad (fundamentalmente las centrales). De manera convergente a ese dato, el Mapa de la Discriminación (INADI, 2014) realizado en la Ciudad de Córdoba señaló que son los “jóvenes pobres” el principal blanco de discriminación en la ciudad. Según el informe, los “jóvenes pobres” y de determinado aspecto físico son el principal grupo poblacional objeto de discriminación, mientras que el lugar donde con más frecuencia ocurre es en la calle y esta característica es más acentuada que la media nacional. Córdoba también se destaca, según INADI (2014), por registrar la indiferencia como el rasgo más mencionado por quienes han presenciado actos de discriminación.

Para analizar estos procesos nuestra hipótesis inicial fue que existe un alto grado de segregación estructural de las diferentes clases sociales en la ciudad y que eso –parcialmente- podía explicar la escasa presencia juvenil en las zonas centrales de la ciudad. Para detallar estos procesos se realizó un análisis estadístico espacial de la segregación residencial estructural de la ciudad. Sin embargo, estos análisis son estáticos y no logran capturar las interacciones y los movimientos espaciales de las personas en la ciudad. Por lo que pretendemos incorporar las múltiples dimensiones de la movilidad (Sheller y Urry, 2006) de las personas en general y de los jóvenes en particular. Así, se realizó una segunda etapa que contempló análisis cualitativo en profundidad de las experiencias de los jóvenes en la ciudad, principalmente la circulación. Nuestra hipótesis aquí fue que los desplazamientos en la ciudad de ciertos sectores de la población tienen barreras o “aduanas”, tanto por las interacciones con las otras clases sociales como por las políticas estatales en el marco de una profunda segregación residencial estructural.

¹ La provincia de Córdoba es la segunda en población de Argentina (3.304.825), y su capital, la segunda mayor ciudad del país con 1.330.023 habitantes. Fuente: Censo Nacional realizado en el año 2010. Disponible en: <http://200.51.91.231/censo2010/> (consultada el 13 de noviembre de 2015).

En este trabajo las hipótesis iniciales que sostenemos es que las principales dimensiones que limitan el uso y reproducción de la ciudad de los jóvenes de clases subalternas resultan de la interacción de al menos tres procesos: a) segregación estructural entre las diferentes clases sociales; b) políticas institucionales desplegadas por el Estado (punitivas, pero también habitacionales²); c) la interacción cotidiana entre las clases sociales. El derecho a la ciudad (Lefebvre, 1969) que implica la política de producción y reproducción del espacio en términos colectivos debe ser problematizado en el caso de la ciudad de Córdoba.

La operacionalización del concepto de derecho a la ciudad es susceptible de considerar múltiples dimensiones: derecho a acceso al suelo urbano, derechos constitucionales, derechos legales, etc.³. En este trabajo focalizamos en tres ejes que son de relevancia para comprender la baja presencia de los *jóvenes de clases subalternas* en las zonas centrales de la ciudad: en primer lugar, *los procesos de segregación residencial* (que consideramos una dimensión objetivo-espacial), en segundo lugar, *las políticas punitivas desplegadas por el aparato institucional* (que consideramos una dimensión objetivo-institucional) y finalmente el *desplazamiento que tienen los jóvenes de clases subalternas en la ciudad* (que consideramos una dimensión subjetiva de las experiencias de circulación en la ciudad). Cuando hacemos referencia a “jóvenes de clases subalternas” debemos precisar que la categoría de subalterno recorre un largo camino en las ciencias sociales. El concepto de subalterno frecuentemente es utilizado como sinónimo de oprimido o dominado y permite evitar las connotaciones economicistas y ampliar la noción de clase trabajadora, obrera o proletaria para incluir otras formas y modalidades populares (Massimo, 2010). Una de las versiones más extendidas remite el concepto a Gramsci donde la categoría de “subalterno” es opuesta a la de “dominante” a partir de la ubicación en la estructura socioeconómica (Ojeda, 2008). Las clases subalternas dentro de este esquema analítico se encuentran en oposición al grupo dirigenal, formado por las élites que detentan el poder político, económico, ideológico y cultural. A pesar del carácter muchas veces polisémico del concepto, en este trabajo y dado que consideramos el espacio como una dimensión relevante de análisis, cuando hacemos referencias a “jóvenes de clases subalternas” nos referimos a una pluralidad de situaciones que tienen un

² Las acciones de la policía tienen el objetivo explícito y socialmente valorado de resguardar un bien común como la seguridad, sin embargo, vulneran a franjas importantes de la población. Así, además de existir un componente subjetivo en la discriminación que causan, a menudo basado en miedo irracional hacia lo que es diferente, pueden identificarse políticas públicas que la alimentan. El sostenimiento de la exclusión, así como el mantenimiento de grupos subordinados de población aporta a conservar y consolidar poder económico y político; sin embargo, para que puedan coexistir con un régimen democrático, es necesario que desde la sociedad sean percibidos como legítimos (Bonilla-Silva, 2009, 1997).

³ Una discusión en profundidad de esos tópicos puede verse en Bagnera (2016), Sugranyes y Mathivet (2010), entre otros. El concepto de “derecho a la ciudad” fue objeto de múltiples apropiaciones por parte de la sociedad civil y los académicos. Molano Camargo (2016) por ejemplo, señala que la Coalición Internacional del Hábitat (Habitat International Coalition-HIC), estableció en 2004 la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad. En el Foro Urbano Mundial de 2010 el eje de trabajo fue “El derecho a la ciudad: reduciendo lo urbano dividido o uniendo lo urbano dividido”. En el año 2011 la revista *Urban* editó un número titulado “Espectros de Lefebvre”. En el año 2012 la revista francesa *L'Homme et la Société*, dedicó un número a Lefebvre. En Colombia, la revista *Territorios* 29 de la Universidad del Rosario publicó un número especial sobre “La vigencia de Henri Lefebvre en la investigación socio-territorial”.

denominador común: la vulnerabilidad socioresidencial de grupos de población en el espacio urbano, operacionalizada a través de la ponderación de varios indicadores como las características de construcción de la vivienda, los servicios que cuenta el hogar, el nivel de ingreso del hogar, el nivel educativo del jefe de hogar y fundamentalmente la categoría ocupacional del jefe de hogar.

La segregación residencial, el desplazamiento de los jóvenes y las políticas punitivas en la ciudad

Los estudios sobre segregación residencial de la población y la dimensión espacial como eje analítico son una preocupación de larga data en las ciencias sociales que pueden rastrearse hasta los clásicos trabajos de la Escuela de Chicago. Como señala Ward (2012), en estos modelos clásicos desarrollados por Burgess, la ciudad tenía un diseño concéntrico. Los pobres ocupaban el centro de la ciudad y los hogares en mejores condiciones socioeconómicas se alejaban del centro. En América Latina las investigaciones empíricas y conceptuales abordaron la segregación en términos socioeconómicos (Rodríguez, 2001; Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001; Saraví, 2004; Ward, 2012; Molinatti, 2013).

En una clásica definición de segregación, White (1983) señala dos sentidos para este concepto: uno sociológico y otro geográfico. En sentido sociológico la segregación implica la ausencia de interacción social entre los grupos. En sentido geográfico implica la distribución desigual de un grupo en el espacio físico. Como es de suponer esta distinción es analítica y la presencia de un tipo de segregación no excluye la otra y frecuentemente están correlacionadas. A pesar de la gran variedad de definiciones sobre lo que implica la segregación residencial, existe acuerdo en considerar que existe segregación cuando se verifica una sobrerrepresentación de un grupo social determinado en el espacio físico (Massey y Denton, 1992).

En Córdoba, las investigaciones llevadas a cabo señalan que existen altos niveles de segregación en comparación a otras ciudades latinoamericanas (Molinatti, 2013) aunque los índices de segregación aplicados son de difícil comparabilidad debido al problema de la unidad de área modificable (PUAM). Tecco et al. (2005) analizan, para la ciudad de Córdoba, la segregación residencial socioeconómica, consistente en el agrupamiento espacial de familias con atributos económicos, educativos y culturales semejantes. Los autores señalan además que en Córdoba no existen políticas públicas destinadas a proyectar una ciudad más integrada en términos socioeconómicos. Por el contrario, las políticas públicas tienden a aumentar las brechas de segregación urbana residencial.

Como en otras ciudades de Argentina, en Córdoba coexisten barrios residenciales abiertos y cerrados, grandes emprendimientos inmobiliarios —con formato de conjuntos de torres de departamentos de acceso restringido al predio— barrios tradicionales que se han ido consolidando y mejorando sus servicios, y por otro lado existen conjuntos de viviendas sociales, asentamientos precarios y villas de emergencia. El inicio de la estratificación residencial de la ciudad puede datarse con anterioridad a la mitad del siglo XX, cuando al impulso de la industrialización, Córdoba atrae importantes volúmenes de mano de obra inmigrante, parte de la cual se asienta de manera informal en terrenos no ocupados, tanto fiscales como pertenecientes a propietarios privados, con lo que se establecieron las primeras

villas de emergencia. Si bien inicialmente las ocupaciones fueron previstas como temporarias, con el tiempo se fueron consolidando y perdurando.

En la ciudad de Córdoba diversas políticas habitacionales fueron factores que, entre otros, posibilitaron y acentuaron los altos niveles de segregación que se observan. En el pasado reciente, cabe mencionar en la ciudad de Córdoba, el desarrollo de una política habitacional denominada "Mi Casa, Mi vida" consistente en la edificación de 14 barrios-ciudad ubicados en áreas periféricas. La construcción se realizó a partir del año 2003 y los barrios tienen una conformación arquitectónica regular: al ingreso de cada barrio-ciudad hay un arco de cemento con su nombre. Están diseñados de modo que se ordenan las viviendas de manera simétrica en torno a una zona de comercios, un centro administrativo, un dispensario, un puesto policial y una escuela. La cantidad promedio de viviendas es de poco menos de 400 en cada barrio, desde 197 en Villa Bustos, hasta un máximo de 574 en Ciudad Evita. Los residentes en estos barrios llegaron allí trasladados desde barrios muy carenciados o villas de emergencia. El criterio explicitado para seleccionar a la población de estos barrios fue el de ser residentes en áreas de alto riesgo climático, específicamente inundaciones, y por su emplazamiento próximo al cauce del río. La mudanza a los nuevos barrios implica una superación de la precariedad en términos de algunos servicios y calidad de las viviendas que se sufría, aunque no es así con otros servicios, como la recolección de residuos y, especialmente con el transporte, de gran importancia por la ubicación periférica de estos barrios y por las limitaciones económicas para contar con medios privados.

Las investigaciones cuantitativas sobre segregación residencial frecuentemente tiende a enfatizar la dimensión estática de los procesos (Sheller y Urry, 2006), prestando relativa atención a las interacciones que existen entre la segregación residencial y las modalidades de los actores para experimentar y transitar la ciudad. En este trabajo proponemos describir y analizar tanto los patrones de segregación residencial de la ciudad como la dimensión estructural y las experiencias de los sujetos para habitar esos espacios. La movilidad de los individuos es una práctica constitutiva de la sociedad y el espacio público e involucra eventos como caminar, viajar (Urry, 1999) y hacer uso del "derecho a la ciudad" (Lefebvre, 1969) para habitar los espacios urbanos comunes. Sin embargo, estos desplazamientos de los individuos en la ciudad no se dan en un vacío social. Por el contrario, están regulados por un complejo entramado sociocultural que implica normas, políticas públicas, interacciones entre clases sociales, segregaciones estructurales objetivas de la ciudad, etc. La hipótesis que sostenemos es que en la ciudad de Córdoba *las políticas punitivas hacia ciertos sectores sociales y las prácticas policiales despliegan una multiplicidad de barreras para la circulación de clases subalternas por la ciudad. Esta dimensión punitiva, tanto a escala normativa como a través de las prácticas de los agentes de seguridad, es una de las variables principales que estructura la circulación por la ciudad de un sector poblacional específico: los jóvenes de clases subalternas.*

Las políticas de seguridad en Córdoba implican el despliegue de la fuerza represiva del Estado en términos de defensa social. Si bien este es un proceso común al de otros centros urbanos, en la ciudad de Córdoba toma algunas características específicas.

En las políticas de seguridad en Córdoba se observa que la política policial realiza un control del delito organizado como el tráfico de drogas y de personas, pero se centra en la ocupación territorial: el uso intensivo de facultades de detención y

juzgamiento de faltas (Hathazy, 2006; Carbajo, 2015; Morales y Plaza Schaefer, 2013)⁴. En lo corporativo se reviven las tradiciones policiales filo-castrenses y en lo operativo se generaliza el patrullaje de orientación militarizada, en particular el llamado Comando de Acción Preventiva desde 2003 (Hathazy, 2013).

El problema de la seguridad se plantea a través de la división de la sociedad entre los ciudadanos “decentes” que no cometen delitos y por lo tanto son portadores de derechos y los “otros”, los productores de inseguridad. División cristalizada en la organización espacial de la ciudad, al concebir la delincuencia como un cuerpo extraño a la sociedad, que está fuera y como consecuencia de esto, se define la frontera entre “ellos” y los “nosotros”. Font (1999) sostiene que la división del territorio social, en territorios protegidos y desprotegidos, se define en base a variables de seguridad y criminalidad. Esta tendencia se hace evidente en el geométrico incremento de la industria de la seguridad privada, la emergencia de los *countries* y los grandes centros comerciales, el auge del uso de intervenciones y técnicas arquitectónicas como tecnologías de seguridad sofisticadas en los reductos de clase alta y media alta, y como rudimentarias rejas en las ventanas de las viviendas populares.

Por un lado este proceso pone sobre la mesa cuestiones vinculadas a las transformaciones de la vida urbana: los cambios profundos de la vida en las ciudades vinculados a la redefinición de los espacios públicos que se gestionan con lógicas privadas, a los modos de circulación y de encuentro, hacen del espacio urbano un espacio que se vive como potencialmente peligroso.

Por otro lado, se justifican en la asociación pobreza / delincuencia, ya que estas conductas son atribuidas generalmente a las clases subalternas, que habitan en zonas geográficas determinadas y que poseen características específicas: los «productores de inseguridad» se reducen a una selección de estereotipo: joven y

⁴ Existe un extenso debate sobre las políticas de seguridad y las prácticas de la policía. Debemos señalar que en el año 2007 cuando se reformó el Código de Faltas Provincial se produjo un alarmante aumento de las tasas de detenciones contravencionales. El Código original ya había sido objetado como de dudosa constitucionalidad, entre otros aspectos, porque se caracterizaba por contener figuras vagas en las que la policía provincial actúa como juez de primera instancia, desconociendo así un principio básico del Estado de Derecho (Etchichury, 2007). Con la reforma, se produce un texto ordenado del mencionado Código de Faltas, ratificando así las inconstitucionalidades cuestionadas e incluso profundizándolas, ya que amplía el límite legal de detenciones por contravenciones. Luego de numerosos cuestionamientos jurídicos y por la intensidad de su aplicación, sobre todo de la cuestionada figura del merodeo, a fines de noviembre de 2011 asomó en la agenda gubernamental una nueva revisión del Código de Faltas. Recién en diciembre del 2014 se conoció la versión final que la Comisión encargada de su revisión había redactado, bajo la denominación de *Código de Convivencia* y en la última sesión del año 2015 la Legislatura provincial aprobó el nuevo *Código de Convivencia* (Ley N°10326), que recién entró en vigencia el 1 de abril de 2016. Entre las reformas más significativas se encuentra la derogación de algunas figuras (como la de *Prostitución escandalosa*), la incorporación de otras (como la de *Tocamientos Indecorosos*) y la modificación de otras (como la de *Merodeo* que se transformó en *Actitud Sospechosa* para zonas urbanas y *Merodeo Rural*). Además se introdujeron algunas modificaciones al procedimiento contravencional: el juzgamiento estará a cargo de los Ayudantes Fiscales o Jueces de Paz, se establece la obligatoriedad de contar con abogado defensor y la detención preventiva fue fijada en un máximo de 8 hs. para todas las contravenciones. Se considera a estas dos últimas modificaciones como las más importantes en términos de avances en materia de garantías constitucionales (Plaza Schaefer, 2016). La presente investigación se desarrolla durante el último periodo de vigencia del Código de Faltas, en medio del debate sobre su modificación, por lo que la cuestión de las contravenciones se presenta como central para los entrevistados y jóvenes de los grupos focales.

varón, portadores de todos los atributos negativos: peligrosos, violentos, enfermos, pobres, sin familia, sin trabajo o sin calificación profesional, drogadictos, incurables e incorregibles.

Dimensión estructural de la segregación

Para analizar la baja presencia de jóvenes de clases subalternas en las zonas centrales de la ciudad de Córdoba se desarrolló una estrategia metodológica mixta en dos fases secuenciales⁵. En la primera etapa cuantitativa se analizó la segregación en la ciudad de Córdoba mediante técnicas de estadística espacial, específicamente el análisis hotspots (Getis y Ord, 1992; Ord y Getis, 1995) aplicado a los datos censales de los años 2001 y 2010 de la Ciudad de Córdoba⁶. Esta técnica se basa en el supuesto de que las unidades espaciales cercanas están asociadas de alguna manera. Actualmente, los métodos estadísticos espaciales incluyen estudios de la asociación espacial, análisis de patrones, escalas y zonificación, clasificación geo-estadística, muestreo espacial y econometría espacial (Gómez y Soria, 2016).

El objetivo fue detectar y visualizar patrones de segregación residencial que conceptualizamos como una dimensión objetivo-espacial y que parcialmente explican la baja presencia de clases subalternas en las zonas centrales de la ciudad. Dado el extenso debate sobre la forma de visualizar clases sociales en el espacio, en este trabajo tomamos como *proxy* la variable nivel educativo del jefe de hogar. La misma fue recodificada en alta, media y baja.

Utilizamos dos tipos de técnicas: 1) *medidas globales* de autocorrelación espacial (Índice Global de Moran) y 2) *medidas locales* de agrupación espacial para representar clústers de población (G_i^* de Getis Ord). En relaciones a las medidas globales, Yrigoyen (2003) plantea que se testea la hipótesis de que una variable se encuentra distribuida de forma aleatoria en un sistema espacial.⁷

En relación a las medidas globales tomamos el índice global de Moran (Getis y Ord, 1992) que mide la autocorrelación espacial basada en las ubicaciones y los valores de las entidades simultáneamente. Dado un conjunto de entidades y un atributo asociado, evalúa si el patrón expresado, está agrupado, está disperso o es aleatorio. Sus valores varían entre -1 y 1, donde los valores positivos confirman la existencia de correlación espacial.

En resumen, el índice global de Moran es uno de los más empleados en la comprensión de la auto-correlación espacial. Autores como Elordui-Zapaterietxe (2008) Martori y Hoberg (2004) y Molinatti (2013) utilizan el índice de Moran para determinar la existencia clústeres espaciales en casos de estudio de segregación. Sin embargo, dado que se refiere a un test espacial global –es decir analiza todas las observaciones de forma conjunta– no es sensible a casos donde predomine una inestabilidad de la distribución espacial de los datos y requiere del cálculo de estadísticos locales de asociación espacial, como G_i^* de Getis y Ord (1995).

⁵ Las combinaciones posibles y estrategias disponibles para los métodos mixtos son diversas. En esta investigación se trabajó con un diseño secuencial cuantitativo-cualitativo. Para más detalle sobre estas estrategias ver Pardo (2011).

⁶ Los mapas fueron realizados con el software ArcGis

⁷ El detalle de las fórmulas para el cálculo de los indicadores propuestos puede encontrarse en Gómez y Sánchez Soria (2016).

En relación a las medidas locales tomamos la *estadística G_i^** de Getis y Ord (1992) que realiza una búsqueda de cada unidad de análisis dentro del contexto de entidades vecinas. Una entidad con un valor alto es interesante, pero es posible que no sea un punto caliente estadísticamente significativo. Para ser un punto caliente estadísticamente significativo, debe tener un valor alto y también estar rodeada por otras entidades con valores altos. La suma local para ésta y sus vecinos se compara proporcionalmente con la suma de todas las entidades; cuando la suma local es muy diferente de la esperada, y esa diferencia es demasiado grande como para ser el resultado de una opción aleatoria, se obtiene como consecuencia una puntuación z estadísticamente significativa.

Al igual que estadístico local de Moran para analizar los patrones espaciales se plantea la hipótesis nula de la aleatoriedad espacial completa, ya sea de las entidades o de los valores asociados con esas entidades. Las puntuaciones z y los valores p resultantes determinan si se puede rechazar esa hipótesis nula o no. Tanto las puntuaciones z (desviaciones estándar) como los valores p (nivel de significancia) se asocian con la distribución normal estándar.

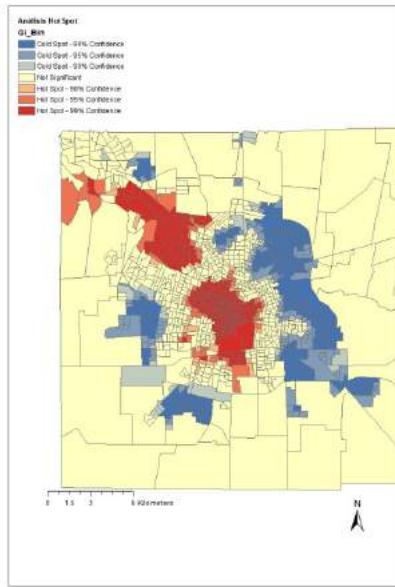
Se presentan a continuación los mapas resultado del análisis hotspots⁸. El mapa 1 y 2 consideran la situación en el año 2001 y el mapa 3 y 4 en el año 2010. Como puede observarse existe concentración de hogares con jefes de hogar cuyo nivel educativo es alto y ese patrón es estadísticamente significativo. De igual manera, los hogares con jefe de nivel educativo bajo están concentrados en un patrón que no puede atribuirse a la mera variabilidad aleatoria. El centro de la ciudad, espacio social caracterizado por la presencia de centros comerciales y otros lugares de circulación propios de la clase media acusa, como es de esperar, un patrón de concentración de hogares con niveles socioeconómicos altos. Los mapas que se presentan muestran la situación para los dos periodos censales analizados y los resultados son consistentes: el centro y el noroeste concentran los mayores niveles educativos con un anillo periférico en la ciudad que concentra los niveles educativos bajos. Es en ese marco estructural de segregación en el que se insertan los procesos de discriminación en la Ciudad de Córdoba y las “aduanas” para decidir quién puede circular por cada parte del espacio urbano y quién no.

Áreas de concentración de población (jefes de hogar) con niveles educativos altos y bajos en la Ciudad de Córdoba 2001 y 2010.

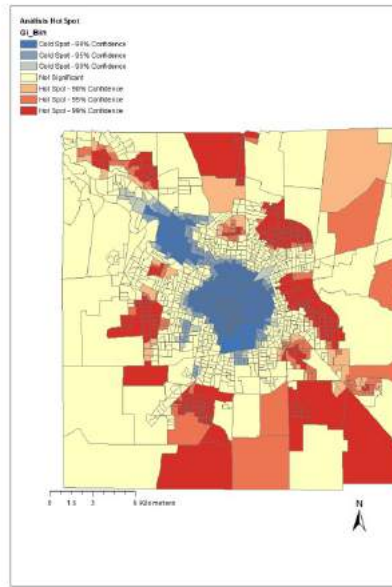
Mapa 1: Nivel educativo alto 2001

Mapa 2: Nivel educativo bajo 2001

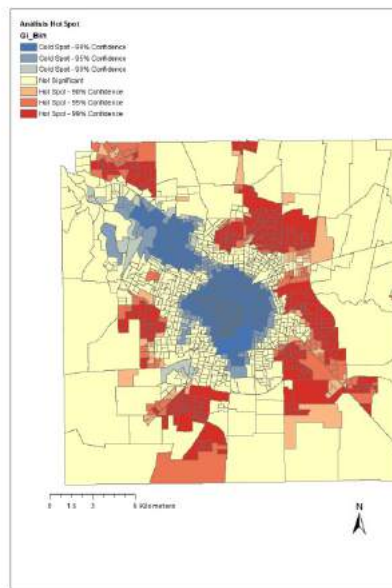
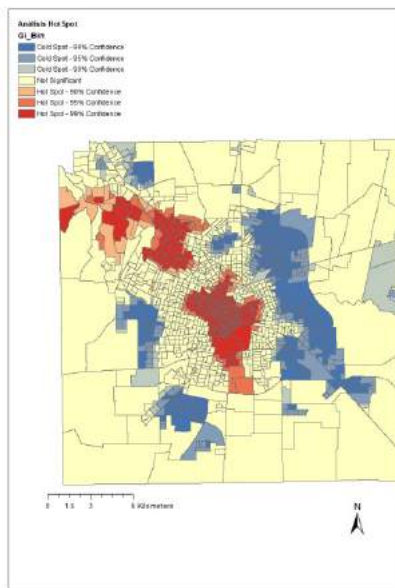
⁸ El valor del Índice Global de Moran fue estadísticamente significativo.



Mapa 3: Nivel educativo alto 2010



Mapa 4: nivel educativo bajo 2010



Fuente: Elaboración propia con base en datos de INDEC, 2001-2010. (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos).

Experiencias de circulación de jóvenes en la ciudad

En la segunda fase, cualitativa, se trabajó con entrevistas en profundidad y grupos focales. Los grupos focales se constituyeron con jóvenes residentes en áreas de vulnerabilidad socioresidencial con el objetivo de explorar las experiencias vinculadas al uso de la ciudad. La recolección de datos se realizó entre junio y septiembre de 2015. Se identificaron cuatro zonas de la ciudad: Norte (Los

cortaderos, Los Boulevares, Villa 40 guasos); Oeste (El Tropezón); Este: (Maldonado); Sur (Villa El Libertador). En cada una de ellas se reunió entre 8 y 10 jóvenes varones para conformar los grupos, esta elección se fundamenta en su mayor exposición a la violencia por parte de la policía en la ciudad de Córdoba (Coria y Etchichury, 2011; Balcarce, Bernal y Vega Gutierrez, 2012; Pita, 2010; Armida et al., 2015; Centro de Estudios Legales y Sociales-CELS, 2016)⁹. A fin de contar con una aproximación a las características diferenciales que asume el proceso en el caso de las mujeres se constituyó un quinto grupo focal, también de jóvenes, pero de sexo femenino.

Las sesiones de los grupos focales se desarrollaron sobre una guía de pautas que orientó los temas a debatir. El moderador cuidó que no exista superposición en las intervenciones y conservó el eje temático de la discusión. Además del moderador, se contó con un observador no participante que registró situaciones especiales que exceden lo verbal. La sesión fue grabada y, para facilitar la posterior transcripción, el observador identificó a cada uno de los participantes al momento en que tomó la palabra. La duración de los encuentros fue aproximadamente entre 40 minutos y 1 hora 15 minutos.

Las entrevistas se realizaron a efectores de salud y educación de las mismas zonas donde se realizaron los grupos focales con jóvenes. Los efectores de educación entrevistados pertenecen a los Centros de Actividades Juveniles (CAJ)¹⁰. Las entrevistas a efectores de salud fueron realizadas a profesionales, en general médicos y trabajadores sociales, que se desempeñaban en los dispensarios (salas municipales de atención primaria de la salud) de las zonas seleccionadas para los grupos focales. Se realizaron 8 entrevistas (una a un efector de salud y una a un efector de educación por zona). Tuvieron una duración promedio de 40 minutos con una mínima de 20 y la de mayor duración de 1 hora 10. En el mapa 1 se muestran las áreas donde se realizaron las entrevistas y los grupos focales.

⁹ Si bien es complejo obtener datos fiables sobre las cifras de las detenciones contravencionales y la composición de género y edad, las aproximaciones permiten inferir que la mayoría de los detenidos son hombres (alrededor del 86%) y jóvenes (alrededor del 70% tienen menos de 35 años) (Coria y Etchichury, 2011). Una investigación realizada durante año 2012 por un equipo de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Universidad de La Rioja (España) (Balcarce, Bernal y Vega Gutierrez, 2012), permite completar estos datos señalando que el 54 % de los detenidos pertenece a "sectores sociales bajos", el 33% de los jóvenes detenidos señaló haber tenido gorra o capucha al momento de la detención, el 10 % tenía rastas o el pelo largo o teñido cuando lo detuvieron y el 11 % venía del trabajo o la escuela.

¹⁰ Se trata de un Programa Nacional de Extensión Educativa (PNEE) de la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. El objetivo del mismo es "ampliar las trayectorias educativas y escolares de los jóvenes diversificando el horizonte de oportunidades y experiencias educativas". Se participa en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar y pueden participar jóvenes de la escuela sede, de otras escuelas y aquellos que no forman parte del sistema educativo. Fuente: <http://portales.educacion.gov.ar/dnps/files/2011/09/Lineamientos-de-los-Centros-de-Actividades-Juveniles.pdf>

Mapa 5: Áreas de selección de los grupos focales y entrevistas en profundidad.



Fuente: elaboración propia.

Después de analizar las dimensiones estructurales de la segregación en la ciudad una de las dimensiones que tomamos para observar el uso, producción y reproducción del espacio urbano por parte de clases subalternas fueron las narraciones de las experiencias de los jóvenes y los efectores de salud y educación sobre las condiciones y límites a la hora de circular por la ciudad de Córdoba. Se pretende reconocer sus circuitos, las relaciones que toman con otros actores sociales y sus experiencias sobre los usos de la ciudad.

El modo en que la policía interviene, limitando la movilidad de jóvenes que viven en barrios de vulnerabilidad socioresidencial cristaliza la distribución espacial segregada que caracteriza a la ciudad de Córdoba. En efecto, a la organización del espacio urbano resultante de decisiones inmobiliarias privadas y de las políticas públicas de erradicación de villas, junto a las dificultades de movilidad que impone un servicio de transporte deficiente; se suman para ellos los controles policiales al ingreso o de vuelta al barrio, o si se aventuran lejos del lugar donde viven.

Dentro de sus barrios: espacios de recreación, trabajo, consumo. Instituciones.

Si bien lo que emerge en los distintos grupos focales es la idea de que no existe ningún espacio de la ciudad en el que puedan estar libres de situaciones de control policial, en algunos de los grupos, el espacio barrial propio aparece como un espacio protegido frente a las prácticas policiales por la reacción vecinal frente a casos de abuso policial, por la posibilidad de que algún vecino los refugie en sus

casas o porque el conocimiento del mismo barrio les permita esquivar los espacios conflictivos con las fuerzas de seguridad.

— Porque no es lo mismo estar adentro del barrio que salir del barrio, porque apenas salís del barrio te partieron ahí nomás. En cambio acá adentro, los giles lo van a pensar dos veces de pararte o no pararte.

— Vos salís y tenés que estar mirando para todo lado... que sé yo". [Grupo Focal n°4, Zona Oeste, Córdoba, Agosto 2015].

— Nos cuidamos nosotros en el barrio, a parte no vamos decir que del barrio nos llevan por que sí. En el barrio nos agarran en la esquina y van a tener que dejarnos. [Grupo Focal n° 2, Zona Norte, Córdoba, Julio, 2015]

— Los policías nos conocen a nosotros. Pueden entrar, pero no es que pueden entrar y va parar uno. Porque si para uno, ahí... se lo perdió. Más nosotros, los guachos ahí... no dejamos que se lleven.

— Pero en el otro barrio antes no era así. [Grupo Focal n°2, Zona Norte, Córdoba, Julio, 2015]

En la percepción de los jóvenes aparece la falta de espacios públicos, de recreación y de encuentro. El uso o la creación de espacios públicos como plazas (en los lugares donde existe), la esquina, el quiosco, canchas de futbol reales o improvisadas, las veredas de sus casas, cualquier espacio de reunión aparece para estos jóvenes como objeto de intervención policial.

Los espacios recreativos (plazas, canchas de futbol, las esquinas), aparecen como ámbitos propicios para los operativos policiales.

— ¿Se juntan en alguna plaza, algún lugar que no sea cerrado?

— No.

— ¿Tiene que ver con eso o tiene que ver con que hay poca vida?

— Sí, te agarran en una plaza y directamente va y..." [Grupo Focal n° 3, Zona Este, Córdoba, Julio, 2011]

El caso de las razzias realizadas por las fuerzas de seguridad en mayo del 2015, aparecen aquí relatadas a partir de las experiencias de detenciones arbitrarias en situaciones de prácticas deportivas /recreativas. A su vez, aparece una dimensión que tiene que ver con sentirse conocidos por las fuerzas de seguridad: esto es, aun cuando son policías que no viven en esos barrios, se reconoce una intensidad de las interacciones por la cual los policías saben quiénes son y ellos conocen a los policías: aparecen por referencias físicas y por nombres. En vez de que ese nivel de conocimiento implique un menor nivel de control, es una excusa para incrementarlo.

“— ¿Y acá los canas que los paran siempre más o menos son los mismos, los conocen o van cambiando?

— La mayoría sí.

— En mi barrio que hay una escuela, a veces los mismos canas de la escuela paran a los chicos del colegio, que los conocen y todo, y a veces hay quilombo con eso también. O sea que no les importa, saben quiénes son y todo y lo

mismo los paran y se los llevan también” [Grupo Focal n° 3, Zona Este, Córdoba, Julio, 2015].

Por otro lado, también emerge una dimensión que denominamos microacciones de discriminación que estructura las condiciones de circulación de los jóvenes por los espacios de la ciudad. Por ejemplo, los residentes del barrio también discriminan a sus vecinos:

[luego de haber referido el maltrato en barrios de clase media] pero no solamente de barrios con barrios, en los mismos barrios también. Ahí en Villa Libertador, que es grande, hay una parte que están todos los negros y otra parte más o menos. Entonces si ven que un móvil para alguno, porque estuvo choreando y ese tipo de cosas. Pero si, en el mismo barrio también, o las mujeres mayores se agarran la cartera cuando ven a un par, así, con gorrita y las cejas depiladas [Entrevista Efector de Salud 4: Zona Oeste. Agosto de 2015].

La percepción de un avance de la presencia y los controles policiales sobre cada vez más espacios de la vida cotidiana, también es compartida por los adultos que fueron entrevistados: para los referentes de los centros de salud de los barrios, la presencia policial avanzó sobre los distintos espacios de socialización juvenil y sobre los distintos espacios comunitarios: dispensarios, hospitales, escuelas. Y en muchos casos, no sólo avanzó como una presencia vinculada a algún nivel de protección o provisión de seguridad, sino como el único dispositivo para resolver conflictos, incorporando su propia lógica violenta / represiva como forma de intervención con los jóvenes. De hecho, aparecen relatos de intervención policial dentro de escuelas y de dispensarios, organizando y resolviendo conflictos.

Los Centros de Actividades Juveniles aparecen como espacios públicos con ciertos niveles de protección, en un intento de romper con la lógica de control sobre los jóvenes. Tal vez porque es el propio espacio de desarrollo de los profesionales que trabajan allí, más allá de las lógicas que propone el Estado, estas instituciones comunitarias parecen estar marcadas por la impronta de quienes desarrollan ahí sus tareas.

Fuera de sus barrios

Las avenidas, los centros comerciales, la circunvalación y la terminal aparecen como suerte de fronteras. Sin embargo, excepto la distinción entre afuera y adentro de sus propios barrios, no parece haber otra distinción respecto de las posibilidades de tener que interactuar con las fuerzas de seguridad. Toda la ciudad se experimenta como un espacio controlado y vigilado, no aparecen espacios —al menos desde la perspectiva de los jóvenes entrevistados—, por fuera del control policial.

También los espacios entre los barrios aparecen especialmente conflictivos: entradas y salidas de los barrios son zonas muy propensas al control y a las detenciones policiales.

[sobre la libertad de circulación por la ciudad] “— Que tiene que ser así, aunque para nosotros no es así. Nosotros somos de la Villa y salimos acá y no podemos entrar en Los Alemanes porque somos del Cortadero. Pero tendría que ser así”. [Grupo Focal n° 2, Zona Norte, Córdoba, Julio, 2015].

“Actualmente, lo que les pasa es que el mismo camino a San Antonio que ellos gastan, digamos entre Hogar III y Ciudad Padre Angelelli y Villa Rivadavia se vinculaban porque pueden ir por adentro, hacían solo un pedazo de Camino San Antonio, hasta Villa Rivadavia solían llegar por atrás, digo a Villa Libertador porque tienen familia. Solían llegar por atrás y ahora los controles están siendo en el Camino San Antonio también, entonces directamente no pueden ni, digamos” [Entrevista CAJ 1: Zona Sur. Julio 2015].

Llegar a la Circunvalación es un problema. Ellos tienen Camino San Antonio, Valparaíso imagínate más o menos al 9500 hasta la escuela, el Inaudi creo que se va hasta Valparaíso al 5000, esos 4 km son como la posibilidad que tienen. Ya llegar a Inaudi es un tema, a Potrero de Funes, uno de los barrios que está así metido para la derecha... unos callejones que algunos de los chicos viene, más o menos llega, digamos. Porque se meten por los callejones o Camino a San Carlos que tiene un callejón que los lleva, pero ya llegar a la Circunvalación es un problema [Entrevista CAJ 1: Zona Sur. Julio 2015].

Las zonas centrales de la ciudad aparecen de maneras contradictorias: si bien saben que es un espacio especialmente controlado, aparece como posibilidad de cierto anonimato frente a las interacciones más sistemáticas con las fuerzas de seguridad. En estas zonas, es más fuerte la percepción de discriminación del conjunto social y de las interacciones con las otras clases sociales. Sumadas a estas microacciones de discriminación, las “fronteras” que aparecen como más peligrosas son las avenidas principales que funcionan como entrada y salida de los barrios por la presencia policial.

— ¿Y al centro vos vas?

— De corajudo.

— Sí, pero porque tenés que ir al centro y bueno. Hay veces que te da vergüenza, porque pasa mucha gente y todos te miran y dicen “Uhhmirá...”.

— Yo cada vez que voy al centro y compro algo pido una boleta, porque siempre... si no tenés la boleta... matate que está el choreo de la policía. Porque es así, te llevan por una contravención y se agarran las cosas ellos, como sea una par de media, lo que sea, lo que vos tengás [Grupo Focal n°4, Zona Oeste, Córdoba, Agosto 2015].

Los parques y plazas grandes (Parque de las Naciones, Parque Sarmiento), son espacios que han sido abandonados por los jóvenes por que los controles policiales son muy fuertes en cuanto es un espacio que no parece ser para ellos.

— Nosotros vivimos... ustedes no sé, nosotros vivimos todos acá en la zona y por lo menos yo Barrio Urca, ponele San José, todos esos barrios, Villa Belgrano los conozco por pasar por la avenida, pero adentro del barrio nunca hemos entrado porque vos entrás a esos barrio así y te llaman la policía. Te llaman un patrullero y dicen “¿Que andás haciendo acá?”. “No loco, ando paseando, ando conociendo el barrio”, te llevan de una [Grupo Focal n° 2, Zona Norte, Córdoba, Julio, 2015].

— En el centro si no tenés documento sos carne para reja, así. En el centro si no tenés documento sos carne para reja de una [Grupo Focal n°4, Zona Oeste, Córdoba, Agosto 2015].

La circulación por la ciudad, para trabajar, para consumir o para entretenerse, se vive como un espacio en general muy controlado. No aparecen espacios más o menos controlados, sino una percepción de que la circulación misma constituye una posibilidad de ser detenido sin ninguna razón más que la idea de que no corresponde que esos jóvenes circulen por ahí. Desde la perspectiva de los adultos entrevistados, los relatos sobre el centro son de situaciones de control policial sobre los jóvenes en el marco de actividades escolares que ellos coordinan.

Por otro lado, si bien para las mujeres aparecen experiencias de control policial que limitan su circulación por la ciudad, la experiencia de la discriminación aparece como un condicionante más. Es destacable que un espacio de la zona central como es la Ciudad Universitaria aparece para estos jóvenes como un espacio de mayor tolerancia, tanto a nivel de discriminación como de acoso policial:

— Yo fui a la parte esa y es más tranquilo que en algunos lados. Podés andar tranquilo ahí, más o menos pero... podés andar.
Ponele en Ciudad Universitaria es como que es más tranqui. Los hippies son más piadosos [Grupo Focal n° 3, Zona Este, Córdoba, Julio, 2015].

Discusión y conclusiones

Comenzamos este artículo interrogando sobre la baja presencia de jóvenes de clases subalternas en las zonas centrales de la ciudad de Córdoba. Esto nos llevó a conceptualizar y problematizar el desarrollo del “derecho a la ciudad” y si este efectivamente se despliega en la apropiación y reproducción por parte de los jóvenes.

Propusimos a modo de hipótesis la interacción de tres dimensiones de relevancia para comprender la baja presencia de las clases subalternas en las zonas centrales de la ciudad: en primer lugar, *los procesos de segregación residencial* (que consideramos una dimensión objetivo-espacial), en segundo lugar, *las políticas punitivas desplegadas por el aparato institucional* (que consideramos una dimensión objetivo-institucional) y finalmente el *desplazamiento que tienen los jóvenes de clases subalternas en la ciudad* (que consideramos a través de una dimensión subjetiva de las experiencias de circulación en la ciudad).

En relación a los *procesos de segregación residencial* el análisis de la estructura del espacio urbano sugiere que existen elevados niveles de segregación, donde el centro y el norte de la ciudad concentran a los sectores socioeconómicos más altos. Son estas zonas, además, los lugares donde específicos grupos de población tienen dificultad para circular y desplazarse. Este fenómeno de expulsión de las clases subalternas de las zonas centrales ha sido señalado como una característica común del proceso capitalista en otras ciudades del denominado norte global en el marco de procesos de gentrificación (Sorando y Ardura, 2016). En esta dimensión identificamos una serie de políticas habitacionales llevadas a cabo por el estado

que acentuaron los niveles de segregación y no tendieron a mitigar los patrones históricos.

En relación a las *políticas punitivas desplegadas por el aparato institucional*, éstas se constituyen como una de las principales barreras para apropiarse del *derecho a la ciudad* a través del despliegue de una política de seguridad territorial. Las conceptualizaciones sobre el *mobility turn* son puestas bajo análisis, donde emerge la intervención de las fuerzas de seguridad como uno de los principales actores que estructuran las posibilidades y modos de desplazarse en la ciudad para jóvenes de clases subalternas.

Las fuerzas de seguridad intervienen directamente sobre las posibilidades de uso y acceso a los distintos espacios públicos dentro y fuera de los distintos barrios: los controles – con las características violentas que ya señalamos- en las entradas y salidas de barrios, en las principales avenidas y accesos a la ciudad; pero también sobre las posibilidades de circulación, recreación y consumo dentro de los distintos barrios. La circulación por la ciudad implica trazar recorridos que intentan eludir la presencia policial sin que eso pueda preverse de manera certera, ya que la ciudad aparece en general como un espacio amenazante por la presencia policial. De este modo, las prácticas policiales moldean las rutinas y la vida cotidiana de los jóvenes. Los jóvenes experimentan dificultades para desplazarse fuera de sus barrios donde su presencia aparece como inadecuada, y amenazante; y deben convivir con incertidumbre al interior del barrio, porque la presencia de las fuerzas policiales no es para ellos una protección, sino, por el contrario un peligro para el ejercicio de sus derechos. Se les impide moverse por lugares del barrio. Son detenidos arbitrariamente, demorados, golpeados, expuestos ante sus vecinos como delincuentes. Sus pertenencias pueden ser confiscadas sin razón. La interacción con la Policía, constituye un factor de producción de vulnerabilidad en sí mismo que se articula con otros tipos de vulnerabilidad sociocultural. Ya señalamos la intensidad de la interacción entre estos jóvenes con la Policía se pueden caracterizar como humillantes, abusivas, violentas y estigmatizantes, ya que el conjunto de situaciones a las que se enfrentan en una relación completamente desigual y frente a la cual no cuentan casi con ningún tipo de protección. Esta asimetría se profundiza en situaciones de detención. Situaciones de tortura, de violencia física y verbal, del conjunto de violaciones de derecho que significa una detención por contravención.

En este sentido, es relevante destacar que la Policía aparece como un actor fuertemente deslegitimado y corrupto. Los distintos relatos la muestran como quien administra y habilita distintas situaciones de violencia y delincuencia en los diferentes barrios: la tolerancia y negociación con distintos tipos de economías delictivas asentadas en los territorios (principalmente el narcomenudeo), pero también el reclutamiento de jóvenes para el delito, es una mirada extendida. El accionar policial dispone así de dos fuentes de legitimidad: la política de seguridad y la supuesta demanda de la sociedad por garantías de seguridad. En Córdoba, observamos que el Código de Faltas extendía el campo de legalidad para intervenciones que podrían constituir violaciones de derechos. Sin embargo, hay datos coincidentes que indican que la policía opera netamente fuera de la ley en su accionar. Según los jóvenes, al momento de las detenciones hay delitos como robarles pertenencias (zapatillas o celulares), acosar a mujeres o “plantar drogas” que luego es usada como prueba falsa contra los detenidos.

En relación al *desplazamiento que tienen los jóvenes de clases subalternas en la ciudad*, nuestra intención fue incorporar las movilidades de los individuos en el espacio urbano. Eventos como caminar, ocupar y apropiarse de los espacios colectivos centrales se encuentran vedados para las clases subalternas a través de la interacción de dos dimensiones: las prácticas de los agentes de seguridad y lo que denominamos *microacciones de discriminación* por parte de otras clases sociales que muchas veces no necesariamente pertenecen a una categoría diferente a la de subalterno tal cual la definimos previamente. Existe un extenso debate al respecto sobre el concepto de *microagresiones* (Campbell y Manning, 2014; Sue, 2010, 2010), definidas como un continuum desde acciones deliberadamente ofensivas en función de la pertenencia de clase (o étnico/racial) hasta acciones inconscientes y más sutiles. Según el relato de nuestros entrevistados constituye una dimensión de importancia y sería interesante para profundizar en estudio posteriores, fundamentalmente en sus interacciones con las movilidades urbanas. En efecto, los jóvenes hombres y mujeres manifestaron en múltiples ocasiones hechos de discriminación u ofensas en función de la vestimenta o la forma de hablar, tanto en espacios del propio barrio considerados lugares donde habita la "clase media" como en sus ocasionales paseos por el centro de la ciudad.

Este trabajo muestra algunos detalles acerca del modo en que los sujetos experimentan las interacciones con las fuerzas de seguridad y la circulación por una ciudad con niveles de segregación altos. La articulación de dos dimensiones estructuran las experiencias de los jóvenes de clases subalternas en su práctica de habitar la ciudad: políticas institucionales desplegadas por el Estado (punitivas, pero también habitacionales) y puestas en práctica por agentes de seguridad y la interacción con otras clases sociales a través de lo que conceptualizamos como microacciones de discriminación. Sin embargo, los jóvenes de las clases subalternas despliegan una amplia gama de estrategias y tácticas de evasión ante esta realidad estructural para transitar y sortear las múltiples aduanas que la ciudad ofrece.

Bibliografía

- BAGNERA, P. (2016) El derecho a la ciudad en la producción del suelo urbano. Buenos Aires, Argentina., CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- BALCARCE, F.; M. BERNAL y A. VEGA GUTIERREZ (2012) "Relevamiento y análisis sobre la aplicación del Código de Faltas en la ciudad de Córdoba."
- BONILLA-SILVA, E. (1997) "Rethinking Racism: Toward a Structural Interpretation". En *American Sociological Review*. Año 62, N° 3, junio. Págs. 465-480.
- ____ (2009) *Racism Without Racists: Color-Blind Racism and the Persistence of Racial Inequality in the United States*. Lanham, Rowman & Littlefield.
- CAMPBELL, B. y J. MANNING (2014) "Microaggression and Moral Cultures". En *Comparative Sociology*. Año 13, N° 6, enero. Págs. 692-726
- CARBAJO, M. (2015) "Acerca del proceso de policialización del gobierno de la seguridad en la Provincia de Córdoba: descripción y análisis de las políticas públicas de seguridad entre los años 2003-2013". En Universidad Nacional de Quilmes.

- CORIA, A. y H. ETCHICHURY (2011) "Código de Faltas Córdoba. Comentarios a partir de la respuesta a un pedido de informe legislativo"
- ETCHICHURY, H. J. (2007, abril). Preso sin abogado, sentencia sin juez. El Código de Faltas de la Provincia de Córdoba. Ponencia presentada al Primer Congreso Argentino – Latinoamericano de Derechos Humanos: Una mirada desde la Universidad, Universidad Nacional de Rosario
- ELORDUI-ZAPATERIETXE, A. F. (2008) "Inserción y lógica residencial de la inmigración extranjera en la ciudad. El caso de Barcelona.". En Universitat Politècnica de Catalunya. Departament de Construccions Arquitectòniques I.
- FONT, E. (1999) "Transformaciones en el Gobierno de la Seguridad: Análisis exploratorio de conceptos y tendencias. Su relevancia en Argentina". En Seguridad Urbana: nuevos problemas, nuevas perspectivas. Pensar alternativas teóricas y políticas sobre la cuestión criminal.
- GETIS, A. y J. K. ORD (1992) "The Analysis of Spatial Association by Use of Distance Statistics". En Geographical Analysis. Año 24, N° 3, julio. Págs. 189-206.
- GÓMEZ, P. S. y D. S. SORIA (2016) "Concentración, dispersión y características sociodemográficas en la incorporación espacial de la migración peruana en la Ciudad de Córdoba, Argentina". En Población y Salud en Mesoamérica. Año 14, N° 1, junio.
- HARVEY, D. (2008) "The Right to the City". En New Left Review. s.d. N° 53, Págs. 23-40.
- ____ (2013) Rebel Cities: From the Right to the City to the Urban Revolution. s.l., Verso.
- HATHAZY, P. (2006) "Políticas de Seguridad en Córdoba (2000-2005): incremento del estado penal y re-militarización policía". En Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología. FLACSO.
- ____ (2013) "(Re) Militarización policial en Argentina: Entre luchas burocráticas y lógicas políticas".
- INADI (2014) Mapa nacional de la discriminación. Córdoba. Buenos Aires, Argentina., Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo-INADI.
- LEFEBVRE, H. (1969) El derecho a la ciudad. Barcelona, Ediciones Península.
- MARTORI CAÑAS, J. C. y K. HOBERG (2004) "Indicadores cuantitativos de segregación residencial. El caso de la población inmigrante en Barcelona". En Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Año VIII, N° 169, Págs. 741-798.
- MASSEY, D. S. y N. A. DENTON (1992) "Racial identity and the spatial assimilation of Mexicans in the United States". En Social Science Research. Año 21, N° 3, septiembre. Págs. 235-260.
- MASSIMO, M. (2010) Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política. Buenos Aires, Argentina., Prometeo Libros.
- MATHIVET, C. (2010) "El derecho a la ciudad: claves para entender la propuesta de crear "otra ciudad posible". En Ciudades para tod@s Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias.
- MITCHELL, A. (2005) The ESRI Guide to GIS Analysis. New York,
- MOLANO CAMARGO, F. (2016) "El derecho a la ciudad: de Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea". En Revista Folios. s.d. N° 44,

- MOLINATTI, F. (2013) "Segregación residencial socioeconómica en la ciudad de Córdoba (Argentina): Tendencias y patrones espaciales". En Revista INVI. Año 28, N° 79, noviembre. Págs. 61-94.
- MORALES, S. y V. PLAZA SCHAEFER (2013) "Seguridad y democracia: tensiones de origen. Aportes al análisis de la política de seguridad en la provincia de Córdoba". En Estudios. s.d. N° 29,
- OJEDA, R. (2008) "Subalterno". En Diccionario de pensamiento subalterno. BIAGINI, H. (ED.). Biblos y Universidad de Lanús.
- ORD, J. K. y A. GETIS (1995) "Local Spatial Autocorrelation Statistics: Distributional Issues and an Application". En Geographical Analysis. Año 27, N° 4, octubre. Págs. 286-306.
- PARDO, I. (2011) "Innovaciones en diseños de investigación y criterios «bilingües» de validez". En Estudios Sociológicos. Año 87, , Págs. 899-923.
- PLAZA SCHAEFER, V. (2016). La política de seguridad de la ciudad de Córdoba en el período 2003-2013 a partir de la mirada de los jóvenes organizados contra la violencia policial y el derecho contravencional. Tesis para optar por el título de doctor en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires. Inédita
- RODRÍGUEZ, J. (2001) "Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide?, ¿qué está pasando?, ¿importa?". En Población y Desarrollo. Año 16, , Págs. 7-30.
- SABATINI, F.; G. CÁCERES y J. CERDA (2001) "Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción". En EURE (Santiago). Año 27, N° 82, diciembre. Págs. 21-42.
- SARAVÍ, G. A. (2004) "Segregación urbana y espacio público: los jóvenes en enclaves de pobreza estructural". En Revista de la CEPAL. s.d. N° 83,
- SCOTT, L. y N. WARMERDAM [En línea] Extend Crime Analysis with ArcGIS Spatial Statistics Tools.
<http://www.esri.com/news/arcuser/0405/ss_crimestats1of2.html> (febrero de 2016).
- SHELLER, M. y J. URRY (2006) "The New Mobilities Paradigm". En Environment and Planning A. Año 38, N° 2, febrero. Págs. 207-226.
- SORANDO, D. y A. ARDURA (2016) First We Take Manhattan: la destrucción creativa de las ciudades. s.l.,
- SUE, D. W. (2010) Microaggressions in Everyday Life: Race, Gender, and Sexual Orientation. Hoboken, N.J, John Wiley & Sons Ltd.
- ____ (2010) Microaggressions and Marginality: Manifestation, Dynamics, and Impact. s.l., John Wiley & Sons.
- SUGRANYES, A. y C. MATHIVET (2010) Ciudades para tod@s Por el derecho a la ciudad, propuestas y experiencias. Santiago de Chile,
- TECCO, C. y C. FERNÁNDEZ (2005) "Políticas Públicas y Segregación Residencial Socioeconómica en la Ciudad de Córdoba, Argentina".
- URRY, J. (1999) Sociology Beyond Societies: Mobilities for the Twenty-First Century. London ; New York, Routledge.
- WARD, P. (2012) "Segregación residencial: la importancia de las escalas y de los procesos informales de mercado". En Quid 16. Revista del Área de Estudios Urbanos. Año 0, N° 2, Págs. 72-105.

- WHITE, M. J. (1983) "The Measurement of Spatial Segregation". En American Journal of Sociology. Año 88, N° 5, Págs. 1008-1018.
- YRIGOYEN, C. C. (2003) Econometría espacial aplicada a la predicción-extrapolación de datos microterritoriales. Madrid, Publicaciones de Economía de la Comunidad de Madrid.

“Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas”.

Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la Región Metropolitana de Buenos Aires¹

Manuel Tufro

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.
Universidad de Buenos Aires y Centro de Estudios Legales y Sociales
(CELS). Argentina.

E-mail: mtufro@cels.org.ar

Florencia Brescia

Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad
de Buenos Aires.

Universidad de Buenos Aires. Argentina.

E-mail: florencia.brescia@gmail.com

Carlos Píngaro Lefevre

Licenciado en Psicología por la Universidad de Buenos Aires.
Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Argentina.

E-mail: cpingarolefevre@cels.org.ar

Fecha de recepción: 8/4/2016

Aceptación final del artículo: 14/9/2016

El trabajo plantea una serie de reflexiones orientadas a complejizar la discusión sobre dinámicas de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Los insumos para estas reflexiones provienen de un trabajo de campo que se llevó a cabo entre marzo y diciembre de 2015 en Villa Lugano (Ciudad de Buenos Aires), Moreno y Florencio Varela (Región Metropolitana de Buenos Aires), a lo que se suman actividades de acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones del barrio Nueva Esperanza de Merlo, entre octubre de 2015 y

¹ Este artículo forma parte de la investigación conjunta de las áreas de Derechos económicos, sociales y culturales e inclusión social, Justicia y seguridad e Investigación del Centro de Estudios Legales y Sociales. El equipo está integrado por Carlos Píngaro Lefevre, Eduardo Reese, Florencia Brescia, Guadalupe Basualdo, Luna Miguens, Manuel Tufro y Marcela Perelman.

febrero de 2016. Enfatizamos particularmente en la necesidad de revisar los efectos de un conjunto de prácticas y el rol de una serie de mercados ilegales que encuentran condiciones para su expansión en los contextos de alta vulnerabilidad. Consideramos que esta es una tarea necesaria, entre otras cuestiones, porque las situaciones de violencia constituyen efectivamente una preocupación creciente para los referentes, militantes y vecinos que viven o desarrollan sus actividades en tomas y asentamientos. Esta preocupación dialoga también con las formas simplificadas y estigmatizantes en que los medios masivos asocian violencia y tomas de tierra, actualizando la falsa conjetura que emparenta la pobreza al delito.

Palabras clave: Tomas – Asentamientos – Buenos Aires - Violencia – Policía – Mercados Ilegales.

“We stand against the State, we lose against gangs”. Reflections on violence circulation in land occupations and poor settlements in the Buenos Aires Metropolitan Region

This article presents some reflections aimed to enable a more complex approach on the subject of violence circulation in land occupations and poor settlements in the Buenos Aires Metropolitan Region. The field work took place between March and December, 2015, in Villa Lugano (Buenos Aires city), Moreno and Florencio Varela (Buenos Aires province), and in Merlo (Buenos Aires province) between October 2015 and February 2016. We emphasize the need for revising the role played by illegal markets in these violences, since those markets find in highly vulnerable contexts the conditions to expand violent activities. We consider this a priority task because violent episodes are increasingly being perceived as an important issue by community leaders, militants and neighbors who live or do social work in land occupations and settlements. This concern barely dialogues with mass media stigmatizing and oversimplifying discourses which link violence and land occupations, as an update of the false conjectures that bind together poverty and crime.

Key word: Land occupations – Settlements – Buenos Aires – Violence – Police – Illegal Markets.

Introducción

En la noche del sábado 13 de febrero de 2016 Oscar, un niño de 8 años, fue asesinado por un grupo armado que disparó a mansalva contra un conjunto de casas ubicadas en el barrio Unión, partido de Merlo. El hecho ocurrió en las inmediaciones del asentamiento “Nueva Esperanza”, conformado a partir de una ocupación de tierras poco tiempo atrás, en octubre de 2015. Semanas antes del asesinato, referentes del asentamiento habían denunciado la presencia de personas armadas que se habían ubicado en uno de los límites del asentamiento, ejerciendo violencia contra vecinos y, supuestamente, instalando lugares de venta de drogas. El 18 de febrero, cinco días después del asesinato de Oscar, la Policía

Bonaerense desalojó el predio ocupado, incendió casillas, destruyó pertenencias y dejó en la calle a más de mil familias. Los responsables del homicidio ya no estaban en el lugar. Esta secuencia trae a la memoria lo que ocurrió en agosto de 2014 en el asentamiento "Papa Francisco" en el barrio de Villa Lugano, en la Ciudad de Buenos Aires y sugiere una regularidad preocupante en tomas y asentamientos: hechos de violencia, ejercidos por grupos claramente identificadas por los vecinos, terminan siendo utilizados como justificación para desalojar a cientos de familias que nada tienen que ver con las actividades de esos grupos.

La resonancia entre ambos episodios puede inscribirse en una serie más amplia de ocupaciones de tierras ocurridas en la Región Metropolitana de Buenos Aires cuyo denominador común es el hecho de haber sido visibilizadas, tematizadas y encuadradas en el debate público a partir de su asociación con hechos de violencia de distinto tipo. En los últimos años la represión policial, la violencia de "barrabravas" o "narcos" y la caracterización de las tomas y asentamientos como "focos de inseguridad" se han establecido de manera creciente como las dimensiones principales a partir de las cuales se problematiza públicamente la cuestión de las tomas de tierra (Cravino, 2012 y 2014; Contursi y Costanzo, 2015). En términos generales, estas formas de tematización contribuyen a oscurecer la comprensión de complejas dinámicas de violencia y, sobre todo, soslayan el problema de fondo: los problemas de acceso a un hábitat digno.

En este trabajo nos proponemos plantear algunas reflexiones que aporten a la identificación, conocimiento y análisis de dinámicas de violencia en tomas de tierras recientes. Creemos necesario revisar el rol de algunos mercados ilegales que encuentran condiciones para su expansión en contextos de alta vulnerabilidad y privación de derechos. Las situaciones de violencia constituyen una preocupación creciente para los referentes, militantes y vecinos que viven o desarrollan sus actividades en tomas y asentamientos. Esta preocupación tiene pocos puntos de contacto con las formas simplificadoras en que se asocian violencia y tomas de tierras en la discusión pública.

Los insumos para estas reflexiones provienen de un trabajo de campo que se llevó adelante entre marzo y diciembre de 2015 en el barrio porteño de Villa Lugano y los partidos bonaerenses de Moreno y Florencio Varela², a los que se suman actividades de acompañamiento y asesoramiento a las organizaciones del barrio Nueva Esperanza de Merlo, entre octubre de 2015 y febrero de 2016. La investigación se centró en la agregación de vulnerabilidades que experimentan los ocupantes en las tomas y asentamientos desde una perspectiva de derechos humanos. En este trabajo en particular retomamos aquello como insumo para enfocar específicamente en el problema de la circulación de violencia, por lo que debe considerarse como un trabajo exploratorio. Se propone también ser un

² El trabajo de campo se focalizó en el barrio de Villa Lugano ubicado en la Comuna 8, que concentra un 33% de la población residente en villas y asentamientos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), y en los partidos de Moreno y Florencio Varela, que forman parte del segundo cordón del Gran Buenos Aires. Estos dos distritos bonaerenses se caracterizan por un alto crecimiento poblacional y una franja periurbana semirural en pleno proceso de transformación. Según datos del INDEC, en Moreno, la población aumentó un 19% entre los censos de 2001 y 2010 (de 380.000 a más de 450.000 habitantes). En Florencio Varela, la población aumentó en igual período cerca de un 21% (de 349.000 a 426.000 habitantes).

aporte a la construcción de una perspectiva analítica que permita cruzar agendas de investigación que en general han permanecido separadas.

Un cruce de agendas: ciudad, mercados ilegales, circulación de violencia

El conjunto de problemas en torno a las violencias en tomas de tierra y asentamientos, expresados en buena medida por los propios actores sociales que intervienen en ocupaciones de tierra y visibilizados de manera sesgada por los medios masivos de comunicación, puede ser abordado desde la investigación social con una mirada que permita desagregar y analizar procesos, actores y escenarios. Para ello es necesario cruzar agendas de investigación y, por lo tanto, perspectivas teóricas, que articulen diversos campos de estudio que se han desarrollado en la Argentina y en la región en los últimos años.

Por un lado, los trabajos sobre tomas de tierra inscriptos en el marco más amplio del análisis del mercado de tierras, las políticas públicas con impacto urbano y territorial y la producción social del hábitat. Estos trabajos han puesto de manifiesto los variados procesos de organización y movilización de los ocupantes y las formas de interlocución con un Estado complejo y heterogéneo. Son indispensables además para trazar las genealogías de estos procesos y poner de manifiesto rasgos novedosos. En este sentido, la cuestión de la violencia en las tomas no ocupa un lugar central en los trabajos pioneros sobre el tema³ (Izaguire y Aristizábal, 1988; Merklen, 1997). Más recientemente, las cuestiones vinculadas con la violencia emergen con mayor fuerza, a partir del análisis de la violencia estatal en los desalojos y también en otras variables. Clichevsky (2012a) analiza las tomas ocurridas en la Ciudad de Buenos Aires en 2010, que dejaron cinco muertos y varios heridos, y señala que esta suma de formas de violencia de “pobres contra pobres”, violencia policial y xenofobia de las autoridades es percibida como distinta a las formas de violencia que se registraban en las tomas de tierra en décadas anteriores. Esto es convergente con las percepciones de los referentes y funcionarios de mayor trayectoria entrevistados para esta investigación, quienes trazan comparaciones entre las tomas “de antes” y las “de ahora”, reconociendo que siempre hubo situaciones de violencia⁴ pero que los fenómenos actuales son especialmente preocupantes.

La aparición del libro de Jorge Ossona *Punteros, malandras y porongas. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza* (Ossona, 2015) constituye sin duda una novedad ya que coloca al delito y la violencia como elementos centrales de una sucesión de tomas de tierra ocurridas en Lanús y Lomas de Zamora entre 1983 y

³ Sin embargo, Izaguire y Aristizábal (1988) registran episodios que muestran que ya en 1981 en San Francisco Solano había actores que desplegaban formas violentas de gestión de la toma, generando reacciones y resistencias por parte de los ocupantes (el caso de “Menotti”). También la bibliografía sobre ocupaciones de casas y edificios en CABA en los 80 y 90 destaca que la cuestión del delito y la “inseguridad” fue utilizada para estigmatizar a los ocupantes y generar consenso para desalojos (Carman, 2006) y que los ocupantes fueron víctimas repetidas de la violencia policial (Rodríguez, 2013).

⁴ Por ejemplo, entre las organizaciones del sur del Conurbano son paradigmáticos los casos de Agustín Ramírez y Javier Sotelo, militantes cristianos de base que participaban en tomas de tierras en San Francisco Solano, partido de Quilmes. Fueron asesinados por la Policía Bonaerense el 5 de junio de 1988. Un populoso asentamiento de Florencio Varela lleva hoy el nombre de Agustín Ramírez.

2001. De su investigación se desprende una imagen de las tomas de tierra como fenómenos que se explican casi exclusivamente a partir de una racionalidad única: la voluntad de algunos personajes -los punteros, porongas y malandras- que buscan expandir mercados delictivos y, al mismo tiempo, manejar poblaciones de votantes cautivos como moneda de cambio con las autoridades políticas. Según nuestra investigación, esta imagen es una simplificación de los complejos procesos implicados en las tomas y en la organización de los asentamientos. Es también una visión que tiende a reducir las distintas expresiones de la vida política en los asentamientos a la acción de mafias. Esta visión de la lógica mafiosa como racionalidad dominante en las tomas ha sido retomada por Osona en una serie de intervenciones en diarios de circulación masiva⁵. El autor amplificó allí su perspectiva y la generalizó sobre las tomas actuales, ligándolas al narcotráfico y al delito. Al no distinguir mafias de organizaciones sociales que luchan por el acceso al hábitat digno, su análisis resulta funcional a las políticas de desalojo, a la criminalización de referentes sociales y a la identificación general de lo político con lo delictivo.

La relación entre violencia y narcotráfico, por ejemplo, no puede entenderse desde un posicionamiento moral de condena al “narco” como enemigo omnipresente. Para desarmar estas visiones fantasmales resulta productivo un abordaje en términos de la estructura de mercado que adoptan ciertos delitos (Binder, 2009). Esta mirada inscribe los “casos” en redes que articulan a varios segmentos (actores) que interactúan de diversas maneras e intercambian diferentes mercancías⁶. Estas mercancías legales o ilegales son intercambiadas por dinero y también por lo que el sociólogo brasileño Misse (1999) denominó “mercancías políticas”. A partir de diferentes procedimientos (la prohibición en el caso de las drogas, la amenaza de desalojo o, más en general, la incertidumbre en la tenencia en tomas y asentamientos), el Estado genera inseguridad en compradores y vendedores. Simultáneamente, segmentos del propio Estado monopolizan determinados recursos (autorizaciones, licencias, procesos judiciales, y también la capacidad de bloquear estos procesos) que, en tanto pueden servir para reducir esa inseguridad o incertidumbre, son moneda de cambio apreciada y abren posibilidades de negocios. De esta manera, estos segmentos del Estado (fuerzas policiales, operadores del Poder Judicial, funcionarios políticos y otros burócratas) son productores de un tipo específico de “mercancía” fundamental para la configuración, persistencia y expansión de los mercados ilegales, a través del acceso privilegiado que poseen a decisiones, coacciones, violaciones flagrantes y aplicaciones arbitrarias y/o selectivas de la ley. Se trata de un uso discrecional e instrumental de las leyes y de los procedimientos judiciales y administrativos para

⁵ Ver por ejemplo todas estas notas firmadas por Jorge Osona, publicadas en *Clarín* a propósito de las tomas en Papa Francisco (CABA, 2014) y Nueva Esperanza (Merlo, 2015): “Los personajes y el desarrollo de una toma de tierras”, 11 de marzo de 2014; “Ocupación de tierras: la clientela de la marginalidad”, 16 de septiembre de 2014; “Ocupaciones: la hoja de ruta que manejan los punteros”. También Osona es citado como experto en un artículo de Gustavo Sierra publicado en *Clarín* el 14 de noviembre de 2015, titulado “Mafias y narcos detrás de las tomas de tierras”.

⁶ Como indica Binder, “La visión sobre la estructura no significa necesariamente que pensemos a los actores como actores racionales que mueven su conducta por el juego de incentivos. Los distintos actores o segmentos que intervienen en ese mercado, por ejemplo, pueden hacerlo por distintos motivos, incluso por razones, ‘irracionales’ o por la racionalidad que produce ese mismo campo ilícito” (2009: 35).

proteger a aliados, castigar a competidores y encubrir los propios delitos. Por ello, los fenómenos a describir implican una “doble realidad”, es decir, modos informales de control territorial que se superponen al control jurisdiccional estatal y en el que conviven acusaciones de ilegalidad y la criminalización de los habitantes de tomas (Segato, 2013; Birman, Fernandes y Pierobon, 2014), pero también lógicas complejas en las que el Estado no aparece como un actor monolítico sino como una multiplicidad de instancias contradictorias, que no acumulan en el mismo sentido.

El abordaje en términos de mercados ilegales y mercancías políticas no agota el análisis de las formas de violencia que circulan en tomas y asentamientos, y más en general en barrios pobres de la Región Metropolitana de Buenos Aires. Como otros trabajos han señalado, coexisten variadas formas de violencia que se conectan entre sí. La tipología de esas violencias y los modos en que se articulan deben ser estudiados de manera empírica y situacional. Auyero y Berti (2013) propusieron el concepto de *cadena de violencias* para pensar la conexión empírica entre violencias vecinales, violencia de género, venganzas, disputas por territorios y mercados, rivalidades y construcción de prestigio, violencia institucional, entre otras. Auyero y Berti señalan que si bien en los relatos de los protagonistas o testigos los hechos de violencia aparecen aislados unos de otros, al reconstruirlos suelen emerger eventos violentos concatenados que no necesariamente los explican particularmente pero sí los inscriben en series más largas. La noción de *cadena de violencias* apunta a la articulación empírica entre hechos violentos que “se vinculan y se responden unos a otros” (op. cit.: 96). Proponemos sumar a ello el concepto de *circulación de violencias* para poner en relación estas conexiones empíricas entre hechos de violencia con persistentes privaciones estructurales, fenómenos de acumulación de vulnerabilidades y sobre-explotación que constituyen sus condiciones estructurales de producción.

Se trata entonces de aportar una nueva capa de reflexiones y sentidos que se sume a los modos en que se han tematizado las relaciones entre ciudad y violencia. Esto en general se ha hecho a través del tamiz del miedo al delito (Reguillo, 2008; Kessler, 2009) y sus consecuencias en términos de prácticas de producción de ciudad (Caldeira, 2000; Segura, 2009). Creemos que este aporte se puede producir a partir del cruce entre estudios sobre producción social del hábitat, mercados ilegales con participación estatal y circulación de violencia en tomas de tierra y asentamientos.

Algunas hipótesis estructurales

Casi la totalidad de los entrevistados para esta investigación, ya se trate de ocupantes, referentes o funcionarios, señalan un cambio cualitativo en la circulación de violencia en las tomas en relación con un “tiempo pasado”, vagamente definido pero que suele referirse a los años ochenta y noventa. Estas percepciones de los actores se vuelven inteligibles en el marco de transformaciones estructurales sobre las que existen varias hipótesis consolidadas en la bibliografía especializada.

Hay que hacer referencia, en primer lugar, a la convergencia entre un mercado de tierras fuertemente especulativo, políticas de suelo guiadas por una racionalidad de mercado que consolidan y profundizan las desigualdades y la inexistencia de

líneas de crédito para el acceso a la tierra y a la vivienda orientadas a los sectores populares. Clichevsky (2012) señala la ausencia de un submercado de suelo para la población pobre, como el que existió hasta los años 70. Se reducen así para estos sectores las posibilidades de acceso a la tierra a través de medios legales y, en cambio, se expanden las múltiples formas de ilegalidad e informalidad de acceso y tenencia.

Entre 2003 y 2015 se configuró una situación aparentemente paradójica en la Argentina: al tiempo que el mercado y el Estado construyeron la mayor cantidad de unidades de vivienda de la que se tenga registro, se multiplicaron las tomas de tierra. Puede explicarse porque en el mismo período el crecimiento económico, la fuerte inversión pública, la debilidad de la política fiscal de base territorial y las frágiles regulaciones sobre el suelo incrementaron las expectativas especulativas de los agentes del mercado y, con ello, los precios del mercado inmobiliario (CELS, 2016) El mercado privado orientó su oferta a los sectores de ingresos medios altos y altos, y, a pesar de las mejoras sociales y los programas estatales de vivienda y de regularización dominial, la población de ingresos medios y bajos vio cada vez más limitadas sus opciones para acceder a una vivienda a través de los mecanismos formales. La posibilidad de que ocurran ocupaciones de tierra se agudiza por la coexistencia en algunas zonas (como Florencio Varela o Moreno) de poblaciones con necesidades acuciantes de acceso al hábitat digno⁷ y grandes extensiones de tierra ociosa, a veces fiscal y a veces en poder de privados que han retirado lotes del mercado con fines especulativos⁸.

La consolidación de un mercado especulativo de tierras tiene una expresión especialmente preocupante en la creciente mercantilización del acceso a la tierra y a la vivienda en villas y asentamientos. Como muestra Cravino (2006), las formas de acceso no mercantilizadas que se verificaban en villas y asentamientos a través de relaciones familiares o de intervenciones militantes (en el caso de las tomas planificadas) ya no parecen ser frecuentes. La mercantilización tiene distintas expresiones y derivaciones. Por un lado, la configuración de un mercado informal de alquileres en las villas, con altos precios y niveles de hacinamiento muchas veces intolerables, constituye un factor agregado de expulsión de personas que luego integran buena parte de la población de las tomas de tierras. Al mismo tiempo, se consolidan negocios de diversa escala, tanto a través de la especulación individual como en manos de verdaderos “brokers” o loteadores informales (o “piratas”), que explican algunas de las situaciones de violencia que se viven en los asentamientos, como los denominados “desalojos internos”.

El trabajo de campo realizado nos muestra que la mercantilización, como lógica presente en la ocupación de tierras, afecta también dimensiones como la configuración territorial que adoptan los asentamientos y las dinámicas de

⁷ En una reunión pública entre funcionarios y delegados de varias tomas que se llevó a cabo el 19 de agosto de 2012, el gobierno municipal de Florencio Varela informó que en ese momento había 26 mil familias demandando un lugar para vivir, y que cada año se sumaban unas 2 mil familias nuevas a esa lista.

⁸ La ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat de la Provincia de Buenos Aires, aprobada en 2012 y promulgada en 2013, aumenta los impuestos sobre la tierra vacante para desincentivar este tipo de inversión especulativa. Por esta y otras cuestiones su implementación es fuertemente resistida por sectores corporativos.

organización interna, con consecuencias en los modos y efectos de la circulación de violencias. El cuidado en la regularización del asentamiento, en la medición de los lotes y/o la reserva de lotes para equipamiento urbano, espacios verdes y/o usos comunes, hoy se vuelve difícil porque cada lote vacío es una posibilidad de negocio para quien pueda apropiárselo. En Moreno, por ejemplo, los asentamientos más recientes de Cuartel V prácticamente no tienen espacio para construir veredas. Los intentos de ocupación de estos espacios comunes y las reacciones para defenderlos están en la base de algunos hechos de violencia.

Asimismo, la mercantilización debilita la organización interna de los asentamientos. La compra del lote representa una forma de ingreso al asentamiento marcada por lo individual, un ejemplo claro del cálculo propio del “neoliberalismo desde abajo” (Gago, 2014)⁹. Las estrategias individuales que hacen un uso selectivo e instrumental de los saberes comunitarios como estrategia para superar situaciones de vulnerabilidad y acceder a la tierra parecen también tener efectos sobre la capacidad de organización y su efectividad política. La pérdida de un sentido de reivindicación barrial debilita las estrategias colectivas para luchar por mejoras en el asentamiento. Los referentes de mayor trayectoria entrevistados coinciden en señalar que en los ochenta y noventa las organizaciones sociales y políticas protagonizaban los procesos de ocupación desde que se iniciaban, mientras que hoy por lo general se involucran una vez que la toma ya ocurrió. Por otro lado, un funcionario municipal de Moreno de larga trayectoria en estos temas afirma: *“[En los ochenta los tomadores] tenían un altísimo nivel de formación política, social, sindical. Todos los referentes barriales de aquellos años habían pasado por alguna experiencia de organización previa. [...] Acá hay otra realidad, que es diferente”*. Se sugiere así que la “nueva generación” de ocupantes no contaría con ese bagaje político organizacional. Cabe señalar que hay importantes variaciones locales en relación con esta tendencia general.

Finalmente, cabe preguntarse por los niveles de violencia en las jurisdicciones en las que se ubican las tomas y asentamientos relevadas en el trabajo. Este es un punto especialmente complicado por la escasez de estadísticas. Los partidos de Moreno y Florencio Varela no presentan tasas de homicidio especialmente altas: para 2013, 10,8 homicidios cada 100 mil habitantes en el primer caso (un poco superior a la media provincial) y 5,9 en el segundo¹⁰, por debajo incluso de la media nacional, que suele estar entre 7 y 8 homicidios cada 100 mil habitantes. Pero en estos datos no se llega a ver que existen zonas o barrios específicos en los que se concentran niveles mayores de violencia. Ante la ausencia de estadísticas desagregadas por barrios o de estudios criminológicos cualitativos basados en datos específicos de estas zonas, se vuelven significativos otro tipo de datos, como

⁹ Gago propone pensar el neoliberalismo no sólo como un conjunto de macropolíticas diseñadas desde los países centrales y los organismos internacionales. Habría también un “nivel molecular en el que la racionalidad neoliberal se ha expandido, pero también mutado, degenerado y se ha vuelto parte de combinaciones novedosas con otras racionalidades” (2014: 15). Esto se expresaría, por ejemplo, en trayectorias ocupacionales y habitacionales de los sectores populares caracterizadas por un “cálculo urbano” en el que los recursos comunitarios de organización e intercambio son puestos a funcionar para proyectos permeados por un *ethos* empresarial de progreso individual.

¹⁰ Fuente: Ministerio de Salud de la Nación.

los registros de primera mano que llevan adelante organizaciones sociales. Por ejemplo, en Villanueva, partido de Moreno, las organizaciones locales contabilizan al menos 17 jóvenes asesinados entre mediados de 2014 y comienzos de 2015, casi todos ellos por acción de la policía o de otros jóvenes, involucrados o no en negocios ilegales. En los barrios de Luján y Villa Argentina, en Florencio Varela, el Centro de Participación Popular Enrique Angelelli registró entre 15 y 20 homicidios de jóvenes entre 2012 y 2014. Un porcentaje muy importante de estos homicidios nunca son investigados y es posible que algunos no hayan sido registrados en las estadísticas oficiales.

La Ciudad de Buenos Aires, por su parte, es un ejemplo extremo de la distribución geográfica desigual de los homicidios y su concentración en zonas pobres. Las villas y asentamientos, donde vive un 5,7% de la población de la ciudad, concentran un 43% de los homicidios dolosos. En esos barrios, en los que habitan 165.813 personas, la tasa de homicidios en 2014 fue de 51,26 cada 100 mil habitantes. Mientras tanto, en el resto de la ciudad (donde vive el 94,27% de la población total, más de dos millones y medio de habitantes), la tasa de fue de 4,55 cada 100 mil habitantes¹¹.

Así, mientras la configuración especulativa del mercado de tierras favorece la expansión de modos informales de acceso al hábitat, la acción estatal las transforma en espacios de excepción sin acceso a servicios como la seguridad y la infraestructura. Muchas veces estos procesos tienen lugar en zonas donde ya existen fenómenos de violencia instalados. La convergencia de estos factores favorece la circulación de diferentes formas de violencia.

Circulación de violencia: fuentes, contextos y modos

En el transcurso del trabajo de campo hemos relevado diferentes fuentes, contextos y modos en que se ejercen distintas formas de violencia en tomas de tierra y asentamientos. Entre ellas, se cuentan la violencia institucional aplicada de manera directa o indirecta por las fuerzas policiales, la violencia producida por grupos que conforman redes de ilegalidad –con diferentes modos de connivencia y participación de segmentos del Estado–, situaciones de robos y desalojos internos que sufren los ocupantes, y disputas por cuestiones muchas veces ligadas a la convivencia que provocan resoluciones muy violentas.

En el caso del barrio Papa Francisco los tres episodios violentos ocurridos en la toma que alcanzaron mayor visibilidad mediática responden a lógicas diferentes. En el primero, el 24 de febrero de 2014, al comienzo de la toma, Osvaldo Soto fue asesinado por otro ocupante luego de una discusión menor en torno a la ubicación de una fogata que había sido encendida para ahuyentar mosquitos. El domingo 20 de julio, Sonia Angles, de 23 años fue baleada y perdió un embarazo avanzado. Los relatos de los vecinos indican que se trató de uno más de los reiterados episodios de robo que sufrieron los ocupantes, pero en la visibilización del caso se enfatizó el carácter “narco” de los agresores¹². Finalmente, el 20 de agosto la joven Melina López fue asesinada en un robo ocurrido fuera de la toma. Si bien un supuesto

¹¹ Fuente: Consejo de la Magistratura, Poder Judicial de la Nación.

¹² “Narcos balean a una embarazada en la toma de Villa Lugano”, *La Nación*, 24 de julio de 2014.

responsable fue detenido en la Villa 20, el caso consolidó la idea de que la toma era un “foco de delincuencia incontrolable” que amenazaba a los vecinos de los barrios aledaños¹³, generando las condiciones para el desalojo. Las principales víctimas de estas situaciones, los propios ocupantes, se vieron finalmente expuestos además al desalojo violento que se llevó a cabo el sábado 23 de agosto de 2014, retratada por los medios como el restablecimiento del orden a una “tierra de nadie” de “desamparo total”¹⁴.

Para los vecinos y referentes entrevistados, la muerte de la joven fue producto de una maniobra premeditada a cargo de “las patotas políticas” que lograron desestabilizar la toma para obtener el apoyo de vecinos lindantes con el objetivo de iniciar el desalojo.

Mercados ilegales con participación estatal

La asociación entre tomas de tierra, narcotráfico y otros mercados delictivos es, como se dijo, la principal forma en que la problemática es enmarcada por los medios de comunicación y por muchas intervenciones públicas de políticos y funcionarios. En general estos abordajes, simplificadores y estigmatizantes, pasan por alto que si algunas tomas de tierra se transforman en espacios urbanos informales en los que se instalan redes de ilegalidad es porque hay una acción estatal que genera las condiciones para que esto suceda. En este sentido es que tomamos distancia de la falsa dicotomía entre Estado y sociedad ya que impide el análisis de complejos matices entre ambas esferas, las que se componen de una multiplicidad de actores de que poseen diversas funciones y referencias, atravesados por diferentes relaciones de interés. El Estado, entonces, lejos de poseer un carácter monolítico se despliega de modos que tienden a alejarse de lo homogéneo y previsible, preservando sin embargo la capacidad de administrar las tensiones y violencias que resultan de la gestión de la vida cotidiana, las que se inscriben asimismo en tramas previas de acumulación de sentidos (Bourdieu, 1997; Foucault, 1998). La mercantilización como mecanismo de acceso a la tierra, la menor participación de organizaciones sociales y políticas y las complejas formas de presencia (intermitente, discontinua, selectiva) del Estado constituyen características reiteradas que las transforman en espacios propicios para la proliferación de negocios ilegales. Estos negocios encuentran además en la vulnerabilidad extrema de los ocupantes posibilidades de lucros extraordinarios.

La presencia de negocios delictivos en el origen de las tomas no es un dato que se verifique regularmente en los casos analizados. El desencadenamiento de una toma es siempre una configuración singular por la que los aspectos estructurales (tierra vacante, hacinamiento, falta de vivienda), mediados por una oportunidad situacional, se dinamizan a través de la agencia de uno o varios sujetos sociales. Muchas veces resulta complicado determinar con exactitud quiénes son estos sujetos. Si en algunos casos como en Nueva Esperanza (Merlo) o Papa Francisco existen testimonios que señalan que *bandas*, *mafias* o *punteros* estuvieron

¹³ “La toma de Lugano se convirtió en un foco de delincuencia incontrolable”, *Perfil*, 22 de agosto de 2014.

¹⁴ “Seis detenidos en el desalojo del predio de Villa Lugano tras el asesinato de Melina López”, *La Nación*, 23 de agosto de 2014.

presentes en el puntapié inicial de estas acciones, hay otros casos en los que este elemento no aparece. Y en los casos en que se los nombra, los *punteros* desaparecen después de iniciada la toma, no parecen cumplir un rol en los intentos por regularizarla. Las *bandas*, por su parte, son en general consideradas como actores ajenos al territorio, que encuentran en las ocupaciones condiciones para expandir negocios. Si bien esta afirmación puede relativizarse, los referentes políticos y sociales entrevistados relatan conflictos entre las *bandas* y quienes intentan organizar la vida en la toma. Así, sus narraciones difieren de y llaman a matizar los relatos que atribuyen un rol central a la delincuencia organizada en la planificación y ejecución de las ocupaciones y el posterior gobierno del territorio en los asentamientos.

En varios de los casos relevados, estas *bandas* acompañan o se instalan después de una toma, y controlan una porción del asentamiento desde donde realizan sus negocios, sin desempeñar un papel central en la organización de la vida comunitaria. Su afincamiento siempre es acompañado por relatos de connivencia de sectores policiales y/o políticos. En Moreno la presencia de algunas *bandas* ha generado preocupación entre las autoridades municipales y las organizaciones sociales. Los fines de semana se pueden ver, según un vecino de Cuartel V, “cantidad de automóviles importados y de alta gama” que circulan por las zonas más inaccesibles. En Merlo, los ocupantes registraron la aparición de una banda “de peruanos” algunos días después de que fuera levantado el cerco policial que había sido dispuesto en torno al predio para evitar hechos de violencia. Esta banda se instaló en uno de los límites del asentamiento. Días después fueron desalojados a los tiros por una banda “de paraguayos” que comenzó a ejercer violencia contra los vecinos del asentamiento, al tiempo que, según los testimonios, vendían drogas en la zona. Según todos los indicios estos fueron los responsables por el asesinato de Oscar, un niño de 8 años, tras lo cual se dieron a la fuga. De la misma manera que sucedió en la toma de Lugano, la agitación que siguió al asesinato fue instrumentalizada por el poder político local para lograr el desalojo del predio.

En 2012 y 2013, varias tomas en Florencio Varela presentaron altos niveles de violencia a partir de la instalación de *bandas* ajenas a la zona. Esos grupos provocaron fuertes tensiones con las organizaciones sociales que trabajaban en el lugar e intentaban regularizar las ocupaciones. Llamó la atención de los ocupantes el hecho de que las *bandas* se hubieran instalado casi en simultáneo con el nombramiento de un nuevo comisario que provenía del mismo lugar:

Acá [Villa Argentina / Luján, Florencio Varela] había venido un comisario que era de Lomas de Zamora, que lo habían echado de allá por un tema de corrupción y amenazas de armas. Un tipo muy cachivache, muy “yo soy comisario”, y el tipo parece tenía una banda, o sea de chorros. Como en Lomas de Zamora lo habían echado, se ve que aprovecho el asentamiento, que no estaba asentado todavía. El tipo aprovecho la volada, empezó a meter su banda ahí, gente de Lomas que eran todos narcos, robaban autos y aprovechan el arroyo para tirarlos. Era todo guita y guita para el tipo, y nos tiraba mierda a nosotros, no dejaba que nos organicemos. El comisario era de terror, nos amenazó con armas, tiraba tiros, “que los voy a matar a todos, hijos de puta, van a hacer lo que yo diga nada más”. Fue una pelea, hasta que

logramos que lo echaran. Su banda se terminó yendo, algunos cayeron presos.
(Gabriel, Florencio Varela).

Los casos relevados en Florencio Varela, Merlo y Moreno muestran que evidentemente existe algún circuito de información al que están atentas las *bandas*. Cuando se produce alguna toma con determinadas características que faciliten su instalación allí (como su extensión, o el bajo nivel de organización interna), grupos de este tipo se desplazan y desembarcan para tratar de hacer pie y expandir sus negocios a nuevos territorios.

El barrio Papa Francisco presentó algunas particularidades en este sentido. Allí las *bandas* que se instalaron en la toma no provenían de otros barrios. Por el contrario, ocupantes y militantes los identificaron con claridad: se trataba de un grupo ya conocido, responsable de los negocios ilegales en la vecina Villa 20. Era una *banda* histórica de Lugano, con más de veinte años de trayectoria. Según algunos relatos, este grupo delictivo participó en el origen del proceso de toma y ofreció protección a quienes ocuparon inicialmente los terrenos, para luego abandonarlos a su suerte y dedicarse a la reventa de lotes y a ampliar el tráfico de drogas, actividad que ya desarrollaban en la Villa 20. Según otros, la *banda* no estuvo al principio de la ocupación, sino que aprovechó la toma, se instaló en un sector y desde allí comenzó a amenazar y a desalojar a otros ocupantes a punta de pistola para expandir sus actividades y revender los lotes apropiados. En la Villa 20, ese grupo posee negocios varios, desde el narcomenudeo hasta cooperativas de provisión de agua y el alquiler de casillas y departamentos, por lo que un militante los caracterizó como un “*pool* de negocios”. De acuerdo a un referente social con quien conversamos, en los últimos meses esta *banda* habría comprado un terreno por un valor de 700.000 pesos en el que se están realizando obras de construcción de viviendas destinadas a alimentar el negocio del alquiler dentro de la villa.

En este caso se dio además un fenómeno que se registra sobre todo en algunas villas de CABA y del conurbano: esta *banda* comenzó a disputar legitimidad dentro de la toma, al presentarse como facilitadora de ciertos recursos a los que el cuerpo de delegados, con menos conexiones políticas y criminalizados por la justicia, no tenía posibilidad de acceder. Los cercanos contactos de la *banda* con funcionarios del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires le permitieron comenzar a distribuir informalmente servicios, como el acceso a la energía eléctrica e incluso a cloacas. Pero al mismo tiempo, al protagonizar graves hechos de violencia dentro de la toma, contribuyeron en buena medida a deslegitimarla y a crear las condiciones para el posterior desalojo.

Sin embargo, la violencia asociada a negocios ilegales no es ejercida únicamente por este tipo de *bandas*. La precariedad, la falta de infraestructura y de acceso a servicios, sostenida por la indiferencia estatal, generan necesidades que se transforman en terreno fértil para mercados desregulados, ya sean legales o ilegales. Estos negocios son usufructuados por algunos sectores del Estado, como la policía, o por actores con llegada a recursos estatales, como algunos referentes políticos. De esta manera, determinados ámbitos estatales habilitan negocios

ilegales, y luego extraen un plus de ganancias de la situación de irregularidad a través de la extorsión.

En los asentamientos de Cuartel V, en Moreno, uno de los problemas más graves era y sigue siendo la falta de acceso al transporte público. Esta necesidad insatisfecha favoreció la aparición de agencias clandestinas de remises, cuyos dueños se ven beneficiados por la persistencia de la precariedad. ¿Quiénes son estos dueños de remiserías ilegales? En 2014, una comisión vecinal de un barrio de Cuartel V recibió la denuncia de una mujer que dijo haber sido demorada durante todo un día en la comisaría local, acusada de poseer dos vehículos que tenían pedido de captura. La señora dijo que los utilizaba para un servicio de remis en el barrio y que el comisario le había pedido 45.000 pesos para liberarla. Explicó que esos autos irregulares, con pedido de captura, le habían sido provistos por la propia policía para que ella los trabajara como remises a cambio de una comisión. Según estas versiones, la policía saca de los corralones vehículos secuestrados por distintas irregularidades y los distribuye para armar negocios de transporte clandestino de los que cobra un “impuesto”. En este marco, el dinero exigido por el comisario no era solamente una extorsión, sino la habilitación de hecho para que el negocio siguiera funcionando.

También en Cuartel V, vecinos señalan que hay efectivos policiales que reciben beneficios económicos de las extendidas situaciones de irregularidad dominial. Aseguran que algunos policías aceptan el pago de un “adicional” para amenazar con realizar desalojos forzosos irregulares. Se han registrado casos en los que la policía juega “a dos puntas” para sacar provecho. Por ejemplo, un quintero de la zona denunció ante la fiscalía local que le habían ocupado las tierras en las que trabajaba. Él no tenía la tenencia regular de las tierras, pero aún así presentó la denuncia. El fiscal ordenó a la policía que se acercara a los terrenos para verificar la denuncia. La policía le solicitó dinero al quintero para “apretar” a los ocupantes y lograr que abandonaran el lugar. Al mismo tiempo, fueron a negociar con los ocupantes y les pidieron dinero para venderles el dato de que el quintero no estaba en condiciones de demostrar ser el dueño legal de las tierras. Cobraron así a las dos partes en conflicto, aprovechando que ambas se encontraban en situación irregular.

Con el paso del tiempo, estos negocios en manos de *bandas*, de policías o de ambos se consolidan, con el agravante de que pasan a transformarse en verdaderos obstáculos para la regularización de los asentamientos. Estos intereses creados necesitan de la precariedad y la informalidad para seguir siendo lucrativos. Se resisten, entonces, a la integración de estos barrios a la trama urbana y de servicios de la “ciudad formal”.

El impacto en las organizaciones: ¿regulación de la violencia?

En los últimos años varias organizaciones sociales y políticas que realizan trabajo territorial en villas, asentamientos y tomas de tierra comenzaron manifestar mayor preocupación por las dinámicas de violencia que se registran en estos barrios (Centro de estudios legales y sociales, 2013; Tufro y Píngaro Lefevre, 2013). El objeto de esta preocupación son las actividades, a veces diferenciadas y a veces combinadas, de la policía, las *bandas* y otros actores, muchas veces los

propios ocupantes o sus hijos (*pibes picantes*). Si la resistencia ante la violencia policial tiene una larga historia y una serie de recursos conocidos de la lucha antirrepresiva que estas organizaciones pueden poner en juego, los fenómenos asociados a las *bandas* y a la violencia interna en los asentamientos son percibidos como un problema novedoso que debe ser abordado por la organización, para el cual no necesariamente hay recetas o cursos de acción sancionados por la tradición que se puedan seguir.

La violencia interna en la toma constituye un desafío porque pone en entredicho la legitimidad y la eficacia de la organización (ya se trate de un movimiento social, o de un cuerpo de delegados), y puede atentar contra la viabilidad misma de la toma:

La policía es reticente a venir cuando la llamás; no te atienden los problemas. Si vienen te los enredan. En la primera etapa del barrio la justicia la construimos comunitaria. Tratamos de resolver. Cuando se cagan a palos, se pelean por los lotes, alguno quiere vender droga, roces con armas de fuego. El romanticismo en las tomas lo tienen los que no viven adentro a una toma; una toma no es romántica... la toma es un momento de mierda, donde la gente la pasa mal. (Alfonso, Florencio Varela).

Las causas de los episodios de violencia son diversas. En un contexto de amplia circulación de armas y donde el Estado no cumple un rol de mediación del conflicto, los momentos de distribución de los lotes constituyen un escenario en el cual, según un funcionario municipal de Moreno, se generan "*situaciones harto violentas al interior del barrio, porque la disputa por la tierra se vuelve cada vez mayor*". Estas situaciones parecen atenuarse allí donde interviene alguna organización que tenga legitimidad. Con el loteo en proceso o ya concluido, se genera el mercado de reventa de los lotes. Algunos de quienes han ocupado parcelas por razones especulativas se las venden a aquellos que las necesitan. La configuración de este mercado promueve los denominados "desalojos internos", procesos violentos de concentración de varios lotes en pocas manos, lo cual a su vez agrava el problema del acceso a la tierra. Las expulsiones violentas tienen como blanco a los ocupantes más vulnerables, en general mujeres solas:

Los pibes que venían a vender, agarraban un terreno porque sí, te sacaban la casilla y vos te tenés que ir. Y listo. Y como vos tenés hijos y no tenés vivienda ahí, te vas. Porque, ¿qué vas a hacer, si no los conocés? Lo que pasa es que tampoco eran tontos, porque ellos sabían donde tenían que ir. (María, Moreno)

El desalojo interno violento responde no sólo al acaparamiento de lotes para revender. Se relatan desalojos realizados por *bandas* con el objetivo de ampliar bases de operaciones y mercados, y también como forma de castigar puntualmente a algunos ocupantes, a quienes se les incendia la casilla o la carpa.

Uno de los aspectos más preocupantes de la actividad de las *bandas* y de la impunidad con la que suelen conducirse en estos territorios es el modo en que impactan sobre los procesos organizativos, al amenazar o directamente violentar a referentes, militantes o delegados. En este punto, las organizaciones presentan una

imagen de antagonismo y exclusión en relación con estas *bandas* que probablemente debería ser matizada, ya que muchas de estas actividades ilegales dependen de y/o incorporan relaciones sociales preexistentes en el territorio. Estas relaciones están atravesadas por diversas complejidades, como se puede observar en el siguiente testimonio:

Me preguntaron si me iba a postular otra vez, le digo no, no quiero saber más nada (...) El trabaja muy bien, cómo te puedo decir, en el sentido entre comillas, muy bien para ellos, no nuestra. El es un tipo que no participa en la calle (...) Me dice: "Nosotros estamos pensando en bancarte toda la política para poder ser vos el Presidente. No nos podes dejar". Le digo: "Mirá, yo no quiero saber más nada. No voy a hacer más nada de candidato de acá adentro porque primero que la Junta Vecinal no sirve más, es una pantalla donde la gente te ve y te putea porque no le das nada mientras que el gobierno no le da ni un recurso tampoco (...) No me sorprende porque yo hablo con él, o sea que hablo con él, ellos me respetan. Yo los respeto a ellos como persona pero yo sé hasta dónde me puedo acercar, pero si yo le acepto ese acercamiento ya me puede poner límites. (Daniel, Villa 20).

Entonces, si evidentemente no hay una separación tajante entre *bandas*, mercados ilegales y tramas comunitarias, sí es verosímil pensar que en algunos contextos se producen choques de intereses. Esto parece acentuarse en los casos en que las *bandas* provienen de otros barrios y no tienen trayectoria local. La percepción de muchos militantes es que en algunos asentamientos la posibilidad de coexistencia entre las *bandas* y las organizaciones político-sociales se quiebra cuando la actividad de organización o regulación del asentamiento comienza a afectar los negocios delictivos de algún grupo. Esto sucede, por ejemplo, cuando un cuerpo de delegados o una organización social, en lugar de centrarse en una actividad específica y delimitada (como la gestión de un comedor, por ejemplo), decide encarar problemáticas más amplias de la vida social, que podríamos denominar el gobierno de los asentamientos. Por ejemplo, regular la violencia interna, ligada muchas veces a las actividades de *bandas* más o menos organizadas:

Cuando vos ya empezás a molestar, a meterte con intereses... Los intereses de una organización, con todo respeto, que solamente priorizas algún comedor, que está bien, y no interpelás directamente a mafias o al mismo Estado en sus diferentes expresiones... Pero si se logra avanzar, se logra instalar una radio comunitaria, eso se empieza expandir. Y bueno, generalmente comenzamos a tener como organizaciones una notoriedad. Entonces bueno, ahí claramente hablando mal y pronto, le tocamos los huevos al león. Y ahí es cuando se nos acerca diciéndonos claramente que nos iban a pegar un tiro y que nos vayamos. (Horacio, FOL Florencio Varela).

Las formas en que se producen estos conflictos y los desenlaces que presentan dependen de correlaciones de fuerzas variables según los contextos. En la toma Papa Francisco, el proceso de construcción de un cuerpo de delegados, apoyado por diferentes organizaciones sociales, se vio seriamente afectado por dos factores convergentes: el accionar del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, que prohibió la entrada a la toma a muchos referentes, debilitando el proceso organizativo; y las amenazas del grupo armado que se había instalado en una zona

del asentamiento. A partir de un determinado momento, en las asambleas ya no se podía hablar con libertad sobre los problemas de violencia por la intimidación de las *bandas* que estaban allí presentes y que “después venían y te hacían algo a la noche”. El relato de un militante sobre este proceso exhibe la preocupación y el desconcierto de una organización que no está acostumbrada a lidiar con determinados actores que se mueven con impunidad:

¿Cómo hacemos nosotros con el elemento narco que es realmente... realmente es un poder? O sea, toda esta zona de acá, toda la Manzana 30 [nombre de un sector de la Villa 20 lindero a los terrenos donde estuvo el barrio Papa Francisco], toda esta zona, es una zona histórica de las organizaciones sociales. Los vecinos de ahí han tenido participación en asambleas, han tenido enfrentamiento con la policía, han bancado la tierra. Tenemos una construcción digamos que aguanta. No es un lugar despojado. (...) Nosotros, pasamos los primeros momentos y consolidamos un cuerpo de delegados grande acá, un buen cuerpo de delegados con una asamblea, donde había compañeros de distintas organizaciones (...) lo que pasa es que con el tiempo se fue deslegitimando, se fue haciendo mierda por todo este sector de acá atrás [donde estaban las *bandas*], iban a romper las asambleas. Iban los chabones y decían “acá no queremos políticos, no queremos organizaciones”, apretaban a cara descubierta con cuchillo y revolver en mano. (César, FOL Papa Francisco).

La percepción de algunos militantes es que en Papa Francisco se evitó el primer desalojo, se aguantó contra la policía y el Estado, pero “se perdió con las *bandas*”. Jaqueados por la violencia de adentro y la estigmatización de afuera, la estrategia que quedó fue visibilizar el problema para tratar de instalar públicamente la diferenciación entre las *bandas* delictivas y las organizaciones. Estas acercaron información a la organización La Alameda, quienes presentaron denuncias ante la justicia identificando y caracterizando a los integrantes de la *banda*, pero las investigaciones nunca avanzaron. Antes llegó el segundo y definitivo desalojo.

En Florencio Varela, por su parte, una organización social con más de veinte años de trayectoria e inserción en el territorio pudo desplegar algunos recursos diferentes para resistir el embate de *bandas* que intentaron instalarse en dos tomas, con un costo alto en términos de las situaciones de tensión y violencia. Para esto recurrieron a actores que algunos referentes identifican, paradójicamente o no, como un factor de estabilización dentro de la toma: los *chorros pesados* o *chorros viejos*. En el sistema clasificatorio de tipos ideales delincuenciales o semi delincuenciales que circula en estas tomas y asentamientos¹⁵, los *chorros* se diferencian de las *bandas*. Mientras que éstas venden drogas y desarrollan otras actividades ilegales en el espacio de la toma, contribuyendo así a la violencia interna y a la deslegitimación del proceso de organización, los *chorros* son personajes que han delinquido en el pasado o aún lo hacen pero fuera de la toma (piratas del asfalto, ladrones *pesados*). Estos *chorros* estarían motivados por el interés en que la toma sea un espacio pacificado, y para ello ofrecen a las

¹⁵ Sistema clasificatorio que guarda una estrecha relación (y conexiones empíricas que de seguro podrían comprobarse) con las clasificaciones carcelarias o “taxonomías tumberas” analizadas por Daniel Míguez (2008).

organizaciones su *expertise* en el manejo de armas y aprietes. Cuenta Juan, referente de Varela, que en una toma

(...) hay varios chorros pesados. Cuando digo pesados, digo chorros que van a robar cosas grandes. Que tienen hijas ¿viste?, y dicen: “che, el lote para mi hija”, y al tipo lo tratas bien, porque después es un tipo que está parado al lado tuyo. Y no te complican el barrio. (Juan, Referente Florencio Varela)

Así, en determinadas circunstancias, los intereses de los referentes pueden coincidir con los de personas vinculadas con ciertas formas de delito, al menos en un punto: la necesidad de fortalecer la organización del asentamiento ante la llegada de *bandas* muy violentas que amenazan la viabilidad de la toma. Estos modos informales de gestión de algunas violencias en sí mismos no excluyen a su vez a la violencia como recurso. Así lo explica Lucas, referente de Florencio Varela:

Hace unos meses se instaló otra banda, que viene de Almirante Brown. Una banda grande y pesada, “Los tubitos”. Mi teoría era muy difícil de explicar, en medio del quilombo. Mi teoría era que nosotros en ese contexto, que estaba la gente de la falopa, aprovechando los asentamientos para vender, negociando con la policía, teníamos que buscar la forma, con los muchachos más grandes, estuvieran en el delito o ya no estuvieran en el delito, pero con la gente grande que mantiene algunos códigos... Para mí eran nuestros aliados, en este momento de coyuntura. Pero teníamos que llegar a un acuerdo de “falopa, no”. Claro, era complejo. Cuesta mucho entender que, en una coyuntura de esas, hay que sentarse con los tipos más grandes y decir: “Loco, ¿ustedes colaboran o ustedes quieren que esto sea el desastre final?”. Esto discutí yo con uno de ellos: “¿Qué querés hacer? ¿Vos querés alentar que sea todo un quilombo, que se rompa toda la organización, y después nos coma la banda de drogas? ¿Después nos matan?”... “No, que yo tengo códigos”, me contestó. Entonces le dije: “Bien, aplícalos”. (Lucas, Referente Florencio Varela)

La necesidad de estas alianzas surge también a partir de una lectura de algunas organizaciones sobre la correlación de fuerzas en el territorio. Según esta mirada, hay una convergencia de intereses poderosos en contra de los procesos de regulación de los asentamientos:

No es negocio para la cana, no es negocio para el que labura para su negocio, para sus propios intereses. La organización [del asentamiento] no es negocio. No es negocio para el gobierno tampoco que nosotros estemos organizados. (Damián, Florencio Varela).

Desalojos: de la amenaza constante a la realidad

El desalojo como práctica estatal supone el ejercicio de la violencia institucional, aunque no siempre a manos de las fuerzas policiales: también funcionarios de otras reparticiones, como las agencias de desarrollo social, pueden desplegar amenazas, extorsiones e incluso formas de coacción física a los ocupantes de terrenos o edificios (Rodríguez y Von Lücken, 2011; Verón, 2014). Se suele hablar de “desalojos violentos” cuando se registran episodios de abusos policiales, aunque también se han visto casos de tercerización de la violencia en desalojos, como

ocurrió en el barrio Stefani, Moreno, en abril de 2014. La violencia estatal directa o tercerizada aplicada en situación de desalojo constituye otro factor de circulación de violencia en las tomas que debe ser incorporado en el análisis. Las tomas conviven con la amenaza permanente del desalojo, fuente de incertidumbre que atraviesa todas las prácticas cotidianas de los ocupantes e incluso incide en la variación de los precios de reventa de los lotes. Cuando el desalojo se materializa, puede implicar episodios de violencia policial que han dejado heridos y, en el caso del Parque Indoamericano, muertos.

El desalojo del barrio Papa Francisco fue llevado adelante por la Policía Metropolitana y la Gendarmería Nacional el 23 de agosto de 2014. Los ocupantes con quienes conversamos consideran que fue sorpresivo y estuvo precedido por engaños y ardidés de parte de las autoridades. En las semanas previas, referentes del asentamiento se habían reunido con el titular de la Comisaría 52 de la Policía Federal y con un jefe de Gendarmería. Diego, un ocupante, cuenta lo siguiente:

Nos dijeron que iban a ingresar, que iban a custodiar dos veces por día, o iban a andar por ahí adentro. Fueron a ver el predio, ingresaron con la camioneta, nos dijeron que les mejoremos las calles. Los vecinos aportamos, ponele 20 pesos cada uno, 30 pesos, y compramos escombros, todo para que se mejore. Hicimos todo lo posible para que ellos entren. Entraron, pero a sacarnos. (Diego, Papa Francisco)

El 23 de agosto la Policía Metropolitana se presentó al amanecer y anunció que se trataba de un allanamiento, hecho que era anticipado e incluso esperado por muchos ocupantes debido a la violencia que despleaban las *bandas*. Días antes la Gendarmería había realizado un primer allanamiento. Por eso muchos en un primer momento no opusieron resistencia, como cuentan Nélide y Álvaro:

Y bueno, ese día a la mañana me dice un vecino que supuestamente hay un allanamiento. Entonces vuelvo a salir y le digo: "Bueno, si es un allanamiento, quédense en su lugar y si tienen que abrir la puerta, ábranla". Después al rato viene uno llorando diciendo que era un desalojo. Y sí. Era un desalojo, pero mal, porque venían a las piñas, patadas, no te dejaban, te sacaban como... No te dejaban sacar tus pertenencias, tu documentación, nada. Te sacaban. Estaban ahí, te sacaban de los pelos, a patadas o te daban con el escudo ese, balas de goma (Nélide, Papa Francisco).

Había una mujer que decía: "Yo no me voy a ir, no me voy a ir, si quieren matarme, lo que sea, no me voy a ir". ¡Cómo le pegaron a esa mujer! Y, encima, la llevaron a la comisaría. No quería irse. La llevaron. Hubo detenidos y después, cuando nosotros queríamos acercarnos, todos nos daban enseguida con balas de goma o con gases. Hubo desmayados. A una chica discapacitada la tiraron de la silla de ruedas. A una señora de 70 y pico de años le rompieron la cabeza (Álvaro, Papa Francisco).

Esa misma tarde, la Policía Metropolitana reprimió a los ocupantes que aún se mantenían en la cercanía del predio, acompañados por legisladores de la Ciudad que también sintieron el rigor de las balas de goma.

La violencia ejercida sobre los ocupantes no se terminó con el desalojo. Muchos peregrinaron por diversos albergues y paradores del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, donde sufrieron amenazas, insultos, aprietes y restricciones para circular por parte del personal que gestiona esos espacios. Finalmente, el círculo se cerró y las familias volvieron al punto del que partieron, pero en condiciones mucho peores. Quienes poseían trabajos los habían perdido y además tuvieron que regresar al mercado de alquiler en las villas con precios que, después del desalojo, eran aún más altos debido al aumento de demanda que supuso la vuelta de los desalojados al mercado.

En el asentamiento Nueva Esperanza de Merlo, el desalojo fue promovido por el gobierno municipal. La acusación formulada por el intendente entrante al intendente anterior de haber operado políticamente para desencadenar varias tomas, en una jurisdicción históricamente refractaria a este tipo de movilización social, es verosímil. Sin embargo el mensaje de la nueva gestión asumida el 10 de diciembre de 2015 fue que todas las tomas se desalojarían sin excepción y sin negociación alguna. El Municipio ungió como vocero de esta política al jefe de la Departamental Merlo de la Policía Bonaerense, comisario Hugo Santillán. Ante la presentación realizada por un conjunto de organizaciones sociales y de derechos humanos, el juez a cargo de la causa por usurpación resolvió suspender el desalojo y conformar la mesa de negociación que prescribe la Ley 14.449. Pero las presiones políticas y policiales arreciaron. Éstas incluyeron un “secuestro” del fiscal a cargo, quien fue retirado de la toma en un helicóptero de la Policía Bonaerense. El desalojo se llevó a cabo el 18 de febrero de 2016, con la participación de más de mil efectivos policiales de distintas jurisdicciones.

Consideraciones finales

Nos propusimos con este trabajo argumentar a favor de incorporar la dimensión de la circulación de violencia al análisis de los procesos de tomas de tierras y organización de asentamientos. Creemos que esta incorporación debe hacerse desde una perspectiva que permita al mismo tiempo dialogar con las preocupaciones de las organizaciones sociales y políticas que trabajan en el territorio y discutir con los discursos públicos que buscan subsumir bajo el rótulo de “narcotráfico” la complejidad de contextos y agentes involucrados en estas violencias (donde segmentos del Estado ocupan un rol central), asimilando así las tomas a “focos de inseguridad” que deben ser simplemente erradicados.

Las tomas informales de tierra constituyen escenarios de graves vulneraciones de derechos humanos. Quienes habitan en la informalidad suelen tener acceso limitado a servicios fundamentales como la salud o la educación. Además, viven en condiciones de incertidumbre en relación con la tenencia de su vivienda. Una parte importante de las tomas de tierras que se produjeron en los últimos años (entre aquellas que no han sido desalojadas) dieron lugar a asentamientos con bajo nivel de organización, en los que las intervenciones *a posteriori* de organizaciones sociales o, en algunos casos, del Estado, encuentran muchas dificultades para ordenar la convivencia barrial con miras a una regularización. En estas tomas suelen convivir diferentes grupos, poblaciones y redes de parentesco, sin conexiones previas entre sí. Es este contexto, las organizaciones presentan debilidades para resistir la instalación de actores interesados en expandir

mercados ilegales. Por ello algunas tomas y asentamientos pueden ser escenarios propicios para el despliegue de negocios ilegales que, a su vez, aumentan la marginación asociada a la informalidad de esos territorios. El narcotráfico es el que tiene más visibilidad en los últimos tiempos pero existen muchos otros, algunos aquí mencionados. Los negocios relacionados con la tierra son centrales para entender tanto las dinámicas de ocupación como la dificultad para organizar y asentar a los ocupantes.

En estos territorios conviven actores con intereses que pueden ser heterogéneos y hasta contradictorios. Por un lado, aquellos que buscan la organización e integración de la toma al resto de la ciudad, y que tratan de limitar las prácticas generadoras de violencias. Por otro, actores que buscan la reproducción de determinados negocios con quienes se ven beneficiados si la informalidad se perpetúa y fracasan los esfuerzos regularizadores. El Estado en general es connivente con los segundos por dos razones principales: por una parte, porque distintos segmentos estatales son parte interesada en los negocios y, por otra, porque el fracaso de la organización y la deslegitimación de la toma suelen ser vistos con buenos ojos por las autoridades, ya que facilitan la decisión de desalojar. Los ocupantes suelen ser objeto de violencia y extorsión por parte de actores estatales y no estatales. Pero también el ejercicio de la violencia aparece como un elemento de regulación de las relaciones sociales y de resolución de conflictos, incluso de aquellos no ligados directamente a los negocios. Allí donde no hay organizaciones sociales con legitimidad suficiente, parecen no existir instancias de mediación reconocidas por los diferentes actores en conflicto. Las agencias del Estado que deberían cumplir este rol de mediación y reducción de la conflictividad están ausentes o bien intervienen en el sentido contrario, alimentando la circulación de violencia. En el caso de las organizaciones sociales, la construcción y despliegue de un “nuevo saber hacer”, correlativo a las transformaciones de las dinámicas en estos territorios, se muestra en ocasiones más eficaz en la medida que logra abordar de manera creativa las distintas expresiones de estas violencias, desafiando tradiciones e ideales fuertemente instalados en el imaginario militante. Sin embargo, es inevitable la pregunta por las posibilidades, los riesgos y los costos de maniobrar permanentemente en situaciones violentas de diverso carácter sin el andamiaje simbólico y la capacidad operativa que el Estado se abstiene de ofrecer. El análisis de los fenómenos de violencia requiere de más trabajos empíricos para validar, complejizar o discutir las hipótesis y las explicaciones preliminares que presentamos en este trabajo. De ello depende la posibilidad de aportar a las prácticas de organizaciones sociales y políticas para las que estas cuestiones han pasado a ocupar un lugar de relevancia. También los hacedores de políticas públicas deberían incluir este tema entre sus prioridades, ya que ninguna política inclusiva para estas poblaciones en términos de hábitat y de goce del derecho a la ciudad puede ignorar la dimensión de la violencia como afectación de derechos de los habitantes. Pero además, la consolidación de estas tramas de negocios y la persistencia de la violencia como modo de resolución conflictos es un obstáculo serio para la implementación de las políticas en el territorio. Finalmente, resulta necesario conocer y explicar estos fenómenos para poder discutir públicamente con aquellos discursos estigmatizantes que rápidamente identifican a las ocupaciones de tierras con focos delictivos, naturalizando el desalojo como único desenlace posible.

Bibliografía

- AUYERO, Javier y BERTI, Fernanda (2013) *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Buenos Aires: Katz.
- BINDER, Alberto (2009) "El control de la criminalidad en una sociedad democrática. Ideas para una discusión conceptual". En: Kessler, Gabriel (comp.): *Seguridad y ciudadanía: nuevos paradigmas, reforma policial y políticas innovadoras*. Buenos Aires: Edhasa.
- BIRMAN Patrícia, FERNANDES, Adriana y PIEROBON, Camila (2014) *Um emaranhado de casos: tráfico de drogas, estado e precariedade em moradias populares*. Mana [online], Vol. 20, (Nro. 3): pp. 431-460.
- Bourdieu, Pierre (1997) *Razones prácticas. Sobre La teoría de La acción*. Barcelona: Anagrama.
- CALDEIRA, Teresa (2000) *Cidade de muros. Crime, segregação e cidadania em São Paulo*. São Paulo: Editora 34 / Edusp.
- CARMAN, María (2006) *Las trampas de la cultura. Los "intrusos" y los nuevos usos del barrio de Gardel*. Buenos Aires: Paidós.
- Centro de Estudios Legales y Sociales (2016) "Vulneraciones de derechos en tomas de tierra y asentamientos. Entre la necesidad, el mercado y el Estado". En: *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2016*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Centro de estudios legales y Sociales (2013) "Vivienda adecuada y déficit habitacional. Intervenciones complejas y necesarias". En: *Derechos humanos en la Argentina. Informe 2013*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CLICHEVSKY, Nora (2012a) "Acceso a la tierra urbana y políticas de suelo en el Buenos Aires metropolitano. Apuntes para la reflexión" *Revista Iberoamericana de Urbanismo* Vol. 1, N° 8, pp. 59-72. (Disponible en: http://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2099/13034/08_04_Clichevsky.pdf Bajado el 26 de marzo de 2016).
- CLICHEVSKY, Nora (2012b) "Informalidad urbana: abordajes teórico-metodológicos y políticas estatales. Algunas reflexiones sobre sus interrelaciones". En: Cravino, María Cristina (comp.): *Repensando la ciudad informal en América Latina*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 117-148.
- CONTURSI, Eugenia y COSTANZO, Gabriela (2015) "La representación mediática de la pobreza como ritualización de la violencia: a propósito de la toma del barrio Papa Francisco". En: Martini, Stella y Contursi, María Eugenia (comps.): *Crónicas de las violencias en la Argentina. Estudios en comunicación y medios*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 103-122.
- CRAVINO, Cristina (2006) *Las villas de la ciudad. Mercado e informalidad urbana*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CRAVINO, Cristina (2012) "La rebelión de los inquilinos. Procesos migratorios y ciudad informal". En: AAVV: *Racismo, violencia y política. Pensar el Indoamericano, dos años después*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, pp. 127-154.
- CRAVINO, Cristina (2014) *Derecho a la ciudad y conflictos urbanos. La ocupación del Parque Indoamericano*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Foucault, Michel (1998) "Del poder de soberanía al poder sobre la vida". En: *Genealogía del racismo*. Buenos Aires: Altamira/ Nordan Comunidad.

- GAGO, Verónica (2014) *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- IZAGUIRRE, Inés y ARISTIZABAL, Zulema (1988) *Las tomas de tierras en la zona sur del Gran Buenos Aires. Un ejercicio de formación de poder en el campo popular*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- KESSLER, Gabriel (2009) *El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MERKLEN, Denis (1997) "Organización comunitaria y práctica política. Las ocupaciones de tierras en el conurbano de Buenos Aires" *Nueva Sociedad* Vol. 1, N° 149, pp. 162-177.
- MÍGUEZ, Daniel (2008) "Taxonomías tumberas" *Delito y cultura. Los códigos de la ilegalidad en la juventud marginal urbana*. Buenos Aires: Paidós.
- MISSE, Michel (1999) *Malandros, marginais e vagabundos & acumulação social da violência no Rio de Janeiro*. Tesis de doctorado, Instituto Universitário de Pesquisas do Rio de Janeiro.
- OSSONA, Jorge (2015) *Punteros, malandras y porongas. Ocupación de tierras y usos políticos de la pobreza*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- REGUILLO, Rossana (2009) "Sociabilidad, inseguridad y miedos. Una trilogía para pensar la ciudad contemporánea" *Alteridades* Vol. 18, No 36, pp. 63-74. (Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74716004006> Bajado el 25 de marzo de 2016).
- RODRÍGUEZ, María Florencia y VON LÜCKEN, Marianne (2011) "Los desalojos como política de Estado. Un estudio de caso: villa La Maternidad en la Ciudad de Córdoba y el asentamiento Costanera Sur Rodrigo Bueno en Ciudad de Buenos Aires" En Herzer, Di Virgilio, Merlinsky y Rodriguez (Comp) *La Cuestión Urbana Interrogada*. Buenos Aires. Editorial Café de las Ciudades.
- RODRÍGUEZ, María Carla (2013) "Algunos efectos de impulsar políticas autogestionarias del hábitat. El Movimiento de Ocupantes e Inquilinos" *Debate Público. Reflexión de Trabajo Social* Año 3, N° 6. (Disponible en: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/web_revista_6/PDF/14_Rodriguez.pdf Bajado el 1 de marzo de 2016).
- SEGATO, Rita (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- SEGURA, Ramiro (2009) "Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbana de La Plata" *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad* Vol. 8, N° 8, pp. 59-91. (Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4081574.pdf> Bajado el 25 de marzo de 2016).
- TUFRÓ, Manuel y PÍNGARO LEFEVRE, Carlos (2013) "Circulación de la violencia en tomas de tierra: presencias del estado y saberes activistas en Florencio Varela". X° Reunión de Antropología del Mercosur (RAM) 10 al 13 de julio, Córdoba, Argentina.
- VERÓN, Natalia (2014) "Desalojos en la Ciudad de Buenos Aires: La producción de las categorías y los espacios de la asistencia habitacional" *Quid 16* Vol. 1, N° 3, pp. 170-194. (Disponible en <http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/1136/1024> Bajado el 25 de marzo de 2016).

Residencia, educación y fragmentación socio-espacial en el área urbana crítica “golf club”. Resistencia. Argentina

Abildgaard, Evelyn R.

Arquitecta por la Universidad Nacional del Nordeste.
Instituto de Investigación para el Desarrollo Territorial y del Hábitat Humano de la Universidad Nacional del Nordeste y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda de la Universidad Nacional del Nordeste.
Argentina.

E-mail: eveabild@hotmail.com

Fecha de recepción: 9/4/2016

Aceptación final del artículo: 22/3/2017

En el Gran Resistencia (Chaco) se configuran áreas urbanas deficitarias críticas, caracterizadas por ser espacios residenciales altamente fragmentados debido a que los barrios y asentamientos informales que lo conforman son internamente homogéneos pero muy desiguales externamente. En este artículo se presentan resultados de una investigación que aborda el estudio de los procesos de desigualdad desde la relación entre la dimensión habitacional y la dimensión educativa. El objetivo principal fue analizar la incidencia de la fragmentación en las decisiones y estrategias educativas adoptadas por las familias residentes en esas áreas. La metodología utilizada se basa en un análisis de tipo cuanti-cualitativo que combina un abordaje macroanalítico con un abordaje microanalítico. Las unidades de análisis son las familias de diferentes niveles socioeconómicos que viven próximas en un área urbana crítica del Gran Resistencia. Las técnicas utilizadas para la investigación han sido básicamente el análisis espacial mediante geoprocementos, la observación directa y entrevistas en profundidad. Los principales resultados derivan del análisis de las relaciones entre el espacio residencial de hogares de diferentes niveles socioeconómicos y los establecimientos educativos a los que concurren, a partir de la premisa que existe una estrecha vinculación entre ambas categorías y la posición de las familias en el espacio social. Se concluye que, si bien los barrios están físicamente próximos, las interacciones entre los habitantes se ven reducidas debido a la fragmentación socio-espacial, lo cual contribuye a la reproducción de la desigualdad social.

Palabras clave: espacio residencial, capital cultural, desigualdad social.

Residence, education and fragmentation socio-spatial in the critical urban area "golf club". Resistencia. Argentina

In the Gran Resistencia (Chaco) critical urban areas are characterized by being highly fragmented residential spaces because neighborhoods and settlements that comprise it, are internally homogeneous but very unequal externally configured. This article presents the results of an ongoing research that addresses the study of inequality processes from the relationship between the housing dimension and the educational dimension. The main objective was to analyze the incidence of fragmentation in educational decisions and strategies adopted by families living in these areas. The methodology used is based on a quantitative-qualitative analysis that combines a macro-analytical approach with a micro-analytical approach. The units of analysis are the families from different socio-economic levels, which are living close to each other in a critical urban area in the "Gran Resistencia". The techniques used for researching have been basically geoprocessing, direct observation and in-depth interviews. The main results derive from the analysis of the relationships between the residential space of households of different socioeconomic levels and the educational establishments to which they concur, based on the premise that there is a close link between both categories and the position of families in space Social. It is concluded that, although the neighborhoods are physically close, the interactions between the inhabitants are reduced due to the socio-spatial fragmentation, which contributes to the reproduction of the social inequality.

Key word: residential space, cultural capital, social inequality.

Introducción

El presente artículo expone resultados de un estudio sobre procesos de desigualdad desde la relación entre la dimensión habitacional y la dimensión educativa. El trabajo fue realizado en el marco de proyectos de investigación que abordan el análisis de los procesos de fragmentación desde un enfoque multidimensional¹.

El interrogante que da origen al problema abordado indaga sobre la relación entre las decisiones educativas y la fragmentación socio espacial. El objetivo principal de la investigación realizada fue analizar cómo la fragmentación incide en las decisiones y estrategias educativas adoptadas por las familias residentes en áreas críticas.

Se analiza la localización residencial en el territorio (considerado como un espacio tanto físico como simbólico) y las oportunidades que tienen las familias de acumular capital cultural en base a las estrategias adoptadas para la elección de los establecimientos educativos.

¹ Plan de trabajo de Adscripción al Instituto de Investigación y Desarrollo en Vivienda (IIDVi). Adscripta Arq. Evelyn Abildgaard. Director: Dr. Miguel Barreto; en el marco de los Proyectos de Investigación "Cuantificación y tipificación de Áreas Urbanas Deficitarias Críticas para la intervención integral del hábitat social del Gran Resistencia" (PI 12SC01. SGCYT-UNNE) y "Las Áreas Urbanas Deficitarias Críticas como unidades de planificación e intervención de una política integral del hábitat social" (PICT2014/0999 ANPCYT-FONCYT). IIDVi. FAU. UNNE.

Una aproximación a través de la residencia permite estudiar la estratificación y las clases sociales tomando como unidad de análisis a los hogares, contribuyendo de esta manera a medir si existe ruptura o continuidad entre las sociabilidades y los estilos de vida (Cartier et. al. 2012). En igual sentido, Di Virgilio (2014) señala que las diferentes posiciones que la familia ocupa en el territorio y en el hábitat, reflejan (en parte) su posición en el espacio social.

Desde el punto de vista espacial las características del entorno y su localización condicionan las probabilidades de acceso a bienes, a servicios y al desempeño de actividades, introduciendo variaciones en el acceso a oportunidades de quienes lo habitan (Di Virgilio, 2011).

Las oportunidades se definen, en términos generales, como una situación o condición propicia para la satisfacción de un objetivo u objetivos. El contexto barrial es un factor determinante en la producción de las situaciones y/o condiciones que mejoran las posibilidades de alcanzar dichos objetivos. Los barrios a menudo determinan el acceso a oportunidades críticas necesarias para la sobrevivencia, tales como escuelas, empleo, vivienda, seguridad, atención de la salud, etc. (Powell, Reece y Gambhir, 2007).

El espacio residencial no es el único donde interactúan los individuos y los grupos sociales. La eventual falta de contacto vecinal puede contrarrestarse con la existencia de otros ámbitos de interacción, tal como el educativo, que abre oportunidades a la interacción en torno a la obtención de capitales culturales y sociales, como posibles vehículos de superación de situaciones de fragmentación y exclusión residencial (Arriagada Luco y Rodríguez Vignoli, 2003).

Dussel (2004) destaca que uno de los elementos importantes, y no siempre valorados, para la conformación de trayectorias desiguales, es la capacidad de las familias de proyectar y diseñar estrategias, lo que en gran medida depende de su capital cultural pero también del capital social, de las redes sociales en que se inscribe.

“La condición de capital cultural se impone en primer lugar como una hipótesis indispensable para dar cuenta de las diferencias en los resultados escolares que presentan niños de diferentes clases sociales respecto del éxito escolar” (Bourdieu, 2001:11).

Kaztman (2001:177) se refiere a las escuelas como “el principal ámbito institucional que tiene la potencialidad de actuar como un crisol integrador, según sea su capacidad para generar contextos en que niños y adolescentes pobres tengan la posibilidad de mantener una relación cotidiana con sus pares de otros estratos y desarrollar con ellos códigos comunes y vínculos de solidaridad y afecto bajo condiciones de igualdad”.

Sin embargo, aunque la escuela sea la misma, las condiciones de vida no lo son y la capacidad de generar tales contextos muchas veces se ve limitada por “otras características que (...) inhiben la participación de los sectores marginados en la educación (...). Entre ellas está la composición del hogar” (Braslavsky, 1998:27).

La fragmentación es un concepto multidimensional que se asocia tanto a componentes del espacio urbano, como a dimensiones sociales y políticas (Prévôt

Shapira, 2001), que implican procesos de aislamiento espacial de grupos sociales de diferentes ingresos, mediante dispositivos de separación territorial, que promueven distanciamiento entre clases sociales, exclusión y desintegración de la sociedad por disminución de la interacción entre ellas.

La fragmentación socio-espacial refiere a procesos de diferenciación de las clases sociales en el espacio urbano, así como la ruptura de las relaciones entre los grupos de diferente nivel socioeconómico, ocurridos con mucha intensidad en el contexto latinoamericano durante el predominio de las políticas neoliberales (Barreto, et. al. 2014).

En sus estudios sobre ciudades latinoamericanas, Prévôt Shapira expresa que el análisis de la ciudad en términos de fragmentación debe realizarse en base a las múltiples fronteras que dividen el espacio en un “continuum que se empobrece” más que en términos de centro/periferia (Prévôt Shapira, op. cit).

A partir de este encuadre conceptual, se tomó como caso de estudio para realizar la investigación, un Área Urbana Deficitaria Crítica denominada Golf Club (AUDC GC), dentro de la cual se seleccionaron, como unidad de análisis, familias que habitan próximas en el territorio pero presentan distinto nivel socioeconómico.

Un Área Urbana Deficitaria Crítica se define como una “porción de territorio periurbano en el que conviven unidades espaciales (barrios) internamente homogéneos o cohesionados, pero muy desiguales entre ellos, que se distingue por ser un territorio desarticulado (...) producto de las particularidades de la segregación espacial del proceso de urbanización de las últimas décadas, que ha generado un espacio residencial altamente fragmentado (Barreto et ál., 2014).

Para el análisis de la fragmentación socio-espacial residencial se siguió la propuesta teórico-metodológica de Mera (2014) quien propone la combinación de:

- Un abordaje macroanalítico y cuantitativo que permita dar cuenta de la existencia (o no) de formas de desigualdad o concentración espacial en los patrones de asentamiento de los grupos a nivel intraurbano.

- Un abordaje microsocioal y cualitativo centrado en la experiencia e interacción social, en el marco de la cual se construyen fronteras simbólicas que condicionan las dinámicas socioespaciales.

Figura N° 1. Esquema de la propuesta teórico-metodológica



Fuente: Elaboración propia en base a Mera (2014)

Para conocer la distribución espacial urbana de los hogares pertenecientes a diferentes sectores sociales² y la localización de los establecimientos educativos,

² Barreto, Abildgaard, Cazorla, Depettris y Puntel (2016)

se realizó un abordaje macroanalítico, cuantitativo mediante Sistemas de Información Geográfica (SIG).

Se hicieron teledetecciones en base a fotografías aéreas del Instituto Geográfico Nacional (IGN), se recopiló, sistematizó y analizó información secundaria disponible en organismos públicos, se realizaron análisis espaciales mediante geoprosesamientos y se construyó cartografía temática combinando información de la Dirección de Catastro Provincial y del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MECyT) de la provincia de Chaco.

Luego, para indagar sobre las relaciones e interacciones sociales, se realizó un abordaje microsocial, cualitativo. Las técnicas utilizadas fueron la observación participante y entrevistas semiestructuradas³. Se realizaron en total 30 entrevistas⁴ en el área de estudio denominada Golf Club, tomando casos representativos de los distintos estratos sociales que la componen. En los barrios las entrevistas se realizaron en forma individual (el entrevistador y el entrevistado), mientras que en el asentamiento se convocó previamente a un grupo de vecinas (grupo focal⁵).

Del total de entrevistas en esta área, se seleccionaron para el análisis que se expone en este artículo, las realizadas en el barrio Parque Golf Club (nivel económico medio-alto), el barrio Mujeres Argentinas (nivel económico medio-bajo) y el asentamiento 24 de diciembre (nivel económico bajo) por estar próximos geográficamente, pero habitados por familias de distinto nivel socioeconómico y a las que corresponde, según radio escolar, el mismo establecimiento educativo.

Desarrollo

El abordaje del estudio de la fragmentación socio-espacial se realiza teniendo en cuenta la forma material del espacio, la localización residencial y la dimensión simbólica ya que es a través de la experiencia, de las narrativas, de los significados que los sujetos dotan de sentido a las materialidades.

La estructura del espacio se manifiesta, en los contextos más diversos, bajo la forma de oposiciones espaciales donde el espacio habitado (o apropiado) funciona como una especie de simbolización espontánea del espacio social.

De esta manera, Bourdieu (2000:120) conceptualiza al espacio físico como “exterioridad recíproca entre las partes” y al espacio simbólico como “la exclusión mutua (o la distinción) de las posiciones que lo constituyen, es decir, como estructura de yuxtaposición de posiciones sociales”.

³ En la entrevista semiestructurada se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir; durante la entrevista, la participación del entrevistador es mínima, adoptando una atenta actitud de escucha, entrelazando temas y procurando que las manifestaciones del entrevistado giren alrededor de las cuestiones que se investiga.

⁴ Entrevistas realizadas por Abildgaard, Cazorla, Ledesma y Puntel. IIDVi. FAU. UNNE (2015)

⁵ El grupo focal constituye una técnica cualitativa de recolección de información basada en entrevistas semiestructuradas donde un grupo homogéneo reducido se expresa de manera espontánea sobre una temática, con la guía de un moderador. En este caso, la moderadora fue la directora del IIDVi, Mgter Andrea Benítez.

Segura (2012) propone incorporar al estudio de la fragmentación residencial dos dimensiones esenciales: por un lado, el territorio barrial (cómo lo simbolizan los propios habitantes) y por el otro, la territorialidad de las prácticas de los actores, lo que implica reconstruir sus redes de relaciones, dentro y fuera del espacio en cuestión.

El espacio físico y la localización

El área de estudio definida como AUDC Golf Club⁶ (GC), está conformada por las chacras N° 193, 194, 196, 197, 269 y 273 del ejido municipal de Resistencia. Se caracteriza por estar emplazada en una zona de lagunas y meandros que hacen que se discontinúe la trama ortogonal de la ciudad. Las vías de comunicación a medida que se alejan de la avenida principal, pasan a ser en su mayoría serpenteantes calles de tierra.

Carece de equipamiento urbano suficiente. Es un área con vulnerabilidad hídrica a pesar de existir una defensa contra las inundaciones. En los últimos años ha aumentado el número de asentamientos irregulares, principalmente en los bordes de las lagunas. Las canchas de golf, extensas áreas verdes de visuales abiertas antiguamente, hoy en día se encuentran cercadas por un muro perimetral que las aísla de las precarias viviendas que se construyeron a su alrededor.

En la figura N° 2 se muestra la localización del AUDC GC con respecto al Área Central (AC) de la ciudad (recuadro blanco) y la localización de los establecimientos educativos. Puede observarse la concentración de éstos en el área central y la dispersión en el AUDC GC.

Figura N° 2. Localización del área de estudio en relación al área central y de los establecimientos educativos de Resistencia



⁶ La caracterización de esta área como Urbana Deficitaria Crítica resultó de un análisis multidimensional realizado por Barreto, Alcalá, Benítez, Fernández, Giró, Pelli, Romagnoli (2014).

Fuente: Elaboración propia en base a fotografía IGN (2010) y datos del MECyT Chaco (2012).

El cuadro N° 1 a continuación muestra la cantidad de escuelas en Resistencia y el cuadro N° 2 la cantidad en el AUDC Golf Club. El porcentaje de escuelas de nivel inicial de la AUDC representa el 4.95% del total de escuelas de ese nivel en Resistencia. Las de nivel primario, el 6.66% y las de nivel medio solamente el 0.67%. No hay escuelas privadas en el área de análisis.

Cuadro N° 1. Escuelas de la ciudad de Resistencia, según tipos de gestión

| Nivel | Estatal | Privada | Gestión Social Cooperativa | Total |
|--------------|------------|-----------|-----------------------------|------------|
| Inicial | 68 | 32 | 1 (Gestión Social Indígena) | 101 |
| Primario | 67 | 23 | - | 90 |
| Medio | 45 | 20 | 1 (Gestión Social Indígena) | 66 |
| Total | 180 | 75 | 2 | 257 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MECyT Chaco (2012).

Cuadro N° 2. Cuantificación de establecimientos escolares en el AUDC Golf Club

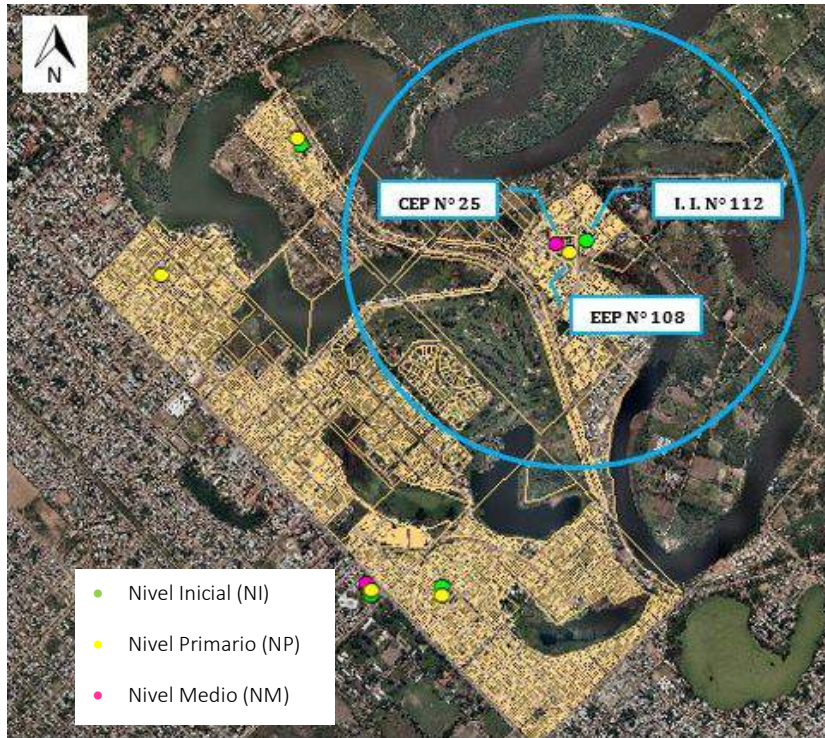
| Nivel | La Liguria | Mujeres argent. | Don Bosco | Nuevo D.Bosco | 24 de diciemb | P. Golf Club | V. Los Lirios | Total |
|--------------|------------|-----------------|-----------|---------------|---------------|--------------|---------------|-----------|
| Inicial | 2 | 2 | 1 | - | - | - | - | 5 |
| Primario | 2 | 2 | 1 | - | - | - | 1 | 6 |
| Medio | 1 | 2 | 1 | - | - | - | - | 4 |
| Total | 5 | 6 | 3 | - | - | - | 1 | 15 |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MECyT Chaco (2012).

Para realizar el análisis de las estrategias en materia de educación, relacionadas con la localización residencial, se tomó como referencia el radio de influencia de las escuelas del barrio Mujeres Argentinas, ya que es en este radio donde se dan las condiciones de localización residencial próxima y niveles socio-económicas diferentes.

En la figura N° 3 se muestra la ubicación de las escuelas en el AUDC GC. El círculo celeste indica el radio de influencia de las escuelas de nivel inicial, primario y medio del Barrio Mujeres Argentinas, sector donde se analizó la incidencia de la fragmentación en las decisiones y estrategias educativas adoptadas por las familias allí residentes. En el cuadro N° 3 se detalla el nombre de las escuelas y el tipo de gestión (estatal, en los tres casos). No existen escuelas de gestión privada en el sector analizado.

Figura N° 3. Localización de establecimientos educativos del AUDC GC y área de análisis.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografía IGN (2010) y datos del MECyT Chaco (2012).

La cercanía geográfica no garantiza intercambio ni asegura afinidad o armonía entre los distintos grupos sociales (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001) ya que puede haber discrepancias y tensiones entre distancias físicas y sociales; la proximidad física no necesariamente involucra interacción (White, 1983).

Cuadro N° 3. Escuelas en el barrio Mujeres Argentinas

| Nivel | Nombre del establecimiento | Gestión |
|------------------|--|---------|
| Inicial | Jardín de Infantes N° 112 Olga Cossetini. | Estatal |
| Primario | Escuela Primaria para Adultos N° 30 Juan XXIII | Estatal |
| Primario y Medio | EEP N° 108 Inés Manuela García de Márquez | Estatal |
| Medio | CEP N° 25 Cacica Mercedes Dominga | Estatal |

Fuente: Elaboración propia en base a datos del MECyT Chaco (2012)

En un trabajo anterior⁷, (Barreto, Abildgaard, Depettris y Puntel, 2016) se ha analizado el fenómeno de la fragmentación urbana en sus dimensiones físicas y sociales mediante el estudio de las formas de producción del espacio residencial,

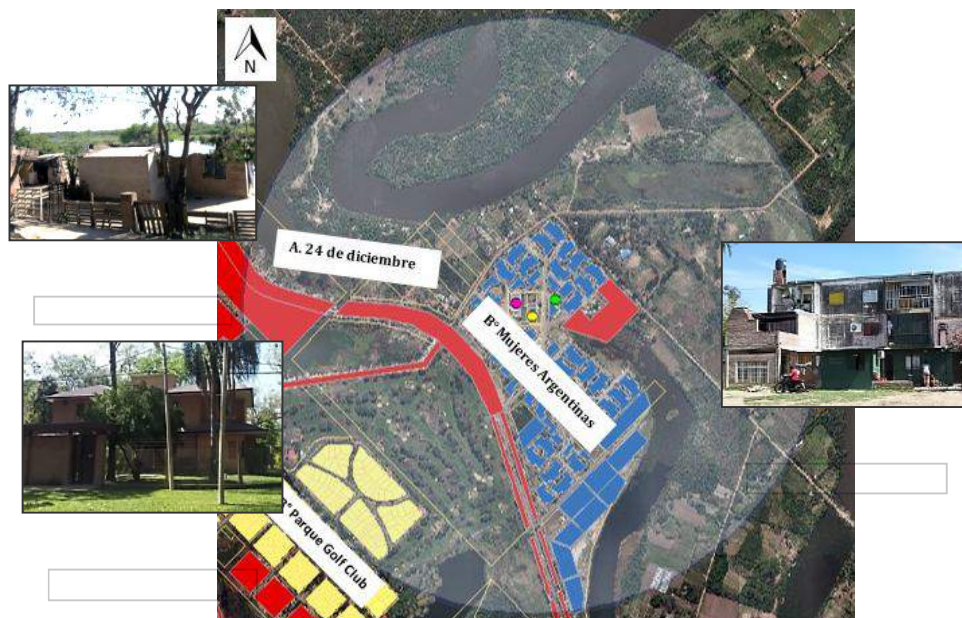
⁷ Barreto, M., Abildgaard, E., Depettris, N., Puntel, L. (2016). Unidades espaciales residenciales homogéneas como factor de fragmentación social. En Actas XXXVI° Encuentro de Geohistoria Regional. ENGEO. Resistencia: IIGHI-CONICET.

utilizado métodos cuantitativos. En este artículo se presentan parte de los resultados de la profundización de dicha investigación desde un abordaje tanto cualitativo (macroanalítico) como cuantitativo (microsocial) de la fragmentación urbana, en sus dimensiones residencial y educativa.

En la figura N° 4 se puede observar en el espacio físico lo que Sabatini (2003:7) define como la dimensión objetiva de la segregación espacial, la cual está vinculada con “la tendencia de un grupo a concentrarse en algunas zonas de la ciudad y la conformación de áreas socialmente homogéneas”. Dentro del radio analizado se concentran grupos internamente homogéneos pero que conviven sin relacionarse externamente, lo cual se plasma en las decisiones sobre la elección de las escuelas del barrio.

En el apartado siguiente (*El espacio simbólico*) se analizará la dimensión subjetiva “que refiere a las percepciones, al prestigio (o desprestigio) social de las distintas áreas; es decir, a “las imágenes, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios” (Sabatini, op. cit.).

Figura N° 4. Área de análisis de fragmentación socio-espacial residencial.



Fuente: Elaboración propia en base a fotografía IGN (2010), fotografías propias (2015) y SIG Dimensión Habitacional IIDVi (2016)

El cuadro N° 4 muestra la clasificación del espacio residencial (barrios y asentamientos) según formas de producción de la vivienda⁸, la cantidad y el nivel de ingresos económicos de sus habitantes.

⁸ Clasificación de las viviendas realizada por Barreto, Abildgaard, Cazorla, Depettris y Puntel (2016) en base al concepto de Formas de Producción de la Vivienda originalmente desarrollado por Jaramillo (1980).

La cantidad de viviendas y de habitantes fueron estimadas utilizando el método indirecto⁹. La clasificación de los niveles de ingresos se realizó según el método de los Quintiles de Ingresos. La cantidad de habitantes en el área de estudio es de 4237 aproximadamente, lo que representa el 1.46% de la población de Resistencia (290.723 habitantes).

Cuadro N°4. Clasificación en base a formas de producción de la vivienda y nivel de ingreso

| Denominación | Forma de Producción de la vivienda | Cantidad de viviendas | Cantidad de habitantes | Nivel de Ingreso |
|------------------------------|------------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|
| Barrio Parque Golf Club | Privada | 47 | 169 | Medio-alto (4° quintil) |
| Barrio Mujeres Argentinas | Estatal | 1.048 | 3.708 | Medio-bajo (2° quintil) |
| Asentamiento 24 de Diciembre | Informal | 100 | 360 | Bajo (1° quintil) |
| Total | | 1195 | 4237 | |

Fuente: PI 12SC01 SGCYT-UNNE (2014).

El espacio simbólico

Para comprender la dimensión simbólica del espacio social y la territorialidad de las prácticas de los actores en el espacio físico, se realizaron entrevistas en profundidad con la intención de conocer las prácticas y percepciones, no solamente dentro de cada barrio, sino también fuera de él. El territorio barrial adquiere significado a través de las experiencias de sus habitantes y las percepciones asociadas al prestigio o desprestigio sobre determinadas áreas. Estas percepciones cumplen un rol fundamental al momento de la elección educacional. La educación, analizada en términos de lo que Bourdieu (2001) denomina capital cultural institucionalizado, es decir expresada en la obtención de títulos de diferentes grados, ha sido siempre percibida como uno de los recursos más válidos para realizar una trayectoria social ascendente y mejorar la posición social. Sin embargo, las oportunidades para acumular capital cultural no son iguales para todas las familias. La relación entre la localización residencial y las estrategias de las familias en materia de elección de los establecimientos educativos es una de las formas en que se reproduce la fragmentación urbana, principalmente en áreas urbanas consideradas como deficitarias críticas.

En Argentina, la elección de la institución escolar está condicionada al radio domiciliario. Sin embargo, los padres eligen aquellas que consideran más conveniente para lograr las aspiraciones intelectuales, culturales, ideológicas, religiosas y/o sociales de sus hijos (Narodowski y Andrada, 2000), y en ocasiones, la escuela del radio domiciliario no cumple con las expectativas.

⁹ La cantidad de viviendas y de habitantes fueron estimadas por Barreto, Alcalá, Benítez, Depettris y Kiszka, (2012) utilizando el método indirecto, que consiste en el conteo de viviendas a partir de fotos satelitales y la estimación de población que la habita en base al promedio de personas por hogar que arroja el censo.

Narodowski y Andrada (op. cit) diferencian dos grupos de electores, quienes eligen escuelas privadas y quienes eligen escuelas públicas fuera del radio. El primer grupo está conformado por familias con suficiente capacidad económica como para realizar las erogaciones en forma directa y por familias que “aunque pueden estar limitados en su disposición de recursos económicos, están dispuestos a optar por una educación privada (mayoritariamente católica) en escuelas que cuentan con el apoyo financiero del Estado y de las propias instituciones confesionales. De este modo, estas escuelas pueden ofrecer un servicio privado gratuito para las familias o, al menos, a un precio muy accesible para ellas” (p. 9). Dentro del segundo grupo sitúan a quienes eligen escuelas públicas fuera del radio y para lograr la vacante en estas escuelas parecen poner en juego un proceso de negociación con las autoridades de las escuelas públicas. Consiguen de esta manera una inscripción escolar para sus hijos utilizando circuitos informales.

Del total de las entrevistas en el AUDC Golf Club, se seleccionaron para el análisis que aquí se expone, las realizadas en el barrio Parque Golf Club, el barrio Mujeres Argentinas y el asentamiento 24 de diciembre, por estar próximos geográficamente, pero habitados por familias de distinto nivel socioeconómico. El análisis se realizó a partir de las estrategias de localización residencial de las familias, sus expectativas de una trayectoria ascendente en la escala social a través de la educación y las estrategias que adoptan para lograrla, en base a la elección de los establecimientos educativos de los niveles básicos de enseñanza.

El primer caso es de una familia de nivel socioeconómico medio-alto que vive en el barrio Parque Golf Club. María (48 años), posee alto capital cultural incorporado e institucionalizado a través de la obtención de estudios universitarios hasta el nivel de posgrado, al igual que sus dos hermanas. Sus padres también poseen capital cultural con títulos universitarios (madre doctora y padre doctor honoris causa). En su infancia y adolescencia vivió en el barrio La Liguria; situado también dentro del AUDC GC; en ese tiempo no existían allí establecimientos educativos primarios ni secundarios, sus padres las enviaron a escuelas del centro de la ciudad:

Las tres hermanas fuimos a una Cooperativa educativa en la primaria. Mi madre era la directora. La escuela era bastante progre. En la dictadura fue cerrada por los militares. Entonces fuimos a la escuela N° 319. Yo fui desde 4° a 7° ahí. En el barrio no existía escuela secundaria, las tres fuimos al Colegio Nacional, que no tenía una orientación específica, sino un pantallazo general. El Nacional y la Normal eran en esa época las escuelas públicas donde iban las personas de nivel socioeconómico medio. Ahora la Normal bajó mucho su nivel. Y para entrar al Nacional los chicos se preparan un año antes con profesores particulares para rendir el examen de ingreso. [Entrevista a M. Pelli, 18 de octubre de 2014, Resistencia].

En el año 1997 María y su marido se mudan al barrio Parque Golf Club. En este barrio de clase media-alta, no existen equipamientos educativos. Aunque por un breve período envió a sus hijas a una escuela privada, prefiere educarlas en establecimientos públicos.

Yo, por una cuestión ideológica quería que mis hijas fueran a la escuela pública. La mayor fue al Jardín N° 28, en el centro. Y la primaria a la escuela N° 33 pero en un año cambiaron 5 veces de maestra, había paros... Después fuimos a vivir a Italia, para hacer la maestría. Cuando volví decidí enviarlas a un instituto privado ya que las condiciones en la escuela pública continuaban profundizándose. Cuando terminaron la primaria quise que nuevamente vayan a una escuela pública, para foguearse, para abrirse al mundo. [Entrevista a M. Pelli, 18 de octubre de 2014, Resistencia].

Víctor (50 años), vecino del barrio Mujeres Argentinas, nivel socioeconómico medio-bajo, con estudios secundarios completos, considera que las relaciones que se establecen en las escuelas del barrio a partir de la incorporación de alumnos provenientes de los asentamientos aledaños causan desprestigio social y opta por enviar a sus hijas a escuelas localizadas en otro barrio. Estas percepciones son las que Sabatini (2003:7) define como imágenes, reputación y estigmas territoriales asignados por la población de la ciudad a algunos de sus vecindarios.

La primaria mis hijas hicieron acá, la mayor hizo la secundaria completa acá, ahora está en la facultad, estudia para profesora de inglés porque dice que en verdad estudia para viajar para hacer intercambio. La segunda hizo los primeros años de la secundaria acá, pero cuando vinieron los de los asentamientos estos le cambié a una del centro, cerca de donde vive mi suegra. Venían los de las periferias, de allá... Entonces ¿Qué haces vos...cuando tenés un hijo que se empieza a juntar con este? Acá no hay alumnos... andá a fijarte en esa secundaria no hay alumnos. ¿Por qué se fueron todos? Porque empiezan los malos hábitos, las malas cosas... la droga... todo un desastre. Por eso le cambié a una del centro. A la más chica que está todavía en la primaria, el año que viene la voy a cambiar de escuela también. [Entrevista a V. Rojas, 02 de octubre de 2014, Resistencia]

Marisa (47), vive en el asentamiento 24 de diciembre, los niveles de ingreso de su familia son bajos, sin embargo, su decisión es enviar a sus hijos a una escuela privada, de orientación religiosa, que recibe aportes del Estado y de una congregación de monjas francesas. Tiene un hijo que está cursando el nivel primario, dos hijas en el nivel secundario y dos hijas que cursaron allí el nivel primario únicamente debido a que aún no existía el nivel medio. Para Marisa la importancia de la educación es esencial en la crianza de sus hijos ya que ella no tuvo oportunidad de completar sus estudios y alega que es la razón por la cual hoy vive en condiciones precarias.

Mis hijos van a Emilio Lamarca, es muy buena escuela, la escuela de monjas, ahí fueron todos mis hijos... Es privada, pero ahora es como que le paga la nación, pero sigue siendo de educación privada. Ahora tiene desde Jardín de 4 hasta el secundario. Ahí vos te asegurás que le llevas a tu hijo y que no le dejan salir si no es con el padre o un mayor responsable. Con nadie. Todos mis hijos fueron a esa escuela. Tengo las dos mayores nomás que no me salieron ahí del secundario porque no había todavía. Ellos ya trabajan. La mayor estudió para enfermera auxiliar, la otra está en la universidad, estudia kinesiología. El varón de 24 años, que está casado ahora, salió de ahí también, la de 19 sale este año. El de 16 me dice que no le gusta tanta exigencia, pero yo le sigo

diciendo que tiene que estudiar. [Entrevista a M. Maidana, 20 de noviembre de 2014, Resistencia]

Hasta aquí las narraciones de familias que pertenecen a los tres grupos mencionados por Narodowski. Pero, ¿qué ocurre con las familias que no tienen la oportunidad de elegir otra escuela cuando la que le corresponde según el radio no brinda las condiciones necesarias para que puedan cumplir con sus expectativas de acumular capital cultural?

Cuando los ingresos de la población se alejan del promedio, los hogares favorecidos aumentan su propensión a adquirir servicios de mejor calidad. Cuando esta conducta se extiende a la prestación de servicios básicos, como la educación, se producen cambios importantes en la estructura social, los cuales acentúan los mecanismos de aislamiento social (Kaztman, 2001)

Liliana (45) también vive en el asentamiento 24 de diciembre, tiene estudios primarios completos, su nivel de ingreso es bajo. Es madre soltera, envía a sus dos hijos a la escuela N° 893 del barrio Don Bosco, también dentro del radio de su vivienda. Su intención era que vayan a la escuela del Barrio Mujeres Argentinas, pero dice que ahí hay mucha discriminación. En los últimos años se han incrementado las ocupaciones informales en terrenos próximos a su vivienda, incluso algunas de forma violenta.

Cuando empezó a venir mucha gente, hubo varios problemas, porque los de los otros barrios son bastante... no malos, digamos... en un sentido... vienen no sé si por los padres o por qué, pero vienen y molestan. A mi hijo le rompieron la pierna en la puerta de entrada... hace 5 años atrás, cuando vinieron los del Punta Molina, parte del Che... Fui y hablé con la madre y todo, pero nada... Siempre vivimos con problemas, si no es por una cosa es por otra... Las maestras me dicen que él tiene un coeficiente alto, que lo cambie de escuela, pero yo no puedo... A la escuela de monjas no le voy a llevar. No me gusta, yo fui a esa escuela en la primaria. Yo quiero que él estudie, el día de mañana cuando pueda, le mandaré a la industrial o a la secundaria que él quiera... Solo quiero que siga estudiando. [Entrevista realizada a L. Díaz, 20 de noviembre de 2016, Resistencia].

Liliana encuentra restringida las oportunidades para su elección al no contar con los recursos económicos suficientes, dado que, es por medio de los recursos como las estrategias individuales y las condicionantes estructurales interactúan. (Gotman, 1990).

Vemos a través de estas narrativas que, por el desprestigio de las escuelas del radio domiciliario, las familias deciden enviar a sus hijos a otras instituciones. Algunas pueden hacerlo, otras no. Es por ello que puede decirse que desde la localización residencial “la fragmentación social adopta una nueva modalidad: la aparición de enclaves de grupos humanos altamente homogéneos, tanto desde el punto de vista del sector social al que pertenecen, como del nivel educativo alcanzado, la franja etaria, la composición familiar e, incluso, de los ideales compartidos sobre el estilo de vida” (Bragos, Mateos y Pontoni, 2002:469).

Conclusiones

Las tres unidades analizadas si bien son espacios físicamente próximos, se encuentran fragmentadas socialmente, tal como se refleja a través de las narrativas de las familias que habitan en dichos barrios. La segregación y la fragmentación socioespacial observadas en los tres barrios caracterizan al área como urbana deficitaria crítica. También se pudo observar que las oportunidades asociadas a la localización introducen importantes diferencias sociales entre los lugares de residencia y entre sus habitantes, lo que constituye un factor crítico de la fragmentación social.

La educación formal cumple un rol importante en la estructuración e integración de niños y adolescentes a la sociedad, en tanto medio que incide de manera preponderante en la adquisición de capitales sociales y culturales fundamentales. La incorporación de capacidades (saberes), la obtención de capitales institucionalizados (títulos) y las relaciones iniciales que se tejen con sus semejantes (capital social) inciden en las posibilidades de pertenencia e integración social futura.

Sin embargo, no todas las instituciones educativas son iguales, ni brindan las mismas posibilidades. Algunas tienen mejor reconocimiento que otras, no solo en la calidad de la educación y del título brindado, sino también en el tipo de relaciones sociales que en ellas se realizan. Y estas diferencias en muchos casos tienen una estrecha relación con las localizaciones.

Del estudio realizado surgen a la vez nuevos interrogantes. ¿Qué sucede con las escuelas del barrio? ¿Y con el rol de la comunidad educativa como lugar “donde emergen actitudes positivas de reconocimiento del otro como sujeto de derechos, así como sentimientos de obligación moral que se extienden a compañeros de distinto origen social”?

En áreas urbanas periféricas, en barrios donde viven sectores de bajos recursos, las instituciones educativas en muchos casos no favorecen este proceso y algunos padres por diferentes circunstancias tienen restringidas posibilidades de elección, debido a que no cuentan con los recursos suficientes para llevar a sus hijos a otras instituciones. En estos casos, la escuela, en lugar de ser un medio que favorece a la integración social, contribuye a que se reproduzca la desigualdad social.

Por lo tanto, la relación entre la localización residencial y las estrategias de las familias en materia de elección de los establecimientos educativos es una de las formas en que se manifiesta la fragmentación urbana, principalmente en áreas urbanas consideradas como deficitarias críticas.

Referencias bibliográficas

ARRIAGADA LUCO, C. y RODRÍQUEZ VIGNOLI, J. (2003). *Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política*. Santiago de Chile: CEPAL. Publicación de las Naciones Unidas.

BARRETO, M., ABILDGAARD, E., DEPETTTRIS, N., PUNTEL, L. (2016). Unidades espaciales residenciales homogéneas como factor de fragmentación social. En *Actas XXXVI° Encuentro de Geohistoria Regional*. ENGEO. Resistencia: IIGHI-CONICET.

- BARRETO, M., ALCALÁ, L., BENÍTEZ, A., FERNÁNDEZ, E., GIRÓ, M., PELLI B., ROMAGNOLI, V. (2014). Áreas urbanas deficitarias críticas como unidades de interpretación y abordaje de los nuevos territorios periurbanos. En Karol, J., Aón, L., Martini, I., Pistola, J., Salas Giorgio, R. (Comps.), *Conducir las transformaciones urbanas. Un debate sobre direcciones, orientaciones, estrategias y políticas que modelan la ciudad futura*. Primera Edición Tomo II. (pp .1211-1223) La Plata: Universidad Nacional de La Plata.
- BOURDIEU, P. (2000). Efectos del lugar En Bourdieu, P. (Coord.), *La miseria del mundo*, (pp. 119-124). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- BOURDIEU, P. (2001). Los tres estados del capital. En *Sociológica*, (5) 11-17.
- BRAGOS, O., MATEOS, A., PONTONI, S. (2002). Nuevos Desarrollos residenciales y procesos de segregación socioespacial en la expansión oeste de Rosario. En Cabrales Barajas, Luis Felipe (Coords.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. (pp. 441-480). 1ª edición. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- BRASLAVSKY, C. (1998) *Alternativas de alfabetización en América Latina y El Caribe*. Santiago de Chile: Publicación de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. OREALC.
- CARTIER, M., COUTANT, I., MASCLÉ, O., SIBLOT, Y. (2012). Las metamorfosis de un barrio de ascenso social. En *Quid 16*, (2), pp 20-45 Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- DI VIRGILIO, M.M. (2014). Diferencias sociales en los procesos de movilidad residencial intraurbana en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). En *Quivera*, 16 (1), pp. 11-37. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- DI VIRGILIO, M. M., HEREDIA, M. (2011). Presentación Dossier "Clase social y territorio". En *Quid 16*, pp 4-19. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- DUSSEL, I. (2004). Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas. En *Desigualdades sociales y desigualdades escolares en la Argentina de hoy. Algunas reflexiones y propuestas*. Buenos Aires: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- GOTMAN, A. (1990). Stratégies résidentielles, stratégies de la recherche". En Bomvalet C. et Fribourg A. M. (dir.), *Stratégies résidentielles*. (pp. 23-34) Paris: Institut de Recherche pour le Développement.
- KAZTMAN, R. (2001). Seducidos y abandonados: el aislamiento social de los pobres urbanos. En *Revista de la CEPAL*. (75), pp. 171-189. Santiago de Chile: CEPAL.
- MERA, G. (2014). De la localización a la movilidad: propuestas teórico-metodológicas para abordar la segregación espacial urbana. En *Cuaderno urbano*, 17 (17), pp 25-46. Resistencia: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional del Nordeste.
- NARODOWSKY, M., ANDRADA, M. (2000). Segregación socioeconómica en el sistema educativo argentino. Elección de escuela sin vouchers. Recuperado de <http://faculty.udesa.edu.ar/tommasi/cedi/dts/dt37.PDF>.
- POWELL, J., REECE, J. y GAMBHIR, S. (2007). *The Geography of Opportunity*. Austin Region, Columbus: Kirwan Institute for the Study of Race and Ethnicity, The Ohio State University.

- PRÉVÔT SHAPIRA, M. (2001). Fragmentación espacial y social. Conceptos y realidades. En *Perfiles latinoamericanos* (19). Distrito Federal: Edición Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- SABATINI, F. (2003). La segregación social del espacio urbano en las ciudades de América Latina. En *Documentos del Instituto de Estudios Urbanos, Serie Azul*, (35). Santiago de Chile: Editorial Pontificia Universidad Católica.
- SABATINI, F., CÁCERES, G., CERDA, J. (2001). *Segregación residencial en áreas metropolitanas de América Latina: magnitud, características, evolución e implicaciones de política*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas. CEPAL.
- SEGURA, R. (2012). Elementos para una crítica de la noción de segregación residencial socio-económica: desigualdades, desplazamientos, e interacciones en la periferia de La Plata. En *Quid 16*, (2), pp. 106-132. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- WHITE, M. (1983). The Measurement of Spatial Segregation. En *The American Journal of Sociology*, 5 (88), pp. 1008-1018. Chicago: Universidad de Chicago.

Convivencia urbana y apropiación de espacios barriales en San José, Costa Rica

Julio Solís Moreira

Magister en Sociología por la Universidad de Costa Rica.
Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo y Universidad Estatal a
Distancia de Costa Rica. Costa Rica.
E-mail: smjulioc@gmail.com

Paulo Coto Murillo

Licenciado en Sociología por la Universidad de Costa Rica.
Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo y Universidad Estatal a
Distancia de Costa Rica. Costa Rica.
E-mail: pauloecm@gmail.com

Fecha de recepción: 8/4/2016

Aceptación final del artículo: 13/9/2016

Este artículo se deriva de los resultados de la investigación: "Convivencia urbana en San José. Un estudio sobre las prácticas cotidianas, las representaciones y proyecciones de los habitantes de barrio Cristo Rey y barrio Escalante". El objetivo de la investigación fue estudiar la convivencia urbana en la vida cotidiana a través de cuatro dimensiones de análisis: el uso y la apropiación del espacio, el uso e intercambio del tiempo, las vinculaciones vecinales y la participación a nivel local. La investigación aplicó una metodología mixta mediante análisis de entrevistas semiestructuradas y una encuesta de convivencia urbana. El artículo inicia con una reflexión analítica sobre la convivencia urbana en la conformación del espacio barrial, su uso, disputa, producción y apropiación; asimismo, también se presentan evidencias de la conformación del espacio y la vecindad en los barrios estudiados.

Palabras clave: *convivencia urbana, derecho a la ciudad, barrio, apropiación del espacio.*

Urban coexistence and appropriation of neighborhood spaces in San Jose, Costa Rica

This article draws the results of the research: "Urban Coexistence in San Jose. A study of the daily practices, representations and projections of the habitants of the Cristo Rey neighborhood and Escalante neighborhood". The aim of the research was to study urban coexistence in everyday living through four dimensions of analysis: the use and appropriation of space, use and sharing of time, neighborhood ties and

participation at the local space. The research used the approach of mixed methods, by analysis of semi-structured interviews and a survey of urban life. This article starts with an analytical reflection of urban coexistence in the conformation, use, disputes, production and appropriation of the neighborhood space. The conformation of space and neighborhood ties are deepened by statistical facts and qualitative evidence.

Keyword: *urban coexistence, right to the city, neighborhood, appropriation of space.*

Introducción

El escrito presentado nace de las evidencias surgidas de una investigación que tuvo como objetivo el estudio de la ciudad buscando determinar cómo se da la convivencia entre los pobladores de barrio Escalante y barrio Cristo Rey (en la ciudad de San José, Costa Rica) por medio de las prácticas cotidianas, las representaciones y proyecciones intersubjetivas sobre el uso y apropiación del espacio, el uso e intercambio del tiempo, la vecindad y la participación.

En términos metodológicos, tal investigación se enmarcó en un estudio de caso-comparativo. Además se trianguló el análisis de la prueba empírica, por medio de la obtención y codificación categorial de información cualitativa mediante entrevistas semi-estructuradas (analizadas mediante el programa Atlas Ti), y luego se definieron indicadores y variables pertinentes a partir de la información cualitativa y el marco teórico, información que fue de provecho para la implementación de una encuesta sobre convivencia urbana, de la cual se hicieron diversas correlaciones a través del programa SPSS (pearson y chi cuadrado) y se georreferenciaron las aptitudes con ayuda del programa Quantum Gis. El trabajo de campo se llevó a cabo en el año 2013, en el primer semestre se aplicaron las entrevistas semi-estructuradas, posteriormente se implementó la encuesta en el mes de octubre.

Con miras a precisar los contenidos de este artículo se introduce una conceptualización relativa a la conformación y apropiación del espacio barrial. Conjuntamente y buscando contextualizar los casos de estudio se presenta la configuración socio-espacial de la ciudad a través de diversas investigaciones, a lo que se agregan las características del espacio, la vivienda y los hogares en el Cantón Central de San José. Expuesto lo conceptual y lo contextual se entra de lleno a caracterizar los barrios como unidades de análisis y su vínculo con la convivencia urbana, de ahí se presentan las evidencias asociadas al uso y la apropiación del espacio en barrios urbanos que estarían cruzados por escenarios de disputa y divergencia en las proyecciones de la ciudad, lo que en última instancia se evidencia también con el estudio de las formas de vecindad, dispuestas entre la confianza y el reconocimiento.

La conformación del espacio en barrios urbanos

De forma preliminar ha de acotarse la definición del espacio barrial, concebido como un espacio material y simbólico, según Ledrut (1976), condicionado por la habitación, entendida como la constitución de conjuntos residenciales (viviendas, hogares) que son colindantes, de los que se derivan relaciones vecinales, reconocimientos, tránsitos y encuentros cotidianos, sustentados según el grado de

apropiación de los espacios exteriores (calles, aceras) y públicos (parques, áreas comunes) en los cuales se van creando arraigos, proyecciones e imaginarios sobre la zona habitada.

Para entender la conformación del espacio barrial también se deben considerar varias características. Giedion (2009: 36) señala que parte de la disposición del espacio se da en espacios interiores y exteriores. El espacio de lo interior implica la disposición hacia la vida privada, en lo íntimo del hogar y la familia, cuya centralidad llevaría –en referencia a Senneth (1978: 25)– al declive del hombre público¹. Los espacios exteriores se vinculan al espacio público² como los escenarios compartidos en la ciudad, del poder de la calle y sus aceras (Jacobs, 2011)³, del barrio como universo del peatón y de la vecindad como fuente relacional (Ledrut, 1976: 123), y de las plazas como lugares de encuentro (Carrión, 2013: 14).

Para la comprensión analítica de los barrios se retoma el trabajo de Harvey (2006), Soja (2008) y Lefebvre (1991), quienes conceptualizan la “dialéctica de la triplicidad” o la “dialéctica del espacio”, entre la historicidad, la espacialidad y la sociabilidad. Esta definición tiene la intención de entender la espacialidad como relacionalidad social, a partir de lo vivido en la existencia humana, cruzándola con el sentido de los lugares y las construcciones materiales. Así, se plantea un primer espacio que ha constituido el objeto de los estudios geográficos, dándole importancia al mundo físico: un segundo espacio sería un espacio mental o imaginado, un “espacio concebido”, centrado en lo subjetivo y lo simbólico, como la representación del espacio a través de mapas mentales; y un tercer espacio sería la conciencia del espacio vivido y de las prácticas sociales (Albino y Barsky, 1997).

Comprender lo anterior implica distinguir al barrio en lo concreto, en las relaciones materiales y significativas, como un espacio de experiencia vivida, un espacio asumido, que trasciende lo físicamente percibido, como un espacio de la vida cotidiana, “[...] el espacio de las representaciones, y va aún más allá del espacio vivido [...]” (de Stefani, 2007: 4).

Precisamente, en la conformación barrial ha de agregarse la concepción de vecindad, un elemento relacional del espacio habitado, que necesita de ciertas condiciones para la reproducción de los vínculos en la diferenciación del espacio social (Ledrut, 1976). Así, se han de tomar en cuenta dentro del estudio de la vecindad elementos tales como la edad de los habitantes, la cantidad de vecinos, las necesidades colectivas, los hijos por hogar, el diseño de los barrios y los parques y espacios comunes. Dentro de esos elementos no se puede obviar la transición demográfica, la migración de las y los jóvenes que conforman nuevas

¹ “La visión íntima se induce en proporción al abandono que sufre el dominio público vacío. En un nivel más físico, el medio impulsa a la gente a concebir el dominio público como carente de sentido. Esto ocurre con la organización del espacio en las ciudades” (Senneth, 1978: 21).

² “[...] hay un cemento que une, como es, la construcción de espacios públicos, lugares materiales que no son sólo para el estar, sino que también, residen en la potencia positiva al derecho –sustantivo– de ser ciudadanos (el derecho a la ciudad)” (Solís, 2011).

³ “Las calles de las ciudades sirven para muchas cosas aparte de soportar el paso de vehículos; y las aceras de las ciudades –parte de las calles destinada a los peatones– tienen muchos otros usos además de soportar el caminar de los peatones. Estos usos están en estrecha relación con la circulación, pero no se identifican con ésta, y en rigor son por lo menos tan importantes como la circulación para el buen funcionamiento de las ciudades” (Jacobs, 2011: 1).

unidades familiares y la entrada del comercio y el alquiler, que cambian la composición de las prácticas sociales (de Stefani, 2006; Acevedo, 2010) que constituyen una geografía de la vida cotidiana en la ciudad (de Castro, 1997).

Apropiación del espacio barrial: disputa y conflicto social

Para entender con mayor profundidad la conformación del espacio barrial se presenta una reflexión sobre la apropiación del espacio a modo de potencia movilizadora de la acción, contrapuesta a la dominación como manifestación antagónica de los grupos humanos sobre su medio material y natural. La acción de *dominación* del espacio supondría el arrasamiento de la naturaleza; y no se agota ahí, sino que se prolonga mediante objetos sociales de orden público y privado sobre los habitantes. Así, señala Lefebvre que el urbanismo sería una embestida brutal, de “[...] líneas, rectas, cuadrículas, geometrización, combinaciones de elementos homogéneos, cuantificación abstracta” (1971: 164-165).

Frente a la dominación, estaría la apropiación que supone ya no un arrasamiento sino una transformación de la naturaleza, el cuerpo y la vida biológica, en un espacio y tiempo dados. La apropiación toma importancia porque forma parte del concepto de tiempo y espacio social y tiene su expresión existencial-material en “la calle [como] espacio apropiado, y por tanto socializado en el marco de una ciudad, en beneficio de grupos múltiples y abiertos sin exclusividad ni exigencia ni pertenencia” (Lefebvre, 1971: 166).

Ligado a lo señalado, es central investigar la potencia de la apropiación en los espacios barriales a nivel de lo simbólico y lo significativo. Se hace vital analizar las proyecciones del espacio vivido en la convivencia a modo de una fenomenología urbana. Es decir, estudiar la intersubjetividad, las narrativas que estructuran la apropiación, las proyecciones de las y los vecinos, las expectativas existentes en cuanto al espacio y la ciudad como una situación y mundo de vida (Acevedo, 2010). En ese escenario de investigación ha de reconocerse que en el espacio se juegan dinámicas de lucha y de conflicto, donde se encuentran las representaciones y diversas proyecciones sobre las divergencias en la conformación del espacio barrial, desde los lugares no comunes, de segregación e invisibilización, la vida y muerte del barrio, hasta la xenofobia y lucha por el espacio (Wacquant, 2007; Harvey, 1977). Dentro de esas dimensiones se encuentran desafíos para el estudio de la convivencia urbana, en cuanto a la apropiación y arraigo en entornos afectados por dinámicas de transición demográfica, cambios y diferenciaciones entre las estructuras institucionales de la ciudad, condiciones reflejadas en elementos fenoménicos como la migración (interna y externa), el envejecimiento, el temor, así como la privación, la desigualdad y la segregación, entre otros factores que se imprimen e incorporan en los espacios vividos.

Los condicionantes señalados remarcan, además, las divergencias en la vida de barrio y la vecindad, dependientes de la escala, la diferenciación y estructuración del espacio en la ciudad. Ha de tomarse con cuidado el análisis del barrio, teniendo en cuenta la crítica de Lefebvre (1971) sobre la ideología de barrio y la de Jacobs (2011) sobre la visión romántica de éste. Finalmente, el acercamiento al espacio barrial implica no autonomizarlo del escenario de la ciudad. Por eso, en adelante se buscará exponer el contexto de la ciudad de San José en sus condiciones demográficas e históricas recientes.

Diferenciación socio-espacial en la ciudad de San José

Con el fin de contextualizar los casos de estudio, se presentan evidencias sobre los cambios en la organización territorial del espacio en la ciudad de San José. Estos cambios, señala Sojo (2010: 96), no son involuntarios sino que reflejan una tendencia en el casco central de la capital costarricense, postulando, por un lado, una organización emergente en donde los pobladores viven en *espacios segregados*, en condominios residenciales cerrados (horizontales o verticales) y, por otro, una sociedad tradicional con *espacios integradores* donde el espacio social integrador típico es el barrio.

Estos serían los rasgos iniciales de una segregación socio-espacial asistida por una reconfiguración en los marcos de significación e identitarios costarricenses, así lo plantea también Araya (2010), al presentar un imaginario de “*ciudad polarizada*” en San José, donde se sobrevalora la zona oeste (Escazu, Santa Ana) y este (Montes de Oca, Curridabat) y se desvaloriza a los poblados populares ubicados en las zonas del sur⁴ y en el centro de San José.

Tales fenómenos se reflejan a escala barrial, por lo que la población de los barrios del noreste (Aranjuez, Otoya, Amón, Escalante, González Lahman), ante los cambios producidos por el despoblamiento y el crecimiento del comercio, aboga por la tradición de sus barrios, creando identidades de resistencia en defensa de sus espacios de vida y buscando el retorno a un orden primario del viejo “corazón de San José” (Araya, 2010).

La construcción de estas culturas barriales de la resistencia se ha convertido en un pequeño agujero por donde drenan las energías de los sectores que viven en comunidades que son presionados por el comercio y por los negocios de diversión (Araya, 2010: 52).

De la misma forma, emergen las esperanzas de los pobladores de barrios como Cristo Rey, Sagrada Familia, Cuba, los Ángeles, Carit, Corazón de Jesús y la Dolorosa; esperanzas más bien inusuales, pues son barrios empobrecidos históricamente, marginalizados y criminalizados, representados como lugares peligrosos y violentos.

Los habitantes de barrios ubicados más cerca del centro capitalino, como Cristo Rey y la Dolorosa, experimentan la incertidumbre de los efectos esperados y no esperados, de un proyecto de “re poblamiento” que enfoca el espacio deshabitado y desde ahí permite recrear sueños de casas y edificios habitados por profesionales, empresarios y artistas (Araya, 2010: 21).

⁴ Cuando se habla de los “barrios del sur” se hace referencia a un sistema inter-barrial localizado al sur de la ciudad de San José que, en términos históricos, representa la zona obrera y popular producto de los primeros procesos de segregación espacial a finales del siglo XIX. Además de barrio Cristo Rey, los “barrios del sur” estarían conformados por: barrio Cuba, barrio Los Ángeles, La Carit, Sagrada Familia, así como la ciudad satélite de Los Hatillos, de más reciente fundación.

Estas culturas barriales representan procesos del cambio cultural que se vienen germinando desde la segunda mitad del siglo XX con la expansión urbana costarricense. Surgen así nuevos cometidos y formas en que los grupos sociales modifican su relación objetiva con el entorno, las cuales se alejan de los tradicionales vínculos primarios, del terruño (arraigo) y de la vida de barrio. En estos elementos de cambio radica la importancia del estudio de la convivencia urbana.

Cuevas (2007) reafirma que a partir de la década de los setenta, el crecimiento urbano en Costa Rica modificó la identidad costarricense. Se pasó de vivir en pequeñas comunidades donde la población se conocía a la conformación de una Gran Área Metropolitana. Tal crecimiento impactó profundamente en la década de los noventa, cuando la imagen del otrora “bucólico paisaje” se transformó en una urbe con gran tráfico vehicular, el aumento de las violencias urbanas, la segregación socio-espacial y, particularmente, el despoblamiento del centro de San José.

Esto lo muestra el caso específico de San José, que se ha convertido en un centro de trabajo –más que una ciudad de uso mixto– por la presencia de negocios comerciales, centros culturales e instituciones públicas, diariamente cruzado por un promedio de 1,2 millones de personas. Por la noche, la gente regresa a sus hogares en las ciudades dormitorio de los alrededores; es decir, el núcleo central se vacía y torna en un pueblo fantasma, con un aproximado de 50.000 habitantes (Lidth de Jeude y Schütte, 2010: 40).

En tal escenario, es importante referirse a lo que Sojo (2010: 88) plantea como un cambio trascendental para la Costa Rica del siglo XXI: el aumento de las desigualdades a nivel del *ingreso*, a nivel *territorial* y a nivel *idiosincrático*⁵. Tales desigualdades se han venido expresando en la acumulación del ingreso en el quintil más rico⁶ frente al quintil más pobre, un deterioro material de la equidad, el acceso a los derechos ciudadanos y la integración social.

Lo anterior se reafirmó en el Décimo Informe del Estado de la Nación (2004), en el que se destacaron varias tendencias sobre la segregación residencial⁷ en el Gran Área Metropolitana costarricense. Hay segregación residencial y se manifiesta con el amplio desarrollo habitacional en condominios y barrios cerrados, aunque el nivel es menos intenso en relación con muchas ciudades de América Latina. A su vez, la segregación tiene una raíz económica: la pobreza y la riqueza son sus determinantes principales. Aunque señalan que el Gran Área Metropolitana (GAM) en su mayoría es todavía un espacio de clase media. La segregación es mayor en el Área Metropolitana de San José (AMSJ), aún mayor en la ciudad capital. Además, la población de menor ingreso vive en un grupo pequeño de zonas con alta densidad y con grandes proporciones de viviendas con necesidades básicas insatisfechas

⁵ Desigualdad construida a partir de un marco cultural que limita una proyección posible y tendiente al acceso igualitario y la defensa de los derechos en relación a las mujeres, jóvenes, indígenas, adultos mayores, migrantes, etc.

⁶ “Así la proporción del ingreso capturada por el quinto quintil pasó de 43 por ciento en 1988 a 54 por ciento en 2004. Con ello el ingreso del 20 por ciento más rico de la distribución multiplica por 17 el ingreso del 20 por ciento más pobre” (Sojo, 2010: 14).

⁷ La segregación residencial es “el grado en que dos o más grupos de la población viven distanciados entre sí, en las diferentes partes del entorno urbano” (Estado de la Nación, 2004: 125).

(NBI)⁸, mientras los grupos de alto ingreso viven en zonas ampliadas de baja densidad y lejos del centro⁹.

A raíz de la evidencia, se observa que las brechas socioeconómicas –en el acceso a bienes y servicios– se consolidan en distancias urbanas: a) se transforma el paisaje y se deteriora la calidad de las construcciones; b) frente a las distancias, el orden social y los operadores (públicos y privados) apuestan por la segurización y privatización para enfrentar ciertas cuestiones sociales, que aparecen como un "desorden", alrededor del trabajo informal, la violencia urbana, la indigencia, la migración; c) básicamente las formas en que la población habita se alejan de un proyecto ciudadano de derechos al espacio público y al derecho a la ciudad.

Características del espacio, la vivienda y los hogares en el Cantón Central de San José

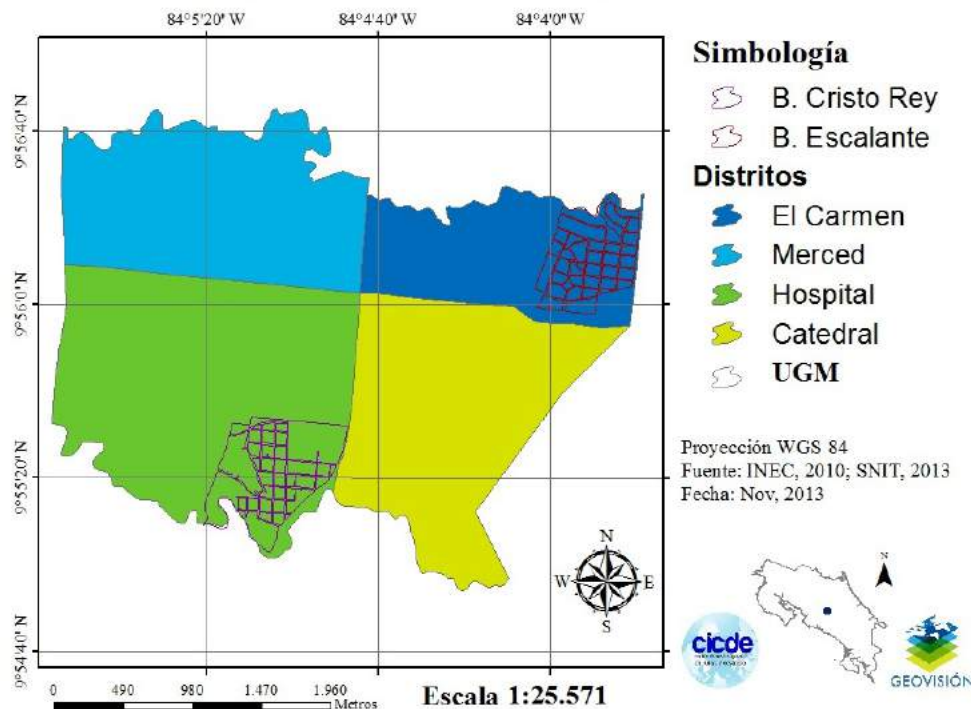
Los cambios en la organización de la vida en San José favorecen nuevas respuestas y proyecciones, donde sobresale una "ciudad posible" (estetizada, cultural, reformada, reordenada, repoblada, gentrificada), de la cual se imaginan desarrollos urbanísticos en torres mixtas de alta densidad, con planes culturales, estéticos y de seguridad (espacios defendibles). Estas acciones, que surgen desde los gestores urbanos, no miran –en muchas ocasiones– las dinámicas reales de habitación ni las vivencias y cotidianidades de los pobladores de los barrios céntricos.

Debido a lo anterior, resulta transcendental caracterizar los barrios de estudio que pertenecen al Cantón Central de San José, los cuales están enmarcados en dos distritos: el distrito Hospital, donde está barrio Cristo Rey, que tiene 338 hectáreas (3,88 km²); y el distrito del Carmen, donde está barrio Escalante, que tiene 149 hectáreas (1,49 km²). En cuanto al tamaño de los barrios, no hay diferencias significativas: barrio Escalante tiene un área de 39,22 hectáreas, frente a las 45,67 de barrio Cristo Rey.

Mapa n° 1: Distritos para Barrio Cristo Rey y Barrio Escalate. Nov. 2012.

⁸Muchas de estas zonas de alta densidad, tienen necesidades insatisfechas. Son llamadas "tugurios", barriadas donde las viviendas están construidas en precario (sin titulación jurídica) y con materiales de desecho (latas de zinc, bolsas de basura, sobrantes de madera, entre otros).

⁹ "El deterioro de las condiciones de vida en las ciudades es uno de los factores que, junto a la búsqueda de terrenos más baratos, explican el desplazamiento de la antigua población citadina a las afueras, en un proceso caracterizado por una fuerte segregación social" (Molina, 2003: 6).



Fuente: INEC, 2010; SNIT, 2013.

Las distancias entre las zonas de estudio se derivan de la composición habitacional y demográfica. Así, en el distrito del Carmen hay 1.257 viviendas para 2.702 habitantes, mientras que en el distrito de Hospital hay 5.590 viviendas para 19.270 habitantes. En promedio, en el distrito Hospital las viviendas albergan a 3,44 habitantes, mientras que en el distrito del Carmen, el promedio es de 2,14 habitantes por vivienda. En el distrito Hospital, además, se presentan 125 cuartos en cuarterías y la existencia de un tugurio (precario) con 20 viviendas, el “Precario Premio Nobel”, en Barrio Cristo Rey (INEC, 2011).

En relación con la calidad de las viviendas, se observó que en el distrito del Carmen hay una baja en la cantidad de las viviendas en buenas condiciones, pasando de un 85,7% en 1973, mejorando en 1984, con un 88%, y decayendo en el 2000 al 79,8% y en el 2011 al 76,8%. Por su parte, en el distrito Hospital lo significativo está en que predominan las viviendas en estado malo y regular, quedando al 2011 sólo un 49,98% de viviendas buenas, frente a un 37,6% de viviendas en estado regular, y 12,4% de viviendas de mala calidad. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, en el distrito del Carmen es casi inexistente, en tanto en el distrito Hospital, aun cuando el hacinamiento es relativamente bajo, hay 461 viviendas hacinadas según dormitorios (INEC, 2011).

Barrios como unidades de análisis y su vínculo con la convivencia urbana

Teniendo en cuenta los elementos demográficos y sociales necesarios para contextualizar los casos de estudio, se pasa a desarrollar las dimensiones sustantivas del objeto de la investigación, dos elementos centrales de la convivencia urbana: el uso y la apropiación del espacio; y los vinculos vecinales.

De inicio, a modo de contexto de surgimiento, se problematizan las narrativas e imaginarios sobre el espacio proyectado por los vecinos de barrio Escalante y barrio Cristo Rey. Entre las condiciones iniciales de conformación del espacio, el barrio Escalante se ejemplifica como un barrio mixto¹⁰, habitacional en el que a su vez se dan una variedad de actividades comerciales y financieras. Esto se refleja en los servicios que brindan las instituciones públicas (bancos, espacios culturales) y el sector privado (empresas, supermercados, oficinas, restaurantes, universidades, bufetes de abogados, guarderías, academias de arte, galerías, agencias de publicidad, etc).

Para el caso de barrio Cristo Rey, sus habitantes perciben como elementos de conformación del espacio zonas habitacionales y la existencia de algunas “empresas” que son pequeñas, hasta podría decirse de subsistencia. Así, se notan zonas de trabajo dispersas y van quedando actividades de corte artesanal y microempresas de enderezado y pintura, ebanistería, talleres mecánicos, barberías y bazares.

Volviendo al caso de barrio Escalante, se sostiene una narrativa de renovación y repoblamiento mediante una acción civil como es la Asociación de Vecinos de Barrio Escalante (ASVEBES), que ha creado un Plan de Mejoramiento implicándose directamente en la planificación urbana con apoyo del Gobierno Municipal. La planificación, en el caso del barrio Escalante, se enfrenta a procesos de cambio dentro de la ciudad, que hacen pensar en el rol activo de sus habitantes, un rol que se proyecta a modo de posibilidad para ayudar a retroceder el deterioro que viene del centro hacia afuera, con el comercio y los servicios.

[...] el centro está tan deteriorado culturalmente, la memoria colectiva tiene ya una noción tan peyorativa y tan negativa de San José, que la estrategia debe ser quizás un acercamiento muy paulatino de afuera hacia dentro, entonces, en ese sentido el mejoramiento de condiciones en el círculo perimetral del casco central y la atracción de personas a ese círculo central hace que, forzosamente, la gente tenga que interactuar cotidianamente con el centro de la ciudad (Santiago, Entrevista personal, 2012).

En la definición de la convivencia urbana se realiza un giro, donde el espacio planificado condiciona ciertos usos cruzados por quienes lo habitan, que en su tránsito lo median y modifican según su utilidad o funcionalidad. Esta modificación apunta hacia otras formas de apropiación frente a la lógica de dominación urbanística que expresa los “intereses” del planificador.

En cuanto al barrio Cristo Rey, emergen condiciones limitadas en la planificación y proyección del espacio. Así, los habitantes alegan el abandono y el deterioro institucional. De acuerdo con lo señalado, emerge un actor religioso, las Obras del Espíritu Santo, con fuertes acciones de caridad: reciclaje, viveros, escuela, centro de cuidado, restaurantes populares (sodas), entre otros. Así pues, se afirma el abandono del barrio por parte de las autoridades municipales y estatales. Esto es un elemento histórico vivido a través de la lucha por los servicios que no han sido

¹⁰ Comparte diversos elementos más allá de lo habitacional, incluye el comercio, lugares de trabajo y ocio, servicios y centros productivos.

gratuitos. Sobre ese razonamiento se ha fomentado la participación y la acción política.

Que la verdad es que nunca han invertido en estos barrios. Históricamente no han invertido. Y véalo que cada vez va para atrás, va para atrás. Bueno, lo que yo no me explico por qué la municipalidad ha abandonado esos barrios. Porque mucha gente que rige la municipalidad es de estos barrios... que han estado en puestos de... alcaldes, vicealcaldes y de regidor, y todo eso, muchos son de estos barrios. No solamente han abandonado... bueno, han estado abandonando (Ernesto, Entrevista personal, 2012).

Las proyecciones de conformación de los barrios, signadas por actores, características y perspectivas de planificación, reflejan diferencias sustantivas, una disyuntiva en el análisis, que se da entre el uso y acceso como forma restringida derivada de una ciudad de consumo, frente a la apropiación del espacio como factor de derechos y arraigos profundos en la vida de barrio.

El uso y la apropiación del espacio en barrios urbanos

Teniendo en cuenta los señalamientos y para iniciar con el análisis de la conformación de los espacios barriales, se expone un punto fundamental de la ciudad capitalista, como es la propiedad de la vivienda; un indicador que destaca las relaciones de arraigo, confianza y cercanía. Siguiendo la Tabla n° 1, se observan diferencias significativas (Sig.015*)¹¹ en cuanto a la propiedad. En barrio Escalante en su mayoría la vivienda es propia, frente al barrio Cristo Rey, donde la distribución está equiparada entre el alquiler y la vivienda propia.

Tabla n° 1: Propiedad de la vivienda según lugar de residencia del entrevistado.

| Propiedad (Sig.015*) | Barrio Cristo Rey | | Barrio Escalante | |
|----------------------|-------------------|--------------|------------------|--------------|
| | Absoluto | % columna | Absoluto | % columna |
| Propia | 84 | 46,9% | 76 | 64,4% |
| Prestada | 8 | 4,5% | 4 | 3,4% |
| Alquilada | 82 | 45,8% | 34 | 28,8% |
| Hipotecada | 4 | 2,2% | 1 | 0,8% |
| Otra | 1 | 0,6% | 3 | 2,5% |

Fuente: Encuesta convivencia Urbana San José, CICDE-UNED, 2012.

En la variable de propiedad según lugar de residencia (barrios) se observan asociaciones cuando se le relaciona con el conocimiento y la confianza de los vecinos del barrio por metros; así, la confianza aumenta con la propiedad de vivienda y disminuye con el alquiler (-.227** - Sig.003). Esto significó que los vecinos que tienen vivienda propia confían en mayores rangos, de 100 metros (78,8%), mientras que los que alquilan confían en menos distancia, a 25 metros (60,5%). Se nota una relación estadísticamente significativa en el hecho de que la vivienda propia deviene de una mayor confianza entre los vecinos en ambos barrios.

¹¹ En adelante se utilizará la abreviación Sig.000* para presentar evidencias de diferencias estadísticas significativas en la distribución de las respuestas en la medición de chi-cuadrado (el estadístico de chi-cuadrado es significativo en el nivel menor de 0,05).

La *variable propiedad*, en el fondo condicionada relativamente al espacio de lo íntimo y lo privado, refleja las formas de habitación y percepciones de los vecinos frente al mundo exterior. De esta manera, se pondera un elemento interesante cuando se le relaciona con la confianza vecinal, en tanto la propiedad como posibilidad favorecería el vínculo con el entorno y, derivado de ello, la posible apropiación del espacio y la acción colectiva (participación y asociación).

Al profundizar en la comprensión de la apropiación del espacio, la propiedad marcaría un tipo de arraigo en barrio Cristo Rey. Esto se observó cuando se correlacionó el indicador de propiedad con el ¿cómo llegó el entrevistado a vivir al barrio?, lo que significa que la vivienda propia se asocia en mayor medida con las personas que han nacido en el barrio (67,1%) o los llevaron de niños (48,4%). Por su parte, el alquiler aumentó en situaciones donde se llegó a vivir al barrio por matrimonio (66,7%) o trabajo (85,5%).

La propiedad se relacionó con la percepción de algunos tipos de resolución de conflictos en barrio Cristo Rey. Las personas que son propietarias perciben una mayor probabilidad de hacer uso de la resolución de conflictos a través de medios institucionales a su alcance (.190* Sig,016) como la policía, casas de justicia, iglesia, etc. Los propietarios tienen una mayor percepción de problemas en el barrio en cuanto a la resolución de conflictos por medio del uso de la fuerza física (.176* Sig,028) como los golpes, las riñas y las peleas.

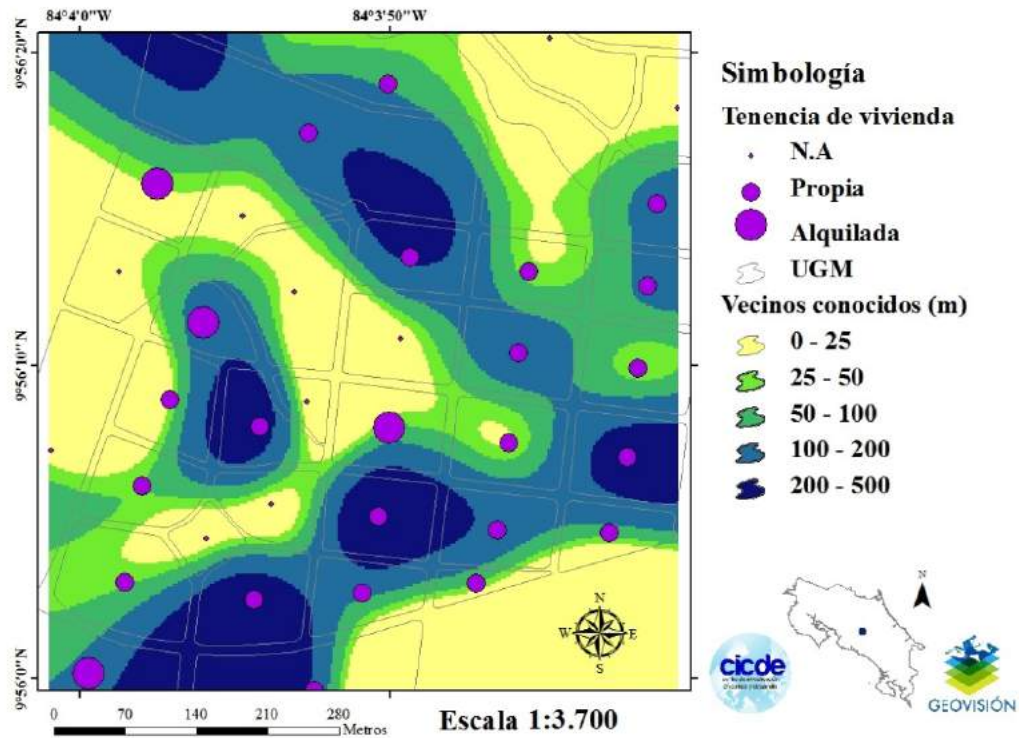
Ha de destacarse que en barrio Escalante hay un hecho similar a lo presentado en barrio Cristo Rey; sucede que hay una asociación directa entre la propiedad y ¿cómo llegó a vivir al barrio? (.292** Sig,001). Este arraigo se observa en el hecho de que las personas que nacieron en el barrio o que los trajeron siendo niños son propietarios entre un 90% y un 77,3% respectivamente. Por contraste, el alquiler predomina cuando se llegó al barrio por matrimonio o unión libre (26,3%), el trabajo (36,4%) y la oportunidad de conseguir vivienda (39,1%).

Para sustentar los análisis presentados se hizo uso de la herramienta interpretativa de los mapas, la cual refuerza una condición, que la confianza por distancia de vecinos conocidos se asocia significativamente con la propiedad. Como se observa en los Mapas n° 2 y 3, existe mayor confianza en los vecinos que son propietarios de las viviendas.

La interpolación¹², presentada en el Mapa n° 2, refleja para barrio Escalante una mayor presencia de los colores azul oscuro, que simbolizan conocimiento de vecinos de 200 a 500 metros; y celeste, que simboliza 100 a 200 metros. Esto en combinación con los puntos fucsia revela la articulación territorial entre el conocimiento de vecinos y la propiedad. Algo similar sucedería en el Mapa n° 3, de barrio Cristo Rey, donde hay una correlación similar, pero con la diferencia de que hay menos propiedad, pues hay un núcleo importante de alquiler (un 45,8%).

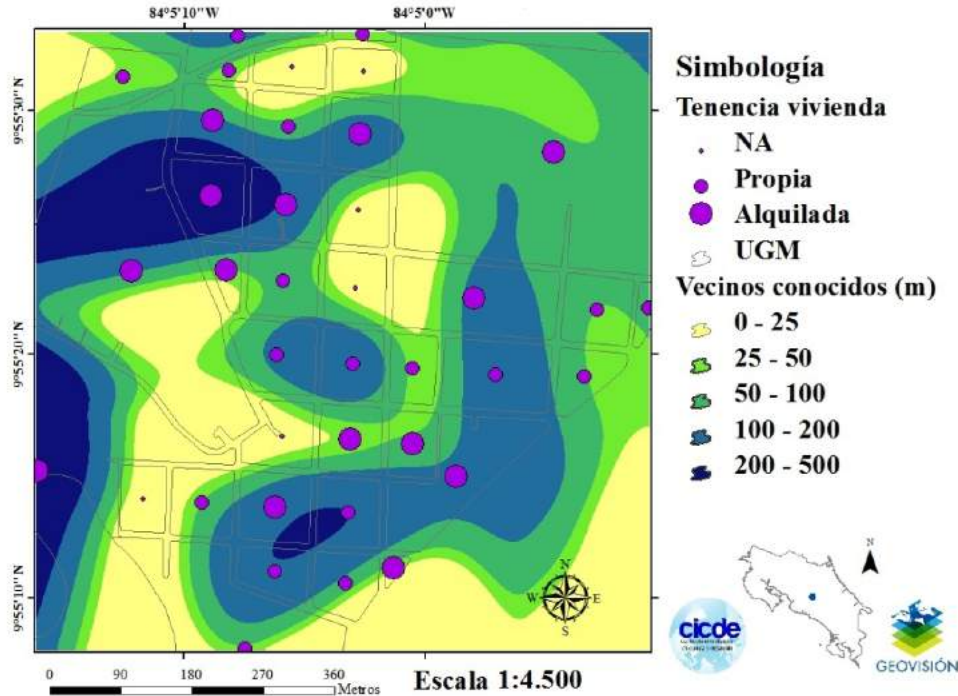
¹² La interpolación es: "un método que da un punto de ubicación valor a z desconocido (por ejemplo, elevación, densidad) sobre la base de una distancia media de peso de los puntos de datos alrededor de ese punto desconocido" (Burrough y McDonnell, 1998).

Mapa n° 2: Distancia de vecinos conocidos por Tenencia de vivienda en Barrio Escalante. 2012



Fuente: Proyecto Convivencia Urbana en San José (2012)

Mapa n° 3: Distancia de vecinos conocidos por Tenencia de vivienda en Barrio Cristo Rey. 2012.



Fuente: Proyecto Convivencia Urbana en San José (2012)

Las diferencias en la conformación de los espacios barriales se relaciona, además, con los datos del Censo de Población del 2011, donde se notó mayor *carencia de albergue* digno en el distrito Hospital, según la medición NBI, con un 13% de las viviendas, similar a datos del porcentaje de las *viviendas en mal estado* en el distrito Hospital, que es de un 12%. Esto sin olvidar que los barrios apenas representan una colección de elementos de la ciudad (Lefebvre, 1971), y buscando generalizar más allá de esa colección, se puede observar que, a nivel de los distritos, se exhiben ciertas condiciones de hacinamiento por el tamaño de la viviendas y por la media de habitantes en las viviendas, situación que se reafirma en la Tabla n° 2. Así, el distrito Hospital tiene un 9% de viviendas que muestran niveles de hacinamiento en los dormitorios.¹³ Aunque se encontró que no hay un alto grado de hacinamiento por dormitorios, el 9% de viviendas hacinadas según dormitorios representa 461 viviendas, usando la media habitantes por vivienda de barrio Cristo Rey, se obtiene una probabilidad de unos 1.844 habitantes en hacinamiento, frente la probabilidad de 30 habitantes hacinados en el distrito Carmen usando la media de Escalante.

¹³ Según el INEC (2012), el hacinamiento se define como la relación porcentual entre el total de viviendas con más de dos personas por aposento respecto al total de viviendas individuales ocupadas.

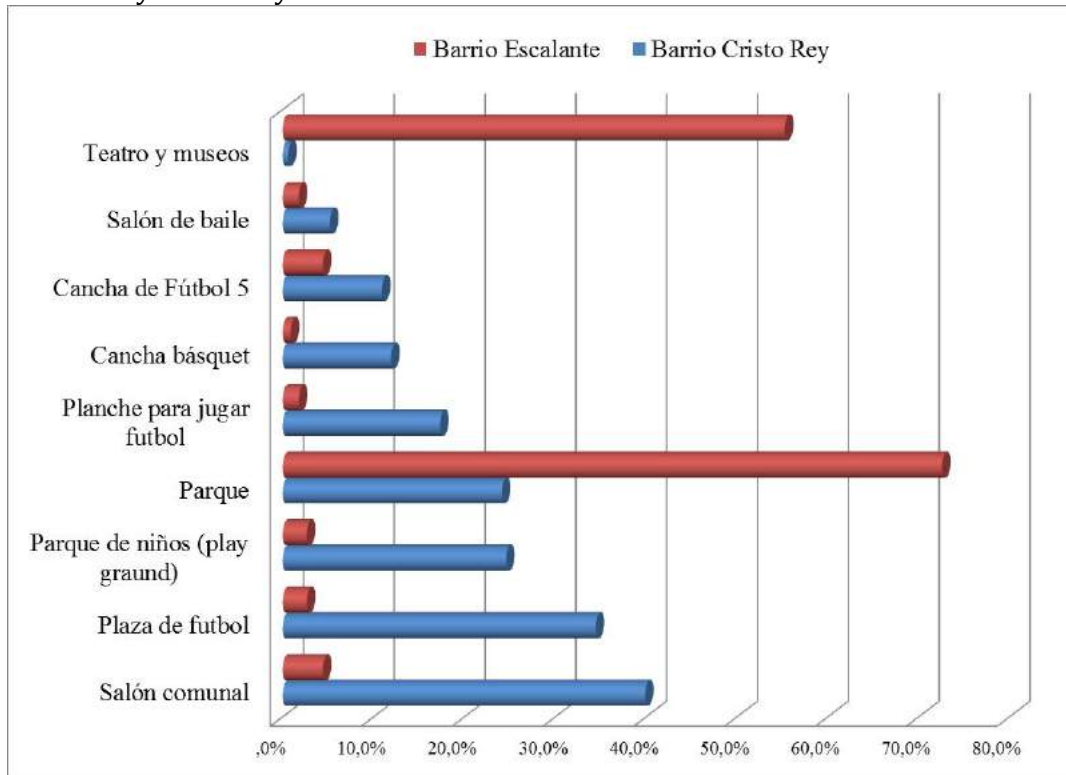
Tabla n° 2: Hacinamiento aposentos de las viviendas en los distritos Carmen y Hospital, Censo 2011.

| Categorías | Carmen | | Hospital | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | % columna | % columna | % columna | % columna |
| Vivienda hacinada según dormitorios | 10 | 1 | 461 | 9 |
| Vivienda no hacinada según dormitorios | 1.032 | 99 | 4.713 | 91 |
| Total | 1.042 | 100 | 5.174 | 100 |
| NSA : | 219 | | 448 | |

Fuente: INEC (2012).

Frente a las distancias sociales exhibidas, interesa lo que plantea Díaz (1985) en relación con algunos aportes de la geografía humana en cuanto a la centralidad de los estudios sobre la calidad de vida urbana, donde emergen serios interrogantes sobre “quién consigue qué, dónde y cómo”. Tales distancias se perciben directamente en dos indicadores, que se crearon con el fin de esclarecer el acceso al espacio público, a los espacios exteriores y a los espacios de ocio y diversión (Gráfico 1). Se indagó cuáles espacios de ocio y diversión existen en los barrios, y se encontraron contrastes en ambos espacios urbanos barriales, particularmente los pocos espacios de ocio básicos.

Gráfico n°1: existencia y uso de los espacios de ocio y diversión en los Barrios Escalante y Cristo Rey. 2012.



Fuente: Proyecto Convivencia Urbana en San José (2012)

Al observar la disposición del espacio exterior, los contrastes son claros en la

organización del hábitat, en concreto con los espacios de ocio (Gráfico 1). Esas diferenciaciones en el espacio vivido, como señala Harvey (2006: 143), se presentan a modo de contraposiciones en el proceso de arraigo al espacio, entre la individualización y las solidaridades sociales, entendiéndolas como filiaciones e identidades. Por ello, al analizar los espacios de ocio, se observan las débiles proyecciones en el uso del espacio, siendo comprensible que la representación del espacio en barrio Cristo Rey está signada por una mayor presencia de usos físicos-deportivos¹⁴, frente a los espacios culturales en barrio Escalante.

Tal vinculación con el espacio exterior se aclaró con diversas evidencias asociadas a la posibilidad de consumo hacia otros espacios fuera del barrio Escalante y, en contraposición, las necesidades de espacios hacia lo interno en el barrio Cristo Rey. Ejemplificando lo expuesto, en Barrio Escalante existen amplios espacios de *ocio comerciales*, que apuntan a procesos de elitización, de un acceso privilegiado manifestando las desigualdades territoriales.

Asimismo, se identificó en algunas narrativas de los habitantes del barrio Escalante cómo estos movilizan los horizontes del mundo de vida cotidiana más allá de las fronteras del barrio, se desplazan desde las zonas comerciales del barrio y sus restaurantes al barrio la California, pasando por la calle de la Amargura (distrito San Pedro de Montes de Oca) y extendiéndose hasta Escazú. Esto supone el acceso a recursos que llevan a puntos diversos de la ciudad, los cuales representan la conciencia bastante prolongable del mundo exterior que circunda el mundo interior del barrio (Schutz, 1972).

La situación de cercanía también con todo lo que es el centro me da muchas opciones de servicios básicos, compras, eh, entretenimiento, opciones de planes de día, de noche, actividades, y además es muy fácil para todos las personas en mi círculo de conocidos y amistades tener este punto como centro de reunión y movimiento digamos, que también le facilita la vida (Santiago, Entrevista personal, 2012).

Para el caso del barrio Cristo Rey, emerge una narrativa de segregación, fragmentación e invisibilización que pasa por la anulación simbólica de las expectativas de los “barrios del sur” como entornos que demandan y necesitan espacios de diversión y ocio. Esa referencia al sur, es una queja con tono crítico que está vivida en la representación de un vecino en relación con su barrio y la ciudad de San José: “esto es lo que llaman los barrios del sur”.

La situación de este barrio no es nueva, un vecino explica cómo diversos espacios de encuentro y ocio fueron desapareciendo, entre ellos, cines y restaurantes populares (sodas): “[...] eran pocos, pero la gente se reunía en la Soda Perla, Chamelo, El Cine Keith (Ernesto, Entrevista personal, 2012). Otro ejemplo de los efectos del deterioro de los espacios de ocio se observa en la organización de un

¹⁴ En relación con el reclamo de espacios dentro del barrio, el caso más claro es el de la juventud, que toma para sí espacios como parques de recreo y zonas verdes, más estos otros usos alternos se enfrentan a la vigilancia excesiva y la poca tolerancia a actividades que van desde jugar fútbol o béisbol, correr, el estar en el parque hasta practicar *skate*. Así lo señala una vecina sobre la plaza de fútbol en Cristo Rey: “[...] usted va ahí, en la plaza hay zonas verdes, pero la plaza permanece cerrada sólo cuando llegan a jugar y le alquilan la cancha” (Ariana, Entrevista personal, 2012).

evento generador de identidad barrial y vinculación primaria, el fútbol, que remite a las viejas glorias de los equipos de antaño y sus figuras vistas como algo perdido en la memoria.

Sí, claro, como dicen mis papás, que aquí había grupos de fútbol cualquier cantidad y todo, pero bueno, ahora sinceramente no hay, ahora la plaza de Costa Rica, que se llama así, pero está en los Barrios del Sur, ya no es ni de aquí ahora (Dennis, Entrevista personal, 2012).

En relación con la fragilidad de los espacios del ocio, emergen las Obras del Espíritu Santo en barrio Cristo Rey, aglomerando a través de una matriz religiosa-caritativa ciertas expectativas de renovación de espacios comunes, de entretenimiento (turnos, bingos, rifas) que agrupan lo vecinal con la participación y creación de nuevas dinámicas espaciales. Así lo señala una vecina: “ah bueno, en ese caso nosotros muy rara vez compartíamos en la comunidad, es más, yo le puedo decir que antes de que estuviera aquí el padre yo no venía a esta iglesia, íbamos a otro sector” (Ariana, Entrevista personal, 2012).

Además de los elementos de apropiación, se observó que dentro de las expectativas y proyecciones se refuerza la conformación de espacios interbarriales¹⁵, que implican la existencia de traslapes en actividades que se apropian mediante la relación con otros barrios; esto en referencia a Lefebvre (1971), quien postula que los espacios se apropian, no se dominan, se construyen vívidamente, en este caso en relación con la articulación entre barrio Aranjuez y barrio Escalante, o entre barrio Cristo Rey, Sagrada Familia y barrio Cuba.

Al comprender el uso y la apropiación del espacio, se observa la lucha entre la equidad y la desigualdad en el acceso a los espacios, reflejada en dificultades reales, en los límites territoriales que son impuestos por el desarrollo urbanístico que promueve o no la existencia de ciertos servicios y espacios, los cuales pueden fungir o no a modo de “[...] lugares socialmente privilegiados, que pueden también ser considerados como importantes puntos de referencia, se hallan al fácil y cómodo alcance de la totalidad de los miembros de la comunidad” (Ledrut, 1976: 123).

Divergencias en la conformación del espacio, lucha y conflicto en lo cotidiano

En el tema de la apropiación del espacio, ha de hacerse un balance, que pone en discusión los elementos de conflicto y lucha en la conformación de las relaciones de convivencia urbana. Así, las evidencias derivaron en la existencia de lugares no comunes, en la no apropiación del espacio, en las zonas y lugares de conflicto, en la segregación e invisibilización, en la xenofobia y la lucha por el espacio.

En ambos barrios, los vecinos lamentan las problemáticas sociales que viven día a día; aun así, se da la instalación de rejas y alambre navaja (un tipo de alambre de púas), se crean las murallas de lo privado hacia un afuera extrañado, lo que fomenta un espacio público barrial imaginado como un espacio de no apropiación. Esto se conjunta con ideas sostenidas sobre la exclusión de los otros, motivadas

¹⁵ Esta categoría es central para entender cómo los límites de los barrios se convierten en un problema difuso. En la identidad del barrio, se comparten muchas características y servicios con barrios vecinos, creándose así zonas habitacionales de una escala importante.

por representaciones alrededor de la inseguridad, la migración, la invasión del comercio y el abandono institucional que se vive y se percibe en los barrios (Waquant, 2007; Bauman, 2006).

Para el caso del barrio Escalante los problemas estarían signados por las zonas comerciales, creando un distanciamiento derivado de la lógica comercial que va dejando vacíos los espacios vecinales. Lo anterior creó un conflicto, pues el arraigo barrial sustentado en la reciprocidad se implica en la vecindad, esto aun cuando, en el caso de barrio Escalante, la individualidad y el anonimato son características favorables desde la perspectiva de los vecinos en cuanto a la convivencia urbana. De esta forma, el impacto del comercio y el debilitamiento de los espacios de reunión se convierten en lugares no comunes con efectos concretos en la población, desde el nivel relacional de la vecindad hasta el nivel de lo inter-barrial.

El barrio se convirtió en este plan regulador bajo mucha presión, la Municipalidad lo tuvo que convertir en mixto, zona residencial-mixta, comercial mixto, se dice. Pero había mucha presión, había gente que tenía una casa grandísima, y no la podían alquilar a nadie, solo un millonario podía alquilar una casa para vivir dos personas, entonces hubo que permitir que se alquilara comercio, entonces ahí empiezan los bufetes, como DELOIT y los otros grandes. Proliferan los carros, en las aceras, en todo lado el “desorden” (Gerardo, Entrevista personal, 2012).

Por lo tanto, se va generando una presión sobre los espacios tradicionales que componen al barrio. Es decir, los espacios habitaciones, vecinales y compartidos, que se van convirtiendo en espacios comerciales, que en su funcionalidad urbana dificultan la creación de identidades barriales puesto que crean dinámicas asociadas a agentes cuyos intereses difieren de la lógica propia de la conformación de barrio, de la vida del peatón y de la habitabilidad.

En el caso de barrio Cristo Rey, los espacios conflictivos se perciben en los lotes baldíos o terrenos abandonados que se plantean como zonas peligrosas. Esta percepción se observa en el encierro ante los pocos espacios públicos o espacios para compartir más allá de un salón comunal.

[...] le voy a decir, hay sectores que son conflictivos... hacia la Nicaragua por el Liceo del Sur hay sectores más conflictivos porque hay venta de droga. Si usted se va por Las Gradadas es peor, el conflicto es entre los mismos vecinos, es más grave porque se pelean por otras cosas, pero en estos sectores no. En la zona yendo por San Sebastián, se llama Carit y esa zona vieras que no es tan conflictiva tampoco, pero viera igual hay sectores que son oscuros o muy solitarios. Más conflicto, por ejemplo, por donde está la Asociación de Desarrollo de Carit, hay un sector en esos cien metros usted pasa a cierta hora y tiene que tener cuidado, porque siempre en ese sector por cualquier cosa asaltan, pero por eso le digo hay sectores que uno tiene que cuidarse (Ariana, Entrevista personal, 2012).

A pesar de la señalada dinámica inter-barrial posibilitadora del derecho a la ciudad, habría una dinámica intra-barrial en la que los grupos vecinales buscan

distinguirse. Por ejemplo, cuando se miran los espacios de conflicto hay “zonas mejores” que generan confianza; en estos casos, las distancias se marcan categorialmente, como ya se señaló, del lado negativo. En Escalante las zonas negativas son comerciales y condominios; en Cristo Rey está marcada la discriminación hacia Las Gradadas, un espacio conflictivo percibido de modo connatural al barrio, por su “fama” nacional.

Lucha por el espacio: segregación, invisibilización y discriminación

Aunado a los elementos de conflicto expuestos anteriormente, se observó que hay características marcadas en cuanto a la identidad de los grupos. Esto se advirtió en las identidades urbanas de ciertas zonas de los barrios, que a pesar de no estar abiertamente segregadas empiezan a delinear, como en el caso de barrio Escalante, los puntos de una convivencia segregada.

[...] mis hijos no van a vivir aquí téngalo por seguro, a pesar de que es comodísimo, si no fuera, si uno lograra hacer una tapia alrededor del barrio y poner agujas, o algo así, sería una maravilla, para poder, digamos que solucione el problema de seguridad... (José Pablo, Entrevista personal, 2012).

Dentro de esa mirada que toma distancia de los otros, se da una percepción negativa de los movimientos dentro de los espacios, que generan incertidumbre por la entrada de “desconocidos” o gente de otras zonas de la ciudad: “el movimiento en los bares, digamos de bares y carros y eso [...] Pues pueden traer delincuentes porque vienen a ver qué se roban de los carros” (José Pablo, Entrevista personal, 2012).

De la misma forma, para entender el espacio vivido, es necesario comprender que los barrios del casco urbano se enfrentan a elementos de transición urbana, la expansión comercial que presiona el espacio habitacional de los barrios¹⁶. En el caso de barrio Escalante, surgió casi de inmediato la representación de un barrio viejo que muere enfrentado la presión comercial:

O sea, básicamente no se han ido, el barrio envejeció, y digamos estas casas eran de mis papás, mis papás se murieron... Este así es con todos, en el caso mío, yo me quedé aquí... pero digamos la mayoría de amigos del barrio se casaron, se fueron a otros lugares. ¿No se quedan dentro del barrio? (Intervención del entrevistador) No, no, porque ya no había posibilidad de crecimiento más, bueno, el estilo de construcción acá, lo que hay es tipo casa abierta la calle, entonces, este, ahora todo el mundo quiere vivir en condominio (José Pablo, Entrevista personal, 2012).

Así pues, se presenta una forma de sociabilidad barrial en transición (social, demográfica e histórica), que decae y muere, literalmente, con los fundadores del barrio, en tanto gran parte de la primera generación de contemporáneos –

¹⁶ “Buscar los elementos de éxito de un barrio en sus altos niveles de dotación material o en habitantes supuestamente competentes y no problemáticos o en nostalgias reminiscencias de la vida provinciana es una pérdida de tiempo. Elude el meollo del problemas, a saber: qué hacen las vecindades -si es que lo hacen- que pueda ser útil social y económicamente a la ciudad, y cómo lo hacen” (Jacobs, 2011: 145).

siguiendo la perspectiva de Schutz (1972)– migró hacia la vida en suburbios lejos de la ciudad, buscando el encierro en lo privado, el condominio o en residenciales fuera de la ciudad de San José. Los que se quedaron observan cómo la vida de barrio, una vida a la medida del espacio abierto, de la calle, muere ante las presiones comerciales.

En contraste, se dan las proyecciones comunes de la segregación marginal asociadas a barrio Cristo Rey, por su relación con los denominados “barrios del sur”. El tema de las expectativas del barrio se abordó respecto a cómo los habitantes se perciben frente a los vecinos. En el testimonio que se cita a continuación se cristaliza y evidencia la conciencia frente al etiquetamiento y la discriminación que opera desde afuera, mediante una fuerte violencia simbólica.

Este lado es el centro de reunión de los que hacen problemas, porque aquí queda Cristo Rey, Sagrada, queda Cañá, queda Barrio Cuba, son partes muy muy sonadas... Hatillo, Alajuelita, Los Ángeles, San Sebastián, por eso son reconocidos como los barrios del sur, y entonces digámosle... cuando yo entré a la Toyota y dije 'yo vivo en Cristo Rey'... ¡Díay! Cristo Rey es un raterío, entonces ya entiende, el barrio es conocido así, creen que uno es así, ¿entiende? (Dennis, Entrevista personal, 2012).

Cuando un vecino proyecta el origen de la decadencia del barrio Cristo Rey se refiere además a varios momentos, que devienen de cambios generacionales en la proyección de una realidad espacial-marginal que ha erosionado el arraigo. Lo barrial, que alguna vez fue sentido de pertenencia, aparece derrumbado en la proyección futura, y da lugar a espacios vacíos ocupados por bodegas que destruyen la posibilidad de la supervivencia de lo habitacional (Acevedo, 2010).

...mirá, yo creo que eso es un problema socioeconómico, a como fue estudiando la gente y haciéndose profesional se fueron yendo. Creo que es lógico, en todos los suelos ha pasado lo mismo, en todo Costa Rica, la gente que estudió se va para San José, otra gente que estaba en el barrio estudiaron todos y se fueron ya para otros barrios de mejor categoría económica (Ernesto, Entrevista personal, 2012).

Ahora bien, estos cambios y procesos de configuración en las proyecciones del espacio barrial revelan hitos y proyecciones fragmentarias de la ciudad. Por un lado, se reafirma desde barrio Escalante la potencialidad existente en el entorno, mientras en el caso de barrio Cristo Rey, por otro lado, se constituyen imaginarios de resistencia frente a las rupturas en la conformación barrial en particular y de la ciudad en general.

La vecindad, entre la confianza y el reconocimiento

Luego del recorrido analítico dirimido por la conformación del espacio, su uso y apropiación, se deslinda el tema de la vecindad, transcendental para comprender el arraigo en el espacio, en donde los elementos de cercanía y confianza evidencian al mismo tiempo las diversas formas de la convivencia urbana, como la asociatividad, el vínculo social, el uso del espacio, los conflictos barriales. Teniendo

en cuenta lo señalado, en el análisis, uno de los principales indicadores que se utilizó fue la pregunta ¿cómo llegó vivir al barrio? En barrio Cristo Rey este indicador fue central, pues evidenció que un núcleo importante de personas entrevistadas viven ahí desde niños, porque nacieron en el barrio (41,2%) o porque los trajeron de niños (17,5%).

De esta forma, el arraigo derivado del tiempo de vivir en el barrio afecta la percepción de problemas locales. Aquellos que nacieron en barrio Cristo Rey o los trajeron de niños tienen una percepción mayor de conflictos, es decir, perciben más los problemas de violencia intrafamiliar (.152* Sig,045) y venta de drogas (.196* Sig,010), frente a los que llegaron por matrimonio, trabajo o por conseguir vivienda. Quienes viven desde niños en este barrio tienen una percepción positiva en la resolución de conflictos, estos perciben de forma significativa que los habitantes logran solucionar sus problemas o conflictos (.186* Sig,021) y que hacen uso de los medios institucionales a su alcance, como la policía, las casas de justicia, la iglesia etc. (.166* Sig,036).

Para el caso del barrio Cristo Rey, la vecindad deviene de unas condiciones particulares. Por una parte, la población vive en un barrio viejo, pero que se ha mantenido en el tiempo vivo, por ejemplo, se encontraron familias de hasta tres o cuatro generaciones, del abuelo, sus hijos y sus nietos. Además, por otra parte, es un barrio que tiene importantes procesos de transición demográfica, como la migración hacia afuera y la migración hacia dentro del barrio. Otro elemento de las representaciones está en la herencia popular, relacionada con el trabajo obrero en el barrio, condiciones que brindan una herencia participativa al sustento de la vida vecinal, fundamental para la convivencia urbana.

Al vincular lo anterior con las evidencias cualitativas, emergen unas representaciones sobre la vecindad, donde hay un reconocimiento más cercano relacionado con la confianza sobre las necesidades del otro, de una cooperación cotidiana que se expresa en acciones como “pegarle un ojo a la casa” o que “le cuiden las llaves”. Tal narrativa de confianza es extendida y tiene un elemento marcado que la diferencia de la confianza en barrio Escalante: se presupone una confianza a modo de red de apoyo mutuo. Esto significa que, en última medida, se espera la ayuda del vecino en caso de alguna necesidad, la confianza se sostiene alrededor de la necesidad, no sobre el anonimato y la distancia. De la misma forma dentro de las representaciones se observó que el reconocimiento vecinal es mayor en barrio Cristo Rey, lo cual tiene relación con elementos del espacio vecinal. Hay más exposición en un tipo de “espacio público limitado”¹⁷, pues se camina más, hay más gente en las calles. Esto resulta del tamaño de las casas, al ser pequeñas, cobra relevancia la vida e el espacio exterior: las esquinas, calles y aceras.

Tabla n° 3: Conocimiento y confianza en el barrio por rango según lugar de residencia del entrevistado.

| Confianza por rango (Sig.018*) | Barrio Cristo Rey | | Barrio Escalante | |
|--------------------------------|-------------------|----------|------------------|----------|
| | % columna | Absoluto | % columna | Absoluto |
| | | | | |

¹⁷Limitado en tanto casi no hay parques, centros de encuentro planificado, centro deportivos abiertos, serían más hacia los espacios abiertos que brinda el barrio, la calle, la acera, la alameda, etc.

| | | | | |
|-----------------------------------|--------------|----|--------------|----|
| 25 metros (en la misma calle) | 47,6% | 81 | 54,5% | 61 |
| 50 metros (en la misma calle) | 16,5% | 28 | 17,9% | 20 |
| 100 metros (dentro de la cuadra) | 19,4% | 33 | 8,9% | 10 |
| 200 metros (dentro de la cuadras) | 5,9% | 10 | ,9% | 1 |
| 500 metros (dentro del barrio) | 10,0% | 17 | 17,9% | 20 |

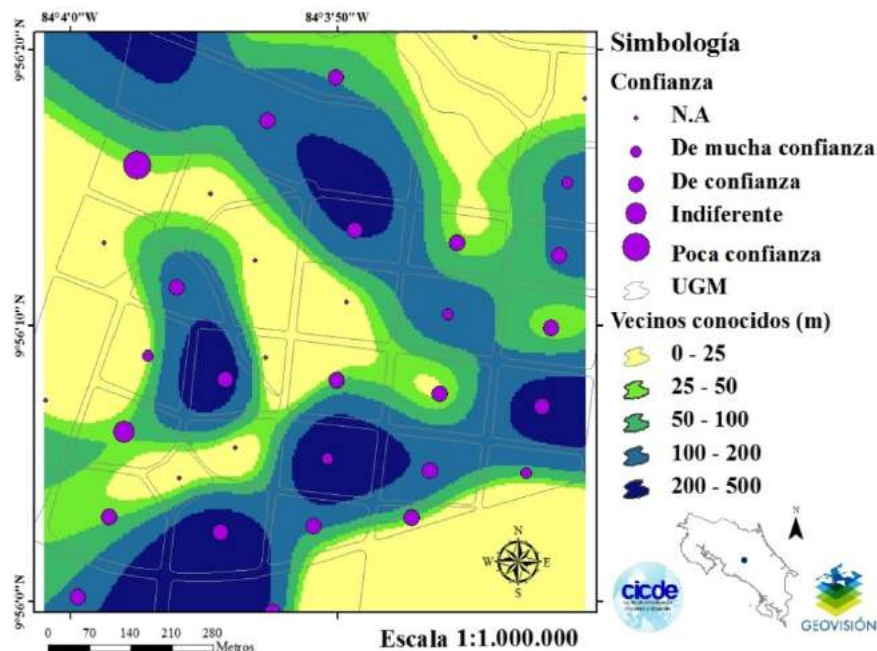
* El estadístico de chi-cuadrado es significativo (Sig), en el nivel menor de 0,05*

Fuente: Encuesta convivencia Urbana San José, CICDE-UNED, 2012.

En el caso de barrio Escalante, las diferencias expuestas no son significativas en cuanto la forma en cómo se llegó al barrio. Así, se observa en la Tabla n° 3 cómo en barrio Escalante la mayoría de los vecinos confían en vecinos cercanos (25 metros o en la misma calle), lo que evidencia un desconocimiento de estos a mayores distancias. Tal situación refleja el limitado reconocimiento del otro.

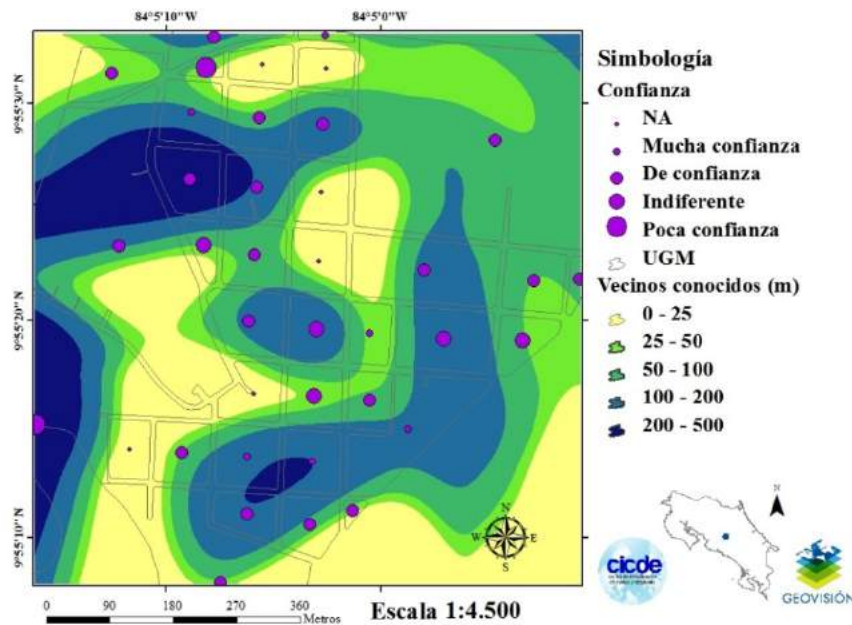
Dentro del análisis también surgió un dato significativo en barrio Escalante, pues la confianza y la cercanía territorial se relacionan con la satisfacción de los resultados de la Asociación de Vecinos (Sig,044*). De esta forma, es significativo notar que dentro de las personas que están muy satisfechas con la Asociación de Vecinos, un 47,1% conocen a vecinos en los 500 metros.

Mapa N° 4: Distancia de vecinos conocidos por Confianza vecinos en Barrio Escalante. 2012.



Fuente: Proyecto Convivencia Urbana en San José (2012)

Mapa n° 5: Distancia de vecinos conocidos por Confianza vecinos en Barrio Cristo Rey. 2012.



Fuente: Proyecto Convivencia Urbana en San José (2012)

Por lo tanto, existe una concordancia entre la cercanía y el nivel de confianza. A esto hay que agregar un indicador que les articula: el conocimiento y confianza por metros. Este viene a consolidar el análisis de la convivencia urbana en lo territorial. Se observa en los Mapas n° 4 y 5 cómo las relaciones de confianza son estadísticamente significativas y tienen un reflejo en el entorno. Así, en los casos donde hay relaciones de confianza y mucha confianza, se observa un mayor conocimiento de vecinos de 100 hasta 500 metros.

Luego de analizar la confianza como un aspecto sustantivo de las relaciones vecinales, se sostiene su centralidad como categoría analítica, en tanto proporciona pistas para la comprensión de la conformación barrial, del reconocimiento, la cercanía en la habitación y las vivencias en el espacio. Puntalmente, la confianza se presupone como un elemento clave para dar cuenta de las identidades barriales de los casos en estudio.

Vinculado con lo reflexionado, en barrio Escalante se observó la constitución de una identidad vecinal ligada a una proyección de homofilia, como condición que predispone hacia la confianza en lo inmediato, es decir, lo primario no se pone en duda. Esto siguiendo los postulados de la fenomenología que refieren, a su vez, a las características de un discurso general en el que se presuponen condiciones similares del otro (de clase, de posición, de status, de valores).

Iguales, aquí todos somos iguales, aquí nadie puede venir con carita de que ¡Ay! ¿Me regalas una tacita de azúcar? No, nosotros no hacemos comunidad, nosotros no hacemos vecindario, nosotros no, o sea, nosotros no tocamos el timbre, tal vez conocerás a alguien que vive un poquito como en familia, todo eso es diferente como en el caso de un vecino que tiene hermanos y todo eso, aquí no, nosotros cada quien se hace responsable de su casa, nadie pide nada, ni siquiera nosotros cuando salimos de viaje, "écheme" un ojito a la casa (Sandra, Entrevista personal, 2012).

Lo anterior es algo esencial, pues a pesar del acuerdo general o presuposición de vecindad y “equidad” en las condiciones de vida, los vecinos a su vez desconfían y se distancian¹⁸. Este doble juego recrea la representación vivida del tipo de vecindad en barrio Escalante. La noción de vecindad desplegada no pasa por una relación vecinal de confianza propiamente entregada o depositada, sino por una relación contingente en el escenario del barrio como un mero encuentro. Sin embargo, esta situación no deja de estar vinculada con la acción humana, respecto a la vida privada e íntima proyectada en lo público, que no es tan significativa ni emotiva. Es una confianza que juega en relación con el desconocimiento, el vínculo es subjetivamente lejano a la distancia vecinal, a pesar de la cercanía física de las viviendas en las que se habita.

Aunado a lo anterior y avanzando en la comprensión de la vecindad en barrio Escalante, se puede afirmar que las personas del barrio confían, se sienten cercanas a sus vecinos (as) y se conocen en el territorio; esto se da conjuntamente por condiciones como el tiempo de vivir en el barrio, la edad, la propiedad, el cómo llegó a vivir al barrio. Además, según la evidencia cuantitativa, estas condiciones también se derivan de percepciones favorables sobre la satisfacción con la asociación de vecinos y en relación con los conflictos vecinales.

Lo anterior se puede contrastar en la Tabla n° 4, que presenta la percepción de los tipos de conflicto existentes en los barrios. En barrio Escalante el conflicto principal está en el parqueo, seguido por los ruidos excesivos y los problemas de recolección de basura, que se convierten en las molestias principales. Se notó que en ambos barrios, entre menos confianza o menos conciencia del espacio exterior y público (su declive), hay mayor percepción de problemas de recolección de basura (Sig,037*) y también una mayor percepción de ruidos excesivos (Sig,039*). De la misma forma, aquellos que participan en la vida política barrial hacen mayor uso de los medios institucionales del Estado a su alcance (policía, casas de justicia, iglesia etc.).

Tabla n° 4: Tipo de conflictos que existen según lugar de residencia del entrevistado.

| Tipo de conflictos | | Barrio Cristo Rey | | Barrio Escalante | |
|----------------------------------|----|-------------------|----------|------------------|----------|
| | | % columna | Absoluto | % columna | Absoluto |
| Ruidos excesivos | Si | 36,0% | 64 | 33,0% | 38 |
| | No | 64,0% | 114 | 67,0% | 77 |
| Problemas con animales | Si | 16,9% | 30 | 16,7% | 19 |
| | No | 83,1% | 147 | 83,3% | 95 |
| Problemas de basura ¹ | Si | 18,6% | 32 | 23,5% | 27 |
| | No | 81,4% | 140 | 76,5% | 88 |

¹⁸ La confianza es un tema álgido, en tanto se representa vívidamente de formas muy situacionales, hasta cierto punto se podría encontrar una gama de confianzas, desde aquella que apela por el vínculo fuerte (la menos común en las representaciones), la que apela por una vinculación débil, hasta la inexistente, es decir, desde una relación altamente cohesionada hasta una altamente individualizada. Esto se expresa en la proyección de las acciones tales como la cooperación, la resolución de conflictos, la reciprocidad, entre otros.

| | | | | | |
|---|----|--------------|-----|--------------|-----|
| Estacionamiento en lugares inadecuados (Sig.000*) | Si | 21,1% | 37 | 44,7% | 51 |
| | No | 78,9% | 138 | 55,3% | 63 |
| Daños a las viviendas | Si | 13,1% | 23 | 17,7% | 20 |
| | No | 86,9% | 152 | 82,3% | 93 |
| Daños a los espacios públicos: parques, play ground, polideportivos, escuelas, etc. (Sig.007*) | Si | 19,8% | 35 | 8,1% | 9 |
| | No | 80,2% | 142 | 91,9% | 102 |
| Violencia intrafamiliar (Sig.000*) | Si | 21,0% | 37 | 1,8% | 2 |
| | No | 79,0% | 139 | 98,2% | 109 |
| Venta de drogas (Sig.000*) | Si | 52,9% | 92 | 7,2% | 8 |
| | No | 47,1% | 82 | 92,8% | 103 |
| ¹ La municipalidad y/o los vecinos no cumplen con el horario de recolección. * El estadístico de chi-cuadrado es significativo (Sig.), en el nivel menor de 0.05* | | | | | |

Fuente: Encuesta convivencia Urbana San José, CICDE-UNED, 2012.

Por su parte, en barrio Cristo Rey emerge la evidencia sobre el problema de las drogas¹⁹ (Sig.000*), los ruidos excesivos. Asimismo, también siendo significativos estadísticamente, los daños a los espacios públicos (Sig.007*) y la violencia intrafamiliar (Sig.000*). Aun cuando no es significativa la relación, en barrio Cristo Rey se observó que entre mayor es la frecuencia de participación, hay una respuesta positiva al uso de medios institucionales en la resolución de conflictos. Este elemento político no puede ser dejado de lado en la organización local y en su vínculo con las organizaciones formales de gobierno.

A modo reflexivo, la diferencia en las formas de conflictividad entre los barrios, es de grado, en tanto los problemas o conflictos de barrio Escalante aparecen a modo de molestias²⁰, mientras que en barrio Cristo Rey la categoría de conflicto no sólo emerge como un problema interpersonal o vecinal, sino que apela a un nivel político mayor, a escala de la estructura de la ciudad, por condiciones materiales y abandono institucional²¹.

Yo viví una experiencia viviendo abajo de un piso, cuando eso yo no podía pagar porque lo que ganaba era poquito, verdad. En ese entonces se ganaban 150 colones y con eso tenía que sobrevivir uno, verdad. Eehh, a veces comía porque cuando pagaban no podía comprarle nada a mi chiquito (Juliana, Entrevista personal, 2012).

El conflicto viene del sentimiento de una desprotección vivida y encarnada en las biografías particulares de los habitantes y en los barrios. Esto conlleva a otros

¹⁹ Condiciones que se acompañan de la narrativa cualitativa de la violencia y las drogas.

²⁰ Digamos... el mayor conflicto que existe es... que tenemos... la Universidad Central... Aquí cerca. Y día y todas esas universidades, alquilan una casa o un edificio o lo que sea y no tienen un parqueo... entonces el máximo problema que todos tenemos es que todas las noches llega uno y hay carros parqueados frente a tu garaje y no tanto eso, como que hay una mafia de guachimanés... o sea, el problema es ese verdad, que te bloquean el garaje... eh... digamos a mi hermana hace un mes, algo así, dos noches... seguidas garaje bloqueado. O sea, y ella viene cansada del trabajo (José Pablo, Entrevista personal, 2012).

²¹ Una concepción más clásica del conflicto, de corte estructural, referida a las condiciones sociales y económicas generales que potencian la conflictividad en los grupos, por la privación y exclusión de ciertas expectativas y titularidades (Gutiérrez, 2009).

problemas referidos al incumplimiento de las necesidades básicas, en infraestructura, vivienda, espacios públicos, espacios de ocio, también en lo económico, en la falta de fuentes de empleo en las zonas de habitación.

Reflexiones finales

La lógica expositiva del presente artículo desplegó de inicio una reflexión conceptual, a partir de la cual se definieron conceptos tales como el barrio (su uso y apropiación), el espacio social (exterior e interior, vivido, percibido, representado) y la vecindad. Posterior a esta discusión teórica, se ensayó una caracterización de los procesos urbanos propios de la ciudad, lo cual permitió evidenciar las dinámicas segregatorias históricas en San José, Costa Rica. Esa contextualización fungió como marco referencial para comprender la relación que se establece entre barrio Cristo Rey y barrio Escalante.

Tras dicho análisis, fue posible presentar y reflexionar sobre los resultados del proceso de investigación, bajo una metodología de triangulación (encuesta de convivencia urbana y entrevistas semi-estructuradas) y mediante un estudio de caso-comparativo, que evidenciaron la tensión entre la ciudad, como estructura general, y el barrio, que subsume las relaciones vecinales (relacionales), a modo de expresión singular de la convivencia urbana.

Se puede sostener, tras la evidencia y el análisis, que la propiedad de la vivienda condiciona las relaciones vecinales y el arraigo de quienes habitan en los barrios en estudio. Lo señalado se sintetiza en la siguiente situación: *a mayor propiedad existe mayor conocimiento de los vecinos*. Asimismo, la condición de propiedad fortalece las relaciones de confianza y hace que las personas tengan un mayor conocimiento y preocupación por los problemas comunes en el espacio barrial. Igualmente quienes poseen vivienda propia demuestran una mayor tendencia a resolver sus conflictos por las vías institucionales.

Lo anterior se vincula a una segunda evidencia asociada a las diferencias en los usos del espacio, particularmente en los espacios de recreación y ocio, que se conforman a modo de indicadores de distinción social, que denotan procesos e hitos de una ciudad elitizada, abierta para los vecinos de barrio Escalante y limitada para los vecinos de barrio Cristo Rey. Esta condición de diferenciación elitizada entre barrios abiertos es expresión material y simbólica de una ciudad en la que la apropiación del espacio se segrega por las lógicas urbanísticas de la estructura de la ciudad de San José.

Otra forma de distinción se enlaza con las representaciones narrativas de la autopercepción o proyección de la identidad barrial. Se observaron, para el caso de barrio Cristo Rey, relatos sobre la criminalización e invisibilización estigmatizante del barrio: *"somos los barrios del sur"*. Por su parte, en barrio Escalante se observaron esperanzas de planificación, aunque en un contexto de decadencia de un barrio envejecido que lucha por reafirmar la identidad barrial frente a la presión comercial.

Relacionado con lo anterior, se erige un argumento importante, el cual puede y debe ser sometido a debate, de que el reconocimiento vecinal se conformaría en dos vías: una que sería virtuosa, en la creación de espacios públicos planificados que darían espacios comunes para compartir; y otro reconocimiento que es obligado o coaccionante, esto por las condiciones segregadas y hacinadas del

entorno, en tanto las viviendas son pequeñas, obligan a los habitantes a salir al espacio circundante, esto es, al espacio abierto de la calle, las esquinas, las aceras, las alamedas o los espacios libres que existan. Si bien las dos promueven el reconocimiento, en una domina la privación de los espacios públicos, caso evidente de barrio Cristo Rey, y en la otra, la posibilidad de articulación con la ciudad, para barrio Escalante.

Finalmente, a un nivel más general y contextual se observaron varias condiciones: una débil planificación del espacio, desde lo público, lo municipal, lo privado; además se ha de integrar una variable cultural, el hecho de que todavía se notan ciertos comportamientos de resistencia ante el rápido proceso de urbanización. Asimismo, se distingue un alto grado de individualización, lo que se refleja en la definición de confianza y en la resolución de los conflictos.

Bibliografía

- ACEVEDO, M. (2010) Los procesos de interpretación del mundo de la vida cotidiana y su motivación pragmática. Una lectura de la teoría de la significatividad de Alfred Schutz. *Intersticios. Revista sociológica de pensamiento crítico*, 283-289.
- ALBINO, S. y BARSKY, A. (1997) El tercer espacio. Ampliando el horizonte de la imaginación geográfica (Edward Soja). *Geographikós*, II(8), 71-78.
- ARAYA, M.C. (2010) *San José. De "París en miniatura" al malestar en la ciudad. Medios de comunicación e imaginarios urbanos*. San José, Costa Rica: EUNED.
- BAUMAN, Z. (2006) *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- BURROUGH, P. y MCDONNELL, R. (1998) *Principles of Geographical Information Systems*. Oxford: Oxford University Press.
- CARRIÓN, F. (2013) La Plaza ¿Un producto en vías de extinción? En *XV Congreso Iberoamericano de Urbanismo - CIU - Ciudades para un hábitat Digno*, 12-15. Medellín, Colombia: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- CUEVAS, R. (2007) *Tendencias de la dinámica cultural en Costa Rica en el siglo XX*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- DE STEFANI, P. (2006) Prácticas cotidianas. Algunos instrumentos para un estudio acerca de las últimas transformaciones de la vida urbana. *Diseño Urbano y Paisaje*. III(9), 1-28.
- DE CASTRO, C. (1997) *La geografía en la vida cotidiana. De los mapas cognitivos al prejuicio regional*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- DÍAZ, M.A. (1985) Aportaciones recientes en la geografía social urbana anglosajona. *Anales de Geografía de la Universidad Gotiplutense*, V, 263-281.
- ESTADO DE LA NACIÓN (2004) Segregación residencial socioeconómica en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica. En *Estado de la Nación X*, 125-149. San José, Costa Rica: Estado de la Nación.
- GIEDION, S. (2009) *Espacio, tiempo y arquitectura. Origen y desarrollo de una nueva tradición*. Barcelona: Editorial Reverté.
- GUTIÉRREZ, A. (2009) *Análisis y Resolución de Conflictos Sociales Manual Guía para la Formación de Formadores*. Santiago de Chile: Universidad para la Paz - CMIP.
- HARVEY, D. (1977) *Urbanismo y desigualdad social*. Barcelona: Siglo Veintiuno Editores.
- HARVEY, D. (2006) *Spaces of global capitalism*. New York: VERSO.

- INEC (2011) *Resultados Generales. Censo 2011 (X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda)*. San Jose, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- INEC (2012) *Indicadores Censales de Barrio Cristo Rey y Barrio Escalante*. San José, Costa Rica: Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica.
- JACOBS, J. (2011) *Muerte y vida de la grandes ciudades*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- LEDRUT, R. (1976) *Sociología urbana*. Madrid: Instituto de Estudios de Admnsitración Local.
- LEFEBVRE, H. (1971) *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Ediciones Península.
- LEFEBVRE, H. (1991) *The production of space*. Oxford, UK: Blackwell Publishing.
- LIDTH DE JEUDE, M. SCHÜTTE, O. (2010) *GAM(ISMO) Cultura y Desarrollo Urbano en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica*. San José: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Costa Rica.
- MOLINA, I. (2003) *Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX* (Vol. Serie Cuadernos de historia de las instituciones de Costa Rica N. 11). San Jose, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- SCHUTZ, A. (1972) *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Editorial PAIDOS.
- SENNETT, R. (1978) *El declive del hombre público*. Barcelona: Ediciones Península.
- SOJO, C. (2010) *Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica*. San José, Costa Rica: FLACSO-PNUD.
- SOJA, E. (2008) *Postmetrópolis: Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- SOLÍS, J. (octubre, 2011). Convivencia urbana en San José: una propuesta analítica para los casos de Barrio Cristo Rey y Barrio Escalante. En *Conferencia Internacional "Violencia en Barrios en América Latina Sus determinantes y Políticas de Intervención"*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, CESC (Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana).
- WACQUANT, L. (2007) *Parias Urbanos: marginalidad en la ciudad a comienzos del mileno*. Buenos Aires: Manantial.

Repensando la cartografía. De la representación objetiva del territorio al acto rizomático de mapear

Florencia Brizuela

Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas e Instituto de Investigaciones, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario. Argentina.

E-mail: florencia.agustina.brizuela@hotmail.com

Fecha de recepción: 7/4/2016

Aceptación final del artículo: 27/12/2016

El presente trabajo, pretende introducir en el campo de los estudios urbanos una problematización de la cartografía concebida como una representación gráfica capaz de transmitir información objetiva sobre el territorio. La apuesta consiste en sugerir nuevos enfoques que entienden la cartografía en un sentido rizomático, como una herramienta teórica-práctica en la identificación de nuevos componentes, en la creación de nuevas relaciones e intervención en diversas disputas de poder territoriales y problemáticas urbanas.

Con esa finalidad, por un lado, el artículo traza una arqueología de la cartografía que permite mostrar el modo en que esta técnica llegó a convertirse en una forma de representar espacialmente objetos y conocimientos que se pretendían neutrales, reales y desprovistos de relaciones de poder. Por otro lado, el artículo sugiere el principio de cartografía, que proponen Deleuze y Guattari (2002) en su concepto de rizoma, como una modalidad de abordaje teórico-práctico que discute la noción de representación y concibe al acto de mapear como un acto que apunta a crear nuevos territorios. Finalmente, se presenta la experiencia de Iconoclastas como una experiencia latinoamericana que puede entenderse en esa clave de lectura, experiencia transformadora y creadora.

El objetivo global del trabajo, es desnaturalizar ciertas prácticas hegemónicas y anquilosadas del saber geográfico para poder plantear nuevas herramientas de conocimiento e intervención urbanas.

Palabras clave: *cartografía, representación, arqueología del saber, relaciones de poder, rizoma.*

Rethinking mapping. From the objective representation of the territory to the rizomatic act of mapping

This paper intends to introduce in the field of urban studies, theoretical approaches of cartography that problematizes it's understanding as a graphical representation capable of transmitting objective information about a territory. The bet is to suggest new approaches to understand cartography in a rizomatic sense, as a theoretical and practical tool in the identification of new components, the creation of new relationships and involvement in various territorial power disputes and urban problems.

To that end, on one hand, the article traces a mapping archeology that shows how this technique came to be a way to represent spatially objects and knowledge that intended to be neutral, real and devoid of power relations. On the other hand, the article suggests the principle of mapping, proposed by Deleuze and Guattari (2002) in their concept of rhizome, as a theoretical and practical approach that discusses the notion of representation and conceives the act of mapping as an act which aims to create new territories. Finally, the experience of Iconoclasistas is presented as a Latin American experience that can be understood in that key reading.

The overall objective of this paper is to denature certain hegemonic and ossified practices of geographical knowledge to propose new tools of knowledge and urban intervention.

Keyword: *cartography, representation, archeology of knowledge, power relationships, rhizome.*

1. Introducción

El extendido entendimiento y uso de la cartografía como *representación* objetiva del territorio, como gráfico mimético y neutral del mismo, es el motivo que anima el presente artículo. Su objetivo es problematizar dicho entendimiento, para poder introducir nuevos abordajes teóricos. En este sentido, el artículo emprende una problematización del vínculo entre cartografía y representación, mostrando su singularidad y emergencia histórica, para luego sugerir nuevos enfoques que conciben la cartografía en un sentido rizomático, como una herramienta teórica-práctica que cobra existencia a medida que se produce, que está abierta a la indeterminación, a lo imprevisible, poniendo en marcha nuevas relaciones, nuevas interpretaciones y procesos que nunca son inocuos, sino que están atravesados por relaciones de poder.

Con ese objetivo global, en primer lugar, el artículo traza una sucinta arqueología de la cartografía que permite mostrar el modo en que esta técnica llegó a convertirse en una forma de *representar* espacialmente objetos y conocimientos que se pretendían neutrales y reales. Con ese propósito, recurriendo a los saberes históricos de la cartografía (Escolar, 1996; Ariza Moreno, 2009; Liter et. al, 1992; Castro Gómez, 2005), en los primeros apartados se recorren los usos y significados que atravesaron esta técnica desde el Medioevo a la Modernidad, hasta convertirla en una práctica orientada a *representar* gráficamente, de modo estructurado y preciso, los fenómenos observados y localizarlos en el territorio.

En continuidad con lo antedicho, en segundo lugar, se retoma la deconstrucción de los vínculos entre realidad y *representación* realizada por Brian Harley (2005).

Interesa rescatar de este autor, por un lado, la crítica que realiza a la cartografía científica, específicamente a su pretensión de objetividad, y, por el otro, el desarrollo de un nuevo enfoque teórico que apuesta a reconocer las relaciones de poder e intereses de dominación que despliegan los mapas al construir distintos órdenes espaciales.

En tercer lugar, y, como otra modalidad de abordaje teórico-práctico, se comenta el principio de cartografía que proponen Deleuze y Guattari (2002) en su concepto de rizoma, un nuevo principio en el acto de mapear que apunta a crear nuevos territorios. Por último, el artículo analiza la experiencia de Iconoclasistas como una experiencia latinoamericana urbana que puede entenderse en esa clave de lectura.

2. Sucinta arqueología de la cartografía

El motivo de emprender una sucinta arqueología de la cartografía se relaciona con la necesidad de problematizar los postulados que definen a la cartografía como una "...representación gráfica que facilita el entendimiento espacial de los objetos, los conceptos, las condiciones, los procesos o los hechos del mundo humano" (Harley, 1991:13), representación gráfica que ha llegado a concebirse capaz de transmitir información precisa y neutral sobre el territorio. De acuerdo a Foucault,

problematización no quiere decir representación de un objeto preexistente, así como tampoco creación mediante el discurso de un objeto que no existe. Es el conjunto de las prácticas discursivas o no discursivas que hace que algo entre en el juego de lo verdadero y de lo falso y lo constituye como objeto para el pensamiento [bien sea en la forma de la reflexión moral, del conocimiento científico, del análisis político, etc.] (Foucault, 1999: 371).

Problematizar la cartografía implica, bajo esta clave de lectura, instaurarla en el espacio del pensamiento para interrogarla sobre su sentido, sus condiciones de posibilidad y sus fines, presentarla en tanto acontecimiento para captar su emergencia como singularidad histórica.

En este sentido, la arqueología se erige como una herramienta primordial ya que al proponerse analizar las condiciones históricas que hicieron posible la emergencia de un determinado saber, muestra su carácter transitorio, accidental, singular, descartando la existencia de saberes esenciales, trascendentales, universales y abriendo la posibilidad de proponer nuevas formas de conocimiento.

La arqueología foucaultiana, como ejercicio político del saber, emprende una historia que se libera de la pregunta por el origen, la constitución primera, la continuidad temporal y el horizonte teleológico, para analizar esa historia en una discontinuidad que una teleología reduciría de antemano, localizarla en una dispersión que un horizonte previo podría cerrar, y dejarla desplegarse en un anonimato al que una constitución trascendental impondría la forma del sujeto (Foucault, 2008).

Su objetivo no es restituirle al conocimiento su valor de verdad o de objetividad sino trabajarlo desde el interior a través del estudio de las prácticas discursivas. Estudio de las reglas propias que atraviesan estas prácticas, reglas de formación, de encadenamiento, de exclusión, de reactivación y de sus modos específicos de embriague sobre sucesiones diversas.

Operar una arqueología de la cartografía como *representación* implica entonces preguntarse ¿Cómo llegó a constituirse de tal modo? ¿Cuáles fueron los derroteros históricos que atravesó? ¿Qué reglas y modalidades de funcionamiento adoptó? ¿Cuáles fueron las condiciones que la hicieron posible? Con respecto a estas preguntas Moraes (1984) ofrece una pista cuando sostiene que el objetivo de *representar* gráficamente, de modo estructurado y preciso, los fenómenos observados, y localizarlos en el territorio no existió siempre, sino que se produjo recién a comienzos del siglo XIX.

A continuación, se rastrea esa historia y las discontinuidades que la atravesaron.

2-a Dibujar, escribir el mapa.

Durante el Medioevo los soportes para dar a conocer un lugar en la tierra en Europa Occidental implicaban tanto la escritura como la pintura (Favelukes, 2012) pudiendo distinguirse, entre las tradiciones geográficas existentes, dos vertientes fundamentales: por un lado, la geografía que respondía a la visión metafísica, dominada por coordenadas simbólicas religiosas, y por otro, un tipo de geografía que buscaba dar una imagen exacta y positiva del mundo conocido (Ariza Moreno, 2009). Mientras los *mappaemundi* pueden adscribirse a la primera tradición, las cartas de navegación y los portulanos, los mapas locales y regionales, y los mapas celestes, corresponden en mayor medida a la segunda.

El mapa como *imago mundi* designaba listas de lugares, descripciones verbales y datos geográficos sin un correlato visual. Era un retrato sagrado, en el que el mundo no se entendía sólo como entorno físico, sino como el contenedor de una acumulación de eventos de origen divino (Ariza Moreno, 2009). Similar a un esquema conceptual, al estar formado por palabras, el mapa funcionaba como compendio de los conocimientos sobre la forma y la composición del mundo y su historia sagrada. Guardián de la memoria, su utilidad práctica era casi nula ya que no servía para orientar, ni para viajar o estimar distancias, sino para poner de manifiesto la geometría invisible que se superponía al mundo físico, para ordenarlo y darle un significado.

El modo gráfico que asumían los *mappaemundi* era más bien como forma, figura, *pictura*, *imago mundi*, o incluso *estoire*. De allí, que sus creadores no fueran geógrafos o cartógrafos sino fundamentalmente artistas iluminadores. La cartografía y la pintura, en particular la pintura de paisajes, se hallaban íntimamente relacionadas adoptando el mapa no sólo una función didáctica y simbólica sino también estética. El acto de dibujar la forma del mundo era un acto intelectual y también creativo, en tanto y en cuanto el objetivo era crear imágenes que pudieran retratar la belleza, variedad y la perfección del mundo prevaleciendo criterios afectivos y simbólicos.

En el caso de los portulanos, sus inicios se remontan a cuadernos de instrucciones donde los navegantes anotaban sus rumbos y las distancias entre los puertos, en un contexto de rivalidades por el dominio de las rutas y el comercio (Liter et al, 1992). Los portulanos seguían los derroteros de la costa con algunos detalles del interior, como montañas y ríos, que pudieran servir como referencia a los navegantes. Con el correr del tiempo los cartógrafos introducirían color para diferenciar los vientos y los artistas dibujarían banderas, blasones y efigies de

reyes para indicar emplazamiento de ciudades. La utilización de la brújula como instrumento náutico, unido al desarrollo del astrolabio sería decisivos en el refinamiento de la construcción de cartas náuticas.

2-b El doble “descubrimiento”.

A principios del SXV, la circulación de textos de autoridades antiguas que relataban y describían el mundo despojados de la *imago mundi* cristiana occidental, posibilitó la apertura de nuevas vías de indagación e investigación empíricas y amplió el universo de aquello que podía ser conocido y dibujado (Escolar, 1996). En este sentido, los textos y cartas del alejandrino del siglo II a.c, Ptolomeo, abrieron el camino de la exploración y el descubrimiento de nuevas geografías.

Las cartas regionales ptolemaicas, que incorporaban la novedad técnica de organizar el sistema de localización de la información por medio de coordenadas geográficas de latitud y longitud, comenzaron a ser utilizados junto a los portulanos y las cartas náuticas en la exploración y expansión ultramarina. Mientras algunos de los portulanos funcionaban como instrumentos de relevamiento empírico con los que sistematizar los datos recaudados en la exploración, otros permitían construir cosmografías que, articulando el mito y el descubrimiento, completaban el mundo reconocido.

Según Castro Gómez (2005), las cosmografías que durante el siglo XVI y XVII circulaban en círculos estatales e intelectuales de Europa, eran una colección de informes sobre territorios lejanos, acompañadas generalmente de un mapa, cuyo fin consistía en servir como fuente de conocimientos útiles al Estado más allá de la simple crónica (Castro Gómez, 2005). A pesar del menor énfasis puesto en la representación bíblica de la historia, las cosmografías aún no lograban desprenderse de la *imago mundi* cristiana y de la idea según la cual la geografía física y moral se hallaban en relación de correspondencia.

Tampoco el estilo textual no-cartográfica medieval será superado durante el Renacimiento. No obstante, la extensión del mundo conocido, resultado de la expansión ibérica, impulsará al resto de los estados absolutistas de Europa a pensar y graficar su propia geografía. Recurriendo a técnicas topográficas y geodésicas de relevamiento y representación de la información catastral acumulada, los mapas se tornarán más realistas (Escolar, 1996).

Paulatinamente, los Estados absolutistas en desarrollo recurrirán a un conjunto de imágenes pictórico-cartográficas, como los globos, para legitimar socialmente sus dominios, y apelarán a cartografías de diversos niveles de perfeccionamiento técnico, que inventariando sus recursos naturales, sociales y humanos, buscarán viabilizar el gobierno y la administración estatal. Estos relevamientos, muchos de ellos bajo la forma de catastro, contribuirán al objetivo de fijar gravámenes y tasas tributarias para el sostén burocrático y la necesidad de descubrir nuevos mercados de materias primas. El modo capitalista de producción consolidará su marcha.

2-c El estriaje de la tierra. La neutralización cartográfica del espacio.

Durante los siglos XVII y XVIII, en estrecha relación al avance y dominio de las relaciones capitalistas de producción, esto es, de las nuevas exigencias del comercio y de la política internacional imperialista, y a su vez, de los procesos de formación nacional europeos, se producirá el *estriaje de la tierra*. Según Castro

Gómez (2005), ella refiere a la imposición de un modelo de organización y control estatal sobre el espacio que permitiera convertirlo en *territorio*, espacio sujeto al imperio del *logos* y la gubernamentalidad. Espacio y subjetividades sujetos al imperio de una cualidad objetiva, mensurable, neutral, útil y controlable.

En este proceso, la geografía logrará desprenderse de su pasado mitológico produciéndose una ruptura entre la cosmografía renacentista y, la corografía y la topografía. Los mapas de mediados del siglo XVIII abandonan la mirada barroca ya no son vistos como signos de una historia sagrada que demarca el significado de las tierras y sus habitantes- para convertirse en *representaciones* que miran el espacio como un dato más de la naturaleza capaz de transmitir información objetiva sobre el territorio. Lo artístico y fantástico presente en las cosmografías, es reemplazado por una mirada racional y cuantitativa del espacio,

Las ilustraciones debían ser sobrias y ajustadas a estrictas reglas de medición, que no dejaban lugar alguno para el mito, la fantasía y la imaginación (...) Ahora es el Estado el que, con ayuda de los mapas y bajo el imperativo de una política económica, determina lo que un territorio y su población significan. Desde el punto cero de observación, el territorio aparece como si fuera 'tabula rasa', despojado de toda significación trascendental y listo, por tanto, para ser llenado de sentido por la acción gubernamental. La representación científica del espacio y el control estatal de la población son entonces fenómenos que corren paralelos, en la medida en que las técnicas de objetivación se convierten en instrumentos del poder hegemónico (Castro Gómez, 2005: 237).

La *representación* científica del espacio lo abstrae y estría determinándolo con la precisión física de la matemática de grados, minutos, segundos, ángulos, latitudes, longitudes, etc. La producción cartográfica se estatiza y el desarrollo de saberes geodésicos y topográficos se comienzan a asociar a la cartografía de tipo fiscal, económica, judicial y administrativa (Escolar, 1996).

Paralelamente, el conocimiento de los "nuevos mundos"¹ deja de centrarse en el relevamiento de sus figuras y en la descripción ecléctica de sus existencias naturales y humanas, y pasa a centrarse en la sistematización inventarial, la clasificación y la interpretación científica de los datos aportados por el descubrimiento, involucrando definitivamente la exploración con la explotación económica y la apropiación política (Escolar, 1996). Los registros de información se transforman en herramientas neutras de recolección, inventario y clasificación del territorio.

En el momento en que el modelo de organización y control estatal soberano se impone en Europa, se institucionaliza el territorio bajo la forma de jurisdicción del ejercicio de la soberanía, como entidad naturalizada que comprende un escenario geográfico y una población determinada. La cartografía científica, se constituye en el instrumento estatal legítimo para normar los límites territoriales del Estado (Escolar, 1996), coadyuvando a enlazar una identidad social estatal y una geografía nacional y local.

La *representación* nacional del espacio ligada a límites territoriales fijos, inviolables y delimitados en forma precisa (Agnew, 1993) se cristaliza durante un largo

¹ Las comillas son introducidas para señalar el carácter eurocéntrico de dicha afirmación.

tiempo. La carta nacional, la figura neutral del cuerpo de la patria, comienza a funcionar desde entonces como herramienta de naturalización del sujeto político Estado-nación², produciéndose la naturalización del Estado-Nación y de la cartografía como herramienta que *representa* una realidad.

3. Harley y la crítica a la cartografía científica

El vínculo natural que instala la cartografía científica, a partir del SXIX, entre realidad y *representación*, es deconstruido por el profesor de geografía Brian Harley alrededor de los años '80. En un contexto donde comienzan a multiplicarse los estudios que reflexionan sobre el tipo de imágenes del mundo que ofrecían las cartografías y sobre los supuestos epistemológicos, sociales y políticos involucrados en su producción, circulación y consumo, las investigaciones de Harley permiten desarticular ciertas ideas sobre los mapas, especialmente aquellas que los ubican como productos neutrales, técnicos y transparentes (Díaz Ángel, 2009).

En este marco, Harley analiza qué tipo de reglas normó el desarrollo de la cartografía occidental desde el siglo XVII en adelante y encuentra dos conjuntos distintivos: el primer conjunto rige la producción técnica de los mapas y se indica en los tratados cartográficos y en los textos del período, y el segundo se relaciona con la producción cultural de los mapas y valores de la religión, la política, la clase social y la etnia (Harley, 2005).

Con respecto a la primera serie de reglas, Harley sostiene que los topógrafos y los lectores de mapas europeos habían ido promoviendo un método científico donde el objeto del mapa era producir un modelo "correcto", un modelo semejante al original del terreno, distinto del arte o de la pintura. Este modelo sostenía que los objetos del mundo a registrar eran reales y objetivos, y que gozaban de una existencia independiente del cartógrafo; que su realidad podía ser expresada en términos matemáticos; y que la observación y la medición sistemáticas eran la única vía a la verdad cartográfica. La aceptación del mapa como "reflejo de la naturaleza" implicó también la creencia en el progreso, es decir, creencia en que mediante la aplicación de la ciencia se podían producir representaciones de la realidad cada vez más precisas. Resultado de este modo de entender la cartografía fue el menosprecio a los mapas del pasado, de las primeras culturas y de las culturas no occidentales.

El segundo grupo de reglas, según el autor, operaba un doble silencio respecto de las posibilidades del conocimiento del mapa a través de los procedimientos técnicos y del contenido topográfico del mismo. En el mapa, las estructuras sociales a menudo estaban ocultas bajo un espacio abstracto e instrumental, así como también eran ignoradas en la literatura técnica de la cartografía. Por lo tanto, las diferencias de clases y poder eran maquinadas, construidas y legitimadas mediante signos cartográficos.

El antedicho recorrido, junto a otras pesquisas, le permitió a Harley sostener la idea de que los mapas son expresiones de poder que encarnan ideologías culturales y que, mediante la creación e imposición de realidades espaciales, han servido de herramientas de dominación social y territorial. De este modo Harley se

² Sobre la historia del mapa político en la República Argentina y su problematización véase, Lois 2015.

aleja de los cánones de la cartográfica tradicional “con sus oposiciones binarias entre mapas ciertos y falsos, precisos e imprecisos, objetivos y subjetivos, literales y simbólicos, o los basados en una noción de integridad científica opuesta a la de distorsión ideológica” (Díaz Ángel, 2009). Muestra que los mapas nunca son una simple mediación mimética entre una realidad espacial y unas técnicas de representación de esta realidad sino, que en tanto ‘modelos’ de la realidad constituyen prácticas políticas que tienen el poder de construir o de participar en la construcción de distintos órdenes espaciales.

4. “Hacer el mapa, no el calco”. Rizoma

Además del planteo de Harley, un desplazamiento de la relación natural y neutral entre realidad y cartografía, *representación* y mapa, también puede encontrarse en el principio de cartografía que elaboran Deleuze y Guattari (2002) formando parte de su concepto de rizoma.

El rizoma como sistema de pensamiento se caracteriza por un conjunto de principios; 1° y 2° Principios de conexión y heterogeneidad: cualquier punto del rizoma puede ser conectado con cualquier otro, operando un descentramiento sobre distintas dimensiones y registros; 3° Principio de multiplicidad: una multiplicidad no tiene ni objeto ni sujeto sino únicamente determinaciones, tamaños, dimensiones que no pueden aumentar sin que ella cambie de naturaleza. Las multiplicidades se definen por el afuera, por la línea abstracta, línea de fuga o de desterritorialización según la cual cambian de naturaleza al conectarse con otras; 4° Principio de ruptura asignificante: un rizoma puede ser roto, interrumpido en cualquier parte, pero siempre recomienza según ésta o aquellas de sus líneas, y según otras. Todo rizoma comprende líneas de segmentaridad según las cuales está estratificado, territorializado, organizado, significado, etc., pero también líneas de desterritorialización, líneas de fuga según las cuales se escapa sin cesar³; 5° Principio de cartografía y calcomanía: un rizoma es ajeno a toda idea de eje genético, como así también de estructura profunda. La estructura profunda y el eje genético son, para los autores, principios de calco reproducibles hasta el infinito. El rizoma es mapa y no calco, es más, se opone al calco ya que se orienta a una experimentación que actúa sobre lo real.

El mapa es abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, alterable, susceptible de recibir constantemente modificaciones. Puede ser roto, alterado, adaptarse a distintos montajes, iniciado por un individuo, un grupo, una formación social. Puede dibujarse en una pared, concebirse como una obra de arte, construirse como una acción política o una meditación. Una de las características

³ Al respecto, valga el ejemplo que exponen los autores “¿Cómo no iban a ser relativos los movimientos de desterritorialización y los procesos de reterritorialización, a estar en constante conexión, incluidos unos en otros? La orquídea se desterritorializa al formar una imagen, un calco de avispa; pero la avispa se reterritorializa en esa imagen. No obstante, también la avispa se desterritorializa, deviene una pieza del aparato de reproducción de la orquídea; pero reterritorializa a la orquídea al transportar el polen. La avispa y la orquídea hacen rizoma, en tanto que heterogéneos (...) No hay imitación ni semejanza, sino surgimiento, a partir de dos series heterogéneas, de una línea de fuga compuesta de un rizoma común que ya no puede ser atribuido ni sometido a signifiante alguna” (Deleuze y Guattari, 2002: 16-17).

más importantes del rizoma quizá sea la de tener múltiples entradas (...) Contrariamente al calco el mapa tiene múltiples entradas. Un mapa es un asunto de performance, mientras el calco siempre remite a una supuesta competencia (Deleuze y Guattari, 2002:20).

El principio de cartografía que los autores proponen desborda la noción que sostiene que la cartografía es una *representación* gráfica que facilita el entendimiento espacial de distintos objetos, una particular representación de la realidad que selecciona qué es lo que debe ser representado y qué no para constituir la imagen eficaz de lo real.

El principio deleuziano y guattariano desborda el concepto de cartografía en tanto desconfía de la *representación*, del mimetismo, al cual concibe como un mal concepto producto de una lógica binaria para explicar el mundo. El mapa para los autores no *re-presenta* nada, no vuelve a presentar algo que pre-existe, por el contrario, tiene un carácter y constituye un acto rizomático que cobra existencia a medida que se produce, estando abierto al devenir de los acontecimientos, poniendo en marcha nuevas relaciones, interpretaciones y procesos (Pérez de Lama, 2009). Hacer mapa, entonces consiste en componerse con otras cosas para dar lugar a un devenir común que no pre-existe, a un nuevo acontecimiento de lo real.

Ello no implica desconocer las relaciones de poder que atraviesan la cartografía y que ésta pone a funcionar como tecnología de producción de lo real y como herramienta de conocimiento, sino que esas relaciones son inmanentes a las múltiples líneas y elementos que componen al mapa, sean éstas sociales, mentales, tecnológicas, acontecimentales, imaginarias, etc. Es decir, las relaciones de poder no están en relación de exterioridad respecto de otros tipos de relaciones, ni en posición de superestructura o localizadas en una clase, sino que están presentes allí donde desempeñan un carácter productor (Deleuze, 2008).

La cartografía de Deleuze y Guattari se aleja también de la Geografía como disciplina unitaria y positiva que encuentra en la cartografía un instrumento que de modo estructurado *representa* los fenómenos observados y los localiza en el territorio (Moraes, 1983). Se aleja del pensamiento positivista el cual opera según Lindón (2008) al modo de un cirujano cortando y separando aspectos de la realidad para luego observarlos y medirlos, habiendo definido a priori el observable.

Por el contrario, este nuevo cartógrafo apunta a dejar abierta la posibilidad de incorporar en el análisis lo no previsto, lo móvil, pero también lo estático, lo sedimentado. Procede por variación, expansión, captura, inyección y contrariamente al grafismo, a la fotografía, al cartografiar construye un mapa que siempre es desmontable, conectable, alterable, modificable, con múltiples entradas y salidas y con sus líneas de fuga y de desterritorialización (Deleuze y Guattari, 2002).

Mapear vuelve a convertirse en dibujar, escribir, transformar, relatar, trazar, comunicar de otro modo. Adquiere una dimensión artística que busca des-sujetar creando nuevas realidades. En esta clave cartográfica pueden ser leídas las prácticas de Iconoclasistas.

5. Iconoclasistas

Iconoclasistas⁴, despliega una práctica cartográfica que reconoce las relaciones de poder y apuesta a intervenir en ellas construyendo nuevas realidades, redefiniendo y recreando los problemas territoriales al conectarlos con otros procesos, y ofreciendo íconos para que sean puestos a funcionar en distintas estrategias. Iconoclasistas se define como un dúo que

...desde el año 2006 combina el arte gráfico, los talleres creativos y la investigación colectiva a fin de producir recursos de libre circulación, apropiación y uso. A través del diseño y la realización de talleres, buscamos potenciar la comunicación, tejer redes de solidaridad y afinidad, e impulsar prácticas colaborativas de resistencia y transformación (Iconoclasistas, 2015:78).

La resistencia y la transformación constituyen el Norte de este dúo. De allí, la incorporación de nuevas temáticas a ser cartografiadas, especialmente los conflictos sociales latinoamericanos. Un recorrido por sus trabajos permite observar mapeos colectivos sobre distintos procesos. Estos van desde la situación barrial, ambiental y laboral del territorio ubicado en las cercanías del relleno sanitario localizado sobre el camino del Buen Ayre, en la localidad de José León Suárez, pasando por el modo en que se conforma la ciudad posmoderna en Buenos Aires a medida que el capital se extiende a todos los ámbitos de la vida y formatea los espacios públicos, los modos de transitar y los vínculos que entablan los sujetos, hasta las transformaciones de la ciudad de Valparaíso al ritmo de los beneficios privados, financieros y especulativos, vinculados con los intereses de los holdings portuarios y el negocio del turismo. De cara al mercado y sus tecnologías (Google Maps, GPS, los mapas contra el narcotráfico y contra el delito) estos mapas señalan los nuevos conflictos sociales que el mercado genera mediante un pensamiento conjunto orientado a la resistencia y el mutuo cuidado.

Los mapeos de Iconoclasistas a su vez, responden a demandas puntuales de comunidades que los convocan en calidad de técnicos para colaborar en la señalización y comprensión estratégicas de un espacio (y una historia) generalmente en disputa (Fleisner, 2015). En este marco el mapa es visualizado como una herramienta para la apropiación de territorios, para impugnar representaciones hegemónicas de los mismos y para producir nuevas narraciones colectivas, no neutrales, ni objetivas, ni naturales.

Como actividad, mapear consiste para los Iconoclasistas en un ejercicio de construcción horizontal que permite elaborar relatos colectivos en torno a lo común socializando diversos saberes y prácticas y construyendo lazo. El sujeto, la subjetividad social y la experiencia espacial cotidiana son incorporados en el cartografiar combinando lo que Harvey denomina “imaginación sociológica” e “imaginación geográfica”⁵ (1977). Al respecto Iconoclasistas sostiene:

⁴ Iconoclasistas está compuesto por Pablo Ares y Julia Risler.

⁵ Según Harvey (1977) toda teoría general de la ciudad debe relacionar los procesos sociales de la ciudad con la forma espacial que asume. Por imaginación sociológica, retomando a Mills, el autor entiende la idea de que el individuo sólo puede comprender su propia experiencia y evaluar su propio destino localizándose a sí mismo en su época, desde su experiencia social, mientras por imaginación geográfica Harvey entiende la imaginación que permite al individuo comprender el

Somos las personas quienes realmente creamos y transformamos los territorios, y no hay una mimesis entre la materialidad espacial de los mapas y la percepción imaginaria sobre el territorio, pues éste es una construcción colectiva y se modela desde las formas subjetivas del habitar, transitar, percibir, crear y transformar (Iconoclasistas, 2012:7).

También la producción y articulación de enunciados críticos se materializa a partir de la creación nuevas fronteras, la multiplicación de bordes internos, zonas delimitadas y espacios superpuestos. Para ello, en los talleres se profundiza en distintas formas de comprender y señalar el espacio, poniendo a disposición diversos tipos de lenguaje como símbolos, gráficas e íconos, que estimulan la creación de collages, frases, dibujos, consignas, favoreciendo el desarrollo de variadas modalidades de producción de los mapas.

En 2011 Iconoclasistas incorpora los llamamos “dispositivos múltiples”, mecanismos de reflexión y creación colectiva que varían en su diseño y maquetación, incluyendo el tiempo histórico a través de Líneas de tiempo, identificando y relevando hechos significativos, personajes clave, políticas públicas y sublevaciones, y utilizando símbolos, alegorías y signos que ilustran y acompañan las puntualizaciones. Además el dúo comienza a servirse del desplazamiento espacial a partir de la realización de recorridos en pequeños grupos para marcar lugares, situaciones, experiencias, momentos, etc. bajo un eje temático, sumando, a su vez, fotografías panorámicas que permiten capturar paisajes urbanos complejizando y articulando diversas problemáticas asociadas. Subjetividades, colectivos sociales, movimientos, tiempos, fronteras, conflictos y resistencias se articulan y conectan en el mapa de los Iconoclasistas, el cual es puesto a disposición de quien quiera utilizarlo, de nuevos cartógrafos, pudiendo ser fugado, desterritorializado y puesto a funcionar en otras estrategias.

6-Conclusión

A lo largo del trabajo, la arqueología de la cartografía emprendida, permitió mostrar que el entendimiento de esta técnica como representación del territorio no existió desde siempre, sino que recién fue posible durante el siglo XVIII cuando se produjo un *estriaje* de la tierra, en estrecha relación al avance y dominio de las relaciones capitalistas de producción y a los procesos de formación nacional europeos. En los siglos anteriores, cartografiar implicaba tanto la escritura como la pintura, cumpliendo los mapas una función didáctica, simbólica y estética.

Como se ilustró en el escrito, discutiendo con la mirada representacional del territorio, alrededor de los años '80, Brian Harley deconstruyó los vínculos que la cartografía científica instaló entre realidad y representación, desanudando aquellas ideas sobre los mapas que los ubican como productos neutrales, técnicos y transparentes. En un contexto de revisión epistemológica sobre la cartografía, su apuesta consistió en señalar las expresiones de poder que éstos encarnan mediante la creación e imposición de realidades espaciales.

papel que tienen el espacio y el lugar en su propia biografía y relacionarse con los espacios a su alrededor.

Recuperando ese gesto crítico, el presente trabajo presentó el principio de cartografía que Deleuze y Guattari elaboraron en su concepto de rizoma como una entrada analítica-práctica que parece fundamental incorporar en el campo del saber geográfico y de los estudios urbanos. Al concebir el acto de cartografiar como un acto rizomático, múltiple, imprevisible y creativo, Deleuze y Guattari invitan a ampliar la mirada. Así también, lo hacen las prácticas que desarrolla el dúo Iconoclastas en distintos espacios latinoamericanos, prácticas orientadas a la resistencia y la transformación, que apuestan al mapeo colectivo como una herramienta para la apropiación de territorios urbanos, para impugnar representaciones hegemónicas de los mismos y para producir nuevas narraciones colectivas. Estos enfoques y experiencias al emplear distintas formas de comprender y señalar el espacio y el territorio, de pensarlo, transitarlo y dibujarlo lo recrean en un ejercicio que busca des-sujetar y emancipar.

El recorrido trazado no pretende agotar las posibilidades de otros modos de cartografiar, por el contrario, constituye el primer aliciente en el encuentro de nuevos cartógrafos. Para ello, resultan imprescindibles ejercicios que desnaturalicen las prácticas que actualmente constituyen la cartografía, historizando el campo de saber en el que ha surgido y señalando otros desarrollos teóricos y experiencias posibles. Si el horizonte que toda práctica de saber se propone es la construcción de conocimientos críticos, la revisión de las propias herramientas de conocimiento se torna entonces primordial.

7. Bibliografía

AGNEW, John (1993); Representar el espacio. Espacio, escala y cultura en las ciencias sociales. Traducción interna de la cátedra de Introducción a la Geografía, UBA, 1996.

ARIZA MORENO, Valentina (2009); "En torno a la cartografía medieval" En *Revista Forma*, Vol 00, Universitat Pompeu Fabra, pp. 25-37.

CASTRO GÓMEZ, Santiago (2005); *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

DELEUZE, Gilles y GUATTARI Félix (2002); *Rizoma y otros textos*. Madrid: Editora Nacional Madrid.

DELEUZE, Gilles (2008); *Foucault*. Buenos Aires: Paidós.

DÍAZ ANGEL, Sebastián (2009); "Aportes de Brian Harley a la nueva historia de la cartografía y escenario actual del campo en Colombia, América Latina y el mundo" En *Historia Crítica* No. 39, pp. 180-200.

ESCOLAR, Marcelo (1996); "Exploración cartografía y modernización del poder estatal" En *International Social Sciences Journal*, No. 150/151, UNESCO.

FAVELUKES, Graciela (2012); "Imágenes del territorio. Mapas, cultura y ciudad". En Bibiana Cicutti (comp.): *Reflexiones sobre la cartografía como objeto de cultura*. Ediciones Nobuko, pp. 23-47.

FLEISNER, Paula (2015); "Política de los restos. Modos de hacer comunidad en las prácticas artísticas colectivas argentinas". En *El banquete de los dioses. Revista de filosofía y teoría política contemporáneas*, Vol. 3 No. 4, pp. 49-69.

- FOUCAULT, Michel (2008); *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- FOUCAULT, Michel (1999); *Estética, ética y hermenéutica*. Obras esenciales. Volumen III. Barcelona: Editorial Paidós.
- HARLEY, Brian (2005); "Hacia una deconstrucción del mapa". Disponible en: http://148.202.18.157/sitios/catedrasnacionales/material/2010a/luis_cabrales/2.pdf (Bajado el 6 de abril de 2016).
- HARVEY, David (1973); *Urbanismo y Desigualdad Social*. Madrid: Siglo XXI.
- ICONOCLASISTAS (2015); *Manual de mapeo colectivo. Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- ICONOCLASISTAS (2012); *Algunas consideraciones acerca de la práctica del Mapeo Colectivo*. Disponible en: https://www.academia.edu/5882207/Algunas_consideraciones_acerca_de_la_pr%C3%A1ctica_del_Mapeo_Colectivo_2012 (Bajado el 6 de abril de 2016).
- LINDÓN, Alicia (2008); "Los giros de la geografía urbana: frente a la pantópolis, la microgeografía urbana". En *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, v. 12, No. 270 (62).
- LITER, Carmen, SANCHIS, Francisca, HERRERO, Ana (1991); *Historia de la ciencia y de la técnica. Geografía entre los Siglos XVII Y XVIII*. España: Editorial Akal.
- LOIS, Carla (2015); "Un mapa para la nación argentina. Notas para una interpretación crítica de la historia del mapa político y de las políticas cartográficas". En *Huellas* nº 19, pp.193-215.
- MORAES, Antonio (1984); *Geografía. Pequeña historia crítica*. São Paulo; Hucitec.
- PÉREZ DE LAMA, José (2009); "La avispa y la orquídea hacen mapa en el seno de un rizoma Cartografía y máquinas, releendo a Deleuze y Guattari". En *Pro-Posições*, v. 20, n. 3 (60), p. 121-145.

Prácticas de movilidad espacial y análisis de redes sociales en el estudio de las ciudades contemporáneas. Reseña de Globalised minds, roots in the city. Urban upper-middle classes in Europe, de Andreotti, Alberta; Le Gales, Patrick & Moreno-Fuentes, Francisco.
Publicada por Wiley Blackwell, 2015.

Natalia Cosacov

Dra. en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y Área de Estudios Urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires. Argentina.
E-mail: nataliacosacov@gmail.com

Fecha de recepción: 16/2/2017
Aceptación final del artículo: 16/5/2017

A lo largo del libro titulado *Globalised minds, roots in the city* -escrito por Alberta Andreotti, Patrick Le Galès y Francisco Javier Moreno Fuentes- prácticas de movilidad transnacional, decisiones de localización residencial, redes familiares y de amigos, prácticas de consumo diario, valores y actitudes se hilvanan con el propósito explícito de contribuir a comprender el grado de *transnacionalismo* y *arraigo* (o *anclaje local*) de *managers* del ámbito público y privado de cuatro ciudades europeas: París, Madrid, Milán y Lyon. De esta forma, los autores se proponen articular la dimensión transnacional y la dimensión urbana para comprender las prácticas de movilidad y anclaje de modo conjunto.

El libro logra conclusiones a contrapelo y de mayor complejidad que las que ofrecen las lecturas sobre la *globalización* y sus *consecuencias humanas*. Andreotti, Le Galès y Moreno Fuentes tensionan afirmaciones que se han hecho sentidos comunes, como *el carácter extraterritorial de las elites, el fin de la geografía y las distancias, de la vida comunitaria y la sociabilidad local*. Lejos de la hipótesis de desterritorialización, que supone socavar el papel de las esferas nacionales y locales como arenas donde se estructuran trayectorias e identidades, arguyen que

las clases urbanas superiores-medias se están volviendo cada vez más cosmopolitas pero salen “parcialmente” de su sociedad nacional, permanecen localmente arraigadas y juegan hábilmente un juego complejo de distancia y proximidad con respecto a otros grupos sociales en sus ambientes urbanos. En este sentido, la propuesta central del libro consiste en traspasar la dicotomía y fuerte diferenciación que se suele realizar entre aquellos llamados *locales* (cuyas vidas están ancladas en un lugar particular, ya un barrio, una ciudad o un país) y los llamados *cosmopolitas* (aquellos para quienes la movilidad es una experiencia integral que forma parte de sus vidas y prácticas cotidianas). Los autores logran convencer al lector que estas clases medias-altas europeas tienen mentes globalizadas pero están firmemente anclados en sus medios urbanos locales, algo de lo que da cuenta tanto la exploración de los motivos de sus decisiones de localización residencial, como el hecho de que pertenecen a una densa red de amigos y familiares anclados en la misma ciudad. Los *managers* de la muestra casi nunca se imaginan “hoy aquí y mañana allá”. Para la mayoría, su opción preferida es realizar viajes cortos más que mudarse al extranjero. Además, estas clases medias-altas europeas, invierten en el ámbito local en el que viven, están preocupados por el modo que asume el desarrollo de sus ciudades. En ese sentido, y en sintonía con el enfoque adoptado, los autores sostienen que es crucial tener en cuenta las especificidades locales y nacionales a la hora de dar cuenta de los efectos de la globalización en las ciudades.

En ese marco, los autores toman distancia de la *sociología de la globalización*, en tanto señalan que enfatiza en exceso las dinámicas de movilidad y ofrece interpretaciones simplistas en tanto tiende a reducir sus claves explicativas al *cosmopolitismo* y las *dinámicas globales*, colocando a la *sociedad global* como nuevo nivel de estructuración de los conflictos culturales y sociales. Frente a ello los autores buscan reponer un escenario más complejo. Asumen de entrada que tanto las dinámicas globales como las nacionales y locales modulan la vida y constituyen los marcos de acción de los individuos. En ese sentido, se alejan de la literatura sobre globalización y se acercan a la bibliografía sobre *transnacionalismo*¹.

La estrategia teórico-metodológica es ambiciosa: se trata de una investigación empírica comparativa de los patrones y la dinámica de movilidad y pertenencia local entre los gerentes de clase media alta en cuatro ciudades europeas. Desde la introducción los autores dejan en claro la importancia de la dimensión urbana para estructurar el análisis. Las ciudades, junto con las naciones, son consideradas importantes estructuras sociales y conjuntos de instituciones que configuran expectativas, estrategias y comportamientos. En cada ciudad seleccionada, distinguen entre *managers living in the city centre versus suburbs*, aquellos que viven en lugares socialmente homogéneos y aquellos que residen en zonas con mayor mixidad social. El resultado es un trabajo de campo que implicó realizar 30 entrevistas en cada uno de los 16 barrios incluidos en la investigación, arribando a un total de 480 entrevistas. Se trata de una muestra tipológica cualitativa, que desde ya no pretende ser representativa estadísticamente. Los gerentes fueron

¹Como señalan los autores, citando a Mau et al. (2008), este enfoque se orienta a estudiar prácticas y actividades que inducen y facilitan a los individuos, grupos, organizaciones y redes establecer vinculaciones que atraviesan las fronteras nacionales y cómo se produce esa articulación.

seleccionados de acuerdo a varias variables consideradas relevantes para entender los valores, prácticas y estrategias de este grupo social. Seleccionaron gerentes con al menos el nivel universitario y con relativa autonomía en el trabajo, específicamente, con capacidad –relativa- de manejar su tiempo, definir el modo de trabajo y decidir sobre otros. Señalan los autores que, teniendo en cuenta la estructura social de esos países, ellos hacen foco en un grupo de profesionales que se ubica en el extremo inferior de la clase media alta, con ingresos anuales de entre 50 mil a 60 mil euros.

El género, el sector de empleo (público o privado) y el tamaño de la compañía o establecimiento fueron consideradas también variables relevantes para obtener perfiles distintos al interior del grupo estudiado. La muestra resultante se compone de gerentes que están en el medio (o en la segunda mitad) de su carrera profesional, la gran mayoría vive en pareja y tiene al menos un hijo, aunque esto último muestra algunas variaciones entre las ciudades seleccionadas. Al respecto, cabe mencionar que a lo largo del libro está muy bien lograda la lectura general, que recupera las regularidades y tendencias encontradas en el conjunto de los gerentes, con las particularidades que –en cada dimensión analizada- agregan las dinámicas nacionales y locales. Por ejemplo, es interesante saber que hay diferencias significativas entre las ciudades en cuanto a los orígenes sociales de los *managers* entrevistados: en París más del 60% de los *managers* tienen padres que pertenecieron a la misma *clase de servicios* y sólo un 3% proviene de padres pertenecientes a la *clase trabajadora*, algo que contrasta con la alta movilidad social que evidencian las entrevistas realizadas en Lyon, donde el 21% proviene de ese sector social. Madrid y Milán se ubican en el medio de estas dos situaciones. A quienes les interese profundizar en las claves metodológicas de este libro, pueden consultar el anexo metodológico que brinda información –entre otras cosas- sobre cómo fueron seleccionados los entrevistados, cómo se construyeron algunos índices elaborados en el marco de dicho estudio además de ofrecer el cuestionario aplicado.

El libro se estructura en 4 capítulos en los que se despliegan los hallazgos de la investigación y un quinto capítulo conclusivo. En el capítulo 1, los autores explicitan decisiones teóricas y metodológicas. Luego de hacer un recorrido rico y exhaustivo sobre los análisis de clases, los autores se detienen en señalar que dentro de ese debate ha sido poca atendida la dimensión espacial y su significado en la producción de identidades (de clase) sociales. Como excepciones, rescatan los aportes que han hecho, entre otros, Blokland and Savage (2001) y Savage et al (2005). En ese marco, vuelven a insistir en la importancia de incorporar la dimensión urbana y espacial en el análisis de las clases sociales y en particular de las clases medias altas europeas.

Atraviesa el libro una noción de clase social que lejos de reducirse a posiciones objetivas, se orienta a indagar sobre la existencia de valores, identidades y prácticas compartidos. Los autores combinan ocupación, o mejor dicho el empleo, pertenencia a una comunidad profesional, valores, actitudes y anclaje local en el análisis de la clase social. Ya entrando en el análisis empírico, los autores exploran en qué medida estas personas comparten un conjunto común de valores y actitudes, una comprensión común de las cuestiones políticas, y hasta qué punto sus narrativas sobre estos temas convergen.

Sólo por enumerar algunas conclusiones de este capítulo, este grupo de *managers* se ve a sí mismo como una elite modernizadora, agentes de transformación, han internalizado el orden global liberal y cuatro de cada cinco piensa que la globalización constituye una oportunidad para el desarrollo económico y el progreso, aunque eso es más pronunciado en París que en el resto de las ciudades. Además, sus narrativas sobre la economía y la necesidad de reformas educativas, sociales y políticas se orientan por un *ethos* liberal que prioriza el mérito, el esfuerzo y el trabajo. Señalan la urgencia de reducir impuestos, flexibilizar los mercados laborales aunque, por ejemplo, la gran mayoría muestra desacuerdo con la idea de que las compañías de tren funcionarían mejor si se privatizaran. Actitudes frente a la inmigración, los partidos políticos, la política, el sector público, entre otras, se analizan en este capítulo y se hace un contrapunto no sólo en la variabilidad entre ciudades sino también entre gerentes pertenecientes al sector público o privado.

El capítulo 2 tiene como propósito central analizar las decisiones residenciales de los *managers* y su interacción con el medio urbano en el que viven. Como advierten los autores, es fundamental no perder de vista que estos ejecutivos viven en ciudades europeas que han sido estructuradas por décadas de inversiones públicas, servicios y políticas estatales. Señalan los autores, citando a Phelps et al (2006) que el patrón evolutivo de las ciudades europeas no puede ser analizado – salvo algunas excepciones- en términos de un declive de los centros urbanos, una masiva suburbanización y unas clases medias que buscan autosegregarse ni tampoco con la bibliografía sobre privatización. En ese sentido, las ciudades seleccionadas se distinguen tanto de las ciudades británicas –donde ha tenido lugar un extendido proceso de privatización-, como de las ciudades norteamericanas, en las que el rol de lo público-estatal ha tenido menor presencia en la estructuración urbana.

El capítulo logra evidenciar que los *managers* desarrollan estrategias para mezclarse con otros grupos sociales y étnicos en ciertos dominios, mientras permanecen alejados y aumentan su distancia social en otras áreas. La gran mayoría disfruta la ciudad y ven en ella un rico recurso en términos de servicios y de redes familiares y de amigos. Quienes son el objeto de estudio de estos autores, invierten recursos en las ciudades y barrios donde viven y buscan estrategias de secesión social o de comunidades cerradas en contextos muy específicos, siendo lo que mejor define a este grupo social la alta capacidad para regular la intensidad de sus interacciones con “otros”. Al respecto, existen algunas diferencias entre los que han nacido o viven hace un largo tiempo en la ciudad, y aquellos “recién llegados”. Quienes han nacido en la ciudad en la que viven o llevan un largo tiempo residiendo allí, tienen una presencia significativamente mayor en barrios del centro de la ciudad caracterizados por presentar una relativa mixidad social. En contraposición, residir en barrios exclusivos ubicados en los suburbios es una estrategia residencial que es más frecuente entre los “recién llegados” a la ciudad. En estos últimos, el menor tiempo en la ciudad, se traduce en un menor poder de control respecto a las interacciones con otros grupos sociales y desde allí debe entenderse la elección de un barrio seguro y homogéneo. Por el contrario, quienes conocen la ciudad y el barrio muy bien por su permanencia prolongada en ese lugar pueden habitar barrios céntricos de la ciudad y permitirse jugar un juego de

distancias y proximidades con otros grupos sociales. Tienen el conocimiento y las redes para seleccionar con precisión sus encuentros con “otros”.

Mientras que en este capítulo, los autores dejan en claro que los *managers* de la muestra están muy anclados en el contexto local y que la familia ocupa un lugar importante en las decisiones de localización residencial, el capítulo 3 se dedica a indagar el grado de transnacionalismo del grupo bajo estudio. Lo primero que dejan en claro los autores, es que los *managers* que conforman la muestra, sin duda son más móviles que el resto de la población. La mitad ha pasado al menos 6 meses en el extranjero. Ahora bien, a continuación señalan que al interior de este grupo analizado, se presentan bastantes diferencias en términos de experiencias y prácticas transnacionales, algo que logran identificar a partir de la construcción de *indicadores de transnacionalismo* (uso de internet, lectura de diarios extranjeros, ver programas extranjeros en la TV, experiencias en el extranjero de al menos 6 meses, frecuencia de viajes en el último mes, ciudades en el exterior bien conocidas por el entrevistado, número de viajes al extranjero por motivos laborales y de ocio, entre otros). A partir del análisis de estos indicadores, elaboran una distinción de tres sub-grupos al interior de la muestra: un tercio de ellos no son muy móviles, son más bien locales, aunque comparten las mismas narrativas sobre la movilidad que los encuestados móviles. Este grupo de ejecutivos se anida principalmente en su escala local y nacional, están anclados en hábitos y tradiciones, pero entienden perfectamente las posibilidades que la movilidad puede ofrecerles. Sin embargo, la movilidad es más un discurso que una práctica efectiva. En el otro extremo, los autores ubican a un subgrupo conformado por gerentes bastante móviles, *trotamundos*, con un fuerte gusto por el viaje. La movilidad es parte de su estilo de vida y han aprendido a apreciar sus ventajas y dificultades. Sin embargo, los autores señalan que estos *managers* lejos de estar des-territorializados, se sienten parte de sus contextos locales y nacionales. En el medio, los autores ubican a un tercer y mayoritario subgrupo, conformado por aquellos que presentan una combinación entre prácticas transnacionales y anclajes locales. Son algo móviles pero sobre todo por motivos laborales y enfrentan una tensión respecto al deseo de moverse y la necesidad de hacerlo por exigencias del mundo profesional. Si bien están listos para moverse, sólo lo hacen si es necesario, no necesariamente lo desean, aunque en las estrategias educativas de sus hijos se evidencia que los preparan para eso. Este subgrupo está profundamente anclado en la ciudad en la que vive, con densas redes familiares y de amistad y son las estructuras locales y nacionales las que estructuran sus vidas.

El capítulo 4 se dedica al análisis de las redes sociales, los recursos y el capital social de los *managers* bajo estudio. Para ello, los autores utilizan análisis de redes sociales para comprender la sociabilidad de los entrevistados, al tiempo que proponen modos de medir el capital social. Parte de las preguntas realizadas se orientaron a conocer la conformación del hogar del entrevistado, su red de parentesco primario, las características socioeconómicas de esa red, la frecuencia de llamadas y visitas a esos familiares así como la localización residencial de los mismos. Además, un bloque de preguntas se orientó a pedir información sobre tres amigos, sus edades, estatus civil, nivel educativo, profesión, lugar de residencia, entre otros aspectos. El corpus de datos construidos pone en cuestión el dualismo

establecido entre una elite globalizada y una mayoría localmente arraigada. Los autores señalan que tal dicotomía no es nada productiva. Las clases medias altas europeas, están involucradas tanto en el contexto transnacional como local, tienen una red social densa tanto en el extranjero como en la ciudad en la que viven. La fuerza de las redes familiares y las interacciones termina por completar la imagen de cómo estos miembros de la clase media alta combinan diferentes formas de transnacionalismo con un arraigo profundo a nivel local. Por un lado, el transnacionalismo de la red social es algo muy extendido entre los ejecutivos, casi todos tienen amigos (nacionales o extranjeros) que viven en el extranjero con quienes mantienen un contacto cercano. El 70% de los *managers* de la muestra señalan que tienen amigos en el extranjero, trepando un 85% en París y 73% en Milán. Al mismo tiempo, tienen un núcleo sólido de relaciones locales duraderas que utilizan y movilizan regularmente. Ese núcleo está compuesto principalmente por familiares cercanos y amigos que viven en la misma ciudad, en el mismo barrio e incluso en el barrio de origen de los entrevistados. Los autores ponen un gran acento en notar cómo los vínculos familiares y el sistema de solidaridad basado en ellos, continúa ocupando un rol central en la vida de estas clases medias altas. Los *managers* entrevistados mantienen interacciones densas con sus familiares, proveyendo y recibiendo recursos y soportes de esa red. Si bien esto lo encuentran en todas las ciudades, es mucho más fuerte en Milán y Madrid.

A modo de cierre

Esta reseña está muy lejos de poder agotar la riqueza de este libro, tanto en sus hallazgos como en su enfoque teórico y su estrategia metodológica. Investigadores dentro del campo de los estudios urbanos así como también aquellos que hacen de las clases medias y las elites sus temas de investigación, pueden enriquecerse con su lectura.

Uno de los postulados básicos del llamado *giro de la movilidad* (Urry, 2000) es la necesidad de centrar el análisis de los procesos sociales en las redes, las relaciones y los flujos asumiendo el papel constitutivo del movimiento dentro del funcionamiento de las instituciones y prácticas sociales (Sheller & Urry, 2016; Urry, 2000). Esta perspectiva se desmarca de un tipo de análisis que trata la *estabilidad* como *normal* y la distancia, el cambio y el *desplazamiento* como *problemático*, habilitando en su lugar, la emergencia de una rica trama de relaciones sociales y espacios practicados con mayor o menor grado de estabilidad, continuidad e intensidad. El libro de Andreotti, Le Galès & Moreno Fuentes ofrece un modo de operacionalizar ese postulado –de modo creativo y riguroso– para traccionar una investigación empírica. *Globalised minds, roots in the city*, es un muy buen ejemplo de cómo el análisis de redes sociales, capital social y prácticas de (in)movilidad espacial constituyen entradas fructíferas para comprender las dinámicas de las ciudades contemporáneas y de los diferentes grupos sociales que las habitan.

Bibliografía

- BLOKLAND, T. & SAVAGE, M. (2001). Network clases and space, *International Journal of Urban and Regional Research*, 25:221-226
- MAU, S., MEWES, J. & ZIMMERMANN, A. (2008). Cosmopolitan attitudes through transnational practices? *Global networks. Journal of Transnational Affairs*, 8 (1): 1-24
- PHELPS, N.A., PARSONS, N., BALLAS, D. & DOWLING, A. (2006). *Post-suburban Europe: planning and politics at the margins of Europe's capital cities*. Basingstoke: Palgrave-Macmillan
- SAVAGE, M., BAGNALL, G., & LONGHURST, B. (2005). *Globalisation and Belonging*. Londres: SAGE.
- SHELLER, M. y URRY, J. (2016). Mobilizing the new mobilities paradigm. *Applied Mobilities*, 1(1): 10-25,
- URRY, J. (2000). *Sociology beyond societies: Mobilities for the twentyfirst century*. Londres: Routledge.

Politicidad villera. El Movimiento Villero Peronista, 1973- 1976.

Eva Camelli

Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires.
Info Hábitat, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General
Sarmiento. Argentina.

E-mail: evacamelli@yahoo.com.ar

Fecha de recepción: 8/04/2016

Aceptación final del artículo: 27/12/2016

Tipo de investigación: Tesis de doctorado

Palabras clave: villas- organización política- politicidad villera.

Directora del trabajo de tesis y/o proyecto de investigación: Daniel Feierstein

Institución: Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Fecha de aprobación: 04 de julio 2014 (aprobada con sobresaliente summa cum laude con recomendación de publicación)

Tema, problema, objetivos, metodología de investigación y principales resultados:

La tesis aborda a las organizaciones políticas desarrolladas en los espacios urbanos informales denominados villas en la ciudad de

Buenos Aires de la República Argentina, entre los años 1930, momento de conformación de esta peculiar forma de acceso y residencia en la ciudad, y 1976, año del último golpe de Estado perpetrado en Argentina, donde la represión y la política de erradicación implementada por el gobierno de facto imposibilitó la continuación del accionar de las organizaciones políticas de las villas.

Las preguntas específicas que problematizan la actividad organizativa en las villas se orientan a discernir las causas que llevaron históricamente a los vecinos a la conformación de organizaciones territoriales; detectar las características que asumió esa organización a lo largo de los años; y problematizar las demandas, reivindicaciones y modos de acción esgrimidas en cada momento histórico, donde se evidencia la presencia constante de la demanda

por la vivienda y por la mejora de condiciones de habitabilidad.

El objetivo general apunta a comprender y caracterizar las organizaciones políticas de la población villera, haciendo énfasis en el estudio de una experiencia en particular como fue el Movimiento Villero Peronista (1973- 1976), para poder detectar y sistematizar las demandas y reivindicaciones planteadas por esta organización durante un período de masiva participación política en el país como fueron los intensos años setenta.

La hipótesis de trabajo asume la existencia de especificidades en los modos de organización política en las villas, centralmente caracterizado por la necesidad obligada de participación en espacios de demanda y negociación colectiva en el territorio para la subsistencia de las familias allí asentadas. Las organizaciones villeras se constituyeron inmediatamente a la instalación de los barrios como una instancia necesaria para su permanencia, resistiendo desalojos y ataques sistemáticos para hostigar a la población y lograr su éxodo de las tierras ocupadas, y para la demanda de servicios urbanos básicos que hicieran posible la vida en los barrios. Asimismo, la demanda más importante de las familias villeras era acceder a la vivienda en la ciudad formal. Mejoras en las condiciones de habitabilidad y acceso a la vivienda han sido el binomio demandado por las organizaciones villeras desde sus inicios hasta el presente.

El desarrollo de las organizaciones atravesó un recorrido en constante crecimiento hasta el año 1976; en el camino se fueron afianzando

estructuras organizativas, se ensayaron articulaciones interbarriales con el fin de unificar sus reclamos ante el Estado, se enriquecieron y complejizaron las vinculaciones políticas, articulando, discutiendo y negociando con diferentes partidos, organizaciones sociales, religiosos, etc. La experiencia acumulada para fines de la década del sesenta y principios de la década del setenta permitió alcanzar una fortaleza organizativa inédita, posicionándose en el entramado social con un protagonismo nunca antes experimentado. La disposición a la participación en organizaciones políticas con el propósito de reclamar por vivienda y habitabilidad ante el Estado -interlocutor constante e ineludible en las reivindicaciones planteadas por las organizaciones villeras- y, más lejos aún, con la aspiración a modificar algo de la realidad en términos estructurales, fue conducida por el Movimiento Villero Peronista (MVP), organización hegemónica entre 1973 y 1976.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta acá, el trabajo entiende a la organización política en las villas como factor constitutivo de la sociabilidad villera (y no como una elección externa a su entorno), ya que se pudo constatar que es una actividad que se mantiene a lo largo de los años para lograr la persistencia de estos espacios urbanos en las ciudades.

En cuanto a la experiencia específica que se investigó, el MVP, cabe destacar que se ubica en un lugar de intersección de dos campos de estudios: los estudios sobre villas y los estudios sobre historia reciente. En ambos casos resulta llamativa la

vacancia del análisis del MVP como experiencia significativa en las villas en un momento de intensa actividad política generalizada y profusamente estudiada.

El modo de abordaje de la investigación toma como referencias teóricas a la sociología política de las clases populares, desarrollada por Denis Merklen, la mirada sobre las relaciones de fuerza política de Antonio Gramsci y los estudios sobre genocidio, centrada en la obra de Daniel Feierstein. Este modo particular de hábitat popular forjó una inscripción territorial (Merklen, 2010) que devino en la construcción de organizaciones villeras como instancia colectiva para la canalización de las demandas de este sector. El análisis de las mismas permite vislumbrar las especificidades que adquiere la política en estos espacios y, a través de sus articulaciones con otros actores, nos permiten observar el panorama político de cada momento histórico. De esta manera, la inscripción territorial habilita al desarrollo de organizaciones colectivas como instancia urgente e imperante para la subsistencia en los barrios, que devinieron en organizaciones políticas. Para el estudio de estas experiencias se toma como punto de apoyo el análisis de las situaciones, relaciones de fuerza de Gramsci (1998). Las acciones implementadas por el MVP alcanzaron el punto más alto de desarrollo según la tipología construida por Gramsci y para analizar su culminación se trabaja con los estudios sobre genocidio (Feierstein, 2007), ya que permiten comprender la disolución de la organización en el marco dictatorial.

La investigación se encuadra en un trabajo empírico de características cualitativas. Se seleccionó a la ciudad de Buenos Aires como espacio a indagar porque era la ciudad con mayor presencia de villas al momento de actuación del MVP, y se realizó el trabajo de campo en la Villa 31 de Retiro por ser la villa más antigua de la ciudad y que no fue erradicada. Al no contar con investigaciones que analicen específicamente al MVP, fue necesario recurrir a fuentes primarias de información, tales como documentos históricos y entrevistas en profundidad. Entre los documentos históricos se trabajó con órganos de difusión política vinculados al MVP (ya que la organización no desarrolló una prensa propia): El Descamisado (perteneciente a Montoneros), La voz de las villas y Nuestra Palabra (pertenecientes al Partido Comunista); Militancia y La Causa Peronista (pertenecientes al peronismo); Semanario CGTA, órgano de la Central General de Trabajadores de la Argentina; con diarios: La Opinión, Noticias y El Mundo; con revistas: Ya!, Mayoría y Así. Las entrevistas se orientaron a relevar las experiencias de personas que participaron desde lugares específicos en la política partidaria de los primeros años setenta, definidas en torno al rol ocupado en el MVP. Se delimitaron tres categorías: los informantes de base, vecinos de la Villa 31 que participaron del MVP; informantes intermedios, dirigentes del MVP de la Villa 31; y finalmente, informantes de la conducción nacional, miembros de la conducción nacional del MVP.

Este trabajo tuvo como propósitos principales, por un lado, comprender las particularidades de la práctica

colectiva de los pobladores de las villas de Buenos Aires, proponiendo como modo de nominar esas prácticas el término de politicidad villera, y, por otro lado, presentar aportes al campo de estudios sobre historia reciente en torno a una experiencia poco investigada como fue el MVP.

En relación al primer objetivo, entre los años 1930 y 1976 encontramos como constante la organización colectiva en las villas ya que en contemporaneidad a su conformación se experimentó la necesidad de las familias villeras de organizarse en torno a su lugar de residencia para demandar colectivamente por los servicios indispensables para la vida en una ciudad. Estas demandas impusieron una situación novedosa ya que partían en condiciones de ilegalidad en relación a la tenencia de las tierras al tiempo que ejercían su derecho al espacio urbano. La década necesidad para la supervivencia-toma de hecho de tierras ociosas como ejercicio de un derecho, conformaron la primera singularidad de la politicidad villera. Asimismo, sobre los últimos años analizados se arribó al ejercicio político villero enmarcado en una organización autodenominada revolucionaria, situación que cargó de una complejidad nunca antes experimentada por la politicidad villera.

En el recorrido analítico se discute con los trabajos que vinculan la actividad política de los villeros exclusivamente a la idea de clientelismo político y con los trabajos que remiten el origen de la organización barrial al momento de deterioro del mercado laboral en la década del noventa.

En relación al segundo objetivo, dar a conocer una experiencia poco analizada por la historia reciente como fue el MVP, la tesis discute con los trabajos que tienden a subestimar la experiencia política de la población villera al momento de surgimiento de las organizaciones político militares en el país.

Bibliografía

- FEIERSTEIN, Daniel (2007). El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. Buenos Aires: FCE.
- GRAMSCI, Antonio (1998). Notas sobre Maquiavelo. Sobre la política y sobre el Estado moderno. Buenos Aires: Nueva Visión.
- MERKLEN, Denis (2010). Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003). Buenos Aires: Gorla.

Taller Internacional de investigación sobre transformaciones urbanas ¿Vacíos urbanos? Buenos Aires – Hamburgo.

Ingrid Breckner

Profesora Doctora por la Hafencity Universität.

Hamburgo. Alemania

Email: ingrid.breckner@hcu-hamburg.de

Alicia Gerscovich

Arquitecta Especialista en Hábitat.

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos

Aires. Argentina

Email: agersc@gmail.com

Judith Lehner

Arquitecta por la Hafencity Universität.

Hamburgo. Alemania

Email: judith.lehner@hcu-hamburg.de

Timothy Pape

Arquitecto por la Hafencity Universität.

Hamburgo. Alemania

Email: timothy.pape@hcu-hamburg.de

Fecha de recepción: 16/04/2017

Aceptación final del artículo: 16/05/2017

Tipo de investigación: Taller interdisciplinario internacional

Palabras clave: Transformaciones urbanas – Tierra vacante – Multidisciplina – Taller participativo.

Institución sede Taller Buenos Aires: Centro de Estudios del Hábitat y la Vivienda. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. CEHyV-FADU-UBA.

Duración del proyecto: El Taller “vacíos urbanos” está concebido como una investigación multidisciplinaria transcontinental entre Europa y América Latina en las ciudades de Hamburgo y Buenos Aires. Por lo tanto se divide en dos tiempos: el primer taller se llevó a cabo durante diez días en marzo de 2017 en Buenos Aires. El segundo taller en Hamburgo se propone para agosto de 2018.

Tema: La transformación urbana y los “vacíos urbanos”

El Taller científico argentino-alemán focaliza su atención en un análisis multilateral, con apertura hacia nuevos enfoques metodológicos de los procesos de transformación constitutivos de las diferentes tipologías de “vacíos urbanos”, posibilitando nuevas miradas de investigación sobre las transformaciones urbanas y sociales. Diferentes perspectivas disciplinarias sobre las transformaciones urbanas abren una amplia gama de oportunidades acerca de cómo leer el “vacío urbano” y las posibilidades de desarrollo urbano en el futuro.

A menudo, el “vacío” es leído como un síntoma visible del cambio estructural global (Dissmann 2011). Desde el punto de vista de la planificación urbana, se puede definir al suelo vacante en el tejido urbano como un “vacío urbano” que resulta de la pérdida de equilibrio de procesos urbanos de renovación, sobre todo en condiciones de crisis (Dissmann 2011). En América Latina, diversos investigadores describen la aparición de tierras vacantes

originadas en períodos de inestabilidad económica o de crisis, de propiedad irregular, de baja o falta de regulación de la distribución de la tierra por las instituciones del Estado, así como por la lógica inherente de la localización de la producción (Fausto & Rábago 2001, Clichevsky 2007).

Una investigación sobre vacíos urbanos abre perspectivas a las disciplinas de investigación urbana con respecto a las especificidades locales a partir de una comprensión teórica, carente en gran medida de publicaciones sobre la transformación de “vacíos urbanos” (véase Baum et al., 2012; Eisinger et al., 2012). Pero es precisamente la comparación y la cooperación concreta en diferentes contextos culturales la que es capaz de romper esa complejidad inherente de la dinámica de fenómenos discontinuos y abrir un gran potencial para nuevas perspectivas científicas en la investigación urbana. En este sentido, la investigación intenta reflexionar críticamente sobre la tesis de que el equilibrio lábil de entornos espaciales dinámicos y complejos en las sociedades urbanas no puede ser adecuadamente capturado por enfoques de investigación lineal-causal, mono-disciplinaria y mono-cultural.

Europa - América Latina. El vacío en diferentes culturas.

Hamburgo y Buenos Aires poseen históricamente relaciones que han desarrollado a partir de su función como ciudades portuarias. En este contexto, se pueden encontrar en ambas ciudades estructuras industriales que se manifiestan en infraestructuras, edificios, prácticas

de trabajo o subjetivas que determinan la dinámica urbana en el sentido de materialidades, de economía y de lo social hasta la fecha. Como consecuencia de la transformación de una economía industrial a una economía de servicios, se visibilizan “vacíos urbanos” en Buenos Aires y en Hamburgo que recalifican la centralidad del puerto con su amplia infraestructura.

El resultado de los procesos de transformación de las áreas portuarias sub-utilizadas o no utilizadas tanto en Hamburgo (Hafencity) como en Buenos Aires (Puerto Madero) ha sido una reconversión de gran escala en las últimas décadas. La infraestructura relacionada, como las estaciones de carga, acopio y playones ferroviarios, han quedado obsoletas por razones económicas y estratégicas. Como contrapartida se plantearon planes de intervención para este tipo de grandes espacios vacantes en Hamburgo (Neue Mitte Altona) y en Buenos Aires (Creación de nuevo barrio residencial con equipamiento).

La complejidad del “vacío urbano” se refleja en estos proyectos en los procesos de negociaciones, muchas veces conflictivas, entre habitantes, administración y actores económicos. Las nociones de otorgar función al área “vacía” rara vez coinciden con su riqueza en valores materiales, sociales y simbólicos. Aquí, los conflictos de diversos grupos de interés sobre los espacios de “vacíos urbanos” desempeñan un papel importante (Grube 2012, Ziehl 2012). Por su propio carácter, los “vacíos urbanos” contienen nuevas posibilidades de uso más allá de la

política de desarrollo urbano regulado y de valorización inmobiliaria.

Objetivos y metodología.

El objetivo del proyecto “vacíos urbanos” es considerar en las ciudades de Hamburgo y Buenos Aires con sus especificidades locales, los procesos paralelos de transformación socio territorial, urbana y regional, para hacer visibles los diferentes desarrollos, especialmente en áreas de transformación en las que pugnan los distintos actores sobre su desarrollo y gestión: gobierno local y autogestión, informalidad y formalidad, control, legalidad y legitimidad democrática. Mediante la comparación de las diferentes regiones culturales de Europa y América Latina, este proyecto busca destacar la importancia del marco de referencia local para la comprensión de los procesos urbanos. El Taller plantea abordar las especificidades locales de las dos ciudades para generar efectos en el aprendizaje y formulación de nuevas preguntas de investigación conjunta a través de una ampliación de las perspectivas disciplinares y culturales.

Un objetivo central del Taller internacional es construir una red científica multidisciplinaria para la investigación sobre transformaciones urbanas entre América Latina y Europa, así como la profundización de la cooperación académica entre la Hafencity Universität Hamburg y la Universidad de Buenos Aires.

Al centrarse en el tema “vacíos urbanos”, el formato de Taller permite el desarrollo de un diálogo temático, para intercambiar

diferentes abordajes científicos y metodológicos sobre la temática.

Antes que el desarrollo de una terminología universal del “vacío urbano”, este proyecto de investigación se propone rescatar las especificidades locales y regionales que se presentan a través de los procesos de transformación de las ciudades de Buenos Aires y Hamburgo. A tales fines, se realiza la investigación entre Europa y América Latina en el formato Taller con referencia concreta en el espacio urbano de las ciudades de Hamburgo y Buenos Aires.

El Taller en Buenos Aires realizado en marzo 2017, trabajó sobre dos casos concretos, en el norte y sur de la ciudad, que fueron planteados como disparadores para la aplicación de metodologías e instrumentos concurrentes de distintas disciplinas. Los ejemplos refieren a la urbanización de asentamientos y a macro proyectos urbanos respectivamente. Los participantes del taller - ocho investigadores latinoamericanos y ocho europeos de distintas disciplinas del conocimiento, las que abarcaron urbanismo, geografía, sociología, arquitectura, antropología, paisajismo, estudios culturales, desarrollo económico local, derecho, economía urbana - trabajaron junto con actores locales desde perspectivas teóricas y prácticas pertinentes sobre las tipologías de los “vacíos urbanos” y los enfoques metodológicos adecuados. Se efectuaron visitas a campo, entrevistas con actores clave y los participantes europeos lograron obtener una visión global del territorio, comprender los casos de

análisis y de acuerdo a sus especificidades referenciar nuevos abordajes.

Reflexiones a modo de cierre del Taller en Buenos Aires.

En ciudades como Buenos Aires, donde la lucha por el suelo urbano de los colectivos sociales más postergados ha sido una constante de los últimos años, y donde la idea de ocupar / urbanizar los “vacíos urbanos” se entrelaza fuertemente con decisiones macroeconómicas, cobran sentido nuevas miradas multidisciplinares tendientes a buscar relaciones público-privadas-sociales innovadoras en la gestión y manejo de intersticios urbanos en áreas en transformación, definiendo entre los actores involucrados a nivel local y de conjunto un desarrollo más equilibrado de la ciudad.

Las primeras conclusiones que surgieron se plasmaron en la formulación de interrogantes abiertos a las distintas disciplinas que participaron del Taller:

- ¿Qué tipo de derecho a la ciudad está legitimado, por quién y cuál está desatendido (por quién) en el proceso de transformación del “vacío urbano”?
- ¿Cuál es el rol del “vacío urbano” en el territorio para alcanzar una sociedad más equitativa?
- ¿Cómo potenciar el uso social del vacío urbano en las dinámicas propias de la ciudad?

Respecto de preguntas planteadas hacia una metodología sobre vacíos urbanos:

- ¿Cómo se puede representar e incluir la diversidad de actores y opiniones en el proceso de transformación?
- ¿Cómo visualizar y comprender la calidad y las conexiones entre “vacío urbano” y el entorno?
- ¿Cuáles nuevos instrumentos de investigación pueden aportar las disciplinas de los estudios urbanos a la comprensión y desarrollo del “vacío urbano”?

Todas estas cuestiones planteadas de abordar las transformaciones urbanas a partir del “vacío”, abren nuevas miradas, enriquecen los saberes, aportan conocimientos y establecen relaciones entre las disciplinas que posibilitan una comprensión de la realidad en forma más holística e inserta en el medio. Plantea nuevos desafíos sobre experiencias locales abiertos a otros contextos en los que el intercambio es a la vez posibilidad y conocimiento compartido para recrear las investigaciones con y desde nuevas perspectivas disciplinares y culturales.